

El Simposio Anáhuac

La *Misión* de la Universidad Anáhuac México Norte consiste en:

*Facilitar el proceso de formación y desarrollo de **personas íntegras** que por su excelente preparación profesional y cultural a nivel internacional, por su profunda formación humana y moral inspirada en los valores perennes del humanismo cristiano y por su genuina conciencia social, sean **líderes de acción positiva** que promuevan el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad.*

En el ámbito de la investigación, la Universidad Anáhuac México Norte tiene como misión *apoyar la investigación de excelencia y las actividades creativas desarrolladas por los profesores y estudiantes; promover la integración de la investigación, la educación y las misiones de servicio de la Universidad; facilitar la difusión del conocimiento y la experiencia hacia la sociedad en general; y promover la responsabilidad en la conducción y administración de estas actividades.*

Con la guía de estas ideas centrales, el *Simposio Anáhuac de Investigación* es un evento que tiene como finalidad constituirse en un medio de comunicación que cada año ofrece a la comunidad universitaria en particular y a la sociedad en general una muestra de la variedad de actividades investigativas que se realizan en las catorce Escuelas y Facultades de la Universidad Anáhuac México Norte.

En él participan reconocidos investigadores, profesores y estudiantes cuyas actividades de indagación tienen como finalidad la generación, aplicación o mejora del conocimiento. Este trabajo está organizado en alguno de los diecisiete Centros, Institutos o Grupos de investigación con que cuenta la institución. Tales espacios de trabajo están estructurados para coordinar en forma armónica los esfuerzos en la materia, de modo que confluyan hacia las líneas de investigación aprobadas que fortalecen **la misión y los valores** que caracterizan a la Universidad Anáhuac.

El simposio fomenta una cultura de investigación que involucra a todos los universitarios y todas las actividades académicas, e intenta promover su interacción y sinergia. Entre sus actividades incluye una **conferencia magistral**, inmediatamente después de la ceremonia de inauguración. A partir de esta séptima edición, el evento crece, se desarrolla y adquiere una nueva estructura en la que se realizan **encuentros académicos** organizados por los responsables de los Centros e Institutos de Investigación de la diversas Escuelas y Facultades. Se incrementa así en más del doble el número de conferencias, se abren interesantes mesas de debate y se amplía la cobertura de temas así como el número de expertos participantes.

Como es ya una tradición, se realiza una exposición comentada de **carteles científicos**, muestra de las investigaciones desarrolladas en la Universidad Anáhuac México Norte y que, por primera vez, se enriquece con trabajos presentados por otras tres instituciones de la Red de Universidades Anáhuac. Además, se hace la presentación de un libro, muchas veces en el marco de la feria del libro del Palacio de Minería, y actividades de discusión científica.

Esta obra editorial presenta las reflexiones de nuestras autoridades académicas sobre la temática del simposio, los carteles, los datos de contacto de los participantes e información sobre los Centros e Institutos de la Universidad. En la memoria electrónica del evento se incluyen además la conferencia magistral y los resúmenes de las ponencias de los encuentros.

Para la Universidad Anáhuac México Norte es muy importante promover la investigación y difundir sus resultados, pues existe el convencimiento de que el trabajo investigativo genera, aplica y mejora los conocimientos que sustentan la competitividad de las organizaciones y los países. Además, favorece en los universitarios el desarrollo de una visión del mundo más amplia, sistemática y profunda, necesaria para consolidar una formación profesional, humanista, ética y de liderazgo de acción positiva, siempre orientada al servicio de la comunidad y al desarrollo integral del ser humano y de la sociedad.

Dr. Jesús H. del Río Martínez, Coordinador editorial

Prólogo

P. Jesús Quirce Andrés

Rector

El mundo de hoy se caracteriza por progresos rápidos en la ciencia y en la tecnología, de modo tal que, mientras por una parte los descubrimientos científicos y tecnológicos conllevan un crecimiento económico e industrial enorme, por otra imponen, indudablemente, la necesidad correspondiente de emprender una búsqueda de significado, con el fin de garantizar que los nuevos descubrimientos sean usados para el auténtico bien de la persona y de la sociedad humana en su conjunto.

Las Universidades desempeñan un papel crucial en la generación, aplicación y mejoramiento del conocimiento, así como en la preparación de los estudiantes para que éstos puedan tener éxito, como profesionistas, en este ambiente complejo y basado en el conocimiento. La enseñanza y la investigación juegan papeles complementarios, difíciles de separar, en la capacitación de los estudiantes, los académicos y el equipo de apoyo en cuanto al pensamiento analítico, la comunicación eficiente y la generación de ideas creativas.

Es por ello que la investigación, como función académica sustantiva, constituye uno de los pilares de las Instituciones de Educación Superior que aspiran a cumplir cabalmente su compromiso social con la Nación.

La Universidad Anáhuac es una institución académica que destaca su vocación y misión de defensa de la libertad del ser humano y de la conciencia crítica, al dedicarse a la investigación de la verdad que atañe al mundo, al hombre y a su destino último. Se enfoca en cumplir en todo tiempo y circunstancia un conjunto de preceptos en favor de una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación. Se compromete con la búsqueda de la verdad para beneficio del ser humano, contribuye, de modo riguroso y crítico, a la tutela de nuestra herencia cultural y al desarrollo de la dignidad humana,

mediante la investigación, la docencia y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades en los ámbitos local, nacional e internacional.

En cuanto a las actividades relacionadas con la investigación, la Universidad Anáhuac propone una cultura institucional y sienta las bases para que éstas se realicen apegadas al rigor científico, sean acordes a las convenciones internacionales más aceptadas con respecto de sus diversos formatos y cuenten con un espíritu de responsabilidad, ética y compromiso social e institucional por parte de los investigadores, actores principales de este proceso.

Como Universidad Católica, es una comunidad académica que considera la caridad como un principio, el cual adquiere forma operativa en criterios orientadores de la acción moral. La caridad se interpreta como querer el bien de los demás y trabajar eficazmente por él, tanto en el nivel individual como en el relacionado con el vivir social de las personas: el bien común.

Su Santidad Benedicto XVI dice que “se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales” y añade: “Los descubrimientos científicos son una oportunidad de crecimiento para todos si se usan bien” (1).

En la búsqueda y consecución del bien común, la actividad de investigación resulta crucial, pues el conocimiento se enriquece con el estudio sistemático al interior y entre las diversas disciplinas que abarca su ámbito. Mediante la investigación, los universitarios buscan constantemente la verdad e intentan conseguir una integración del saber a partir de un enfoque ético y procurando establecer un diálogo entre fe y razón.

Se reconoce como un riesgo de nuestro tiempo, que la interdependencia de hecho entre los hombres y los pueblos no se corresponda con la interacción ética de la conciencia y el intelecto, de la que pueda resultar un desarrollo realmente humano. Sólo con la caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador.

Existe una relación entre ética de la vida y ética social. El crecimiento y el desarrollo son integralmente humanos cuando se dan en la libertad responsable. Es por eso que una sociedad no puede tener bases sólidas si por una parte afirma valores como la dignidad de la persona, la justicia y la paz y por otra se contradice radicalmente aceptando y tolerando las más variadas formas de menosprecio y violación de la vida humana, sobre todo si es débil y marginada.

Como una forma de expresar el bien común, la investigación, tanto en su finalidad como en los medios que emplea, según la contempla la Universidad Anáhuac, tiene que contribuir de modo riguroso y crítico a conocer, enriquecer y preservar nuestra cultura, así como a buscar y defender el desarrollo de la dignidad humana. Debe servir a las comunidades en todos los ámbitos y trabajar eficazmente en pro del bien de los individuos y del bien común, así como de la justicia.

Para la Universidad Anáhuac, la ciencia sirve a la causa del progreso y de la humanidad, en el sentido más amplio de ambos términos. Por ello asume como un honor y una responsabilidad el consagrarse sin reservas a la causa de la verdad, su verdadera aliada, y se ha esforzado en construir instrumentos institucionales que le ayuden a orientar el quehacer académico expresado en sus diversas funciones sustantivas y le permitan además normar las funciones adjetivas de la planeación y la gestión universitaria.

Para lograr sus objetivos, la Universidad Anáhuac goza de la autonomía institucional necesaria para cumplir con sus funciones y garantizar a sus miembros la libertad académica responsable, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad, dentro de las exigencias de la verdad y del bien común.

En este contexto y en todas sus áreas, existe una dimensión ética desde la cual la Universidad estudia a fondo la realidad, con los métodos propios de cada disciplina académica: las humanidades, las artes, las ciencias sociales, las ciencias exactas y las naturales, así como en los diversos campos de la ingeniería y la tecnología. En todos ellos tiene como objetivo ineludible el contribuir al enriquecimiento del saber humano así como la promoción del auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad.

1. Benedicto XVI. Carta Encíclica *Caritas in Veritate*. Ciudad del Vaticano 2009; Disponible en: http://paxradio.org/downl_docs/0018_caritasinveritate.pdf.

Prefacio

Mtro. Carlos Lepe Pineda

Vicerrector Académico

El ser humano de todas las épocas y todos los lugares tiene algo en común que le caracteriza: su baja tolerancia hacia la incertidumbre y su curiosidad inagotable. Lo primero, le hace buscar siempre el porqué de las cosas, de los fenómenos; mientras lo segundo lo impulsa a explorar el mundo en sus múltiples, ricas y variadas facetas.

Su inquietud eterna y su hambre insaciable de conocimiento transforman al ser humano en un ente explorador. Como señala Elio Sgreccia (2009)(1): “El hombre está hecho para caminar, es peregrino en busca de grandezas superiores a él y de horizontes aún no alcanzados”.

Además de los fenómenos, aspectos que las cosas ofrecen a nuestros sentidos, el ser humano explora también sus intuiciones intelectuales, suprasensibles, es decir, todo aquello que no puede percibirse en el mundo tangible y a lo cual sólo puede arribarse mediante el razonamiento.

En su experiencia inquisitiva, la humanidad jamás se había enfrentado a un entorno tan lleno de preguntas ni había tenido a su alcance tantos y tan diversos medios para ayudar a responderlas. Su voluntad, en permanente lucha contra los límites del universo que le rodea y al cual anhela conquistar para develar sus misterios, va más allá e intenta también entenderse a sí misma, al explorar la mente humana, tanto en lo individual como en lo colectivo. En este quehacer, la ciencia y la técnica se conjugan y entrelazan para saber más, para dominar más, para ser más (1).

En esta ávida sed de saber y de hacer existe una eticidad, que para ser positiva y ordenada dependerá no sólo de los fines que se quieran conquistar, sino también de los modos y de los medios utilizados en el proceso y sobre todo del proyecto de hombre y de humanidad que se perfile en el horizonte.

El inmenso poder que la ciencia y la técnica han adquirido durante los últimos doscientos años ha hecho que, además de lograr triunfos enormes en los más diversos campos del saber, por primera vez en la historia de la humanidad, ésta se haya visto en posesión del potencial de aniquilarse a sí misma junto con la vida que le rodea. Esta situación exige que las actividades intelectuales científicas y tecnológicas se vuelvan objeto de investigación ética. Surge entonces la necesidad de un nuevo proyecto de humanidad, capaz de integrar las conquistas científicas en los valores humanos perenes y profundos. Esta tarea requiere del esfuerzo de todos, de un crecimiento global de toda la humanidad.

Conviene recordar que el conocimiento científico es el producto de una empresa humana colectiva a la que los científicos hacen aportaciones individuales que la crítica mutua y la cooperación intelectual se encarga de refinar y ampliar. En consecuencia, la ciencia es una actividad social, y no

simplemente una ocupación epistémica. De hecho, pudiera considerarse como la actividad social por antonomasia, regida esencialmente por el mutuo interés del objeto de estudio compartido. Es por ello que, para ser un científico, se deba ser una cierta clase de profesional, y no simplemente el productor de un cierto tipo de conocimiento (2). El investigador ve las mismas cosas que los demás, pero con otra mirada, en un diálogo permanente enmarcado en un proceso dialéctico y transformador.

La técnica amplía y profundiza el horizonte del conocimiento humano y las fronteras del universo por explorar. Como práctica, configura la relación instrumental de la persona con el mundo; es la prolongación y potenciación del cuerpo. Ha incrementado la potencialidad de la fuerza muscular y la sensibilidad de los sentidos, pues podemos ver y oír a través de ondas de radio, o bien percibir el mundo en escalas moleculares o siderales antes inaccesibles, incluso inimaginables. Más aun, a través de la informática y la robótica el ser humano ha amplificado el potencial de su sistema nervioso, al menos en lo que corresponde al pensamiento cuantificable y calculable.

La tecnología contiene una dimensión formal, que puede entenderse como una empresa colectiva en perpetuo progreso según sus propias leyes del movimiento y un contenido sustancial, constituido por todo lo que la tecnología pone al servicio del hombre: las posibilidades y las fuerzas que le confiere; los nuevos objetivos que le promete o impone y los cambiantes modos de actuar y del comportamiento humano. Ambos factores introducen una dimensión ética, que hay que analizar moralmente, a la luz de una antropología de referencia fuerte, o centrada en la dimensión ontológica del hombre.

Como consecuencia, la tecnología exige complementarse y referirse a una antropología global, en la que pueda encontrar su función junto a las demás dimensiones del hombre. Esto supone el proyecto de un hombre que integre el desarrollo tecnológico sin deshumanizarlo ni absolutizarlo.

En cada época de la evolución de la técnica, la sociedad y la cultura han mutado en lo que respecta al *proyecto hombre*. Por ello la técnica no es sólo un hecho instrumental, sino también cultural y en consecuencia, tiene una dimensión ética. Esto implica que toda investigación científica nace de un impulso ético, constituido por la insaciabilidad del espíritu humano, abierto al conocimiento y a la voluntad. El caudal por el cual fluyen la ciencia y del progreso exige una desembocadura ética: ¿a dónde hay que ir y cómo llegar? ¿Qué se debe o no se debe hacer para que el hombre sobreviva y siga siendo hombre?(1)

Ante esta realidad cabe preguntarse si el progreso, que es lineal en un sentido tecnológico, conlleva perfeccionamiento antropológico automático. La mutación, que repercute sobre el tipo de vida del hombre a causa del progreso científico, ¿es algo que el hombre puede dominar?

El estudio de la ética de la investigación abarca campos innumerables y diversos, que van desde la física de las partículas a la historia oral, de la arqueología a la nanotecnología y toca asuntos tan localizados como las interrelaciones entre estudiante y mentor y tan globales como la investigación biomédica en los países en desarrollo.

En algunos casos los intereses son elevados, e inciden sobre la salud humana y la integridad del ambiente; en otros, los intereses pueden ser, a grandes rasgos, bastante bajos y de interés primario -si es que no único- para unos cuantos investigadores involucrados en una disputa.

El científico puede unirse a sus colegas para oponerse, por ejemplo, a la investigación de armas biológicas, aunque quizá le resulte difícil mantener esa postura como individuo sujeto a las presiones del empleo personal (3).

Los científicos toman decisiones con base no sólo en criterios considerados tradicionalmente como puramente epistémicos, sino que en determinadas circunstancias tienen más peso en sus investigaciones criterios no epistémicos. Entre los segundos podríamos considerar, entre tantos otros, los de tipo moral y religioso (4).

Las academias nacionales, sociedades eruditas y universidades participan institucionalmente en asuntos políticos, comerciales y militares en los que la sensibilidad ética de sus miembros puede jugar un rol decisivo.

Los científicos empleados como trabajadores técnicos generalmente han tenido que entregar gran parte de su independencia ética a las organizaciones para las que trabajan. El principal acto de irresponsabilidad es, en este caso, trabajar para una organización cuyas actividades se deploran.

Las dimensiones éticas de la evolución actual de las ciencias y de las tecnologías deben ser plenamente tomadas en cuenta. Garantizar la seguridad del mundo para cada quien significa que los progresos científicos y tecnológicos deben estar enmarcados en una reflexión ética surgida del patrimonio cultural, jurídico, filosófico y religioso del conjunto de las comunidades (5).

A la comunidad científica se le ha asignado el deber de actuar en beneficio de todos los ciudadanos en la creación y crítica del conocimiento público. Sin embargo, el grupo más dedicado e incorruptible no es inmune a las falacias colectivas y a los espejismos masivos (6).

La Universidad Anáhuac se preocupa y ocupa de la formación ética de sus profesores y estudiantes, y asume un **Liderazgo en Compromiso Social**, con programas sociales de vanguardia que sensibilizan y forman en sus estudiantes una genuina conciencia social que los lleva a ser **Líderes de Acción Positiva**, caracterizados por su formación integral, auténticos promotores de la dignidad de la persona, comprometidos con la verdad y la búsqueda del bien común, inspirados en la vivencia de la paz y la justicia, poseedores de un espíritu y actitud de investigación creativa y proactiva, fundamentada en la entrega y servicio y orientada a resolver los problemas de las personas y en la transformación de su entorno para el bien común.

Referencias

1. Sgreccia E. Manual de bioética. 1, Fundamentos y ética biomédica. 1ra. ed. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos; 2009.
2. COMEST, editor. Report on Science Ethics. World Commission on the Ethics of Scientific Knowledge and Technology 6th Ordinary Session; 2009 16-19 jun; Kuala Lumpur, Malaysia.
3. Ziman J. Introducción al estudio de las ciencias. Los aspectos filosóficos y sociales de la ciencia y la tecnología, Ed. Ariel, Barcelona. 1986.
4. Delgado M, Vallverdú J. Valores en controversias: la investigación con células madre. CTS Ciencia, Tecnología y Sociedad. 2007;3:9-31.
5. UNESCO. Declaración universal sobre el genoma humano. Ciencias Sociales y Humanas Mercedí [serial on the Internet]. 1997.
6. Ziman JM. La credibilidad de la ciencia. Madrid: Alianza; 1981.

Preámbulo

Dra. Diana Galindo Sontheimer

Directora de Desarrollo Académico e Investigación

La ciencia no es un instrumento pasivo de pensamiento sino una organización humana activa, a la cual se le confía la responsabilidad de ciertas tareas (1). La división social del trabajo de nuestra época ha confiado el cultivo de la ciencia a un grupo profesional altamente especializado, que se caracteriza por su pericia y compromiso extremo con la ciencia como institución social. Esta profesionalización y especialización en la práctica científica es muy efectiva para la producción y aplicación de nuevo conocimiento (2).

Sin embargo, para la generalidad de las personas la ciencia sigue siendo una subcultura distinta, cuyo contenido real es desconocido prácticamente para todo el mundo, salvo una fracción minúscula de la población (3). Esto representa un serio problema, pues la ciencia requiere del apoyo del público, el cual estará supeditado a la medida en que éste perciba que el conocimiento, además de aplicarse con diligencia e imparcialidad, también contribuye a satisfacer las necesidades y el bienestar de los seres humanos (4).

Además, la visión del público sobre lo que hacen los científicos suele verse tergiversada por los medios. En particular, los periodistas suelen sacar de contexto los descubrimientos, o presentarlos al público y dar su opinión sin haber analizado la información con la seriedad, profundidad y sentido crítico requeridos. Esto destaca la necesidad de desarrollar una cultura científica de nivel creciente para todo el público, sobre todo si las personas están involucradas en la toma de decisiones.

La preocupación del público sobre el papel de la ciencia en la sociedad arroja una carga considerable de responsabilidad personal al científico profesional, una carga que muchos no están dispuestos a aceptar cuando adoptan esta profesión (1). En su quehacer, el científico comprometido se enfrenta con frecuencia ante dilemas éticos agudos, que para resolverse requieren de un marco filosófico, teórico, conceptual y legal, al cual asirse.

Ante esta necesidad y con la finalidad de fomentar y determinar un marco ético general que oriente la actividad científica y que abarque, además de a los científicos, a todas las partes interesadas, debe reflexionarse más y realizar más consultas de nivel internacional (4). El enfoque ético de la ciencia y la fundamentación humanista del trabajo científico cobran una importancia particular cuando se trata de la investigación con seres humanos. Esto genera la necesidad de elaborar una ética adecuada al respecto.

Existe un cuerpo de principios éticos para la ciencia acordados a nivel internacional. En un sentido amplio incluyen documentos normativos universales, como la Recomendación de 1974 sobre el Estatuto de los Investigadores Científicos y la Declaración de Budapest de 1999 sobre la Ciencia y la Utilización del Conocimiento Científico, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, además de múltiples acuerdos regionales como los de la Unión Europea y la Unión Africana. Si bien estos principios son de importancia permanente y proporcionan una valiosa guía práctica en apoyo a un marco general para la conducta ética científica, debe reconocerse que no son ni completos ni plenamente coherentes (4).

En consecuencia, debemos asegurarnos de que el marco ético general para guiar la actividad científica incluya las normas actuales, sin limitarse a ellas. Es necesario que el científico se mantenga en una actualización constante y conectado de forma permanente a las exigencias concretas de la ciencia y de la sociedad, además de tener en cuenta las nuevas preocupaciones, e incluir en específico "la complejidad creciente de la relación entre la sociedad y su entorno" (4).

En un proceso largo y complejo que se inició a finales de la década de los años setenta y se prolongó hasta su aprobación a finales de 1993, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el *Council for International Organizations of Medical Sciences* (CIOMS), discutieron, elaboraron y aprobaron, para finalmente ratificar y publicar, la Propuesta de Normas Éticas Internacionales para las Investigaciones Biomédicas en Sujetos Humanos (5).

Con esta norma, la UNESCO participa en la elaboración de los principios éticos y en la formulación de recomendaciones para los responsables de tomar decisiones; en el desarrollo de un enfoque educativo que ayude a orientar a la opinión pública, desde el punto de vista de los derechos humanos y el impacto de la globalización, sobre las incidencias de los progresos científicos y tecnológicos. Así, con respecto al desarrollo sostenible, la UNESCO trabaja en colaboración estrecha con la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y de las Tecnologías (4-5).

En el ámbito más particular de la Bioética, la UNESCO establece normas, crea instrumentos jurídicos, aconseja a gobiernos y coordina las organizaciones intergubernamentales. Así, ha creado entre otras, las Declaraciones Internacionales sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos; sobre los Datos Genéticos Humanos y sobre la Bioética y los Derechos Humanos (5).

Dada la naturaleza de las investigaciones del área biomédica y los tristes antecedentes de experimentos en sujetos humanos realizados por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, las investigaciones que involucran observaciones o experimentos en los que participan personas como modelos de estudio, despiertan gran interés y reclaman, además de una amplia justificación, el cumplimiento de múltiples requisitos y condiciones de carácter ético.

En la investigación clínica, la condición que debe cumplirse para que ésta se considere ética, se refiere a la duda razonable en la relación riesgo/beneficio, a tener en cuenta en cada uno de los tratamientos evaluados (6). Si la hipótesis sobre la que se basa la investigación terapéutica es sólida, deben beneficiarse como mínimo la mitad de pacientes en un ensayo aleatorizado controlado, y los del grupo control no estarán peor que si no se hubiera llevado a cabo la investigación (7). Sin embargo para la ética personalista, a la cual se adhiere la Universidad Anáhuac, no basta esto. El beneficio debe ser mayor que el riesgo. Y éste último no debe ser mayor que la condición previa del

paciente. Además, se pide que la finalidad de la investigación también proporcione un bien, y sea pertinente.

En las investigaciones clínicas siempre deberá tenerse presente la existencia de una serie de bases legales y éticas, como son, entre otras, el Código de Núremberg, elaborado a partir de las Actas del Tribunal Internacional de Núremberg (1947), cuyos principios fueron ampliados en la Declaración de Helsinki y el Informe Belmont de 1978, elaborado por la Comisión Nacional para la Protección de Sujetos Humanos de Investigaciones Biomédicas y del Comportamiento, nombrada por el Congreso de los Estados Unidos. En este informe se integraron en un sistema, por primera vez, los principios de beneficencia, autonomía y justicia, que fueron complementados con los debidos procedimientos para hacerlos efectivos: ponderación del riesgo-beneficio, consentimiento informado y selección equitativa de las muestras de personas sometidas a investigación (6).

Dentro de las investigaciones realizadas en humanos existen algunas situaciones que requieren todavía de mayor atención y cuidado. Tal es el caso de las investigaciones que involucran a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Al respecto, existe un consenso en contra de la exposición de forma deliberada de un feto a las consecuencias inciertas e inseguras que puede ocasionar una intervención experimental de cualquier tipo durante el embarazo, con la excepción de los casos en que corra peligro la vida de la madre (6).

Numerosos productos administrados a la madre pueden atravesar la barrera placentaria y alcanzar el embrión o el feto. Como consecuencia, la administración de medicamentos en las fases clave del desarrollo del útero conlleva siempre un riesgo elevado de toxicidad embrionaria o fetal. Los riesgos más considerados por administrar a la madre medicamentos en el desarrollo del embarazo son fundamentalmente los siguientes:

- 1) Riesgo teratogénico, es decir el surgimiento de malformaciones, sobre todo si el efecto y el mecanismo de acción del medicamento no son conocidos en todo detalle;

- 2) Efectos sobre la posibilidad de adaptación del niño a la vida extrauterina, debidos a la perturbación de mecanismos fisiológicos complejos que deben activarse para permitir al recién nacido su adaptación al cambio de la vida intra a la extrauterina;
- 3) Toxicidad a largo plazo.

Por ello los riesgos particulares de toxicidad durante el embarazo obligan a tomar precauciones suplementarias cuando una embarazada forme parte de un ensayo (6).

Una situación similar en cuanto a su delicadeza se presenta en los ensayos donde participan niños. Esto se justifica por el hecho de que las investigaciones con adultos no son fácilmente extrapolables a los niños. En estos casos el consentimiento informado tiene una connotación especial, pues hay que pedirle autorización al padre o tutor legal. También en el caso de investigaciones que involucren a ancianos se presentan serias dificultades en el cumplimiento del tratamiento de manera ambulatoria, por problemas de la memoria que pudieran tener las personas mayores.

Para regular las investigaciones que involucren sujetos humanos, surge la figura de los comités éticos, cuya función es asumir con firmeza la responsabilidad de garantizar que un estudio sea ético. De este modo, apoyan a las mujeres embarazadas y padres vulnerables en su decisión y les evitan la necesidad de comprender todas las implicaciones de un estudio de investigación (7).

Con este fin los comités éticos formulan cuatro interrogantes:

- ¿El proyecto plantea una pregunta de investigación relevante?
- ¿Permitirá el estudio responder a esta pregunta?
- ¿Son aceptables los riesgos para los individuos que participen en la investigación?
- ¿Se respetará la autonomía de los individuos obteniendo su consentimiento? (8)

Es evidente que las investigaciones las realizan seres humanos, sujetos a las mismas presiones y tentaciones propias de cualquier otra persona. Así, aunque algunos productos

de la tecnología científica han sido perjudiciales al bienestar humano, existen factores externos a la ciencia, tales como la subordinación a causas indignas, la distorsión de las necesidades sociales o el desplazamiento de los fines auténticamente humanos, que pueden ser considerados como responsables de esos males, más que la ciencia misma (2).

La comunidad científica ha propuesto que las malas conductas éticas en la investigación sean castigadas. La decisión de sancionar depende del nivel en que se ha faltado a la ética en una conducta. A su vez, el tipo de sanción dependerá del objetivo: corregir lo que está mal, rehabilitar o sancionar. Sin embargo, en este campo también falta mucho por hacer, pues no hay un criterio consensuado con respecto al nivel de castigo para violaciones éticas similares. Por ello, la comunidad científica ha determinado la necesidad de hacer consideraciones explícitas sobre qué castigos aplicar bajo qué circunstancias (9).

Así pues, el campo de la Bioética es amplio y lleno de retos y problemas por resolver, con el concurso de múltiples disciplinas. La Universidad Anáhuac se ha preocupado de manera muy especial en promover en sus alumnos una actitud de respeto por la dignidad de la persona y los valores universales. De ahí que en su modelo pedagógico busca desarrollar, con armonía y potencial máximo, las diversas facetas del liderazgo de sus alumnos, en lo intelectual, lo profesional, lo espiritual, lo humano y lo social. Su **Liderazgo en Valores Humanos** destaca el aprecio por la vida, la promoción de la dignidad de la persona, la preocupación ética, la búsqueda del bien, la defensa de la justicia y la promoción de la familia como base de la sociedad.

Sus académicos, investigadores y alumnos trabajan todos los días en el estudio de los problemas de la Bioética asociados con la práctica médica y la investigación clínica, labor en la que han generado conocimiento que, a su vez, se ha traducido en mejores leyes y procedimientos que favorecen el desarrollo de investigaciones más apegadas a la ética, los valores y el respeto a la dignidad de las personas.

Referencias

1. Ziman JM. Enseñanza y aprendizaje sobre la ciencia y la sociedad. México: Fondo de Cultura Económica; 1985.
2. Ziman JM. La credibilidad de la ciencia. Madrid: Alianza; 1981.
3. Ziman J. Introducción al estudio de las ciencias. Los aspectos filosóficos y sociales de la ciencia y la tecnología, Ed. Ariel, Barcelona. 1986.
4. COMEST, editor. Report on Science Ethics. World Commission on the Ethics of Scientific Knowledge and Technology 6th Ordinary Session; 2009 16-19 jun; Kuala Lumpur, Malaysia.
5. UNESCO. Declaración universal sobre el genoma humano. Ciencias Sociales y Humanas Mercredi [serial on the Internet]. 1997.
6. Viada González CE, Ballagas Flores C, Blanco López Y. Ética en la investigación con poblaciones especiales. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas. 2001;20:140-9.
7. Weindling AM. Investigación pediátrica en Europa. Anales españoles de pediatría. 2001;54(1):1-3.
8. Foster C. Why do research ethics committees disagree with each other? Journal of the Royal College of Physicians of London. 1995;29(4):315-320.
9. Wenger NS, Korenman SG, Berk R, Liu H. Punishment for unethical behavior in the conduct of research. Acad Med. 1998 Nov;73(11):1187-94.

Introducción

Dr. Jesús del Río

Coordinador de Apoyo a la Investigación

La cultura hedonista, materialista y de laicismo entendido como omisión de la reflexión trascendente, ha generado una creciente ola de violencia, egoísmo e irresponsabilidad que se infiltra cada día de manera más profunda en las diversas esferas del quehacer humano. Es por ello que quienes advierten estos hechos, exigen al sistema educativo su participación activa y decidida, no sólo en la preparación académica y profesional de los estudiantes, sino también en su formación dentro del campo de los valores.

El desarrollo social, científico, tecnológico, político, económico y cultural de una nación no es obra de la casualidad, sino fruto de las decisiones y acciones, acertadas o no, de las personas con niveles de decisión, responsabilidad y poder en cada uno de estos campos. Si tales líderes no son éticos en sus acciones y resultan ser personas sin escrúpulos, codiciosas, corruptas y amorales, lo único que puede esperarse de su quehacer es el detrimento de las condiciones de vida y el estancamiento del país.

La ética es el camino hacia el bien de la persona. Y el bien es su trascendencia, que sólo se logra cuando actúa de acuerdo a su propia dignidad y a su finalidad última. En ambos casos siempre implica actualizar lo que en potencia es, y ayudar a otros a lograrlo.

Cuando quienes dirigen o influyen los procesos de desarrollo carecen de valores, surgen serios cuestionamientos de carácter ético en todas las esferas de la vida humana, que van desde el consumismo, el abuso, la explotación laboral y la depredación ecológica, hasta los fraudes electorales, el peculado abierto o soterrado que aprovecha posiciones de poder o de servicio para el beneficio y enriquecimiento personal y que antepone los intereses personales o de grupo en perjuicio de los derechos o el bienestar de los demás. Todas estas acciones son, entre otras cosas, factores que socavan lenta, pero

profundamente, la confianza y la cohesión social para terminar por desintegrar la unidad de una nación (1).

Una sociedad que descuida o limita la formación ética de sus habitantes está condenada al fracaso, ya que se está incapacitada para adquirir la conciencia de los valores, y sin ella, es imposible socializarlos y mucho menos utilizarlos como faro que oriente sus decisiones e integre sus acciones. Los valores morales son aquellos que poseen lo que se considera un bien. Pueden ser positivos o negativos y tienen una jerarquía. Ésta es una cuestión fundamental que puede ser motivo de actos completamente diferentes con los mismos valores.

Los valores compartidos actúan como una argamasa que cohesiona e integra a los diversos actores sociales, al ofrecer criterios de referencia colectiva que actúan como elementos de identidad común, de pertenencia y compromiso (1). Una sociedad que posee valores compartidos tiene la capacidad de indignarse ante la injusticia y la inequidad, así como de organizarse y defenderse con oportunidad y eficiencia.

En la célebre obra poética *Martín Fierro*, de Miguel Hernández (2), cuando el protagonista se despide de los hijos, a quienes sabe no volverá a ver jamás, les dice:

“Los hermanos sean unidos, esa es la ley primera
tengan unión verdadera, en cualquier tiempo que fuera,
porque si entre ellos pelean, los devoran los de afuera”.

La *unión verdadera* de los hermanos, contra viento y marea, a nivel de familia o de nación, no es sólo un ideal, sino un asunto de supervivencia, ya que la unión da fuerza y ésta genera confianza, estabilidad y progreso.

Los valores son, entonces, factores de unidad, el cemento que aglutina a la familia y a la sociedad. Es por eso que se deben cultivar y fortalecer en todos los ámbitos de la vida, pero particularmente en las instituciones educativas, ya que son ellas quienes deben asumir el compromiso de inculcar, fortalecer y contextualizar los valores en la conducta

personal y profesional de sus educandos. Si la escuela no forma a sus alumnos en valores no hay ética personal, profesional o política posible (1).

La nación requiere de **líderes de acción positiva** y por ello necesita fortalecer la educación en valores así como la investigación sobre el tema. Desde sus inicios hace 46 años, en la Universidad Anáhuac la formación de liderazgo basado en los más altos valores del humanismo cristiano es el resultado de sus acciones y estrategias educativas. La Universidad se fundó con el objetivo de brindar a sus alumnos una formación integral que potencie **el liderazgo de acción positiva** para que, al egresar, promuevan un auténtico desarrollo de su entorno personal, familiar y social.

Cabe destacar que un pilar fundamental para el desarrollo de una nación lo constituye la investigación científica, pues gracias a ella se genera el conocimiento que permite aprovechar de manera óptima, armónica y racional sus recursos naturales, materiales y humanos.

La Universidad Anáhuac está convencida de que la formación en valores es particularmente importante en el ámbito de la investigación científica ya que, por una parte, la ética de la investigación vigila que las aplicaciones del conocimiento estén enfocadas al bien de las personas en lo individual y al bien común; por otra parte, la fortaleza de la comunidad científica descansa en la confianza que sus miembros tienen en los demás, pues se considera a la honestidad como la piedra angular de las comunicaciones científicas. Publicar ideas ajenas sin reconocer la fuente original, dar información falsa, incompleta o tergiversada son actos que se consideran como delitos capitales en el mundo de la investigación. Por ello no se enfoca sólo en la metodología que respete la dignidad de la persona, sino que además procura que los fines de la investigación universitaria se basen en actualizar las potencias para lograr un perfeccionamiento de acuerdo a la finalidad trascendente que cada persona tiene.

Resulta importante precisar que un enfoque ético de la ciencia no es una imposición externa o un parche que se le añade porque la ética esté de moda. Todo lo contrario, la ciencia posee y depende de los valores éticos que son intrínsecos a la búsqueda y la comprensión del conocimiento, tales como la integridad, la verdad y el respeto de los argumentos razonados y las pruebas. Sin embargo, no puede negarse que las presiones prácticas bajo las que se llevan a cabo las actividades científicas no pueden garantizar que estos valores sean siempre reconocidos ni honrados.

Aunque en ocasiones las actividades científicas se aparten de los valores, debemos reconocer que en sí la ciencia, además de ser útil, es una actividad fascinante, capaz de apelar a las mejores cualidades de los hombres y las mujeres, así como de ampliar y enriquecer el espíritu humano con sus descubrimientos (3). Llevar a cabo una buena investigación para el beneficio de las personas es difícil pero gratificante. El investigador necesita estar entre los mejores de su campo, ser un experto en técnicas de investigación y conocer la ley por lo que respecta a la investigación y la ética (4). Al hablar de "Ética de la ciencia" la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y de las Tecnologías se refiere a los principios según los cuales la actividad científica debería llevarse a cabo y los mecanismos por los que se promueve, fomenta o asegura la conformidad con tales principios (5).

El ámbito temático y disciplinario de la ética científica es amplio y en algunos aspectos también controvertido. No sólo afecta a los científicos profesionales, sino también a todos aquellos responsables de las políticas de investigación y de comunicar el conocimiento científico a las grandes audiencias. La ética científica incluye la aplicación de los principios acordados a nivel internacional, y la participación de organismos como las asociaciones profesionales, universidades y academias, sin la cual los principios éticos no se pueden incrustar en la práctica científica de rutina (5).

Por otra parte, la "ética de la investigación" se refiere solamente a un área específica de la conducta profesional, el deber ser del investigador, cuyo juicio no sólo debe ser objetivo y

racional, sino también ubicado en el contexto. Un requisito indispensable para desarrollar el discernimiento autónomo es brindar a la persona la posibilidad de apropiarse de criterios de juicio y de abordar sistemáticamente el descubrimiento. En esta tarea, son las instituciones educativas quienes pueden lograrlo de manera adecuada y efectiva (1).

De tal manera que, hoy más que nunca es importante enriquecer la formación de los investigadores con valores. El Estado tiene como una función específica la enseñanza de la ética de los jóvenes científicos, profesionales y formadores, para adoptar medidas adecuadas en los aspectos morales de la práctica de la ciencia y de la utilización de los conocimientos científicos y sus aplicaciones. Sin embargo, la realidad es que resulta lamentable que en la mayoría de los programas educativos de licenciatura y posgrado con orientación científica del país y del mundo, suele eludirse la dimensión ética de la investigación a pesar de ser uno de los puntos más importantes con que el científico se relacionará con la sociedad (6).

Por esta razón, la Universidad Anáhuac se preocupa y ocupa en educar profesionistas e investigadores que cuenten con una profunda formación humana y moral, que den lo mejor de sí mismos en sus actividades profesionales o científicas, orientadas siempre a la promoción del desarrollo del ser humano y la sociedad.

Referencias

1. Schmelkes S. Educación y valores: hallazgos y necesidades de investigación 2005 [noviembre]: Disponible en: <http://www.utp.edu.co/educacion/htm/cdv/hemeroteca/educacion/q10.pdf>.
2. Hernández J, Battistessa AJ. *Martín Fierro*. Madrid: Castalia; 2001.
3. Ziman J. Introducción al estudio de las ciencias. Los aspectos filosóficos y sociales de la ciencia y la tecnología, Ed. Ariel, Barcelona. 1986.
4. Weindling AM. Investigación pediátrica en Europa. *Anales españoles de pediatría*. 2001;54(1):1-3.
5. COMEST, editor. Report on Science Ethics. World Commission on the Ethics of Scientific Knowledge and Technology 6th Ordinary Session; 2009 16-19 jun; Kuala Lumpur, Malaysia.
6. Ziman JM. Enseñanza y aprendizaje sobre la ciencia y la sociedad. México: Fondo de Cultura Económica; 1985.

Conferencia Magistral LEGALIDAD VS. ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

Dr. Oscar Javier Martínez-González¹

“La ciencia puede descubrir lo que es cierto,
pero no lo que es **bueno, justo y humano.**”
Marcus Jacobson

INTRODUCCIÓN

Cuando recibí la invitación hace ya varios meses para participar en este Séptimo Simposio Anáhuac de Investigación que lleva por título “La dimensión ética de la investigación”, lo primero que se me pidió, una vez aceptada la invitación, fue que proporcionara a los organizadores el nombre de la conferencia.

En esos momentos, después de revisar los objetivos esperados para esta séptima edición del Simposio, y después de reflexionar sobre el trabajo que me ha tocado desempeñar desde hace ya casi 14 años en la Facultad de Bioética, le sugerí al Dr. del Río que el título de la conferencia podría ser: “Legalidad vs. Ética en la Investigación”.

¿Por qué este título? Espero poder cumplir con el encargo que se me asignó por medio de los siguientes conceptos.

EL SABER COMO ACTIVIDAD CONNATURAL DEL HOMBRE

Una característica fundamental del ser humano es su deseo por saber. Aristóteles, en la oración inicial del primer libro de la *Metafísica* lo expresa así: “Todos los hombres tienen por naturaleza el deseo de saber”.²

¹ Médico oftalmólogo pediatra con Maestría en Bioética. E-Mail: ojmartin@anahuac.mx

El Doctor Óscar Javier Martínez González es Médico por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con Especialidad en Oftalmología en el Hospital Universitario de la misma universidad y Especialidad en Oftalmología Pediátrica en el Hospital Hermann de la Universidad de Texas en Houston. Es Maestro en Bioética y Candidato a Doctor en Bioética por la Universidad Anáhuac.

Actualmente, es Director de la Facultad de Bioética de la Universidad Anáhuac. Ha dictado conferencias sobre Bioética en diferentes ciudades de México y de otros países. Es coordinador editorial de varios libros sobre Bioética y autor de varios capítulos y artículos científicos sobre dicha disciplina.

Es Director de la *Revista Medicina y Ética*, publicación trimestral del Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac, así como miembro de varias asociaciones nacionales e internacionales de Medicina, Oftalmología y Bioética.

² Aristóteles. Libro primero de *Metafísica*. [Fecha de acceso 1 de diciembre de 2010] URL disponible en: <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc10051.htm>

Cuando en nuestra juventud conocemos a una chica o a un chico que nos atrae, rápidamente comenzamos a indagar (a investigar) quién es esa persona, en dónde vive, en dónde estudia, si tiene novio o novia, etcétera.

Cuando queremos comprar un auto, comenzamos a buscar (a investigar) qué modelos hay en el mercado, qué características tienen, costos, facilidades de pago, etcétera.

El ser humano, como parte de su propia naturaleza, busca conocer mejor lo que la vida le presenta día a día.

La investigación científica es como cualquier tipo de investigación, sólo que más rigurosa, organizada y cuidadosamente llevada a cabo.³ Se basa en el seguimiento de un “método” que facilita la búsqueda de información relevante y **veraz** para poder verificar, entender, corregir o aplicar el conocimiento.

Algunos fines por los cuales se lleva a cabo la investigación, podrían ser: conocer mejor la realidad; formular nuevas teorías; modificar las existentes; generar nuevo conocimiento; proponer teorías; solucionar problemas científicos, filosóficos, empírico-técnicos y otros.

Las diferentes áreas en las que el ser humano se ha involucrado con la finalidad de investigar para conocerlas mejor son tantas que sería muy difícil poder enumerarlas y, más difícil, poder conocerlas.

Menciono a continuación algunos tipos de investigación:

- De acuerdo a su finalidad podemos mencionar: la investigación básica (producir conocimiento y teorías) o la investigación aplicada (resolver problemas prácticos).
- De acuerdo a los medios utilizados: la investigación documental o la investigación de campo.
- De acuerdo al nivel de conocimientos adquiridos: la investigación exploratoria o la investigación descriptiva.
- De acuerdo a la temporalidad: la investigación histórica, la descriptiva y la experimental.
- De acuerdo a su enfoque: la investigación cuantitativa o la investigación cualitativa.
- La investigación debe ser objetiva, debe emplear todas las pruebas posibles para el control crítico de datos recogidos y de procedimientos empleados. Una vez sistematizados los datos, son registrados y expresados mediante un documento en el cual se incluye la metodología utilizada, los procedimientos empleados y las conclusiones a las que se llegaron.
- Las siguientes son características de una buena investigación:

³ Hernández, R, Fernández, C, Baptista, P. (2003) Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

- Una planeación adecuada (en el establecimiento de objetivos, formas de recolección, elaboración y presentación del informe).
- Utilizar instrumentos que respondan a criterios de **validez**, **confiabilidad** y discriminación.
- Que sea original.
- Que sea objetiva (que se dejen a un lado las preferencias personales que pueden sesgar los resultados).
- Que se cuente con el tiempo suficiente para llevarla a cabo.
- Que los resultados sean comprobables y verificables.

Estas características hablan de la **bondad** de la investigación. En otras palabras, del **bien** de la investigación.

Si revisamos lo mencionado hasta este momento por un servidor, al presentarles una muy breve reseña sobre algunos datos básicos sobre la investigación, podríamos encontrar dos realidades:

1. Que la búsqueda del conocimiento es connatural al ser humano. Que el ser humano ha sido capaz de utilizar su talento para encontrar respuestas a las preguntas que la misma vida le presenta, utilizando una metodología que le ha permitido desarrollar, cada día más, el conocimiento y el desarrollo de la ciencia y de la técnica.
2. Que, para poder realizar lo anterior, es preciso reconocer que, en la búsqueda de dichas respuestas, implica muy a menudo hablar de: **verdad**, **bondad**, **justicia**, **credibilidad**, **validez**, **bien** y otros valores que se han mencionado en esta introducción.
3. ¿Cómo se puede asegurar que lo anterior se podrá cumplir como parte del proceso de la investigación?

LEGALIDAD

Si revisamos lo que la Historia nos presenta con respecto a lo sucedido en el mundo de la investigación científica, podemos constatar que, en innumerables ocasiones, la investigación científica se ha alejado del cumplimiento de los valores aquí mencionados.

Ejemplos de lo anterior los conocemos todos nosotros. En el campo de la investigación biomédica, por ejemplo, que es en el campo en el que podría decir que tengo un poco más de experiencia, tenemos el antecedente de los Juicios de Nüremberg, de los cuales se formuló el Código de Nüremberg,⁴ que propone diez principios que se deben observar al llevar a cabo una investigación que involucre la participación de seres humanos con la finalidad de poner límites a la experimentación.

⁴ México, Comisión Nacional de Bioética. (2009). Guía Nacional para la Integración y el Funcionamiento de los Comités de Ética en la Investigación, p. 13

El Código de Nüremberg⁵ se formuló con posterioridad a la puesta en evidencia de la gran cantidad de experimentos “inhumanos” que se llevaron a cabo en prisioneros de los campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial.

Los legisladores de los diferentes países, las organizaciones internacionales, los mismos grupos de científicos de las diferentes áreas, se han preocupado por generar leyes, reglamentos, normas, códigos, etcétera, que ayuden a evitar que se presenten violaciones a los estándares que los mismos científicos han propuesto.

Cuando se habla de legalidad se hace referencia a la presencia de un sistema de reglamentos o de leyes que debe ser cumplido y que otorga la aprobación a determinadas acciones, actos o circunstancias.

El principio de legalidad surge ya en las sociedades más antiguas que comenzaron a poner por escrito las leyes que antes se mantenían oralmente y que eran resultado de las costumbres o tradiciones (leyes consuetudinarias).

Las leyes de una sociedad han sido establecidas a fin no sólo de solucionar conflictos o disputas, sino también con el objetivo de organizar y ordenar la vida cotidiana en innumerables aspectos, que pueden ir desde lo comercial y lo civil hasta lo académico, lo religioso, lo familiar o lo individual.

La legalidad habla de **mínimos éticos**, de aquellos preceptos necesarios para poder convivir en sociedad. Es importante recordar que estos preceptos son siempre **limitados** y, por lo general, es necesario que **un externo vigile** su observancia.

Es aquí en donde quisiera detenerme por un momento con la finalidad de ahondar un poco más en esta realidad.

¿Qué entendemos cuando afirmamos que la legalidad trata de los **mínimos éticos**?

¿Qué quiere decir que los instrumentos que nos aporta la legalidad son **siempre limitados**?

Finalmente: ¿qué importancia tiene el conocer que, para poder hacer que se cumplan los preceptos de la legalidad, es necesario que **un externo vigile** su observancia?

Ante estas tres preguntas, yo invitaría a todos ustedes no sólo a contestarlas, sino a que, mediante una reflexión seria, pudieran preguntarse sobre la trascendencia que tienen estas respuestas, en este caso, ante un tema tan importante como lo es la observancia de ciertos principios relacionados con la investigación científica, cualquiera que sea el área que esté involucrada.

⁵ *Ibid.*

¿Qué sucedió en el campo de la investigación biomédica una vez que se estableció el Código de Nüremberg?

Podríamos decir que estas normas, promulgadas por quienes participaron en los Juicios de Nüremberg, que fueron propuestos por los países aliados encabezados por militares de los Estados Unidos de Norteamérica, no ejercieron una influencia inmediata en quienes trabajaban en la investigación biomédica en los primeros años posteriores a su promulgación.

Que este Código no tuvo impacto en la misma profesión médica, ya que se tomó como algo relacionado únicamente con la conducta de los investigadores en los campos de concentración.

La influencia de este Código, en el campo de la investigación biomédica, fue notoria sólo dos décadas después, cuando sus preceptos fueron tomados en cuenta para el establecimiento de Declaraciones de la Asociación Médica Mundial (Declaración de Helsinki) del Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) y de ahí, una gran cantidad de regulaciones internacionales, nacionales, locales e incluso particulares, sólo por hablar del campo de la investigación biomédica.

Podríamos en este momento preguntarnos: ¿se ha logrado con todo lo anterior evitar abusos en la investigación biomédica?

Con seguridad no, ya que a pesar de tantas regulaciones, se presentan continuamente faltas a la **verdad**, a la **bondad**, a la **justicia**, a la **credibilidad**, a la **validez** y al **bien**, valores que se comentaron anteriormente.

Sólo por dar un ejemplo: en este momento, cuando se lleva a cabo en el mundo un protocolo de investigación clínica de un fármaco sobre seres humanos, se debe contar con un Comité de Bioética de parte del laboratorio que lleva a cabo la investigación; otro Comité de parte de cada institución en donde se llevan a cabo las pruebas y, finalmente, otro Comité externo que avale los trabajos de los otros dos comités.⁶

En el momento de escribir este texto, recibí por casualidad un correo electrónico con un archivo en el que se menciona el “gran negocio” que han resultado ser los Comités de Bioética independientes (IRB’S) en los Estados Unidos. Mencionan como ejemplo un Comité independiente del Estado de Florida, que en el año de 2008 facturó por 8 millones de dólares por sus servicios como “revisor” en cuanto a la seguridad para los pacientes involucrados en protocolos de investigación farmacológica.⁷

⁶ México, Comisión Nacional de Bioética. (2009). Guía Nacional para la Integración y el Funcionamiento de los Comités de Ética en la Investigación.

⁷ Tomado de: Elliot, M., Poor Reviews. [fecha de acceso 1 de Diciembre de 2010]. URL disponible en: <http://motherjones.com/environment/2010/09/institutional-review-boards>

¿A dónde nos lleva todo esto?

A afirmar que, además de la existencia de un sinnúmero de normas y reglamentos en el campo de la investigación biomédica y, además de la existencia de varios “Comités de Bioética” formados por personas seleccionadas, la vigilancia sobre lo que sucede en cada protocolo de investigación sigue siendo inadecuada.

La conclusión hasta este momento nos lleva a afirmar que la legalidad en el campo de la investigación es necesaria, pero no suficiente.

¿Qué otro camino nos queda?

Nos queda el camino de la Ética.

ÉTICA

Entendemos por Ética a la parte de la Filosofía que estudia la moralidad de la **conducta humana**.

“La Ética define las normas, expresa juicios sobre lo que es bueno o malo, y proporciona los motivos de estos juicios, es decir, demuestra por qué es así”.⁸

Por definición, la ética busca siempre el **bien**. El **bien** se logra cuando se conoce y mínimamente se aspira a la **verdad**, por lo que obrar bien es obrar conforme a la verdad.

Podríamos decir también que la verdad es la adecuación entre el entendimiento y la realidad. Juan Pablo II nos dice en su Carta Encíclica *Veritatis Splendor*: “La verdad ilumina la inteligencia y modela la libertad del hombre”.⁹

Surge en este momento una pregunta muy importante: ¿Cómo conocemos la verdad?

Ramón Lucas, cuando habla sobre la estructura del conocimiento humano, nos presenta dos dimensiones que se presentan en el proceso cognoscitivo:¹⁰

“La dimensión sensible (las sensaciones externas y la percepción interna) y la dimensión intelectual (el concepto, el juicio y el razonamiento)”.

Podemos decir con lo anterior que la verdad objetiva la conoce el ser humano, antes que nada, a través de las sensaciones externas: de los sentidos, que son los primeros en ser excitados por los estímulos físicos, químicos o biológicos.

A través de la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto el ser humano, al igual que muchos otros seres vivos, conoce la verdad de las cosas.

⁸ Wojtyła K. (1998) Mi visión del hombre. Madrid: Ed. Palabra.

⁹ *Veritatis Splendor*. (1993). Preámbulo.

¹⁰ Lucas. R. (1993) El hombre espíritu encarnado. Madrid: Ed. Sociedad de Educación Atenas.

La excitación de los órganos sensibles por los estímulos no hace que percibamos los objetos fragmentados sino unificados, organizados y provistos de una estructura propia. La percepción capta objetos bien delimitados. Vemos objetos, personas, animales y plantas; escuchamos palabras y melodías; tocamos cosas y cuerpos bien definidos.¹¹

En segundo lugar, conocemos a través de los sentidos internos: aquellos que nos ayudan a situar de alguna manera en el tiempo y en el espacio el conocimiento adquirido por los sentidos externos.¹²

El sentido común, la imaginación sensible, la memoria sensible y la estimativa-cogitativa son las facultades que, Aristóteles en un principio, y luego Tomás de Aquino, propusieron como aquellas mediante las cuales se completa la organización y la estructuración iniciada en la sensación externa.¹³

Antes de hablar de la dimensión intelectual, valdría la pena tomar en cuenta otra dimensión que tiene que ver con el conocimiento humano y que es mencionada por Lucas¹⁴ en el capítulo sobre el querer humano: me refiero a la dimensión afectiva.

El ser humano conoce también por medio de los afectos. Los sentimientos, las emociones y las pasiones forman parte de la respuesta del ser humano ante el conocimiento. Se podría decir que a cada tipo de conocimiento corresponde una tendencia sensible.

Finalmente, el ser humano conoce a través de la dimensión intelectual.

El ser humano está dotado de un conocimiento que no sólo se queda en lo particular, lo sensible, lo material concreto, sino que tiende hacia lo universal y lo abstracto por medio de las tres fases del conocimiento intelectual: el concepto, el juicio y el razonamiento.¹⁵

¿Qué hace el ser humano con todo lo anterior?

Una vez adquirido el conocimiento de la verdad objetiva el ser humano, gracias a su libertad, se mueve hacia el bien por medio de la voluntad. Es en esta dimensión en donde se genera la conducta humana.

Decíamos que la **Ética** es la parte de la Filosofía que estudia la moralidad de la **conducta humana**.

¹¹ Lucas. R. (1993) El hombre espíritu encarnado. Madrid: Ed. Sociedad de Educación Atenas.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Lucas. R. (1993) El hombre espíritu encarnado. Madrid: Ed. Sociedad de Educación Atenas.

Sobre la conducta humana Alfonso López Quintás nos dice lo siguiente: “La vida ética comienza cuando el hombre se percató de que no basta dejarse llevar de las sensaciones agradables, pues la vida humana sólo se desarrolla trazando un proyecto de vida, conforme a un ideal y eligiendo las posibilidades que permiten realizarlo”.¹⁶

La jerarquización de los valores, la decisión de optar por un valor mayor, siempre supone la renuncia a un valor menos importante en ese momento. La actitud ética depende de la capacidad de integrar los diversos valores en la vida y de coordinar actitudes y actos que busquen siempre el bien.

El ser humano puede actuar o reaccionar ante una concreta situación de muy variadas maneras y, entre ellas, la ética pretende poder dilucidar cuál es la mejor, la más correcta o conveniente de cara al sentido último de la existencia humana.

La Ética define las normas, expresa juicios sobre lo que es bueno o malo, y proporciona los motivos de estos juicios, es decir, demuestra por qué es así. La Ética está siempre encaminada hacia el bien de la persona humana y, algo muy importante, a diferencia de la legalidad: en el cumplimiento de las normas de la Ética, no es necesario que un externo vigile su observancia.

A ese vigilante interno lo conocemos como la conciencia. La conciencia corresponde a la segunda fase del conocimiento intelectual: el juicio.

Para poder tener una conciencia “recta”, es necesario buscar la verdad y juzgar según esta misma verdad. La conciencia no es un juez infalible: puede errar.¹⁷

La ética es también un saber técnico normativo, es un camino que invita al hombre a seguirlo.

La Ética es, sobre todo para finalizar con las ideas que hasta aquí he querido compartir con ustedes, la enseñanza sobre los límites de nuestra acción en primera persona en el campo de la investigación científica, ya que no existen límites éticos generales.

CONCLUSIÓN

Los límites que propone la Ética no lo son en cuanto al conocimiento, sino en cuanto a la acción (a la conducta humana), que indirectamente, de hecho, fijan límites al deseo de seguir adelante con el conocimiento.¹⁸

Podríamos decir que esos límites que marcan las normas éticas deberían ser los que siempre van de acuerdo con el **bien** y con la **dignidad** de la persona humana.

¹⁶ López-Quintás, A. (2009) El amor humano. Costa Rica: Ed. Promesa.

¹⁷ *Veritatis Splendor*. No. 62.

¹⁸ Speamann, R. (2004). *Ars Longa, vita brevis*. En Pontificia Academia pro Vita. Ethics of Biomedical Research. Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Estos límites no los propone el mismo ser humano, sino que él los conoce cuando busca la verdad y el bien en su trabajo como investigador y en su vida como persona.

Podríamos concluir que el camino de la vida ética es necesario y suficiente para poder asegurar que la investigación respetará la verdad y el bien de la persona humana.

Antes de terminar, me gustaría formular dos preguntas más con respecto a la vida ética del investigador:

1. ¿Estamos dispuestos a ir contracorriente?
2. ¿Vale la pena hacerlo?

Muchas gracias.

Encuentros Académicos

1

Conversión y aprovechamiento de desechos industriales (Ponencias y mesa de discusión)

Dr. Víctor Hugo del Valle Muñoz¹

Los desechos industriales son aquellos materiales, equipos y sustancias que provienen de las plantas industriales y que se originan de transformaciones de materias primas y se consideran productos de bajo valor, sobrantes o de desecho. Es decir, son materiales cuya utilidad es prácticamente nula. Estos desechos incluyen equipos electrónicos, de comunicación y computación que han completado su vida útil o cuya obsolescencia es forzada por los mismos fabricantes por la creación de nuevos modelos.

En la actualidad, el manejo, conversión y aprovechamiento de cualquier tipo de desechos es un tema de gran preocupación y un problema técnico de alta complejidad. Es todo un reto al intelecto y a la creatividad.

Los desechos industriales resultan muy diversos: componentes metálicos, cenizas, desechos plásticos, llantas, papel impreso, sustancias tóxicas y contaminantes, compuestos químicos orgánicos e inorgánicos, aromáticos, sustancias volátiles, insolubles, residuos líquidos, gaseosos y sólidos, sustancias no-biodegradables y altamente contaminantes, residuos radiactivos, biológicos, hospitalarios, baterías y otros muchos.

Países altamente industrializados depositan sus desechos incluso fuera de su territorio, sin pensar que en el largo plazo, el problema que enfrentaremos como humanidad será un asunto de contaminación global y no local.

¹ Ingeniero Químico de la Facultad de Química de la UNAM. Realizó estudios de Maestría y Doctorado en Ingeniería Química en la Universidad de Oxford, Gran Bretaña, con especialidad en ciencias térmicas y fluidos.

Fue investigador en el Departamento de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad de Oxford y en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. Ha sido investigador y catedrático en diversas universidades y fue Coordinador de los Programas Doctorales en la Universidad Anáhuac del Sur.

Ha sido distinguido en dos ocasiones como Investigador Nacional. Es autor de dos libros, uno sobre Transferencia de calor y otro de Termodinámica, y de más de 30 trabajos publicados. Ha traducido y revisado libros de ingeniería y editado memorias de reuniones científicas. Es miembro de varias sociedades científicas nacionales e internacionales y fundador de una de ellas.

Ha presentado más de 40 trabajos en congresos en México y el extranjero, y dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Fue el responsable de la elaboración del plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Química de la Universidad Anáhuac México Norte. Actualmente es el Coordinador de dicha Licenciatura.

La contaminación de ríos, lagunas y lagos, mantos acuíferos, el subsuelo o la atmósfera, no es un problema local. Al final, de una u otra forma y en mayor o menor medida, los afectados seremos todos. Los desechos industriales constituyen una seria amenaza para la salud, el ambiente y la preservación de las especies y la vida misma en nuestro planeta.

Esta preocupación por la preservación del ambiente y una nula afectación al planeta, es la meta de diversos grupos industriales, quienes destinan importantes recursos en investigación y desarrollo para encontrar procesos de transformación de desechos en productos otra vez útiles o desarrollar procesos alternos cuyo impacto sea mínimo. Como un ejemplo en nuestro país, en junio de este año, el grupo industrial Dart inauguró un centro de reciclaje de artículos de unicel (poliestireno expandible) de desecho (vasos, empaques, etcétera), el cual tendrá una capacidad para procesar 400 toneladas anuales de este material. Esto, sin duda, reducirá la acumulación de unicel en basureros del Estado de México.

También existen asociaciones internacionales que promueven el diseño de procesos limpios. Un ejemplo es la Asociación Europea de Bioplásticos, cuya preocupación primordial radica en el diseño de procesos que produzcan plásticos biodegradables o con componentes de base biológica. Esto hace que la producción de plásticos convencionales muestre cierta tendencia a ser sustituida por la producción de bioplásticos.

Debemos comentar que es indispensable crear en el industrial conciencia a favor de la conversión y aprovechamiento de desechos industriales, que en sí, algunos de ellos, podrían incluso convertirse en nuevos negocios. Basta con voltear y mirar algunos: aluminio, papel y algunos plásticos.

Tratamiento anaeróbico de desechos industriales

Dr. Antonio Campero Celis²

En la época moderna el tratamiento de desechos industriales es un problema central para la industria, que cuenta con el método anaeróbico.

Entre las ventajas que tiene este método, se pueden anotar las siguientes: análogamente al tratamiento aeróbico, el desecho se trata con grandes cantidades de microorganismos, con la diferencia de que, en el manejo de este procedimiento, se excluye rigurosamente la presencia de oxígeno. De esta manera, se favorece el crecimiento de las bacterias que son capaces de transformar los desechos de tipo orgánico; lo cual da como productos dióxido de carbono (CO₂) y metano (CH₄) gaseosos. En estas condiciones, la conversión a metano genera un crecimiento lento de los microorganismos y únicamente una pequeña proporción de ellos da lugar a nuevas bacterias.

Así como múltiples tipos de bacterias generan metano, existen muchos otros que producen ácidos orgánicos volátiles de cadena corta comprendida entre uno y seis átomos de carbono, desde el fórmico y el acético, hasta el valérico y el caproico. Éstos son intermediarios importantes en una primera etapa en la conversión. En una etapa posterior, se alcanza un balance en el cual esos intermediarios desaparecen tan pronto como se forman, pero si se obtiene un balance apropiado entre los microorganismos que producen metano y aquellos que proporcionan ácidos volátiles, se logra una operación continua del proceso industrial.

El problema que representa el manejo y tratamiento de los desechos industriales es de gran importancia para el ingeniero en la industria, quien frecuentemente tiene que enfrentarse a esta situación. Entre los muchos procedimientos para

² El Dr. Antonio Campero Celis es titular de la Cátedra Patrimonial *Mexichem*. Investigador del Centro de Alta Dirección en Ingeniería y Tecnología y profesor en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Anáhuac México Norte.

Ingeniero Químico por la UNAM; Maestro y Doctor en Química por la Facultad de Ciencias de la Universidad de París. En todos sus estudios obtuvo mención honorífica.

Desde 2005 es Investigador Nacional con el Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores y forma parte del padrón de evaluadores de proyectos del CONACyT.

Fue asesor científico de los Institutos Mexicano del Petróleo, Nacional de Energía Nuclear y Mexicano de Investigaciones Tecnológicas del Banco de México; del ISSSTE y de la Universidad de Guanajuato.

Ha sido galardonado con múltiples distinciones, entre las que destacan la de Profesor Distinguido por la Universidad Autónoma Metropolitana; miembro de la Academia de la Investigación Científica y profesor invitado de importantes universidades. En 2001 ganó un concurso internacional patrocinado por el Ministerio de Educación Nacional Francés para ocupar durante un año una de tres plazas de profesor en la Universidad de París. Miembro de diversos comités científicos internacionales. Ha asesorado dieciséis tesis doctorales, diecisiete de maestría y un gran número de licenciatura. Autor de más de ochenta publicaciones internacionales en revistas de la más alta visibilidad e impacto. Además, cuenta en su haber con tres patentes de gran relevancia.

atacar este problema de la actualidad, nos referiremos sólo a uno de ellos: el tratamiento anaeróbico. Éste no goza del reconocimiento que merece por su efectividad y economía, sin duda por el desconocimiento de aspectos fundamentales de su operación y control y se intentará describir algunos detalles químicos y microbiológicos del mismo.

Existen fenómenos bioquímicos complejos, de los cuales se conocen cada vez mejor los detalles, que transforman la materia orgánica en metano. En cuanto a los ácidos volátiles intermedios, obtenidos por el procedimiento anaeróbico, sólo de los ácidos acético y propiónico se conoce bien su relevancia en la obtención de metano.

Con raras excepciones, cualquier desecho se puede tratar tanto por la vía aeróbica como por la anaeróbica. Se supone erróneamente que la vía anaeróbica es útil sólo para destruir sólidos en suspensión. También se le ha considerado hasta tiempos recientes como un proceso poco eficiente. Sin embargo, si se usan parámetros como el BOD, indicativo del grado de degradación biológica del desecho, se constata claramente su eficiencia.

Se presentará un análisis comparativo detallado que muestra los aspectos únicos de carácter químico, bioquímico y microbiológico, del procedimiento anaeróbico para el tratamiento de desechos industriales tanto orgánicos como inorgánicos.

Reciclado de materiales en la industria automotriz

Dra. María Elena Sánchez Vergara³

Los antiguos “deshuesaderos” que han funcionado durante décadas, no sólo en México, sino en diferentes partes del mundo, tienden a desaparecer. El futuro está ahora en el reciclaje de los componentes de los vehículos. Las operaciones de desensamblado selectivo de los Vehículos Fuera de Uso (VFU) sólo son viables si se aplican a piezas con cierto peso y volumen, como defensas, tanques de gasolina, paneles frontales o a partes fabricadas con polímeros de suficiente valor como las tulipas de faros y luces. El esquema de reciclado general consiste en la

³ Ingeniera Química Metalúrgica con Maestría en Metalurgia y Doctorado en Química Inorgánica por parte de la UNAM. Durante el Doctorado, generó la línea de investigación pionera en el país sobre Materiales Moleculares conductores y semiconductores eléctricos, estudio que complementó al realizar el Posdoctorado en Materiales Moleculares en el *Laboratoire de Chimie de Coordinación del Centre National de la Recherche Scientifique* en Toulouse, Francia. Miembro de la *American Chemical Society* y del Sistema Nacional de Investigadores con nombramiento de Investigador Nacional Nivel I. Ha escrito cuatro libros relacionados con la Ciencia e Ingeniería de los Materiales, publicado más de 28 artículos en revistas internacionales y ha participado en alrededor de 35 Congresos Nacionales e Internacionales. Por otro lado, se ha desempeñado como profesora con una experiencia de más de 17 años, impartiendo clases desde nivel preparatoria hasta posgrado y ha dirigido tesis de doctorado, de maestría y de licenciatura.

localización de la pieza, la identificación del material, el desensamblado con su posterior tratamiento de limpieza y la reducción de tamaño. Aunque existen líneas comerciales que facilitan las operaciones de desensamblado, éstas todavía se realizan de forma manual, ya que el paso a líneas automatizadas basadas en robots exige inversiones muy fuertes debido a la variedad y complejidad técnica de las acciones a realizar. La identificación del material suele basarse en la experiencia de los operarios y en la lectura de la información disponible en manuales o grabada en la propia pieza.

El esquema existente de reciclado de VFU genera una mezcla heterogénea de materiales conocida como ASR. Debido a lo anterior, se ha enfocado el esfuerzo de separación en conseguir la agrupación de plásticos en familias o grupos homogéneos que posteriormente permitan ser tratados y procesados con el objeto de reutilizarlos en nuevas aplicaciones. De una manera amplia, las operaciones de separación de mezclas de materiales sólidos se basan en diferencias de tamaño de partícula, de peso específico, de afinidad físico-química superficial, de propiedades magnéticas, de comportamiento eléctrico, de propiedades ópticas y de respuesta al calentamiento. Hoy día se llega a recuperar hasta el 87% del peso total del vehículo. Un 76% se recicla y un 11% se valoriza energéticamente. No es un reciclado total, pero sí un importante porcentaje si se piensa que durante un año, alrededor de un millón de vehículos son dados de baja en nuestro país.

Logística del control de los precursores del ozono

Mtra. Myrna Aguilar Solís⁴

Las mega ciudades del mundo se encuentran en los cinco continentes y tienen una gran diversidad histórica y cultural y por esto podría esperarse que desarrollaran patrones de emisión de contaminantes particulares. Sin embargo, a medida que van creciendo, sus patrones de desarrollo convergen, y sus problemas ambientales se vuelven similares, como en el caso de Tokyo, Nueva York o la Ciudad de México, por mencionar algunas.

⁴ Miembro de la generación 80' de Ingeniería Industrial de la Universidad Anáhuac, Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Candidato a Doctor en Ingeniería por la Universidad Anáhuac. Ha trabajado en empresas como el Grupo ICA y Ford Motor Company.

Desde 1995 a desarrollado distintas actividades tanto académicas como administrativas en instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Anáhuac, la Universidad Tecnológica de México y la Universidad del Valle de México. Desde hace diez años participa en equipos de investigación formados por investigadores de diferentes instituciones, entidades de gobierno y empresas privadas, desarrollando proyectos relacionados con la contaminación del medio ambiente en general y con la contaminación atmosférica en particular.

La segunda área metropolitana más grande del mundo es la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), con una población cercana a los 20 millones de personas y con características fisiográficas muy especiales.

De acuerdo al monitoreo atmosférico en esta zona, los contaminantes que con mayor frecuencia rebasan las normas de calidad del aire son las partículas y el ozono.

El ozono es un contaminante secundario, pues se forma a partir de reacciones fotoquímicas que se llevan a cabo en la atmósfera, por lo que su control requiere remontarse a sus precursores. Los precursores del ozono troposférico son los óxidos de nitrógeno y los compuestos orgánicos volátiles (COV).

La exposición a los contaminantes atmosféricos representa un riesgo potencial para la salud de las personas. La necesidad de proteger a los habitantes de la ZMVM ha llevado a las autoridades a diseñar diferentes programas tendientes a controlar la emisión de contaminantes. Tal es el caso del programa “Hoy no circula” o la aplicación de las contingencias ambientales cuando el indicador IMECA (Índice metropolitano de la calidad del aire) rebasa los niveles establecidos.

La aplicación de este tipo de programas tiene repercusiones económicas muy importantes, por lo que es necesario diseñar estrategias que permitan encontrar un equilibrio entre la eficiencia económica y la calidad ambiental.

En la última década, se han realizado numerosos estudios de campo para entender mejor el fenómeno de la contaminación atmosférica en la ZMVM.

En la actualidad se está desarrollando un estudio encaminado a proponer las rutas, los caminos y los recursos necesarios para controlar los COV, a partir de identificar las fuentes que los emiten, con el fin de proponer estrategias de gestión apoyadas en criterios de viabilidad, eficiencia y equidad, en aspectos sociales, económicos y ambientales, que permitan un manejo sustentable de la calidad del aire.

Encuentros Académicos

2

Algunos aspectos éticos en la Psicología (Ponencias)

Dra. Patricia Martínez Lanz¹

Ética significa analizar, evaluar y desarrollar criterios morales normativos para solucionar problemas morales. Esta tarea consiste en el análisis lógico de los significados de los conceptos morales y de las éticas normativas.

El estudio de la ética desde el punto de vista de la práctica de la salud se concreta en el acto que transcurre entre sus dos protagonistas: el profesional de la salud y el paciente. La ética es una disciplina rectora del comportamiento humano que en la intervención preventiva de la salud, adquiere un perfil significativo por la materia especial a la que presta asistencia: el ser humano en su sufrimiento y en su enfermedad.

La ética médica en psicopatología impone la necesidad de atender los dos centros que integran la fórmula del acto médico: el psicólogo y el paciente. En el primero, atendiendo todo lo que implica una actitud ética en la asistencia médica, y en el paciente, procurando que la acción médica le permita la reconstrucción de su propia ética.

El psicólogo y el psicoterapeuta supervisan durante largos periodos sus casos y precisan de análisis personal para que su conducta profesional esté regida por los estándares éticos requeridos durante el proceso psicoterapéutico de un paciente. Aun cuando esta relación termina, debe continuar bajo las normas de los códigos éticos.

¹ Licenciada en Psicología Clínica y Maestría en Investigación y Docencia por la Universidad Iberoamericana, Doctorado en Diagnóstico, Medición y Medida por la Universidad Anáhuac y la Universidad Complutense de Madrid. Investigadora Asociada B por la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud de México desde 1992. Investigadora del Instituto Mexicano de Psiquiatría (1977-1993). Jefe del Departamento de Investigación del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia de Costa Rica (1985-1988) y colaboradora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental en Buenos Aires, Argentina (1994-1995) Ha sido profesora de la Universidad Iberoamericana, del Instituto Mexicano de Psicoterapia de Pareja y de la Universidad Anáhuac en Licenciatura y Maestría. Actualmente es Directora del Centro Anáhuac de Investigación en Psicología (CAIP) y Coordinadora de Investigación y Estadística. Autora de más de sesenta publicaciones científicas, especializadas y de difusión y un libro.

En el campo de las neurociencias la ética se refiere a las implicaciones de los progresos neurocientíficos y de la práctica de los profesionales en este ámbito, y a la neurociencia en cuanto es base o instrumento para la comprensión de las decisiones sociales, morales y filosóficas en sentido amplio.

La ética y la psicología convergen en la bioética considerada como el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado sanitario que examina a la luz de los valores y de los principios morales.

Ética y psicoterapia

Dra. Araceli Gómez Alva²

Cada día el campo de la ética adquiere más importancia y relevancia en nuestras vidas, ya que su objeto de estudio es la actuación del ser humano en relación con su fin. Así pues, el ejercicio de cualquier profesión, como acto humano, es objeto de estudio de la ética; y, cuando se trata de un acto de salud, como es la provisión de un servicio, como la psicoterapia, es la bioética, como rama de la ética, la disciplina que se encarga del examen de este acto (Parres, 2003).

La naturaleza de esta relación está basada en la confianza y los valores humanitarios, así como en las destrezas y valores de los psicoterapeutas. Requiere de constante revisión en aspectos como los códigos de ética y del lineamiento deontológico profesional, no sólo porque encontremos errores en la práctica profesional sino porque se ha hecho necesaria una toma de conciencia.

Es conocido que la formación del psicólogo y del psicoterapeuta, en tanto que supervisa durante largos periodos sus casos y que reúne varias horas de análisis personal, promueve que su conducta profesional esté matizada por los estándares éticos que requiere durante el proceso psicoterapéutico de un paciente y aún cuando esta relación termina debe continuar bajo las normas de los códigos éticos.

Una vez que termina su formación y que sus jornadas de trabajo requieren de un estilo personal, surgen varios cuestionamientos acerca del campo de la ética.

² Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó estudios de posgrado en la Universidad Iberoamericana y obtuvo el Doctorado en psicoterapia psicoanalítica en la Universidad Intercontinental, cursó los Masters Course in Behavioral Health e Integrated Health Main Session en Annual Meeting de la ASMBS.

Fue por 12 años docente, supervisora y coordinadora académica de la Maestría en Psicología Clínica y Psicoterapia en la Universidad Anáhuac. Pertenece al equipo de psicología clínica de la Clínica de nutrición, obesidad y alteraciones metabólicas del hospital ABC Observatorio. Cordinadora del libro *Ética en el diván* y coautora de dos artículos de investigación y cinco de difusión. Su práctica clínica se inició hace 20 años.

Es importante enfatizar que los modos de participación de ambas partes constituyen el marco de la psicoterapia y que sería muy conveniente que todos los psicoterapeutas tuvieran presente los derechos del paciente así como los derechos y deberes de los terapeutas (Gabbard & Lester, 1995; Rovaletti, 1995; Bloch & Karasu, 1996; Bersoff, 1999).

Los terapeutas tienen preferencias personales y los valores que llevan consigo refuerzan el modo de actuación de la terapia, al ser conceptos básicos asumidos y no examinados que influyen la práctica clínica, de la misma forma que nuestras elecciones y preferencias están determinadas inconscientemente. Percatarse de estos valores y del cómo influyen en la práctica, para bien o para mal, es una nueva tarea para el médico con responsabilidad ética y no deberá esconderse detrás de la neutralidad profesional, pues si no se deslinda de aspectos inconscientes puede ocasionar faltas, aun sin darse cuenta (Bloch & Karasu, 1996; Holmes, 2001).

Es necesario replantear la selección y entrenamiento de los psicoterapeutas en cuanto al desarrollo de valores y actitudes éticas, procurar experiencias educativas que favorezcan un comportamiento ético hacia los pacientes.

En este trabajo se considera de primordial importancia explorar dimensiones de la práctica psicoterapéutica en relación al ejercicio de una práctica ética. Básicamente, los valores éticos de los psicoterapeutas son: la posibilidad de evaluar una sesión psicoterapéutica bajo la óptica de la ética; el conocer cómo el psicoterapeuta se enfrenta a un dilema ético y el análisis de criterios de selección en la formación de psicoterapeutas. Estas inquietudes generaron preguntas que nos gustaría responder: ¿existen diferencias de género en el comportamiento ético de los psicoterapeutas? ¿Existen diferencias por el modelo psicoterapéutico empleado? ¿Implica un valor ético el juicio de aceptar o no a un candidato a psicoterapeuta?

Referencias

- Bersoff, D. (1999). *Ethical Conflicts in Psychology*, (2 Ed.). Washington: British Library Cataloguing – Publication Data.
- Bloch, S. & Karasu, B. (1996). *An Introduction to the Psychotherapies*, (3 Ed.). EUA: Oxford Medical Publications.
- Gabbard, G. O. & Lester, E. P. (1995). *Boundaries and boundary violations in psychoanalysis*. New York: Basic Books.
- Holmes, J. (2001). Aspectos éticos de las psicoterapias. En: Bloch, S.; Chodoff, P.; Green, S.(eds.) *La ética en psiquiatría*. Madrid: Editorial Triacastela.
- Parres, R. (2003). Prólogo. En A.Gómez (ed.). *Ética en el diván*. México: Lumen.
- Rovaletti, M (1995). *Ética y Psicoterapia*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Ética en neurociencias

Dr. José Damián Carrillo Ruiz³

Las Neurociencias son aquellos conocimientos dedicados a la comprensión del sistema nervioso central y periférico, de manera muy concreta al encéfalo, los nervios y la médula espinal. Puede abarcar desde los aspectos moleculares que incluyan a los genes que se encuentran en las neuronas, el estudio de los organelos subcelulares, las neuronas y astrocitos, pasando por la formación de la sustancia gris y blanca, hasta la conformación de los haces nerviosos, los lóbulos cerebrales y los circuitos neuronales con sus sistemas complejos. Éstos dan la funcionalidad que determina entonces las esferas cognoscitivas, emocionales, sensitivas y motrices. Los ramales de las neurociencias pueden incluir la Neurogenética, la Neurobioquímica, la Neuropsicología, la Neuropsiquiatría, la Neurología y la Neurocirugía, entre otros (Bear, Connors & Paradiso 2008; Carrillo Ruiz, 2010).

Por otro lado, la ética es la disciplina filosófica que rige nuestro actuar. Identifica y da categorización a nuestras acciones determinando un juicio al respecto. En la vida diaria es la reflexión sobre la moralidad de los actos realizados por el individuo (Aznar, 1999; Kuty, Villalobos, Martínez, & Tarasco, 2009).

La historia de la ética en las Neurociencias es muy reciente. En 2002, Roskies en su estudio denominó Neuroética a la aplicación de la ética en las Neurociencias (Roskies, 2002), y que se limita a dos hechos:

1. **La ética de la neurociencia**, es decir, las implicaciones éticas de los progresos neurocientíficos y de la práctica de los profesionales en este ámbito.

³ Médico cirujano egresado de la Universidad La Salle, con especialidad médica en neurocirugía por la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene una supra-especialidad en Neurocirugía Funcional y Estereotaxia con atención a enfermedad de Parkinson, a dolor y a la espasticidad por la Universidad de París y el Hospital Henri Modor, Francia, cursó la Maestría y el Doctorado en Ciencias Médicas en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición. Es profesor en diferentes materias de Psicofisiología en la Escuela de psicología en la Universidad Anáhuac en pregrado y en la Maestría en Psicopedagogía, donde es Coordinador del área de Neurociencias. Es profesor adjunto de posgrado en la especialidad de Algología por la UNAM y la Maestría de Investigación Clínica por la Universidad Autónoma del Estado de México; y profesor de la Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas por la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud por el Instituto Politécnico Nacional. Investigador Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores e Investigador del Sistema de los Institutos Nacionales de Salud. Ha publicado 36 artículos nacionales e internacionales, 11 capítulos de libros, presentado 111 ponencias y 143 trabajos en congresos. Ha recibido diversas distinciones nacionales: Premio FUNSALUD, 1994; Primer lugar del Congreso Nacional de Neurocirugía, 2001; Premio Dr. Enrique Fernández Hidalgo, en 2008 y 2010; Premio al Mérito Profesional de la Secretaría de Salud y Premio a la mejor tesis doctoral por los Institutos Nacionales de Salud de la Secretaría de Salud.

2. **La neurociencia de la ética**, es decir, la neurociencia en cuanto base o instrumento para la comprensión de las decisiones sociales, morales y filosóficas en sentido amplio. En cuanto estudio de las bases biológicas de las opciones morales propone, pues, una aproximación científica a la conducta moral (Roskies, 2007; Alcoberro, s/f).

En esta disertación se amplificó el concepto de la Neuroética al involucrar las investigaciones científicas en México y a nivel mundial.

Referencias

- Carrillo Ruiz, J.D. (2010). Cerebro, mente y bioética. En: García Fernández & Malpica Hernández (eds). *Temas de Derecho Biomédico, Tomo IV*. Ed. Porrúa-Universidad Anáhuac.
- Alcoberro, R. (s/f) Neuroética: dos sentidos de un concepto. Extraído de <http://www.alcoberro.info/pdf/neuroetica1.pdf> .
- Aznar, H. (1999). *Ética y periodismo. Códigos, estatutos y otros documentos de autorregulación*. México: Ed. Paidós.
- Bear M.K., Connors B. & Paradiso M. (2008) *Neurociencia. La exploración del cerebro*. México: Ed. Lippincott Williams & Wilkins.
- Kuty J., Villalobos, J de J., Martínez, O. & Tarasco, M. (2009). *Introducción a la Bioética*. (3a ed.). México: Méndez editores.
- Roskies A. (2002). Neuroethics for the new millenium. *Neuron*, 35(1): 21-3.
- Roskies A. (2007) Neuroethics beyond genethics. Despite the overlap between the ethics of neuroscience and genetics, there are important areas where the two diverge. *EMBO Rep*, 8 Spec No, S52-56.

Encuentros Académicos

3

Ética de la Publicidad (Ponencias)

Dra. Mariela Ezpeleta Maicas

Hoy día vivimos en una sociedad de mercado donde millones de productos y servicios pelean por un lugar en la "conciencia colectiva" de los consumidores, por esto mismo, la publicidad se ve como una necesidad.

La publicidad para los productos y servicios se transforma en una condición sin la cual éstos no pueden competir con sus contendientes para ser elegidos. Incluso el ciclo de vida del producto se encuentra ligado intrínsecamente con la publicidad, ya que es la que informa de su existencia, le proporciona recordación en la mente de los consumidores y les advierte de su salida del mercado o incluso genera un reposicionamiento.

Entendiendo el hecho de que la publicidad es necesaria para el correcto funcionamiento de nuestro sistema económico, surgen varios cuestionamientos: ¿hasta dónde puede llegar la publicidad para incrementar la venta del producto en cuestión? ¿De qué recursos se puede valer para posicionar una marca o producto? ¿Existen referencias éticas en el momento de elaborar publicidad? ¿Aplica la ética y el criterio personal del publicista o de la organización? ¿Resaltar sólo un atributo o característica de un producto es engañar? ¿La publicidad oculta o revela? ¿Podríamos decir que la publicidad es un negocio un tanto riesgoso en cuanto a ética se refiere?, por lo tanto, ¿la economía publicitaria posee un déficit ético?

Se podría expresar que, actualmente, existe una postura neutral en relación a las consecuencias que el trabajo publicitario pueda tener sobre los consumidores del producto o servicio publicitado. De esta manera, nos encontramos con empresas que hacen tanto publicidad para consumo de alcohol y tabaco como para campañas contra adicciones o de prevención del cáncer.

Por otro lado, también se cuestiona el perfil del mercado al que nos dirigimos. Es indiscutible que existen públicos más propensos a creer los mensajes que se muestran en la publicidad, como ejemplo encontramos al público infantil. Por tal motivo es indispensable que los profesionales de la publicidad estén conscientes del mensaje que comunican y utilicen a la autorregulación publicitaria como una herramienta que ayude a cumplir dicho proceso.

Perspectivas éticas aplicadas al *branding*

Dr. Carlos Gómez Palacio y Campos¹

La mercadotecnia moderna tiene como objetivo central la construcción de marcas fuertes que, gracias a su imagen y posicionamiento, logren ganar la preferencia de los consumidores *versus* la competencia, consolidándose así en el mercado. Dicho proceso implica el desarrollo de estrategias y planes, tanto publicitarios como relacionados con acciones de distribución, venta, promoción, mercadotecnia directa y valor, entre otros muchos, encaminados a conquistar la mente y el corazón de los consumidores.

En este proceso de conquista del mercado, las acciones implementadas no siempre responden a principios éticos y de sana competencia que es importante considerar para el desarrollo de una economía que propicie un crecimiento social, empresarial y comercial más armónico, basado en principios y valores, así como en un respeto al consumidor, proporcionándole productos de alta calidad y diseñando mensajes que le informen acerca de los beneficios de los mismos, lo diviertan y lo motiven a probarlo, sin menoscabo de su capacidad intelectual y de su derecho a elegir aquellas marcas que satisfagan mejor sus necesidades y con las cuales establezca vínculos emocionales más sólidos, lo cual constituye el objetivo fundamental del *branding*.

¹ Es Doctor en Investigación de Comunicación, Maestro en Investigación de Comunicación Aplicada y Maestro en Ciencias Sociales de la Educación por la Universidad de Stanford, California, estudios realizados como becario *Fulbright*, distinción concedida únicamente a diez candidatos en todo el país al año. Su tesis doctoral fue premiada en 1990 en la convención anual de la *International Communication Association*, celebrada en Dublín, Irlanda. Es además Maestro en Comunicación y Desarrollo por la Universidad Iberoamericana.

Ha trabajado, durante más de 15 años, en el campo de la Mercadotecnia y la Investigación de Mercados para General Foods de México y Colgate Palmolive. En esta última empresa se desempeñó como asesor en materia de Investigación de Mercados y Conducta del Consumidor para la región centroamericana y del Caribe.

Ha impartido numerosas conferencias de nivel internacional sobre mercadotecnia, investigación de mercados, conducta del consumidor mexicano y procesos de comunicación en México, destacando una sobre el Perfil Demográfico y Psicográfico del Consumidor Mexicano presentada en los diversos congresos organizados por el *Marketing Institute* y en el *Economic Forecast Seminar*, organizado por *The National Electrical Manufacturers Association* (Washington, 1993).

Ha publicado el libro *Comunicación y Educación en la Era Digital* (Diana, 1999), así como numerosos artículos en revistas especializadas.

Desde julio de 1992 funge como Director de la Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac y de los posgrados en Mercadotecnia Integral y Comunicación Organizacional. Es Presidente del Comité Organizador del Premio Nacional de Mercadotecnia Anáhuac Al Ries a la Marca del Año y miembro del Consejo Consultivo Externo de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI).

Ha sido Coordinador del Área Educativa de la Asociación Latinoamericana de Agencias de Publicidad (ALAP). Es Miembro de Honor de la Legión de Honor Nacional de México.

Invitados:

José Luis Betancourt²
Lic. José Alberto Terán³

² Ejecutivo de la publicidad desde los ochenta. Su trayectoria profesional la inició en México y la continuó en la ciudad de Los Ángeles, para luego regresar a nuestro país. En la actualidad su territorio de acción es México, Estados Unidos, Europa y América Latina.

José Luis Betancourt fue director general de la agencia Paulino Romero y después fundó y dirigió la agencia Euro RSCG, en su entrada a México. Hoy es la cabeza de *JWT* México, la agencia de publicidad de mayor facturación de nuestro país y la número dos en creatividad, con varios reconocimientos.

Junto con *JWT*, tiene en su haber publicitario más de 37 premios, lo que lo vuelve un profesional destacado que ha dirigido agencias tanto en México como en Estados Unidos.

Cuenta con una trayectoria de 25 años en la industria publicitaria. Durante éstos ha laborado en empresas como *JWT*, *Leo Burnett*, *Young & Rubicam*, *United Spanish Advertising* y ha tenido la responsabilidad de cuentas como Pepsi-Cola, SC Johnson, Bacardí y Cía, General Electric, Nestlé, Kimberly Clark y Sabritas.

³ Estudió la Licenciatura de Administración de Empresas en el ITAM, así como Ciencias Políticas en la UCLA. A partir de 1988 fue designado Director General de la agencia que fundó su padre hace más de 50 años y que actualmente es una de las diez más importantes del país, que maneja cuentas como: El Palacio de Hierro, Bachoco, Nivea, Gamesa, Jumex, Home Depot y Brandy Presidente de Domecq, Absolut y Adidas, entre otras.

En el año 2000 TERÁN TBWA fue designada como la Agencia del Año por tercer año consecutivo por el Círculo Creativo de México en el Festival de Publicidad más importante del país. En 1998 fue reconocida también como agencia del año por las revistas especializadas del medio, *Neo*, *AdCebra* y *Creativa*. También ganó un León de Bronce en el Festival de Cannes en 1998.

En los años 1995 y 2000 fue Presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad (AMAP) y Vicepresidente del Consejo Nacional de Publicidad (CNP).

Encuentros Académicos

4

Ética y responsabilidad social empresarial (Mesa de discusión)

Mtro. Juan Carlos Sánchez López¹
Mtro. Alejandro Guerrero Monroy²

La ética y la moral son hoy palabras comunes en el mundo de los negocios, pero éstas suelen confundirse. Desde sus raíces latinas son diferentes. Los griegos utilizaban dos términos para referirse a lo que conocemos como “ética”.

El término *éthos* designaba las costumbres o los hábitos; mientras que el vocablo *eéthos* se refería al concepto de “modo de ser”, “carácter” o predisposición para hacer lo bueno; es decir, se centraba en una manera de actuar permanente del hombre para hacer lo bueno. Cuando los latinos traducen esa palabra, utilizan el

¹ El Mtro. Juan Carlos Sánchez López es candidato a Doctor en Gestión Estratégica y Políticas del Desarrollo por la Universidad Anáhuac México Norte, y tiene una Maestría en Alta Dirección por la misma Universidad

A la fecha es Coordinador Académico y de Investigación del Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social (CLARES) y del Diplomado en Administración de Instituciones de Asistencia Social y Responsabilidad Social, programa del cual han egresado veinticuatro generaciones beneficiando a más de 650 Instituciones de Asistencia Social en todo el país. Titular de la cátedra IBM en Responsabilidad Social.

Participa como dictaminador de proyectos sociales en el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y es miembro activo de Unidos por Ellos (organización que tiene por objetivo ayudar a la población damnificada en caso de un desastre natural).

Asimismo, ha participado activamente con conferencias en seminarios y congresos nacionales e internacionales con los temas de Responsabilidad Social y Desarrollo Social.

² Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana, y cursó la Maestría en Economía y Gobierno por la Universidad Anáhuac México Norte.

Cuenta con estudios en Contabilidad y Finanzas, Economía Política de los Energéticos, Evaluación de Impacto de Políticas Públicas, Técnicas de Negociación y Responsabilidad Social Empresarial, en universidades de México y el extranjero.

En el ámbito laboral, se ha desempeñado como subdirector de Grupo Inmuebles Austral, Coordinador de Asesores en la Dirección Corporativa de Administración de Petróleos Mexicanos y Coordinador General del Fondo para la Paz.

Es miembro del Consejo de Administración de Primero Fianzas, y es asociado del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI).

Actualmente funge como Coordinador de Análisis e Investigación del Centro IDEARSE para la Responsabilidad y Sustentabilidad de la Empresa, que es la unidad de capacitación, consultoría e investigación en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Sustentabilidad de la Universidad Anáhuac México Norte.

Adicionalmente ha publicado artículos en los periódicos *Excelsior* y *Reforma* sobre temas de cambio climático, gobierno corporativo y responsabilidad social empresarial.

vocablo *moralitas*, que significaba simultáneamente costumbres y maneras permanentes de actuar o comportarse.

Entre aquellos que diferencian ética de moral, algunos sostienen que “ética” sería la disciplina filosófica que se ocupa del comportamiento moral del hombre, mientras que “moral” se refiere a los valores asumidos por los individuos o grupos determinados.

En opinión de la Doctora Adela Cortina, especialista y catedrática de Ética de la Universidad de Valencia, un comportamiento ético es el principio subyacente que debe regir a los mercados. Sin ética -es decir, un conjunto de normas, deberes y reglas que guían la conducta de los individuos-, los costos de transacción serán tan altos que no podría llevarse a cabo intercambio alguno.

En efecto, la economía necesita una base de confianza y credibilidad. Ni los contratos ni los pactos funcionan (tampoco las negociaciones) sin esta base. Lo que se necesita es la moral que cree cohesión social como factor integrador. En una palabra, es imposible promover la competitividad, la desregulación, el mercado libre sin tener una base moral, porque ningún sistema económico resiste no tenerla.

A continuación, se enumeran una serie de elementos que se han identificado para las empresas que estén tratando de asumir comportamientos éticos en un mundo de hipercompetitividad y globalización:

Necesidad de una cultura corporativa. Una empresa entendida no como un conjunto de piezas, no como algo que produce dinero de una manera mecánica sino como una cultura corporativa, se reconoce como una organización. No sólo por las personas que la integran y las decisiones que toman, sino además por los valores que imperan, la conciencia que priva de éstos y la cohesión que de éstos se deriva. Así, la cultura corporativa es la cohesión que se genera con respecto a los valores que comparten todos los miembros de la empresa. Una firma que consigue que todos sus asociados estén compartiendo ciertos valores, es una entidad que estará alta de moral, que tendrá bases sólidas para anticipar, responder y crear el futuro, no para reaccionar únicamente hacia éste.

Énfasis en el capital humano. La empresa debe tener como su principal bien al capital humano. Esto significa tratar a los seres humanos como corresponde, con dignidad, como fines en sí mismos.

Abogar por la calidad total. Una empresa ética es aquella que aboga por la calidad total. La aspiración a la calidad va más allá de los certificados, exige un reconocimiento del mercado.

Promover un buen clima laboral. Una empresa ética se distingue por promover entre sus asociados un ambiente de colaboración, participación, armonía y responsabilidad, que necesariamente incide en la productividad.

Desarrollar empresas ciudadanas. Convertirse en una empresa ciudadana significa tener en cuenta la Responsabilidad Social Corporativa como una característica indispensable para enfrentar el futuro. La ciudadanía está mucho más satisfecha hoy con aquellas empresas que asumen su responsabilidad social.

Matizar la mercadotecnia social. No utilizar a la ética como cosmética. Una empresa ética es aquella que no utiliza las campañas de mercadotecnia social sólo con la idea de vender. El buen gobierno de la empresa debe ser en sí una preocupación ética de la misma.

Respetar la diversidad. La empresa debe utilizar la diversidad como una fuente de riqueza, como una fuente de prosperidad; la empresa ética es la que enfrenta los problemas y los convierte en oportunidades. Es aquella que aprovecha la diversidad como un caudal.

Crear una empresa proactiva y no reactiva. Lo reactivo es degenerativo, lo proactivo es creativo, anticipador. Una empresa ética es aquella que no se deja dominar por el “darwinismo social”, es decir, que sólo está intentando mantener del cortoplacismo. La idea de supervivencia empresarial tiene que casarse con la del apoyo mutuo y no la del exterminio.

La gran tarea para la empresa del siglo XXI será ir avanzando en estos elementos, incluso por mera supervivencia. La empresa debe ir cambiando desde adentro, dotándose de calidad, valorando los recursos humanos y enfatizando la responsabilidad social. En palabras de Amartya Sen, “la empresa ética es un factor de desarrollo”. En efecto, actuar éticamente trae beneficios para la empresa y genera bienestar para la sociedad y los demás grupos de interés.

Ética y responsabilidad social empresarial

Dra. Laura Iturbide Galindo³

³ Economista con 20 años de experiencia profesional en el área de análisis económico y financiero nacional e internacional. Especialista en macroeconomía, desarrollo económico y responsabilidad social.

Estudió la licenciatura en economía en la Universidad Anáhuac y posteriormente realizó estudios de maestría y doctorado en economía en Cornell University, Ithaca, Nueva York, EE.UU. Ha cursado estudios de comercio y negocios internacionales en el World Trade Center de Rotterdam, Holanda y de operaciones internacionales en la Universidad de Michigan, Ann Arbor, EE.UU.

Trabajó como economista titular en el Área Internacional del Banco Nacional de México y posteriormente fue titular de la Oficina de Consejos Consultivos en la misma institución, despacho de asesoría y promoción de negocios para los Consejeros del Banco. Ha desarrollado trabajo de consultoría para instituciones financieras y organismos gubernamentales. Ha sido ponente de asuntos macroeconómicos y economía internacional en algunos Consejos de Administración de empresas privadas y ocupó el puesto de Secretaria General en el Consejo Consultivo del CRECE,

Invitados:

Dr. Roberto Delgado Gallart⁴
Alfredo Esparza Jaime⁵

Ciudad de México. Forma parte del Consejo del Modelo de Responsabilidad Social e Integridad en las Organizaciones del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. (COMPITE), y ocupó la Vicepresidencia del área educativa del Supply Chain Council de América Latina.

Dirigió un proyecto internacional para la conformación de casos de estudio de empresas pequeñas y medianas exitosas para ser difundido en América Latina patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo, y después uno sobre implantación de medidas de Responsabilidad Social Empresarial en empresas pequeñas y medianas en las cadenas de proveedores, auspiciado por el mismo organismo.

Autora de varias publicaciones sobre asuntos macroeconómicos y de desarrollo económico, ha sido catedrática invitada en varios países de América Latina y articulista en varios periódicos y revistas nacionales. Varios de sus trabajos de investigación han sido publicados por revistas académicas nacionales e internacionales.

Se desempeña como Coordinadora de la Maestría en Economía y Negocios y desde 1996 es Directora del Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac (IDEA), oficina de promoción para la pequeña y mediana empresa, con labores de información, asesoría, capacitación e investigación aplicada a ésta.

⁴ A lo largo de los últimos 26 años el Dr. Delgado Gallart ha desarrollado una implacable labor social a favor de algunos de los grupos sociales más desprotegidos de México, a la vez que ha sido formador de generaciones enteras de nuevos profesionales de la labor social en México – razón por la cual se hizo acreedor al Premio Nacional al Altruismo 2004, además de haber desarrollado el primer programa de posgrado en Responsabilidad Social en América Latina.

Es Fundador y Director del Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social de la Universidad Anáhuac y creador del “Diplomado de Administración de Instituciones de Asistencia Social” impartido por la Universidad Anáhuac simultáneamente en los planteles Cancún, Cozumel, León, Oaxaca, Puebla, Xalapa, Quintana Roo, Torreón y Querétaro.

Además de lo mencionado, se incluyen entre sus logros y reconocimientos los siguientes:

- Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa (Perú, 2004).
- Premio Latinoamericano a la Integración Social (Brasil, 2002).
- Premio “Agustín Reyes Ponce” en Administración de Empresas (Universidad Iberoamericana, México, 2001).
- Primer no-egresado en recibir la Medalla de Honor (Universidad Anáhuac, México, 2000).

⁵ Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana, maestro en Políticas Públicas con especialidad en política social y planeación por la London School of Economics y candidato a doctor en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo.

Se ha desempeñado en el sector público, entre otras responsabilidades como:

- Asesor de Asuntos Internacionales y Cooperación en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- Director de Monitoreo Ciudadano y Director General Adjunto de Vinculación con Gobierno y Sociedad en la Unidad de Vinculación para la Transparencia de la Secretaría de la Función Pública.

Actualmente se desempeña como Director General Adjunto de Estudios y Políticas en la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública. Desde el 2008 es jefe de la Delegación mexicana ante el Grupo de Trabajo sobre Cohecho de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En el ámbito académico ha sido profesor en la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y en el Instituto Nacional de Administración Pública.

Encuentros Académicos

5

La liberalización de los mercados de aviación (Ponencias)

Víctor Hugo Valdés Cervantes¹
José Carlos Ramírez Sánchez²

¹ El profesor Valdés es Doctor en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo por la Universidad Anáhuac y Maestro en Economía por la Universidad de Cornell en los Estados Unidos. Realizó sus estudios de licenciatura en Economía en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en México. En sus actividades académicas imparte asignaturas en la licenciatura en Economía y en la Maestría de Alta Dirección de la Universidad Anáhuac. Ha sido profesor de asignatura en el CIDE.

Es candidato en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT) y es parte de la Red Mexicana sobre Competencia y Regulación, iniciativa encaminada a entender y promover una regulación más eficiente en México. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac–México Norte. Antes de laborar en la Universidad Anáhuac, fue Consultor Asociado en Parámetro Consultores, empresa dedicada a la Investigación de Mercados y Evaluación de Proyectos y analista económico en la Dirección General de Investigación Económica del Banco de México.

Como consultor, el profesor Valdés ha trabajado con Cementos Mexicanos (CEMEX), la firma Simapro Ecolo-Systems, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sede subregional México y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del gobierno de México. Además, ha sido columnista del periódico *El Economista*.

Publicaciones

- “Regulación de Aerolíneas en México”. En coautoría con Marcos Ávalos, editado por el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), 2006.
- “Regulación, Competencia y Liberalización: El caso de las Aerolíneas en México”, *Panorama Económico*, IPN, 111(5):73-115.
- “Regulación Económica del Transporte Aéreo en Istmo Centroamericano”. CEPAL- Sede Subregional México. Documentos de trabajo, 2009.
- Una Evaluación sobre la Desregulación del Mercado de Aerolíneas en México. En coautoría con José Carlos Ramírez, a publicarse en la Revista *Economía mexicana* nueva época, Vol. XX, Núm. 2, segundo semestre, Centro de Investigación y Docencia Económicas, D.R. ©, CIDE (2011).

² Nació en Monterrey, N.L. Cuenta con dos licenciaturas: en Matemáticas y en Economía; dos maestrías: en Demografía (El Colegio de México) y en Economía (CIDE) y un Doctorado en Economía por la Universidad de Sussex (IDS), Inglaterra en 1995. Actualmente es profesor de tiempo completo del Departamento de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac y está a cargo del área de Matemáticas del mismo. Entre 2002 y 2008 trabajó como profesor-investigador en el Departamento de Economía del ITESM, en donde impartió los cursos de Ecuaciones Diferenciales, Teoría de Control Óptimo, Procesos Estocásticos, Microeconomía y Análisis Multivariado. En Agosto de 2007 fue nombrado Director Académico de la División de Negocios del ITESM-CCM. Previamente, entre 1993 y 2002, fue director del Departamento de Matemáticas y Estadística del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en donde, además, ejerció como profesor titular por 9 años de los cursos de Control Óptimo y Procesos Estocásticos.

El transporte aéreo es sumamente importante para las economías de los países en un mundo cada día más globalizado, pues permite el intercambio de bienes y personas que a su vez generan mayor valor para la economía. Por ejemplo, para México, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) estimó que, en 2006, por cada dólar que pagó un viajero (en rutas dentro y hacia afuera del país), se generaron 2.5 dólares más para la economía. En total, el impacto del sector en el resto de la economía alcanzó los US \$25.1 miles de millones o 3.0% del PIB nacional y generó 134,000 empleos.

Con base en lo anterior y dado que la liberalización del transporte aéreo, una mayor flexibilidad para la apertura de rutas y frecuencias y la libre fijación de tarifas es una tendencia a nivel mundial, resulta interesante preguntarse ¿cuáles son los beneficios potenciales para México de liberalizar sus servicios de transporte aéreo? Al respecto es importante señalar que México ya liberalizó, parcialmente, tanto su mercado doméstico como el internacional.

En el mercado doméstico, la liberalización inició a finales de los ochenta y de acuerdo a Valdés y Ramírez (2011) sus efectos fueron positivos, pero marginales en el número de pasajeros transportados y en la caída de los precios aéreos. En el mercado internacional, por el contrario, México ha admitido una posición mixta en relación a los cielos abiertos. Si bien no ha adoptado una política de este tipo, sí ha permitido más operaciones internacionales.

En principio, una política de cielos abiertos representa una amenaza para las aerolíneas mexicanas, pero también implica una oportunidad para incrementar su eficiencia. Paralelamente, esta política es deseable bajo la óptica del beneficio que se genera para el resto de la economía por medio de mayor conectividad, incremento en el intercambio comercial y un mayor número de turistas internacionales. Finalmente, la liberalización de los mercados es una condición necesaria para minimizar la fragilidad de la industria, pues ante la salida de un competidor, no habría barreras regulatorias para que un nuevo agente atendiera el servicio.

También ha sido profesor en el Doctorado en Economía de El Colegio de México del curso de Procesos Estocásticos. Ha colaborado con instituciones privadas, como Banamex y BMV, en calidad de consultor en el área de riesgos e impartido cursos de sistemas dinámicos en algunas instituciones bancarias y públicas de Centroamérica y Sudamérica. He publicado alrededor de 50 artículos en *Journals* arbitrados nacionales e internacionales y participado en congresos de diversos tópicos de Economía Matemática en Europa y EU. Actualmente escribe un libro intitulado *Los Fundamentos Matemáticos del Análisis Dinámico en Economía*, donde trata las distintas aplicaciones de la teoría de sistemas dinámicos y juegos diferenciales a Economía. Es miembro de la Sociedad Matemática Mexicana y del Sistema Nacional de Investigadores como Investigador Nacional Nivel III. Entre sus logros personales destaca la obtención de una Mención Honorífica en el Premio Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1997, convocado por el Consejo Consultivo SEP-CONACyT; tercer lugar en el Premio Rómulo Garza 2005, Premio al mejor investigador del ITESM-CCM en 2005 y Premio al mejor Profesor del ITESM-CCM en 2004.

En conclusión, la liberalización del transporte aéreo en México puede ser un catalizador del crecimiento y la integración de la economía mexicana en los mercados globales.

Referencia:

Valdés, V. & Ramírez, J. (2011). Una evaluación de la desregulación de las aerolíneas en México. *Economía mexicana, Nueva época*. Aceptado para su publicación.

Encuentros Académicos

6

La dimensión bioética de la investigación biomédica (Ponencias)

Dr. José Juan Antonio Ibarra Arias¹

La investigación científica es elemento fundamental en los procesos que contribuyen al desarrollo de la humanidad. La ciencia, como proceso de búsqueda del conocimiento y de beneficios, ha logrado que a través del tiempo la humanidad moldee su condición social, política, económica, cultural y ética. Es claro que los niveles de abstracción alcanzados por la humanidad no sólo representan mayores grados de complejidad en el conocimiento, sino que a su vez han sido influenciados por una ética particular propia de las culturas y las sociedades.

Los aspectos éticos de las culturas se han desarrollado a la par de los procesos científicos. En otros tiempos y aun en los días presentes, el sentido ético de los procesos científicos ha sido minimizado en aras del conocimiento.

El extremismo científico por solucionar problemas conlleva muchas veces una falta de responsabilidad en cuanto a los efectos y los resultados obtenidos en los procesos científicos. Este descuido hace que la ciencia se ponga al servicio de intereses absolutistas y particulares, que en cierto modo terminan por degenerar los fundamentos de la ciencia y la academia.

El extremismo científico motivado por posturas éticas particulares conllevó a nocivas aberraciones como los experimentos en seres humanos durante la Segunda Guerra Mundial; o los experimentos del gobierno norteamericano con soldados y retrasados mentales tras las primeras pruebas nucleares realizadas en Nuevo México.

En estos y muchos otros casos la ciencia ha perseguido el conocimiento pero cabría preguntarse: ¿el valor científico de un descubrimiento podría compensar la

¹ El Dr. Juan Antonio Ibarra es investigador y profesor en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac México Norte. Tiene Maestría y Doctorado en Ciencias, así como un posdoctorado en el Instituto Weizmann de Israel. Fue Investigador titular en el CMN Siglo XXI y desde entonces se ha dedicado a estudiar estrategias de neuroprotección y neuro regeneración en enfermedades neurodegenerativas. Ha publicado 35 artículos en revistas de alto prestigio como *PNAS*, cuatro capítulos de libros en editoriales como Humana Press. Es editor de un libro a nivel internacional. Ha sido invitado a presentar conferencias en congresos internacionales; actualmente figura como revisor de revistas como *Brain*, *Brain Research*, *Spinal Cord*, *J. Neurotrauma*, entre otras. El Dr. Ibarra es Investigador Nacional Nivel 2, miembro de la *Society for Neurosciences* y de la Academia Mexicana de Ciencias. Actualmente forma parte del padrón de evaluadores de proyectos del CONACyT.

violación y vejación de la condición humana y hasta el derecho a la vida? Es por ello que en la actualidad resulta importante precisar las motivaciones éticas, que están detrás de todo proceso científico.

Este panel analiza algunos de estos aspectos y comparte el punto de vista de expertos en el área de la salud, retomando diferentes tópicos relacionados con la investigación básica, la investigación clínica y la investigación en nutrición.

La ética como base para el desarrollo de la investigación clínica

Mtra. Marlene Llópiz Avilés²

Los estudios en seres humanos han permitido el notable progreso de la medicina en este siglo. La sociedad ha comprendido progresivamente que necesita de la investigación científica y aunque sus ojos están puestos en ella con esperanza, también lo hace con mucho sentido crítico e incluso desconfianza.

Sobre la ética no todas las verdades están escritas, ni todo lo escrito es verdad. La ética está inmersa en un proyecto de investigación desde la concepción y formulación de la pregunta, hasta la publicación y difusión de los resultados y deja su huella presente en la práctica, cuando se aplica el conocimiento en el día a día.

Existen siete requisitos que proporcionan un marco sistemático y racional para determinar si una investigación clínica es ética. Estos requisitos están hechos para guiar el desarrollo y la ejecución de los protocolos:

1. Valor: la investigación clínica debe tener importancia social, científica o clínica.
2. Validez científica: la metodología debe ser válida y prácticamente realizable, la investigación debe tener un objetivo científico claro, estar diseñada usando principios, métodos y prácticas de efecto seguro aceptadas, poseer poder suficiente para probar el objetivo, un plan de análisis de datos verosímil y debe poder llevarse a cabo.

² Directora Regional para Latinoamérica en Venn Life La Sciences. La Dra. Marlene Llópiz Avilés ha trabajado extensamente en la investigación clínica en la realización de ensayos clínicos farmacéuticos multinacionales e internacionales. Tiene el grado de Licenciatura en Bioquímica de Austin College, es Médico Cirujano por la Universidad Anáhuac y Maestra en Salud Pública de Harvard University. Este año ha publicado varios artículos sobre la investigación clínica en Latinoamérica: *The Importance of Latin America in Global Clinical Trials: Expanding Clinical Research Beyond Borders* (Global Forum May 2010) y *Tomorrow's Progress Begins Today* (Global Forum June 2010). Fue nombrada una de las 100 personas de mayor inspiración en la industria de las ciencias por los lectores de *PharmavOirce* y galardonada con la Medalla Liderazgo Anáhuac en Ciencias de la Salud 2010, por primera vez otorgada a una mujer.

3. Selección equitativa del sujeto: se deben seleccionar grupos específicos de sujetos por razones relacionadas con las interrogantes científicas incluidas en la investigación.
4. Proporción favorable de riesgo-beneficio: la investigación clínica puede justificarse sólo cuando los beneficios potenciales son proporcionales o exceden a los riesgos asumidos.
5. Evaluación independiente: la investigación clínica debe ser revisada por comités apropiados que no estén afiliados al estudio y que tengan autoridad para aprobar, enmendar o, en casos extremos, cancelar la investigación.
6. Consentimiento informado: es el procedimiento que garantiza que el sujeto ha expresado voluntariamente su intención de participar en el ensayo clínico, después de haber comprendido la información que se le ha dado.
7. Respeto a los sujetos inscritos: el respeto a los sujetos inscritos implica permitir a la persona cambiar de opinión y retirarse sin sanción, tener en cuenta su privacidad administrando la información de acuerdo con reglas de confidencialidad e informar al sujeto los datos de reciente aparición y cualquier nueva información acerca de los riesgos y beneficios de las intervenciones.

Referencias

- Díaz, F. (2005). Ética de la investigación clínica en seres humanos. Desarrollo histórico en Cuba. *Revista Cubana de Salud y Trabajo* 6(1), 59-61.
- Duffau, G. T. (2001). Validez y ética de la investigación clínica. *Rev Chil Pediatr* 72(4), 281-284.
- Franp, O., Añon, F. & Gurcú, C. (1998). Ética en la investigación clínica. *Rev Med Uruguay* 14(3), 192-201.
- Mancini Rueda, R. Normas éticas para la investigación clínica. Extraído de <http://www.bioetica.uchile.cl/doc/normas.htm>
- Montenegro, M.B. (2003). Consideraciones éticas en la investigación clínica: una reflexión sobre los aspectos éticos de un proyecto. *Revista Colombiana de Neumología* 15(3), 146-149.
<http://www.encolombia.com/medicina/neumologia/neum15303consideracion.es.htm>

Concepción ética de la investigación básica

Dr. Ernesto Rodríguez Ayala³

³ Coordinador de la Maestría en Ciencias Médicas en la Facultad de Ciencias de la Salud, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, *Karolinska Institutet Research Assistant Invited*, Licenciatura en Químico Bacteriólogo y Parasitólogo, Maestría en Biología Molecular Clínica, Doctorado en Biomedicina (Nefrología), Posdoctorado Instituto Karolinska, Estocolmo, Suecia. Investigador Titular por doce años en el IMSS. Investigador Asociado por diez años en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

El hombre, a lo largo de su existencia, ha interactuado con los animales de diferentes formas: alimentación, deporte, convivencia, además utilizándolos como modelos de estudio para reproducir algunas de las enfermedades que le aquejan. Entre los egipcios el halcón era símbolo de Horus, Anubis el dios chacal; para los griegos Zeus se convertía en un cisne o un toro para realizar sus conquistas; Quetzalcóatl, mezcla de ave y serpiente, es símbolo de nuestra cultura (Saunders, 1996). Existen prácticas ancestrales que generan mezclas de caza y deporte que se perpetúan, en las plazas de toros, convirtiéndose en un ritual de lucha a muerte del hombre contra el animal. En la antigua Grecia Aristóteles trató de buscar una semejanza entre los animales y el ser humano, observando desde los invertebrados hasta los mamíferos las similitudes entre las estructuras y funciones de éstos (López Gómez, 2009).

Erasístrato y Galeno utilizaron vivisección de animales para adquirir conocimiento, por lo que la experimentación con animales tiene más de mil años. La investigación comparativa del latido cardiaco en diferentes especies fue realizada por William Harvey, empezando a crear el interés entre los investigadores para utilizar a los animales como modelos de investigación (Harvey & Izquierdo, 1965).

Los estudios realizados desde esa época para tratar de buscar opciones para la salud humana han significado sacrificio y sufrimiento para los animales, aunque la pregunta es si el beneficio justifica el precio. Se han obtenido grandes logros en la medicina preventiva con modelos experimentales con un avance espectacular en la comprensión de diferentes enfermedades (Vaquero, 2006). La ética antropocéntrica descansa en la idea de que la vida humana es mucho más valiosa que la vida animal, noción que subyace en muchas actitudes y conductas habituales.

Esta noción, llevada al extremo, induce a creer que la vida humana es la única que encierra un valor moral capaz de orientar nuestros actos (Aréchiga, 2000). La experimentación en animales continuará en el debate en los años por venir, porque será necesario ajustar el cuidado de los sujetos de experimentación a las nuevas oportunidades y los retos que surjan. Nadie deberá estar más interesado que el propio científico en el bienestar de sus animales de experimentación.

Referencias

- Aréchiga, H. (2000). El uso de animales en el laboratorio de experimentación. *Elementos México Pue* 36(6),13.
- Harvey, W. & Izquierdo, J, (1965). Del movimiento del corazón. Problemas Científicos Filosóficos. *Elementos, México Pue, (2da.)*, 73-79.
- López Gómez, C. (2009). Inteligencia animal en Aristóteles. *Discusiones Filosóficas*, 10, 69–81.

- Saunders, N. J. (1996). *Los espíritus animales. Simbolismo y mitología de los animales a través de diversas culturas y épocas*. México: Ed. Debate.
- Vaquero, P. C. (2006). Contribución histórica de Alexis Carrel a la cirugía experimental. Discurso leído por el Ilmo. señor en el solemne acto de su recepción pública para ingresar como académico de número, celebrado el día 24 de noviembre de 2006.

Aspectos éticos de la salud alimentaria

Dr. Marcos Meneses Mayo ⁴

La nutrición juega un papel importante en el desarrollo, crecimiento y bienestar de personas sanas y enfermas en cualquier etapa de la vida, lo que se traduce en salud y calidad de vida. Los profesionistas en Ciencias de la Salud enfrentan retos en el diagnóstico y tratamiento de sus pacientes para ofrecer dietas de calidad que mejoren su salud. En consecuencia, los aspectos éticos en salud alimentaria son importantes dado que la población necesita educación nutricional de calidad (Arboleda, 2007).

Sin embargo, el bienestar en salud de pacientes sanos no sólo depende de la relación médico-paciente o nutriólogo-paciente, sino de los derechos del consumidor por la elección de su alimentación, influencia de la publicidad y etiquetado nutricional (Galarza, Esquivel, & Garza, 2002; Mendoza, 2009).

Por otro lado, en pacientes enfermos la bioética juega un papel importante en nutrición clínica, dado que hay que informar el tipo de dieta que se le administrará, por ende este tipo de pacientes tiene derechos sobre su bienestar e integridad física (Mendoza, 2009; Romero, Preciado, Elton, Salazar, García, & Hall, 2008). Evidentemente la alimentación de las personas es el fruto de una elección que es, o debería ser libre; sin embargo, el qué y el cómo se ofrece la información alimentaria es un parteaguas y dependerá de nuestra educación, religión, aspectos sociales, etcétera, así como de la información que se tenga para la buena elección de alimentos (Mariné, & Mercè, 2006).

⁴ Doctorado en Química por la Universidad de Murcia, España, es académico de la Escuela de Ciencias de la Nutrición de la Universidad Anáhuac y miembro del SNI. Desde hace 15 años realiza estudios para el aprovechamiento de residuos agroindustriales, ante el CONACyT y FUNDACIÓN PRODUCE, estudiando hongos de la pudrición para la alimentación humana y animal. Actualmente ofrece cursos sobre biotecnología y nutrición (alimentos funcionales, conservación de alimentos e inocuidad alimentaria). Ha participado en la formación de estudiantes de licenciatura (2), maestría (8) y doctorado (2) y ha ofrecido más 25 conferencias nacionales e internacionales en desarrollos biotecnológicos, ocho artículos publicados en revistas indizadas y más de 45 trabajos en congresos, además de ofrecer asesoramiento técnico a empresas privadas del sector agroindustrial.

En este sentido, al tener una buena información nutricional el paciente puede elegir libremente sin estar expuesto al bombardeo informático de mensajes publicitarios que desinforman y que confunden (Mercè, 2006). Ante esta situación, el profesional de la salud juega un papel importante en educación alimentaria e incide en la mejora de la salud del paciente en cualquier etapa de la vida, ya sea que esté sano o enfermo.

Referencias

- Arboleda, M. (2007). Significado del saber popular en alimentación en un grupo de nutricionistas y dietistas. *Perspectivas en Nutrición Humana*, 9, 49-60.
- Galarza, D. D. A., Esquivel, V. J. A. & Garza, E. M. A. (2002). Médicos, pacientes y administradores en el ejercicio actual de la medicina en México. *Medicina Universitaria*, 4 (17), 259-268.
- Mendoza, C. (2009). Bioética, nutrición y enfermo hospitalario. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle (México)*, 8(31), 51-67.
- Romero, Z. H., Preciado, C. R., Elton, P. J. E., Salazar, P. M. C., García, G. T. & Hall, T. R. (2008). Reflexiones desde la bioética sobre la nutriología en México. *Revista de Salud Pública y Nutrición*, 9(1), Suplemento especial.
- Mariné, A. & Mercè, P. (2006). Alimentación y Publicidad. *Humanitas Humanidades Médicas*, Octubre, 11-23.

Encuentros Académicos

7

Investigación aplicada al turismo (Mesa de discusión)

Mtro. José Luis Luna Montoya¹

En la actualidad el turismo se presenta a nivel mundial como una actividad que ha pretendido reducir o disminuir la pobreza así como promover a través de su ejercicio el desarrollo sustentable. Ante tal situación se han tenido tanto casos exitosos como de fracaso, es decir, destinos y modelos turísticos a nivel local, nacional, regional y mundial que han tenido un impacto en la sociedad, lo que ha promovido en los distintos órdenes de gobierno, academia y sector privado “curiosidad” por conocer más acerca de este fenómeno de finales del siglo XX y principios del XXI.

Ante lo descrito anteriormente se ha hecho evidente el estudio de las implicaciones del turismo, en especial en los aspectos relacionados con el cambio social y los impactos económicos. Con esta base es que se vuelve de suma importancia la investigación aplicada en el sector turismo, teniendo como temáticas principales para la mesa de debate del “VII Simposio de Investigación Anáhuac” tanto a nivel nacional, regional como internacional: la solución a problemas concretos de la industria restaurantera y de alojamiento; la evaluación de las políticas públicas orientadas al sector; la medición de la competitividad a distintas escalas; las contribuciones para mejorar la medición de la incidencia económica del turismo, a diferentes escalas (nacional, regional y local); las aportaciones para el mejoramiento de la competitividad de las medianas y pequeñas empresas del sector; el desarrollo de nuevas prácticas, infraestructura y tecnología amigables con el medio ambiente; la evaluación y análisis de la

¹ El Maestro José Luis Luna Montoya es Licenciado y Maestro en Geografía por la UNAM, especialidad en Geografía Económica. Profesor titular del Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Tutor del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES). Se ha desempeñado a lo largo de más de diez años en el área docente y de investigación, al trabajar como Investigador externo del Departamento de Geografía Económica del Instituto de Geografía, UNAM.

Es miembro del Comité Académico para el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) de Turismo, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Se ha desempeñado como profesor-investigador en las siguientes instituciones: Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ), Colegio de Gastronomía, Universidad de Estudios Superiores de San Ángel (CESSA), Profesor de asignatura en la Escuela Nacional Preparatoria, plantel No. 5 José Vasconcelos. Actualmente es Coordinador del Centro Anáhuac de Investigación para el Turismo (CAIT).

afectación de los fenómenos naturales sobre el turismo, en específico del cambio climático y el calentamiento global, así como propuestas de adaptación y disminución de sus efectos.

Participan:

Mtro. Francisco Madrid Flores²
Dra. Rocío Isabel Caballero Alvarado³
Mtro. Alexander Scherer Leibold⁴
Licenciada con Master Paulina Portillo Córdova⁵
Mtra. María Isabel Ramos Abascal⁶

² Director de la Escuela de Turismo de la Universidad Anáhuac. Licenciado en Turismo con especialidad en Planeación y Desarrollo Turístico por la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional. Cursos de especialización en investigación de mercados y planificación turística de la Organización de Estados Americanos, Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico de Monterrey; Diploma de Estudios Avanzados del Turismo y candidato a Doctor en Turismo por la Universidad Antonio de Nebrija, Madrid, España.

Se desempeñó a lo largo de 23 años en la Secretaría de Turismo ocupando diversas posiciones entre las que se destacan Director de Capacitación Turística, Director de Promoción Nacional, Director General de Turismo Interno, Director General de Desarrollo de Productos Turísticos, Director General de Política Turística, Subsecretario de Política Promocional, Subsecretario de Planeación y Subsecretario de Operación.

Fungió dos años como Representante Regional para las Américas de la Organización Mundial de Turismo, con sede en Madrid, España. Durante seis años fue Presidente del Comité de Estudios de Mercado de la Organización Mundial de Turismo. Se ha desempeñado como consultor para el Banco Interamericano de Desarrollo y para la Organización Mundial de Turismo. Profesor de posgrado de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional.

³ Estudios de Doctorado en Ocio y Potencial Humano por la Universidad de Deusto (Bilbao, España), Licenciada en Turismo con Maestría en Educación, experiencia profesional en el Sector Público como parte de la Dirección de Proyectos Estatales y de la Dirección General de Educación y Capacitación Turística de la Secretaría de Turismo, y en la Gerencia de Estudios de Mercado del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR); en el sector privado, experiencia en el Hotel Radison Acapulco como *trainee* ejecutivo y en el área de ventas y en Grupo Senderos como Gerente Corporativo de Capacitación. En el sector educativo, Secretaria Académica de la Universidad YMCA, así como la Coordinación Académica de la licenciatura en Administración Turística de la Universidad Anáhuac, asimismo, cuenta con una experiencia docente a nivel superior de más de veinte años en instituciones educativas como la Escuela Mexicana de Turismo, el Instituto de Estudios Profesionales para la Administración del Tiempo Libre, Universidad YMCA, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de México y Universidad Anáhuac.

⁴ Licenciado en Administración Turística y Maestro en Mercadotecnia y Publicidad por la Universidad Anáhuac. Coordinador de la Licenciatura en Gastronomía de la Universidad Anáhuac desde 2007, Coordinador del área de empresas y servicios turísticos de la Escuela de Turismo de la Universidad Anáhuac. Coautor del libro *El cliente y la calidad en el servicio*, apoya con artículos de investigación en Carnepress, especializada en el sector gastronómico. Miembro de la International Competence Network of Tourism Research and Education que tiene presencia en ocho países. Coordinador responsable de los compromisos de acción social de la Escuela de Turismo.

⁵ Becaria de la Fundación Carolina, en el programa de Master en Dirección y Gestión Turística de la Universidad de Alicante, España. Licenciada en Administración Hotelera por la Escuela Panamericana de Hotelería. Actualmente atiende en línea de Food Service Management de la Universidad de Cornell.

Dieciocho años de experiencia laboral en establecimientos de alimentos y bebidas comerciales e institucionales desempeñando diversos puestos en las áreas de servicio, producción y administración. Organización de eventos especiales, relaciones públicas y atención al cliente. Coordinadora de laboratorios de bebidas Cecad-Anáhuac y de la relación entre Le Cordon Bleu y los alumnos de la Universidad Anáhuac. Docente de la asignatura de Servicio de Alimentos y Bebidas I.

⁶ Candidata a Doctora por la Universidad Antonio de Nebrija, Madrid, España; Maestra en Alta Gestión de Empresas Turísticas por la Universidad Anáhuac, donde también curso el Master en Investigación; Licenciada en Relaciones Públicas por la Universidad del Valle de México. Ha cursado el Diplomado de excelencia de calidad en la Formación Turística en la Universidad de Perugia, becada por la OMT y varios cursos en el Disney Institute, entre los que destacan el Cultural Program en Epcot.

Es instructora “M” por parte de la SECTUR y articulista en las revistas especializadas *A la Carta*, *Destinos* y *Convenciones*, *Generación Anáhuac*. Conferencista en foros internacionales y catedrática en la Universidad Anáhuac y el Tecnológico de Monterrey. Entre otros nombramientos ocupó el puesto de Academic Manager de le Cordon Bleu en Latinoamérica y actualmente se desempeña como Coordinadora de Posgrado de la Escuela de Turismo de la Universidad Anáhuac.

Encuentros Académicos

8

Seguridad y desarrollo: México en el contexto global (Ponencias y mesa de discusión)

Mtro. Juan Arellanes Arellanes¹

La Globalización es una fuente constante de oportunidades y riesgos. La Seguridad, por su parte, es la condición de posibilidad del Desarrollo a través de la consolidación de oportunidades y la disminución de riesgos y vulnerabilidades. El Desarrollo, para ser realmente tal, debe ser sustentable, es decir, debe basarse en el aprovechamiento estratégico del potencial nacional y externo para la generación armónica de riquezas en condiciones de respeto hacia la persona y el medio ambiente.

Estas ideas guían las ponencias del encuentro organizado por la Escuela de Relaciones Internacionales. En primer lugar, se analiza la pertinencia del neorrealismo como instrumento de análisis de frente a una amenaza como el terrorismo, ante la cual se manifiestan las limitaciones de las organizaciones internacionales. La explicación neorrealista a la guerra contra el terrorismo define los intereses de los Estados en las relaciones internacionales y deja en un segundo papel a los organismos internacionales, entre ellos al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Seguimos pues, en la lógica de la primacía de los Estados para el desarrollo de la política internacional, en un mundo que atraviesa serias cuestiones de seguridad y en donde las organizaciones internacionales sólo son la continuación de la política – parafraseando a Von Clausewitz- por otros medios.

En segundo lugar se discute la crisis económica actual en el contexto de la globalización, desde la perspectiva de que, para superarla, hay que observar lo que pasa en el pensamiento económico, el cual se debate entre la disyuntiva de regresar a la intervención y regulación del Estado en la economía o continuar por

¹ El Mtro. Juan Arellanes Arellanes es Licenciado en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras, y Maestro en Planeación Urbana por el Posgrado de la Facultad de Arquitectura, en ambos casos de la UNAM. Se ha desempeñado tanto en el sector público, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, como en el sector privado, como consultor en planeación estratégica y ordenamiento territorial.

Cuenta con experiencia docente de cinco años a nivel licenciatura y posgrado en la Universidad Anáhuac, la Universidad Iberoamericana de Puebla y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como académico ha trabajado temas de Geopolítica, Análisis territorial, Estrategia y efectos de la Globalización. Actualmente es profesor y coordinador académico en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Anáhuac, y Coordinador del Centro Anáhuac de Investigación en Relaciones Internacionales.

la senda del liberalismo económico. Por eso, es importante reflexionar sobre las medidas que están aplicando los gobiernos para enfrentar la crisis, sus posibles consecuencias y cómo afectará todo esto al fenómeno de la globalización.

En tercer lugar, se reflexiona sobre el papel de las organizaciones y foros multilaterales en las relaciones monetarias internacionales. En un mundo globalizado y de información incompleta, las instituciones y foros internacionales (Banco de Pagos Internacionales, Fondo Monetario Internacional, G7/G20) aparecen como proveedores de estabilidad en el sistema internacional. La crisis económica mundial que se desencadenó en agosto de 2007 representa un punto de inflexión para las relaciones monetarias internacionales y la articulación de un nuevo sistema internacional. Ante este escenario cabe preguntarse si efectivamente la cooperación monetaria en el marco de las instituciones y foros multilaterales es eficiente y también necesaria para dar estabilidad al sistema.

Finalmente, se reflexiona sobre las condiciones que debe ofrecer el derecho internacional público ante los desafíos que establece el siglo XXI, toda vez que, a las desigualdades entre las naciones, sucedieron las brechas generadas por la globalización. Ante la multiplicación de factores agresores de la persona, la adopción de normas universales respetadas y aceptadas por todos, es impostergable. Sólo si es capaz de reinventarse el derecho internacional podrá volverse garante de la sobrevivencia de la especie humana.

Participan: Mtra. Catherine Prati Rousselet²
Dra. Jessica De Alba Ulloa³

² La Mtra. Catherine Prati Rousselet es Licenciada y Maestra en Derecho Público por la Universidad de Amiens (Francia). Posee estudios de Posgrado en Derecho de la Sociedad Internacional de la Universidad de Paris 2, Panthéon-Sorbonne. Radicada desde casi tres décadas en México. Ha desarrollado actividades en los sectores privado (inversiones extranjeras) y público (Secretaría de Salud y Turismo). Dedicada a la docencia y la investigación desde hace cinco años. Ha impartido clases en la UIA Campus México, ITESM Campus Santa Fe. Actualmente, es coordinadora académica en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Anáhuac México Norte. Es investigadora adscrita al Centro Anáhuac de Investigación en Relaciones Internacionales.

³ La Dra. Jessica De Alba Ulloa es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas Mexico City College, Maestra en Diplomacia y Organizaciones Internacionales y Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de París XI (Francia). Ha desarrollado actividades en los sectores privado (inteligencia económica) y público (Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Gobernación). Cuenta con experiencia docente de 11 años a nivel licenciatura y posgrado. Ha impartido clases en el Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés, en la Universidad de París XI y en el Centro de Estudios Diplomáticos y Estratégicos, en París. Actualmente es coordinadora académica en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Anáhuac México Norte e investigadora del Centro Anáhuac de Investigación en Relaciones Internacionales.

Mtra. Christel Bade Rubio⁴
Mtro. Gerardo Trujano Velásquez⁵

⁴ La Mtra. Christel Bade Rubio es Licenciada en Relaciones Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); Maestra en Estudios Europeos por el *Center for European Integration Studies*, Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn, Alemania. Cuenta además con un Máster en Iniciación a la Investigación en Relaciones Internacionales e Integración Europea y Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, del Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Es Doctoranda en Relaciones Internacionales e Integración Europea del Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Miembro del Grupo de Investigación Economía Política de la Integración (GREPI) del Instituto Universitario de Estudios Europeos, Universidad Autónoma de Barcelona y del Centro Anáhuac de investigación en Relaciones Internacionales.

⁵ El Mtro. Gerardo Trujano Velásquez es Licenciado en Economía, por la UNAM. Maestro en Desarrollo Urbano por El Colegio de México y Candidato a Doctor en Economía por la Universidad del País Vasco. Profesor en la Universidad Anáhuac (México Sur y México Norte) en las carreras de Estudios Internacionales, Relaciones Internacionales y Economía. Asimismo es profesor en la Maestría en Finanzas de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Además ha colaborado con diversos proyectos de investigación referidos a la innovación tecnológica con instituciones como la UAM-Xochimilco, la Universidad Iberoamericana, CONACyT y la Secretaría de Economía. Es investigador del Centro Anáhuac de Investigación en Relaciones Internacionales.

Encuentros Académicos

9

Los problemas morales en la investigación de ética aplicada (Ponencias)

Dr. Rafael García Pavón¹

La investigación acerca de cuestiones éticas en las organizaciones implica una serie de problemáticas éticas que hay que tener en cuenta para ser consistentes y coherentes con el desarrollo de la misma. Esto ocurre porque la Ética realiza un análisis crítico de las prácticas que son eficientes de las organizaciones poniendo muchas veces en tela de juicio los valores y la moralidad de ellas, lo cual genera un conflicto de interés pero al mismo tiempo una fuente de autoconciencia para el desarrollo y aprendizaje ético de la propia organización, dándole elementos de mejora estratégica.

En este encuentro presentamos tres casos de problemáticas éticas al hacer investigación en temas de ética aplicada:

- El caso de los conflictos creados en instituciones financieras cuando pretenden dar servicios de créditos o de fondos de inversión con calidad ética.
- El de la participación ciudadana y sus condicionamientos éticos.
- El caso del liderazgo efectivo de las corporaciones impulsado por criterios éticos.

El encuentro pretende mostrar la dificultad de estas investigaciones en términos morales y mostrar un mapa de desarrollo ético de las organizaciones al poder usar la propia investigación como elemento de autoconciencia moral.

¹ Doctor en filosofía por la Universidad Iberoamericana, Maestro en filosofía por la Universidad Panamericana, Ingeniero Industrial y de sistemas por el ITESM-CEM, Diplomado en Hermenéutica por la Universidad Intercontinental.

Coordinador del Centro de Investigación en ética Aplicada y Valores, Axios de la Universidad Anáhuac, Titular de la Cátedra López Quintás”, Profesor de tiempo completo de Licenciatura, Maestría y Doctorado. Ha sido profesor de ética para educadores, para psicólogos y economistas en la Universidad Iberoamericana. Diseñó el Doctorado en Humanidades próximo a abrirse en la Universidad Anáhuac, del que es coordinador.

Ha publicado en coautoría con Catalina Elena Dobre el libro *Soren Kierkegaard y los ámbitos de la existencia* (2006), ha escrito y coordinado los libros *Tolkien y Orwell. Los mitos y el sentido de la historia* (2006), *Mircea Eliade, símbolo de la cultura universal* (2007), *G.K. Chesterton y C.S. Lewis: Claves éticas para un mundo desacralizado* (2010) y *Dilemas éticos en la práctica clínica* (2009).

Ha publicado diversos artículos y ponencias nacionales e internacionales acerca de Paul Ricoeur, Kierkegaard, Schopenhauer, ética aplicada y justicia social.

Conflictos de intereses en la investigación en ética de instituciones financieras

Dr. Rafael García Pavón

Este trabajo muestra cómo los conflictos de intereses que se generan al realizar investigación o consultoría ética en las instituciones financieras –dígase bancos y casas de bolsa– con la finalidad de que sus procesos, prácticas o productos y servicios ofrezcan una calificación ética son la expresión concreta de la dialéctica antropológica y ética por la cual cada persona humana se constituye en sí mismo: la dialéctica entre el espíritu y el mundo, los ideales y las circunstancias, y la libertad y la necesidad. Por lo cual la ética de la investigación en instituciones financieras se plantea como el arte de poner en práctica la prudencia como virtud y como hermenéutica existencial que permita trazar estrategias de síntesis dinámicas en esta estructura dialéctica; dicho en otras palabras, de una responsabilidad moral sobre sus acciones y no sólo como respuesta a exigencias sociales.

Lo presentado cobra especial importancia en nuestros tiempos, en los cuales las instituciones financieras son el principal proveedor de medios para la participación económica y la distribución de sus bienes. Se presenta en especial el caso de los llamados fondos de inversión éticos. La intención final es presentar cómo los conflictos de intereses no son resultado sólo de problemas prácticos, sino de una estructura inherente a la naturaleza de las acciones de las instituciones financieras cuando se pretende realizar los beneficios de sus servicios.

Ética de la participación ciudadana

Mtro. Mariano Robles Reyes²

El punto de partida de este nuevo ensayo tiene como referencia los trabajos realizados por Luis Villoro respecto al tema de justicia social y ética ciudadana.

Para Villoro, la tarea del filósofo está en partir del contexto histórico en el que se presenta la justicia o la injusticia social. Por este motivo, en países cuya forma de

² Maestro en Humanidades por la Universidad Anáhuac, Licenciado en filosofía por la Universidad La Salle. Ha sido profesor de nivel Licenciatura y posgrado, diplomados y cursos en instituciones públicas y privadas como la Universidad La Salle, Universidad Motolinía, Universidad Iberoamericana, ITESM, Universidad Anáhuac, el Instituto de la Mujer del Estado de México, Tabasco y Morelos entre otros.

Ha impartido conferencias, publicado artículos en revistas, participado en programas de televisión, en temas de Historia de la filosofía, Ética aplicada, Valores, Antropología filosófica, Violencia, Responsabilidad Social, etcétera.

organización ha llevado a la existencia de una mayor vivencia de la justicia social, pues están fundamentados sobre la base de un consenso racional entre sujetos iguales, el punto de partida debe ser la justicia social; pero habiendo otros países que no han logrado llegar a un nivel básico (al menos en algunos aspectos fundamentales para la vida humana), el punto de partida debe ser algo distinto: iniciar con el descubrimiento de la injusticia social y por tanto de la necesidad de propuestas de una ética ciudadana a partir de esa carencia social.

Esta exposición tiene como objeto, mostrar que también es posible el acceso a la justicia social a partir de dicha forma negativa y para ello habremos de recorrer con Villoro un razonamiento de la injusticia.

Sólo cuando tenemos la vivencia de que el daño sufrido en nuestra relación con los otros no tiene justificación, tenemos una percepción clara de la injusticia. La experiencia de la injusticia expresa una vivencia originaria: la vivencia de un mal injustificado, gratuito. (Villoro, 2009, pág. 14)

Cuando se tiene presente que pueden existir ocasiones en las que está justificada la opción por el mal menor, ocasiones en las que no hay posibilidad de elegir un bien y se debe tomar una elección, podemos hablar de un daño o sufrimiento justificado; ante situaciones en las cuales no hay posibilidad de encontrar razón que justifique dicha elección por el mal para alguien o para mí, hablamos de un mal injustificado, es decir, falta de ética ciudadana.

Ética y liderazgo en las corporaciones

Adrián Ruiz de Chávez V.³

³ Candidato a Doctor en Filosofía por la Universidad Anáhuac, Posgrado en filosofía en la Universidad de Alberta, Canadá, Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana, Maestría en Dirección de empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, Ingeniero industrial por la UNAM, Coach Ejecutivo certificado por la International Coaching Society de Gran Bretaña y la Sociedad Mexicana de Coaching, Marzo de 2006.

Actualmente es Fundador y Director General del Centro para el liderazgo creativo y desarrollo humano, S.C., Director de estratégica y desarrollo organizacional Tu Casa Express, S.A. de C.V., Coordinador Académico de los programas de liderazgo y perfeccionamiento directivo del Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac, IDEA.

Ha sido Coordinador de la Licenciatura en Dirección y Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac.

Conferencista, Vicepresidente de formación, Miembro del Consejo Directivo de la Unión Social de Empresarios de México (USEM).

Coordinador editorial de la USEM, articulista regular en la revista de la *USEM*.

Miembro del Consejo Directivo y Vicepresidente de Formación de la USEM, Miembro del consejo ejecutivo de Confederación USEM, Miembro del Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana, Presidente de la Fundación Auping de Promoción Social, A.C., Miembro fundador de la Asociación de la Amistad México-Canadá.

La empresa de negocios, suele decirse en cada vez más textos de análisis de la sociedad contemporánea, es la institución más significativa de nuestra sociedad, en particular la gran corporación globalizada, con operaciones multinacionales y un poder financiero abrumador. Tanto que, según el sociólogo Zygmunt Bauman (*Tiempos Líquidos*), asistimos por primera vez en la historia al divorcio entre poder y política: el poder real de las grandes corporaciones supera con creces al poder que pueden ejercer los estados nacionales para controlarlas y promover el bien común. De hecho, Butros Butros Ghali, ex Secretario General de la ONU, ha señalado que para una eficaz acción de gobierno en el mundo, será imprescindible que, a la par de los gobiernos nacionales del mundo, se sienten a la mesa de acuerdos también los grandes corporativos capitalistas (bancos, petroleras, empresas de tecnología y de alimentos, etcétera). En el mismo sentido, el tema central de discusión en el Foro Económico Mundial celebrado en Davos, Suiza, en enero de 2010, era la necesidad de “repensar, rediseñar y reconstruir” el sistema capitalista global, a efecto de evitar situaciones como la de la crisis financiera vivida entre 2008 y 2010 y favorecer eficazmente su equilibrada contribución al desarrollo y el bienestar de los pueblos.

No obstante lo anterior, incluso a pesar del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), el criterio fundamental con que son dirigidas las grandes multinacionales es el logro del máximo rendimiento financiero posible a corto plazo, al servicio de lo cual se pone absolutamente todo lo demás. Por esta razón, hay quien ha dicho que la RSC ha sido más cosmética que ética, tanto en términos de trato al personal, como en la práctica de la corrupción y el escaso cuidado del medio ambiente.

Y es que, en el fondo, no se trata de un tema de manuales de procedimientos administrativos que cumplir para ser “socialmente responsables”, sino de un tema profundo de valores éticos en el ejercicio del liderazgo empresarial. ¿Qué valores perciben y viven los hombres a cargo de la toma de decisiones más elevadas en la empresa? ¿En qué lugar práctico se tienen los valores humanos fundamentales, los valores éticos y espirituales? ¿Hay valores realmente por encima de los valores económicos?

Se dice, con razón, que en una organización, “lo que no pasa hasta arriba de la pirámide, no pasa”, o de otra manera: una organización termina por ser lo que son los hombres y mujeres que la dirigen. Los valores reales del grupo a cargo de la alta dirección terminan por verse reflejados en las prácticas corporativas cotidianas: sus objetivos, sus políticas, sus procesos, su cultura organizacional, las prácticas de ejercicio de la autoridad y el poder, etcétera.

¿Qué hacer para fortalecer la formación en valores en la alta dirección?

Encuentros Académicos

10

Ética en medios electrónicos (Ponencias)

Mtro. Rafal Tonatiuh Ramírez Beltrán¹

El trabajo da cuenta de la investigación y hallazgos que sobre el tema de cine y educación se han tenido en la últimos años dentro del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada, CICA, en ámbitos educativos vinculados con contenidos como la globalización, los valores, la docencia, el impacto de lo educativo más allá de lo escolar, el ambiente y la ética.

Es una síntesis de cómo se puede aprovechar la experiencia cinematográfica desde diversas aristas que rebasan el mero entretenimiento. Se expresan en la presentación las tres formas de relación encontradas en el objeto de estudio: la relación cinematográfica, la relación comunicativa y la relación pedagógica. Esta última es la que se explora particularmente en este documento, en específico las estrategias didácticas, proponiendo usar diversos géneros cinematográficos, en el salón de clase de la Facultad de Comunicación, potenciando tácticas educativas como la pregunta generadora, el aprendizaje colaborativo, el estudio de caso, la resolución de problemas y las redes conceptuales para una aproximación compleja a la realidad. Se trata de relacionar el medio cinematográfico con la obtención de competencias educativas desde una óptica crítica y propositiva. Se proponen, además, dos formas de usar las estrategias: la primera con ejemplos de documentales recientes susceptibles de ser aprovechados en diferentes partes de la formación de los alumnos, y el trabajo de la ética con la fragmentación de la película en diferentes escenas siguiendo la toma de decisiones y el valor de la persona.

¹ El Mtro. Rafal Tonatiuh Ramírez Beltrán es sociólogo por la Universidad Autónoma Metropolitana (1986) y tiene la Maestría en Medio Ambiente por el Instituto Politécnico Nacional (1996) y la Maestría en Investigaciones en Salud por la Universidad Nacional Autónoma de México (1998). Es Candidato a Doctor en Administración Pública por la Universidad Anáhuac (2007).

Profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac México Norte e investigador adscrito al Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada. Su obra editorial incluye los libros: *Malthus entre nosotros* (1997); *La vida es mejor que la escuela* (1998); *Maestra Vida* (1999); *Con el gis en la mano* (2000); *Educación Ambiental* (2001); *Globalización cine y educación* (2003); *Desarrollo sustentable* (2004) y *Manual de cine y ética* (2009).

Pertenece a la NEREA (Asociación Internacional de Investigadores en Educación Ambiental). Sus intereses de investigación incluyen la comunicación y educación ambiental, la educación para la salud, el cine y la educación.

Referencias

- Acosta, V.W. (2000). *Las ciencias sociales a través del cine*. Aula Abierta. Santa Fe de Bogotá: Editorial Magisterio.
- Aparici, R. & García Matilla, A. (1987). *Imagen, video y educación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camareno, G. (2002). *La mirada que habla (cine e ideología)*. Madrid: Editorial Akal Comunicación.
- Debray, R. (1992). *Vida y muerte de la imagen*. Barcelona: Paidós.
- Fullat, O. (1997). *La peregrinación del mal*. Barcelona: Planeta.
- Meixueiro, A. & Ramírez T. (2000). *Maestra vida*. México: Co-edición Sociedad Cooperativa Taller Abierto. Centro de Estudios Superiores en Educación. Universidad Pedagógica Nacional.
- Meixueiro, A. & Ramírez T. (2003). *Globalización, cine y educación*. México: Sociedad Cooperativa Taller Abierto.
- Porlán, R. (1996). *Cambiar la Escuela*. Buenos Aires: Editorial La Plata-Magisterio del Río de la Plata.
- Ramírez. R.T, (2009) *Manual de cine y ética para el siglo XXI*. Estado de México: Universidad Anáhuac.

El eduentretenimiento y su aportación a la autoestima de los niños de siete a doce años en México

Mtra. Marcela Viñals Lira²

Este trabajo trata sobre cómo ha evolucionado el eduentretenimiento en el mundo, cómo es que entra a México a través de Plaza Sésamo en los años 80 y cómo se ha diversificado en nuestros días.

² Desde hace tres años es la titular de la *Kátedra KidZania – Anáhuac* en Formación Integral. Es egresada de la Universidad de la Licenciatura en Comunicación y la Maestría en Mercadotecnia Integral.

Ha trabajado en mercadotecnia y comunicación por más de 15 años, en industrias como: Telecomunicaciones, *Contact Centers*, Seguros y Agencias de Comunicación y Relaciones Públicas, donde ha consultado empresas como Columbia Tristar Pictures, GNP, Dell Computer de México, EMC², UNITEC, British American Tobacco y Calvin Klein.

Busca mejorar el medio ambiente, es vegetariana, activista por los animales y los derechos humanos. Por ello está involucrada en asociaciones como PETA (*People for The Ethical Treatment of Animals*), Amnistía Internacional y APASDEM (Asociación de Sociedades Protectoras de Animales de México, A.C.), entre otras.

Ha dedicado tiempo a investigación en derechos humanos, legislación en materia animal en México, sustentabilidad, comercio justo y productos orgánicos.

Una vez establecido el entorno del eduentretenimiento, se describe la investigación realizada por KidZania y la Universidad Anáhuac para finalmente comentar las conclusiones que se obtuvieron de esta investigación, específicamente hablando de la autoestima de los niños entre siete y doce años en México, y cómo apoya el eduentretenimiento para fortalecerla.

Referencias

- Turueño, T., Álvarez, D. & Viñals, M. (2009). Kidea: Implicaciones del contexto actual de la niñez mexicana. México: KidZania, S.A. de C.V.
- Rebeil, M. A. & Gómez D. G. (2008). Ética, violencia y televisión. México: Trillas.
- Rebeil, M. A. & Gómez D. G. (2009) Violencia mediática e interactiva. México: Trillas.
- Rebeil, M. A. & Gómez, D. G. (2010). Ética e identidad cultural: la influencia de los contenidos mediáticos. México: Porrúa.
- Vilches, Lorenzo (Comp.) (2007) Culturas y mercados de la ficción televisiva en Iberoamérica, Anuario Obitel 2007, Estudios de Televisión, Editorial Gedisa, Barcelona.

Fuentes electrónicas:

- Gómez, D. (2006) ¿Qué es el Edutainment? Revista Sociedad 2.0 Disponible en <http://www.sociedad20.com/20061101-que-es-el-edutainment.html>
- Edutaining: Creating Interest in the Classroom: "Eight Simple Steps" (2007). Disponible en: <http://professormbird.dot5hosting.com/professormbird.com/4.html>
- Si tiene dudas comuníquese con el responsable de su Centro o Instituto o con el Dr. Jesús del Río, 55 5627.0210 extensiones 7174 y 8460 jdellrio@anahuac.mx*

La importancia de la ética y los contenidos televisivos

Mtra. Alicia Helena Hernández Barba³

³ Licenciada en Comunicación egresada de la Universidad Anáhuac (1999). Estudió la Maestría en Educación y Pedagogía en la YMCA (2005). Actualmente es Doctorante en Comunicación Aplicada, en la Universidad Anáhuac.

Se ha desarrollado en las áreas de periodismo y ha colaborando en distintas publicaciones como realizadora en varios cortometrajes. Actualmente es creadora, productora y locutora junto con la Mtra. Doly Mallet, del programa *Ruda y Cursi*, transmitido por Radio Anáhuac.

En el área docente, ha impartido cátedra desde hace once años, especializándose en el área legal y de contenidos mediáticos en la Universidad del Nuevo Mundo y en la Universidad Anáhuac. En el Colegio Merici, se desarrolló como docente en bachillerato y tutora en secundaria, creando e impartiendo los talleres de Creación literaria y de Apreciación cinematográfica. De igual forma ha impartido cursos en capacitación docente y actualmente se encuentra desarrollando su

Para poder entender el papel y la importancia que tiene la ética en los medios, se vuelve una necesidad básica definir primeramente las partes para entender el todo de esta aseveración.

Ante todo es preciso expresar que la ética se encuentra en todo el entorno del ser, ya que la persona humana se conforma en un ser ético a través de su interacción con el otro.

La ética nos puede señalar si actuamos bien o no, por lo que guía el comportamiento humano. Es aquí donde interactúa la ética con el quehacer diario del saber hacer en las áreas de preproducción, producción y postproducción de un programa televisivo, donde el mensaje que se elabora está conformado por distintos contenidos.

Cuando hablamos de contenidos hay que identificarlos como todo aquello que genera un mensaje y que se puede encontrar tanto en la narrativa, como el mismo desarrollo de los personajes, escenografía, ambientaciones, iluminación y la estética misma de una toma dentro de una escena.

De igual forma no se vuelve trascendental el saber que, aunque sea de una forma inconsciente, las personas anexan actitudes y comportamientos que observan en los medios y los hacen propios en su actuar en el día a día.

En las investigaciones que hace McQuail sobre los contenidos y los efectos de los mismos, nos habla sobre cuatro puntos que debemos de tomar en consideración al analizar los contenidos que vemos en la televisión; éstos son:

1. Las basadas en un saber operativo, es un conocimiento que se enfoca en la personas que hacen el medio.
2. Fundamentadas en el sentido común. Conocimiento que va generando el espectador por el mismo hecho de ser el consumidor del medio.
3. Teorías de carácter normativo, que se definen en el contexto legal y deontológico y políticas sobre los medios.
4. Teorías científico-sociales: estudian el fundamento de los efectos de la comunicación mediática.

Para poder entender el porqué de la importancia de la comunicación en la vida social, ello se explicaría de la siguiente forma: los contenidos simbólicos constituyen una de las formas de construir la realidad social. Es una forma de mediación social.

investigación doctoral, sobre los contenidos en los programas para niños en televisión abierta, para proponer una co-regulación.

La producción del contenido es la responsabilidad de la comunidad de profesionales que trabajan dentro de la estructura de las industrias mediáticas con las constricciones que de tales organizaciones imanen, a las que se suman las propias limitaciones de las interacciones mediáticas. (Igartúa, 2004)

Los estudios mas recientes como los realizados por la investigadora Neuedonrf en 2002 en su libro *The content análisis guidebook*, donde define el análisis de contenido como un procedimiento de investigación cuantitativo que descansa en el método científico, que permita obtener descripciones sumarias de mensajes de naturaleza variada.

Este tipo de análisis se implementa más en la investigación del periodismo, sin embargo a últimas fechas también se ha podido hacer en la investigación de publicidad y particularmente en la programación televisiva, donde se comienzan a crear observatorios para el análisis de los problemas sociales.

Si revisamos el marco legal de la radio y la televisión, particularmente en el área de clasificación, se toman en consideración cuatro aspectos básicos: violencia, lenguaje, adicciones y sexo. Esto se encuentra en el reglamento y se habla detalladamente de qué es lo que se considera para marcar una programa en cuál clasificación.

La recomendación es basar nuestras normas legales en la ética para su implementación en la creación de los contenidos televisivos, sobre todo si se está buscando calidad en los mismos.

Referencias

- Biagi, Shirley (2009). *Impacto de los medios de Comunicación*, Estados Unidos, Editorial Eigth.
- Igartúa, Juan José (2004). *Teoría e investigación en la comunicación social*, Madrid
- Rebeil, María Antonieta (2010). *Ética e identidad cultural, la influencia de los contenidos mediáticos*, México, D.F., Editorial Porrúa.

Ética e hipermedios: desafíos de la era digital

Mtro. Jorge Alberto Hidalgo Toledo⁴

⁴ El Mtro. Jorge Alberto Hidalgo Toledo es licenciado en Comunicación y Maestro en Humanidades por la Universidad Anáhuac. Titular de la Cátedra *Televisa en Innovación en Contenidos* y Titular de la Cátedra *FISAC-Anáhuac* en comunicación para la responsabilidad ante el consumo. Es investigador titular del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA), de la Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac. Director de Medios de *Global Content*. Actualmente es Coordinador de la Licenciatura en Comunicación de la Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac. Es coautor del libro *Comunicación Masiva en Hispanoamérica: Cultura y literatura mediática* (2005).

Los medios están en el centro de la experiencia, en el corazón de nuestra capacidad o incapacidad para encontrarle un sentido al mundo en que vivimos. Hoy los medios permiten entender algo de los problemas que tiene la gente, identificar nuevos estilos de vida, ver cómo otros resuelven problemas similares a los propios, explorar la realidad, tender redes de sociabilidad, establecer un territorio común... Así, los medios ofrecen un modo de posicionarse frente al mundo, a los demás y a uno mismo. Permiten mirar de otra manera la realidad y pensar qué lugar ocupa cada uno en ella.

La era digital ha introducido una serie de modificaciones culturales que van desde la participación y co-producción de sentido (*prosumer*), creación colectiva (declinación del autor), creación continua (reconocimiento de la propiedad y los derechos de autor), la multiplicidad de interfaces (convergencia/hibridación de contenidos), inmersión informativa (acceso a la información) y libertad de expresión y de experimentación, entre otras.

Ello ha generado una mayor intervención por parte del usuario sobre el contenido, transformación del espectador en actor, un diálogo individualizado con los servicios conectados, acciones recíprocas en modo dialógico con los usuarios y que cada uno de los espectadores recibe mensajes producidos por los otros y responde a ellos. Esto nos lleva a comprender los nuevos espacios mediáticos e hipermediáticos que definen la identidad de las nuevas audiencias, así como los modos en que éstos se redefinen a sí mismos.

También nos lleva a pensar en la necesidad de una agenda que incluya una relación recíproca entre los tópicos de alfabetización digital-ética-legalidad-responsabilidad social mediática y corresponsabilidad entre actores sociales. Este texto profundiza en los nuevos alfabetismos, las prácticas de socialización y consumo de las generaciones digitales; asimismo se presenta una propuesta de los beneficios de la educación medial e hipermedial al igual que una revisión de la institucionalización del campo.

Referencias

- Baran, S. & Hidalgo Toledo, J. A. (2005). *Comunicación masiva en Hispanoamérica. Cultura y literatura mediática*. México: McGraw Hill.
- Baudrillard, J. (1996). *El crimen perfecto*. Barcelona: Anagrama.
- Bensmiller, K. (2005). *Truly, madly, deeply engaged: Global youth, media and technology*. Santa Monica, California: Yahoo!, OMD & Summit Series.
- Buckingham, D. (2005). *Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. España: Paidós comunicación.
- Cassirer, E. (1985). *Filosofía de las formas simbólicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (2000). *Antropología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Curran, J., Morley, D. & Walkerdine, V. (1998). *Estudios culturales y comunicación*. Buenos Aires: Paidós.

- Umberto, E. (1990). *Obra abierta*. Barcelona, España: Ariel.
- Giddens, A. (2005). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.
- Gubern, R. (1999). *Del bisonte a la realidad virtual*. Barcelona: Anagrama.
- Heidegger, M. (1987). *De camino al habla*. Barcelona: Serval-Guitard.
- Hidalgo Toledo, J. A. (2006). Inmersión educomunicativa multivía. Aprendizaje hipermedial a través de los edublogs. En *Memorias del Primer Encuentro Docente en Comunicación*. de Rojas Hernández, K. S. (ed.). México: CONEICC.
- López Quintás, A. (1968). *Pensadores cristianos contemporáneos*. Madrid: BAC.
- Marchand, M. (1987). *Los paraísos informacionales*. París: Masson.
- Molinuevo, J. L. (2004). *Humanismo y nuevas tecnologías*. España: Alianza Editorial.
- Morduchowicz, R. (2008). *La generación multimedia: significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes*. España: Paidós.
- Negroponete, N. (1997) *El mundo digital*. España: Ediciones B.
- Roberts, D., Foehr, U. & Rideout, V. (2005). *Generation M: Media in the lives of 8-18 year-olds*. Stanford University: The Henry J. Kaiser Family Foundation.
- Sanabria, J. R (2000). *Filosofía del hombre*. México: Porrúa.
- Sartori, G. (1998). *Homo Videns: la sociedad teledirigida*. México: Taurus.
- Sartre, J. P. (2000). *El ser y la nada*. Buenos Aires: Losada.
- Serrano, J. (1970). *La soledad humana*. Salamanca: Sígueme.
- Silva, M. (2005) *Educación interactiva: enseñanza y aprendizaje presencial y on-line*. España: Gedisa.
- Silverstone, R. (2004). *¿Por qué estudiar los medios?* Buenos Aires: Amorrortu.
- Zubiri, X. (1987). *Naturaleza, historia, Dios*. Madrid: Alianza Editorial.

Encuentros Académicos

11

Las adicciones como problema de salud pública y sus implicaciones bioéticas (Ponencias y mesa de discusión)

Dr. Arnulfo L'Gamiz Matuk¹

Las adicciones nacen de una propensión humana universal a ingerir sustancias, con objeto de disfrutar los efectos físicos que producen. Las sustancias que se utilizan pueden variar desde las aparentemente inocuas como el café o el té, las comunes como el tabaco y el alcohol y progresivamente hasta drogas como la morfina y la heroína, que producen síndromes graves y bastante específicos de incapacidad.

Es entonces que las adicciones en el mundo son un problema de salud pública, desconociéndose las cifras exactas de la cantidad de adictos que existen, pero es indudable que el daño que se ha ocasionado a la humanidad es muy severo, y su tendencia es todavía superior.

En México, se han realizado múltiples estudios al respecto y se han tomado medidas sobresalientes en materia de salud pública, dirigidas a todas las edades pero con predominio a niños y adolescentes; destacan las realizadas contra el hábito del tabaco, que han permitido aumentar cuotas arancelarias y evitar el consumo en lugares públicos.

¹ Médico Cirujano egresado de la UNAM con mención honorífica, tiene el grado de Maestro en Enseñanza Superior por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y el de Maestro en Salud Pública por la Escuela de Salud Pública de México.

Ha sido catedrático de pregrado y posgrado en: Universidad Anáhuac desde hace 34 años, en la UNAM, en la Escuela Médico Militar, en la UAEM y en el Instituto Nacional de Salud Pública.

Es autor de cinco libros del área de la salud y de más de 25 artículos sobre Salud Pública. Ha dirigido 18 tesis de posgrado y 45 de pregrado. Ha sido director de cinco hospitales y unidades médicas, privadas y públicas. Director de Capacitación en la Secretaría de Salud y Director del Hospital Lic. Adolfo López Mateos del ISSSTE.

Recibió la condecoración al mérito por la Secretaría de la Defensa Nacional. Ha sido Consejero Universitario de la UNAM; Consejero Académico de la Escuela Médico Militar y Consejero Técnico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac. Actualmente es Coordinador del Instituto de Salud Pública Anáhuac, ISPA.

El objetivo de combatir las adicciones es lograr una sociedad libre, donde el ser humano sea el que decida con la mayor autonomía, dentro de un proceso educativo que visualice su realidad física y social y contribuya con su propio desarrollo integral.

Es en este último aspecto en donde el aspecto moral y por lo tanto bioético tiene su importancia, en donde los profesionales ligados a la salud pública tienen que propiciar la capacidad de los hombres y mujeres de deducir, relacionar y realizar una conciencia crítica, buscando que se alejen cada vez más de la ingenuidad.

Se deben sumar los elementos prioritarios de la salud pública y de la Bioética, buscar el cambio de las personas conformistas, fatalistas y egoístas por personas conscientes y responsables que influyan en el desarrollo de la sociedad, para participar el bienestar biológico, psíquico y social, para el logro de la realización personal, el disfrute de la vida de una manera integral, así como para evitar a toda costa el avance del desarrollo de adicciones que tanto daño han provocado a la población.

La ética en la salud

Dra. Luz María Albisua Gorostízaga²

La salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social. El médico siempre debe buscar la verdad sobre el bien integral del paciente, debe cuestionarse cuál es el **bien** de su paciente, de la familia y de la comunidad con la motivación inicial de descubrir la mejor solución para aliviar el dolor y el sufrimiento.

Tiene la obligación de evaluar periódicamente sus acciones, no sólo desde el punto de vista científico sino también desde el punto humanista, tomando en cuenta las consecuencias sobre el paciente. No todo lo que es científica o técnicamente posible es moralmente admisible.

² Luz María Albisua Gorostízaga es médico cirujano, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene una especialidad de hematología del Hospital General de México de la Secretaría de Salud; una especialidad en Informática Médica en la Fundación Arturo Rosenbluet y una Maestría en Bioética de la Universidad Anáhuac.

Ha sido coordinadora académica de la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac. Presidente de la Sección Académica de Bioética de la AMFEM (Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina).

Profesora de Bioética y Sinodal de exámenes profesionales, ha participado como ponente en foros nacionales e internacionales. Cuenta con varias publicaciones a nivel internacional y nacional. Es miembro de la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología y de la Asociación Panamericana de Bioética.

Actualmente se desempeña como coordinadora académica de la Facultad de Bioética de la Universidad Anáhuac.

El paciente tendrá que exponer detalladamente la causa que motivó la consulta. El médico obtiene la información necesaria y, junto con la exploración física y los estudios necesarios, trata de llegar a un diagnóstico de certeza para posteriormente iniciar un tratamiento adecuado. En esta situación intervienen factores como los ambientales, tecnológicos y económicos. Esta relación se desarrolla en un plano tanto intelectual, técnico y afectivo como ético.

De esta relación médico-paciente se crea un vínculo de carácter jurídico, un auténtico contrato del que se derivan un conjunto de derechos y obligaciones para las dos partes.

El médico debe buscar siempre el bien total del paciente y no sólo su bienestar; considerar que el enfermo es un ser angustiado; tener juicio clínico y capacidad técnica; poseer los conocimientos y habilidades propias de su profesión y mantenerlas vigentes; disposición para escuchar, informar, orientar y atender al enfermo con empatía y compasión, así como optimizar sus recursos económicos, mantener la veracidad y el secreto profesional.

No es raro encontrarnos problemas de difícil solución: la salud se ha convertido en un negocio; los costos son elevados; se le considera al médico un proveedor y al paciente un consumidor; hay falta de atención en el seguimiento, falta de amabilidad y cortesía, excesiva tramitación y aplazamientos en los servicios de salud, carencia de apoyos materiales en las instituciones y, la mayor causa de demandas se debe a la falta de comunicación entre el médico y el paciente.

Referencias

- Cortés, G. (1997). Aspectos generales de la relación médico paciente. En: J. Kuthy, J. Villalobos, M. Tarasco, M. Yamamoto, *Introducción a la Bioética* (pp. 37 - 55), México: Méndez Editores.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), *Temas de salud*, Extraído el 30 Noviembre 2010 del sitio Web de la OMS <http://www.who.int/topics/es/http://www.who.int/topics/es/>
- Sgreccia, E. (2007). *Manual de Bioética*. Madrid: BAC.

Modelo Anáhuac de Prevención de Adicciones (MAPA)

Dr. Juanmarco Gutiérrez González³

³ Juanmarco Gutiérrez González es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Anáhuac México Norte. Como investigador se desarrolló desde las primeras etapas de su formación. Fue acreedor al premio Nicolás Kauffer 2008 a la investigación en el Centro Médico ABC. Formó parte del equipo de expertos en materia clínica de Influenza A (H1N1) de la Secretaría de Salud Federal durante la reciente pandemia. Actualmente es investigador asociado en activo del Instituto de Salud Pública Anáhuac.

El Modelo Anáhuac de Prevención de Adicciones (MAPA) es una intervención educativa y administrativa dirigida a instituciones de educación media y superior en donde se integra la participación de los miembros de la comunidad educativa en acciones de prevención de adicciones.

Está dirigida a adolescentes y adultos jóvenes porque se ha comprobado que es el grupo de mayor riesgo y en donde los programas preventivos han demostrado mayor efectividad.

Tiene cinco componentes principales, los cuales a continuación se describen brevemente:

1. Sensibilización y educación, cuyo objetivo es brindar información y proporcionar herramientas de manera integral a los miembros de la comunidad educativa con la finalidad de dotarlos de conocimientos y habilidades que, con base en la filosofía de la prevención integral, permitan evitar o reducir el uso de alcohol, tabaco y otras drogas y conductas de riesgo en los adolescentes y adultos jóvenes.
2. Estrategias de intervención para el fomento del no consumo y la sana diversión, cuyo objetivo es realizar diferentes actividades (por ejemplo conferencias, foros, actividades deportivas, seminarios, congresos, cursos de capacitación, etcétera) que fomenten el no consumo y la sana diversión entre todos los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones de educación.
3. Investigación continua tanto cualitativa como cuantitativa en los integrantes de la institución educativa, con el fin de conocer la realidad y la magnitud del consumo de drogas legales e ilegales desde la admisión y durante la formación de todos los estudiantes.
4. Creación de grupos de liderazgo de adolescentes, adultos jóvenes, padres de familia, académicos, administrativos y autoridades relacionadas con las diferentes instituciones educativas, con el fin de impulsar medidas eficaces que disminuyan el consumo de drogas legales e ilegales en la comunidad educativa.
5. Gestión y adaptación de MAPA dentro de cada una de las instituciones educativas para que se convierta en un programa que responda a las necesidades específicas de cada institución.

Participa:

Dra. Patricia Martínez Lanz⁴

⁴ Licenciada en Psicología Clínica y Maestría en Investigación y Docencia por la Universidad Iberoamericana, Doctorado en Diagnóstico, Medición y Medida por la Universidad Anáhuac y la

Universidad Complutense de Madrid. Investigadora Asociada B por la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud de México desde 1992. Investigadora del Instituto Mexicano de Psiquiatría (1977-1993). Jefe del Departamento de Investigación del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia de Costa Rica (1985-1988) y colaboradora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental en Buenos Aires, Argentina (1994-1995). Ha sido profesora de la Universidad Iberoamericana, del Instituto Mexicano de Psicoterapia de Pareja y de la Universidad Anáhuac en Licenciatura y Maestría. Actualmente Directora del Centro Anáhuac de Investigación en Psicología (CAIP) y Coordinadora de Investigación y Estadística. Autora de más de sesenta publicaciones científicas, especializadas y de difusión y un libro.

Encuentros Académicos

12

Implicaciones del movimiento transfronterizo de turistas de EE UU hacia México (Mesa de discusión)

Mtro. Juan Arellanes Arellanes¹

El objetivo de este encuentro es establecer planteamientos y discutir las implicaciones que el flujo de turistas del suroeste de EEUU tiene en los destinos turísticos mexicanos, particularmente la costa de Sonora. La problemática se aborda, en primer término, desde una perspectiva oficial resaltando las estrategias que el gobierno federal, a través de FONATUR, desarrolla en los principales destinos receptores de turistas estadounidenses a través de los Centros Integralmente Planeados (CIP). Posteriormente, se discuten aspectos específicos sobre las implicaciones tanto positivas como negativas del arribo de turistas del suroeste de Estados Unidos a la costa de Sonora.

La primera de dichas implicaciones que se analiza son los efectos que la derrama turística ejerce en la economía de la región. Esta perspectiva se aborda desde un punto de vista econométrico, evaluando diversos indicadores tales como el volumen de turistas, la estadía, el gasto, la ocupación hotelera, las variaciones anuales del flujo turístico, etcétera. Se busca establecer una panorámica general del impacto económico del turismo en la región estudiada.

La segunda implicación a analizar es la del intenso desarrollo inmobiliario de la costa sonorenses, que no escapa a las implicaciones de la burbuja inmobiliaria iniciada alrededor de 2002 y que desde 2007 ha comenzado a desacelerarse. Se

¹ El Mtro. Juan Arellanes Arellanes es Licenciado en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras, y Maestro en Planeación Urbana por el Posgrado de la Facultad de Arquitectura, en ambos casos de la UNAM. Se ha desempeñado tanto en el sector público, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, como en el sector privado, como consultor en planeación estratégica y ordenamiento territorial.

Cuenta con experiencia docente de cinco años a nivel licenciatura y posgrado en la Universidad Anáhuac, la Universidad Iberoamericana de Puebla y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como académico ha trabajado temas de Geopolítica, Análisis territorial, Estrategia y efectos de la Globalización. Actualmente es profesor y coordinador académico en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Anáhuac, y Coordinador del Centro Anáhuac de Investigación en Relaciones Internacionales.

busca vincular la dinámica local-regional con las tendencias financieras-inmobiliarias globales.

Finalmente, como una tercera implicación, se abordan las repercusiones socioespaciales y culturales que el flujo turístico tiene en la región, particularmente en aspectos como la forma urbana, las prácticas culturales y la dolarización.

En conjunto se pretende que el encuentro ofrezca a los estudiantes una muestra de los importantes vínculos existentes entre la actividad turística y las relaciones internacionales.

Participan:

Mtro. José Luis Luna Montoya²
Arq. Alejandra Guzmán Nuricumbo³
Mtro. Hazael Cerón Monroy⁴

² El Maestro José Luis Luna Montoya es Licenciado y Maestro en Geografía por la UNAM, especialidad en Geografía Económica. Profesor titular del Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Tutor del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES). Se ha desempeñado a lo largo de más de diez años en el área docente y de investigación, al trabajar como Investigador externo del Departamento de Geografía Económica del Instituto de Geografía, UNAM.

Es miembro del Comité Académico para el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) de Turismo, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Se ha desempeñado como profesor-investigador en las siguientes instituciones: Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ), Colegio de Gastronomía, Universidad de Estudios Superiores de San Ángel (CESSA), Profesor de asignatura en la Escuela Nacional Preparatoria, plantel No. 5 José Vasconcelos. Actualmente es Coordinador del Centro Anáhuac de Investigación para el Turismo (CAIT).

³ La Arquitecto Alejandra Guzmán Nuricumbo estudió su licenciatura y la Maestría en Urbanismo en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Como consultora privada ha coordinado diversos proyectos de distintos niveles que involucran toda la concepción de proyectos arquitectónicos desde la fase de diseño hasta la elaboración de planes maestros de desarrollo urbano, además de la coordinación de estudios de impacto urbano y ambiental.

Desde 2002 ha laborado en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, donde es Gerente de Diseño de Planes de Desarrollo, encargada de coordinar la elaboración, actualización e instrumentación de las políticas, estrategias y directrices de intervención territorial de FONATUR. Define los estudios y proyectos de planeación, diseño urbano y arquitectura necesarios para el desarrollo de los Centros Integralmente Planeados, verificando la factibilidad técnica, económica y financiera de los mismos.

Ha participado en la concepción y desarrollo de algunos de los más importantes proyectos turísticos en el país, desde su concepción hasta el análisis de los beneficios sociales y económicos generados. Es una de las líderes en la definición de la imagen objetivo y desarrollo del nuevo Centro Integralmente Planeado de Teacapán, Sinaloa, gracias a la elaboración del Plan Maestro, diversos proyectos arquitectónicos y la definición de las condicionantes ambientales que regirán la operación de este centro.

⁴ Egresado distinguido de la Escuela Superior de Economía del IPN, donde obtuvo la Presea *Lázaro Cárdenas* en 1999 de manos del otrora Presidente Ernesto Zedillo. Cuenta con Maestría en Economía de El Colegio de México. En 2003 realiza estudios de Doctorado en el propio Colegio de

México y en la Universidad de California Davis. En 2006 adquiere la Candidatura a Doctor en Economía por El Colegio de México.

Investigador Asociado en el CIECAS-IPN 1997-1999. En 2005 fue investigador contribuyente para el Banco Mundial. Fue consultor externo del Banco Interamericano de Desarrollo desde abril de 2006 a octubre de 2007. Ha sido evaluador de diversos programas sociales.

Fue Coordinador Académico y líder del equipo de investigación binacional REAP-PRECESAM coordinado por la Universidad de California Davis y El Colegio de México de 2005-2008. Se desempeñó como Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Turismo del IPN de 2008 a 2010, donde fue director de un proyecto junto con la Organización Mundial de Turismo. Actualmente es Profesor-Investigador de la Escuela de Turismo de la Universidad Anáhuac México Norte.

Encuentros Académicos

13

La dimensión ética en la práctica profesional del diseño (Mesa de discusión)

Mtro. Víctor Guijosa Fragoso¹

La Escuela de Diseño, en el marco del Séptimo Simposio Anáhuac de Investigación, organiza una mesa de discusión sobre la dimensión ética profesional del diseño, a partir de los resultados que se derivan del estudio *La concepción de la ética y la responsabilidad social en el diseño*. Este estudio parte de la exigencia actual de la sociedad acerca de la responsabilidad que deviene de una disciplina que de suyo tiene como función la creación de objetos tanto bidimensionales como tridimensionales y el impacto en el medio ambiente y los entornos sociales.

El diseño, hoy día, se ha constituido como una alternativa de crecimiento y desarrollo para las empresas por su capacidad de dar propuestas materializadas en objetos a las necesidades de la sociedad; sin embargo, en un contexto donde predomina el consumismo, las alternativas que se generan pueden ocasionar costos sociales y externalidades si no son evaluadas con criterios de sustentabilidad y eficiencia social.

En el ámbito de la educación universitaria, entonces, la enseñanza del diseño también debe considerar los criterios que les permitan a los futuros diseñadores la generación de objetos que minimicen los costos sociales y los daños a nuestro medio ambiente.

Nos proponemos, por tanto, en primer lugar y para asumir el compromiso social de impartir conocimientos con una dimensión ética y responsable, indagar entre nuestra planta docente y nuestro alumnado, cuáles son las prácticas y

¹ El Maestro Víctor Guijosa Fragoso realizó estudios de Economía Aplicada en la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco. Es Maestro en Administración por la Universidad Iberoamericana y Candidato a Doctor en Educación por la Universidad Anáhuac México Norte y la Universidad Complutense de Madrid, España.

Se ha especializado en las áreas de comportamiento del consumidor, de la gestión del diseño, de la administración y la educación del diseño.

Es Coordinador Académico de la Escuela de Diseño y Coordinador del Centro de Investigaciones en Diseño de la Universidad Anáhuac México Norte.

Cuenta con publicaciones en distintas revistas y ha impartido conferencias en foros nacionales e internacionales.

concepciones en torno al diseño de objetos. Asimismo, nos interesa conocer en qué medida estos actores de la educación están conscientes de la necesidad de diseñar no sólo a partir de criterios funcionales, estéticos y técnicos, sino también de criterios éticos y sociales.

Los resultados de estudio los compartiremos con profesionales del diseño cuya trayectoria es amplia y reconocida por su influencia en el campo del diseño a nivel nacional, mediante una mesa de discusión que tiene como fin generar conclusiones y recomendaciones que puedan impactar positivamente en la manera de diseñar y concebir el diseño en nuestra Escuela.

Participan:

Mtro. Rafael Medina de la Cerda²
Arq. Luis Almeida Real³
D. I. Eduardo Calderón Muñiz⁴

² Estudió la Licenciatura de Diseño en la Universidad Iberoamericana, cursó la Maestría en Docencia Universitaria por la Universidad La Salle; cursó la Especialidad en Educación Superior por la Universidad La Salle, así como un posgrado en Mercadotecnia en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Actualmente es candidato a Doctor en Humanidades por la Universidad Anáhuac México Norte. Fue Director del Departamento de Diseño del Despacho del Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

Fue Director de Diseño e Imagen para la Secretaría de la Presidencia de la República, Director Creativo para Walt Disney Latinoamérica y Coordinador de Imagen Corporativa de Televisa, S.A. de C.V.

En 1981 es nombrado Vicepresidente del Consejo Directivo de ICOGRADA durante la asamblea realizada en Helsinki, Finlandia. Es Presidente de la Academia Mexicana de Diseño para la gestión 2010–2015.

Fue Rector de la Universidad del Pedregal, cargo que desempeñó durante diez años. Es coautor del libro *Tópicos en Educación Superior; Una mirada desde la FIMPES*. Ha publicado diferentes artículos con temas educativos en diversas revistas.

Ha sido catedrático en la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Anáhuac, la Universidad del Pedregal y en la Universidad La Salle.

Es miembro del Consejo de Compromiso Social por la Calidad de la Educación, miembro del Consejo de la Asociación A favor de lo Mejor, Consejero de la Fundación en Movimiento y miembro de la Comisión de Educación en el Consejo Coordinador Empresarial y en la COPARMEX. Actualmente es Secretario General de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C. (FIMPES), que agrupa a las 109 instituciones particulares de mayor prestigio en el país.

³ Es arquitecto por la UNAM. Se dedicó al diseño gráfico a partir del trabajo realizado junto a Vicente Rojo en Imprenta Madero. Ha tenido la fortuna de explorar distintas áreas del diseño, desde la identidad gráfica, el diseño de cartel y el ámbito del diseño editorial, en donde ha diseñado revistas, libros de arte e informes anuales. Ha realizado proyectos muy relevantes como el rediseño del logotipo de la revista *Artes de México* y la identidad gráfica del Festival Internacional Cervantino.

En 1990 se asocia con Ricardo Real para realizar el rediseño del periódico *El Nacional*, que marcaría una línea en el área del periodismo gráfico. Los suplementos de dicho diario recibieron el Premio Nacional de Periodismo en 1992, año en que diseñaron, también, la revista *Observador Internacional*, la cual obtuvo el Premio Juan Pablos al Arte Editorial.

Su trabajo ha sido reconocido varias veces con el premio *Quórum* y ha marcado a los jóvenes diseñadores de nuestro país.

⁴ El Diseñador Industrial Eduardo Calderón Muñiz actualmente es Director general y socio fundador del despacho internacional *Emblem*, grupo internacional de expertos que construye y reconstruye algunas de las marcas más importantes a nivel mundial.

Estudió Diseño Industrial en la Universidad Iberoamericana, plantel Santa Fe. Fue presidente y socio fundador del despacho de diseño *Design Associates* (78-04), Diseñador *Senior* con el Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez (77-78) y Socio Fundador del Despacho *Digrama* (74-77).

Entre algunas de las marcas que ha diseñado y empresas con las que ha trabajado se encuentran las siguientes: México (marca país), Unilever (Pond's), GEO, Comex Group, Pfizer, Aeroméxico, GNP, Ibarra, Quaker Oats, Cervecería Cuauhtémoc, YomYom, Kimberly Clark (Huggies, Kotex, Pétalo), Grupo Bimbo, Imevisión.

Encuentros Académicos

14

El problema del plagio académico en la investigación jurídica (Mesa de discusión)

Dr. José Antonio Núñez Ochoa¹

El principal reto al que se ha enfrentado y hoy se enfrenta la investigación jurídica es el plagio, también en su modalidad de “ciberplagio”. El acelerado avance que ha tenido la tecnología de la información a través de Internet ha generado un crecimiento de las publicaciones en este medio que pueden ser consultadas y plagiadas sin ton ni son. No existe ningún problema en consultar este tipo de fuentes pero siempre y cuando se haga la cita correspondiente y se dé el crédito al autor. En la actualidad nos encontramos ante el grave problema de que alumnos de licenciatura, pero peor aun, de maestría y doctorado, realizan este tipo de plagios sin ninguna ética. Cuando estos fraudes son detectados deben ser sancionados con todo rigor tanto por el profesor como por la Institución.

El plagio se puede definir como un acto de deshonestidad intelectual en el que se usa, para fines propios, ideas de otros autores sin citarlos debidamente. En el plagio se copian ideas o palabras textuales de una obra ajena y no se le atribuye al autor el crédito debido. Se puede afirmar que el plagio surge por razones como la pereza y la pobreza intelectual que hoy día tienen los alumnos. También se le puede atribuir a la “falta de tiempo” para realizar sus investigaciones y sobre todo a una falta absoluta de ética. Los plagios no deben tomarse a la ligera, pues se trata de conductas ilícitas y la sanción que una institución imponga a estas conductas será la mejor acción para luchar contra este problema.

¹ Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac. Titular de las cátedras: Teoría General del Estado; Derecho Constitucional; Amparo y Filosofía del Derecho.

Abogado postulante en el entonces Departamento del Distrito Federal. Durante catorce años fungió como Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. Actualmente es Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac.

Ha escrito diferentes obras sobre Derecho Constitucional, Política y Filosofía del Derecho. Sobre esos mismos temas ha dictado diversas conferencias.

Es miembro del cuerpo directivo de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C. (ANFADE).

Es el Presidente del Consejo nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDE). También es miembro de la Legión de Honor Nacional.

Participan:

Manuel Guerra Zamarro²
Héctor González Berlanga³
Luis Fernando Ávila Salcedo⁴

² Es egresado de la Universidad Anáhuac. Terminó su doctorado en derecho en la Universidad Complutense de Madrid con convenio con la propia Universidad Anáhuac. Representó en diversas reuniones internacionales al gobierno mexicano ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), fue director del Registro Público del Derecho de Autor, coordinador del comité de derechos de autor de la Comisión de Propiedad Intelectual de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, miembro de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual y miembro fundador de la Academia Mexicana del Derecho de Autor. Es titular de la cátedra de “Patentes marcas y derechos de autor” a nivel licenciatura y maestría en la Universidad Anáhuac. Es conferencista, autor de diferentes publicaciones, reconocido perito y especialista en la materia de la propiedad intelectual; actualmente es el director general del Instituto Nacional del Derecho de Autor, presidente de la asamblea del Tratado Internacional de Berna y del tratado OMPI de derechos de autor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

³ Egresado de la Escuela de Derecho (1980-85) de la Universidad Anáhuac. Socio Director del despacho González Berlanga. Especialista en Derecho Corporativo y Propiedad Intelectual. Precursor en México de litigios colectivos muy conocidos relacionados con propiedad industrial. Miembro fundador del Centro Anáhuac de Propiedad Intelectual de la Universidad Anáhuac. Comentarista semanal en el programa radiofónico “Imagen en los Negocios”, conducido por Darío Celis, en la frecuencia 90.5 FM. Catedrático de la materia “Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas”, en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac del Norte. Conferencista en México y el extranjero con diversas ponencias relacionadas con la legislación nacional de Propiedad Intelectual. Miembro del Consejo Técnico del Programa AVANCE (Alto Valor Agregado en Negocios con Conocimiento y Empresarios), dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, 2004–2010). Miembro de la Comisión de ANIPCO (actualmente AMITI/Asociación Mexicana de las Industrias de Tecnologías de Información), encargada de elaborar un proyecto de modificación a la Ley Federal de Derechos de Autor, en términos de la cual se incluyó en la Ley definición de programas de cómputo (1995–1998). Precursor en México de la campaña antipiratería encabezada por Microsoft y Business Software Alliance.

⁴ Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia (1978–1983). Tesis: “Cooperativismo y legislación cooperativa en Colombia”. Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. División de Estudios de Posgrado (1988–1990). Tesis: “Factores Técnico–Jurídicos de la Seguridad Social”. Maestría en Derecho en la Facultad de Derecho de la misma institución (1988–1990) Tesis: “Desarrollo de la Seguridad Social a través de la OIT” (Mención Honorífica). Distinción: Medalla Gabino Barreda de la UNAM. Especialidad en Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho, UNAM (1988). Es profesor e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac; miembro del Sistema Nacional de Investigadores 2008-2011; del Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Derecho y de la Asociación Colombiana de Seguridad Social. Es evaluador de Becas para Estudios de Posgrado en el Extranjero, CONACyT 1998. Participó en el “I Foro sobre alternativas de privatizaciones para el sector público colombiano”, Bogotá, Colombia, 1992. Ha sido Jurado en el Comité de Selección de Becarios de la OEA, 1998; conferencista en diversos eventos de actualización en materia de Seguridad Social organizados por la Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia (1991–1992). Conferencista por la Facultad de Derecho de la UNAM en la “XXIV Mesa Redonda de Derecho del Trabajo”, organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), mayo de 1989.

Encuentros Académicos 15

Ética y crisis financiera (Mesa de discusión)

Ética y sistema financiero

Mtro. Jorge Fregoso Lara¹
Dra. Liliane Pavón Cuéllar²

El sistema financiero tiene como funciones principales la administración del sistema de pagos y la intermediación financiera. Su correcto funcionamiento garantiza la fluidez de las transacciones económicas y la adecuada canalización de los flujos monetarios a las distintas actividades productivas y de servicios. El crecimiento vertiginoso de este sector y de su gama de productos, lo ha dotado de una autonomía y poder que se han desvinculado cada vez más del sector real, y que se manifiesta a su vez en una especialización de procedimientos y en su integración en instituciones cada vez más complejas, donde en reiteradas ocasiones ni el operador entiende con precisión el funcionamiento de los instrumentos que ofrece.

Este crecimiento se ha visto impulsado, además, por prácticas de apalancamiento financiero que han permitido a los bancos y a otras entidades del ramo operar con montos que superan los recursos propios y que comprometen el patrimonio de terceros. Bajo la influencia de esta evolución, el sector monetario de la economía

¹ Licenciado en Actuaría y Maestro en Economía y Negocios por la Universidad Anáhuac, con Estudios de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Cantabria. Director de la Maestría Internacional en Banca y Mercados Financieros y de la Maestría en Finanzas de la Universidad Anáhuac.

Profesionalmente se ha desarrollado por quince años en el sector financiero, en empresas como: Acciones y Valores de México, Banco Nacional de París en el Grupo de Banca de Inversión para América Latina.

² La Dra. Liliane Pavón es licenciada en economía y maestra en economía y negocios por la Universidad Anáhuac, y doctora en economía por la Universidad de Alcalá (España).

Además de fungir por una década como coordinadora de Economía, ha impartido cursos a nivel licenciatura y posgrado en todos los programas de la Facultad.

En investigación, ha sido titular de la cátedra Inbursa y en colaboración con Alcalá, investigadora de banca y mercados financieros.

Algunas de sus publicaciones más recientes son con CEPAL (ONU) y M_cGraw Hill, como revisora técnico y redactora para AL del Samuelson (última edición).

Además de sus labores de investigación y docencia, ha escrito más de doscientos artículos de divulgación, ha sido consultora y ha desempeñado diversos cargos en el sistema financiero.

incide en el sector real y en el bienestar social de tal manera, que ha dado lugar a un fuerte debate relativo a su responsabilidad social y a los alcances de su regulación y supervisión, un debate que se intensifica conforme el impacto de las crisis financieras aumenta.

En este debate, han ido apareciendo gradualmente cada vez más referencias a la ética en o del sistema financiero, que van desde sugerir que dicho sistema requiere de una ética diferenciada y hoy inexistente, hasta posturas más moderadas que oscilan entre la ética como criterio rector de la conducta de los actores de las entidades financieras y una ética instrumental entendida como medio mercadológico para incrementar la rentabilidad de dichas entidades, su fin último, al menos hasta hoy.

En este trabajo se profundiza en estos temas, partiendo de la ética y los valores cardinales, para luego centrar la discusión en el sistema financiero, sus códigos de ética, sus acuerdos y finalmente la importancia de su regulación y su supervisión.

Referencias

- Camdessus, M. (2007). Ética y finanzas en un mundo globalizado. *Revista Internacional de Gestión*, 3(1).
- Carroll, A.B. (1991). The pyramid of corporate social responsibility: Towards the moral management of organisational stakeholders. [La pirámide de la responsabilidad social corporativa: hacia la administración moral de los stakeholders organizacionales]. *Business Horizons*, 34(4), 39- 48.
- Hofmann, E., Hoelzl, E. & Kirchler, E. (2007). A comparison of models describing the impact of moral decision making on investment decisions. *Journal of Business Ethics*, 82(1), 171- 187.
- López Jiménez, J. M. (2009). Un sistema financiero... ¿ético? Opinión, Thomson Reuters. Actualidad jurídica: Aranzadi. 22 de octubre.
- Persaud, A. & Plender, J. (2007). All you need to know about ethics and finance: Finding a moral compass in business today. London, UK: Longtail Publishing Ltd.
- Pluchart, J. J. (2005). L'Éthique des affaires: portée et limites de l'approche fonctionnaliste: l'étude du cas Enron. [La ética de los negocios: alcance y límites del enfoque funcionalista]. *La Revue des Sciences de Gestion. Direction et Gestion* (216), 33-47.
- Stiglitz, J. (2006). El economista ético. Tal vez el crecimiento lo sea todo, pero no es lo único. *Foreign Affairs (en Español)*, 8 (6).
- Sotelsek, D. & Pavón, L. (2008). La relación entre crisis cambiarias y bancarias en países emergentes: los problemas de información y expectativas. *Revista de la CEPAL* (95), 67-81.
- Tembrunsel, A. (2010). Issues worthy of our attention: Perspectives of current business ethics. Issues from accounting, finance, management and marketing scholars. [Cuestiones dignas de nuestra atención: perspectivas de la ética de los negocios en la actualidad. Publicaciones de expertos en

contabilidad, finanzas, administración y mercadotecnia]. *Journal of Business Ethics* 90(Supplement 2), 117-118.

Termes, R. (2004). Dimensión moral de la banca y las finanzas. XII Conferencia anual de ética, economía y dirección, dedicada a Ética y Finanzas, organizada por EBEN y la Universidad de Jaén, Andalucía, España.

Crisis, avance e innovación desde la perspectiva de sistemas. El caso de la crisis financiera de 2009

Dr. Abraham Nosnik Ostrowiak³

Las crisis son desconcertantes. Nuestra actitud frente a ellas es, generalmente, de perplejidad. Sin embargo, los procesos que van degenerando y acaban por poner en jaque a las personas, los grupos y la sociedad y sus instituciones nos comunican anticipadamente por medio de señales el peligro de seguir en el camino procurando malas prácticas (ilegales, inmorales, egocéntricas, avaras) y ejercitando el autoengaño para no ver el abuso ni sus consecuencias.

Russell Lincoln Ackoff (1919-2009), un pensador innovador y un crítico incisivo del comportamiento humano dogmático y poco inteligente, alguna vez afirmó que “los sistemas están perfectamente diseñados para hacer lo que hacen”. Desafortunadamente, también sabemos que antes de mejorar, e incluso, para poder mejorar, los sistemas humanos (políticos, económicos, sociales, educativos, etcétera) deben empeorar, es decir, enfrentar sus propias crisis.

Ackoff propone una teoría sencilla, clara y concreta acerca de la naturaleza, condiciones reales y posibilidad de mejora de los sistemas donde habita el ser humano. Según él, el universo, el cosmos o como se quiera nombrar a la realidad, se organiza en cuatro niveles energéticos o tipos de sistemas. Éstos son: mecánicos, biológicos, socioculturales y ecológicos. A pesar de la concreción y claridad del esquema de Ackoff, una tercera característica de su pensamiento es su profundidad. La teoría de los Sistemas de Ackoff está llena de implicaciones y posibles aplicaciones a todo tipo de problemas que enfrentamos como sociedad, incluidas las crisis financieras.

³ Doctor en Comunicación Social por la Universidad de Stanford en el *Institute for Mass Communication Research* con especialización en Filosofía de la Ciencia. Estudió la Licenciatura en Comunicación en la Universidad Iberoamericana con especialización en Teoría e Investigación de la Comunicación.

Se ha desarrollado como docente universitario por más de 20 años. Profesionalmente ha participado como asesor de empresas e instituciones en el sector público y el tercer sector.

Es profesor investigador del Centro de Alta Dirección de Economía y Negocios (CADEN) de la Facultad de Economía y Negocios.

Sus actividades de docencia e investigación se agrupan alrededor de los temas de la Gestión Estratégica y los procesos organizacionales. Las líneas de investigación buscan fundamentar filosóficamente y explicar teórica, metodológica y empíricamente los temas de desarrollo nacional desde la epistemología y la psicología social de las organizaciones.

Entre otras implicaciones, la explicación sistémica de Ackoff nos enseña lo siguiente; en primer lugar, que los sistemas mecánicos se refieren a la tecnología y en un sentido más amplio, al mundo de las herramientas. Que el mundo de los seres vivos o sistema biológico requiere para avanzar, adaptarse y no autodestruirse de una autoridad central que establezca la relación entre los poderosos (quienes tienen muchos recursos y poder) y los débiles (deficitarios en esos aspectos). La falta de estabilidad entre ambos deriva en conflictos, violencia y destrucción de valor. Que los sistemas socioculturales humanos tienen un potencial inmenso de desarrollo con base en la variedad de seres creativos que son los humanos. Sin participación no hay innovación pero sin el orden y la disciplina, la diversidad de talentos se desperdicia e incluso, una vez más, deriva en violencia y destrucción. Finalmente, los sistemas ecológicos, en tanto ambientes, apelan a la responsabilidad de los seres humanos al exigirles cuidar el impacto de su propia productividad. Ello deriva en la necesidad de imaginar nuevas formas de organizarse y ser productivos en comunidad.

Se estima que la crisis financiera de 2009 fue más profunda que la de 1929, sin embargo, el tiempo de recuperación y el potencial destructivo de la primera ha sido hasta ahora menor que la segunda, aunque el crecimiento económico de muchos países, incluido el nuestro, tardará en expresarse plenamente. Desde mi punto de vista, uno de los marcos conceptuales que explican los avances, riesgos y las lecciones aprendidas en los 80 años que separan a 2009 de 1929 es la teoría de los sistemas de Ackoff y mi intención es compartir con los colegas del panel y el público asistente a la mesa mis razones para afirmar lo anterior.

Participa:

Rosa Isabel Montes Mendoza⁴

⁴ Es Doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad de Cambridge, UK, en donde estudió también la Maestría en Teoría Política y Social. Realizó su Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Iberoamericana. Actualmente es Coordinadora académica del Doctorado en Gestión Estratégica y Políticas del Desarrollo de la Universidad Anáhuac y Directora General de la firma de Consultoría Asesores Interdisciplinarios en Posicionamiento.

Encuentros Académicos

16

La mercadotecnia con sentido humano: las nuevas reglas del juego en un entorno incierto (Mesa de discusión)

Dra. Luz Cecilia Revilla Soriano¹

Ante la crisis económica y el ambiente dinámico de los últimos tiempos surge una sociedad que, llena de desaliento, busca signos de esperanza en el ambiente que la rodea. Es por ello que ante esta nueva realidad los “mercadólogos” de hoy tratan de involucrar al consumidor en el impacto hacia las problemáticas sociales y ambientales a través de la compra de bienes o servicios de las empresas que se consideran a sí misma socialmente responsables.

Por otro lado, en años recientes también ha surgido la preocupación desde el lado de las empresas de proveer “bienestar” a los consumidores a través de información, calidad y relaciones con el consumidor por medio de las marcas nacionales y principalmente las globales, que poseen el poder de atravesar fronteras y tener un impacto en la comunidad mundial.

Es por todo lo anterior que surge la semilla de explorar diferentes tendencias de la Mercadotecnia que tengan como centro al “hombre” en un contexto ético y social. Surge así el deseo de exponer en este seminario diferentes vertientes del área de Mercadotecnia que tienen y tendrán gran impacto en las dinámicas sociales del mundo de hoy.

Consumo y bienestar

Rogelio Puente Díaz²

¹ La Doctora Luz Cecilia Revilla es coordinadora y profesora de la Licenciatura en Mercadotecnia de la Universidad Anáhuac del Norte. Licenciada en Administración de Empresas en la Universidad Anáhuac del Norte. Cuenta con un MBA en la Universidad de Nottingham en el Reino Unido, un diplomado de Mercadotecnia en la Universidad de Berkeley en Estados Unidos y un Doctorado en Administración de Empresas. Experiencia laboral en áreas de Mercadotecnia y Compras en diversas empresas como Hewlett Packard, Costco y Roche. Ha desarrollado investigación en el área de Mercadotecnia de Servicios y de Recursos Humanos para determinar el vínculo entre estas dos áreas.

² Doctor por la Universidad de IOWA, realizó sus estudios de Licenciatura y Maestría en Psicología en la Universidad de Texas. Profesionalmente trabajó más de seis años haciendo investigación de mercados y consultoría de marcas. Actualmente es profesor investigador de mercadotecnia en la

Estamos viviendo una crisis económica mundial que ha ocasionado que los sistemas financieros y económicos replanteen muchas de sus conductas. Sin embargo, no sólo las instituciones han hecho replanteamientos sino también los consumidores. La mayoría de éstos buscan obtener la mayor satisfacción posible o felicidad del consumo con recursos limitados. Diversas investigaciones se han enfocando en entender qué tipo de adquisición de bienes y servicios lleva a un mayor bienestar del consumidor. Uno de los principales hallazgos sugiere que la relación entre el consumo y el bienestar o felicidad del consumidor depende de las características evaluativas y adaptabilidad de los productos o experiencias (Hsee, Hastie, & Chen, 2008).

Por un lado, los productos pueden ser fáciles o difíciles de evaluar. Por otro lado, también existen diferencias entre los productos o experiencias con respecto a qué tan fácil o difícil es el proceso de adaptación a sus beneficios. Una de las proposiciones sobre el tipo de consumo sugiere que los productos que son fáciles de evaluar por los consumidores producen un mayor bienestar. Por otro lado, los productos que son difíciles de evaluar, por lo general, llevan a niveles menores de bienestar.

Otra proposición sugiere que existen productos a los que nos adaptamos fácilmente y que dicha adaptación hace que el consumidor obtenga rendimientos decrecientes con respecto a su bienestar. Los productos o experiencias que se resisten a la adaptación por lo general llevan a experimentar niveles más estables de bienestar. Combinando ambas proposiciones, podemos concluir que el consumo de productos fáciles de evaluar y resistentes a la adaptación son los que maximizan el bienestar o felicidad del consumidor (Hsee, Xu, & Tang, 2008).

Estudiar los tipos de consumo que maximizan el bienestar en tiempos de crisis tiene importantes implicaciones, especialmente si consideramos que múltiples hallazgos sobre la conducta del consumidor indican que las personas cometen errores sistemáticos en la toma de decisiones y que, en muchas ocasiones, dichos errores llevan a niveles subóptimos de satisfacción. Por consiguiente, los efectos del tipo de consumo en el bienestar o felicidad del consumidor tienen importantes implicaciones para diversas disciplinas como la mercadotecnia, economía, psicología y política pública. Las implicaciones de estos hallazgos son discutidas.

Referencias

Hsee, C.K., Xu, F., & Tang, N. (2008). Two recommendations on the pursuit of happiness. *Journal of Legal Studies*, 37, 115-132.

Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac e imparte clases de mercadotecnia estratégica, investigación de mercados y conducta del consumidor. Enfoca sus investigaciones en entender el comportamiento del consumidor alrededor de tres grandes temas: Emociones y toma de decisiones, Predictores de la felicidad y Efectos de contexto en cuestionarios de investigación de mercados y opinión pública.

Hsee, C.K., Hastie, R., & Chen, J. (2008). Hedonomics: Bridging decision research with happiness research. *Perspectives on Psychological Science*, 3, 224-243.

Las redes sociales como creadoras de enlaces emocionales de marca con el consumidor

Karla Barajas Portas³

Las redes sociales han impactado a las empresas y a sus marcas, enfrentándose a influencias positivas y negativas en la percepción de los consumidores. Según Kotler, Kartajaya & Setiawan (2010) las marcas tienen como objetivo actual crear asociaciones, evocar procesos, cumplir promesas de valor, desencadenar emociones y crear comunidades. Dentro de este contexto, las marcas son consideradas como agentes de influencia social, siendo los propios medios de co-creación de contenido los que generan la información que puede llegar a determinar las decisiones de los consumidores adyacentes.

Este trabajo tiene como objetivo central el análisis de las herramientas *on-line* denominadas redes sociales, con la intención de determinar la influencia que, en términos de emoción, generan sobre el posicionamiento de las marcas en la mente y el corazón de los usuarios. El fundamento de esta hipótesis tiene su origen en la propia naturaleza humana como ente social, el cual requiere de la creación de comunidades con similares en donde los parámetros de influencia se ven afectados por las opiniones de experiencia de los otros miembros del entorno (Martí & Muñoz, 2008).

Barry Feig (2006) asegura que las comunidades sociales sirven como medios de persuasión y disparadores de acción, a través de los cuales se crean enlaces emocionales con las marcas, llegándose incluso a generar rituales o incluso una propia cultura con ellas.

Las herramientas sociales permiten contar historias, dar soluciones reales, proporcionar información relevante, mantenerse en contacto estrecho y continuo, generar identificación individual y excepcional, en pocas palabras tener una relación con el consumidor (Godin, 2006). Las relaciones humanas son una fuente

³ Doctorado en Marketing Avanzado en la Universidad Rey Juan Carlos de España, Máster en Comunicación Integral en la Universidad Complutense de Madrid, España, Máster en Investigación Comercial en la Universidad Rey Juan Carlos de España, Licenciada en Administración y Mercadotecnia en la Universidad Panamericana, México. Ha trabajado en áreas de marketing para empresas como Sony Music Entertainment, y Novamedia Comunicaciones y en el área de publicidad como ejecutiva de cuentas de Elektra, Iusacell, Western Union, Dinero Express; en área de eventos para Comercial Mexicana y Grupo Salinas. En investigación sus principales líneas de investigación son: Medición de marca a través de la percepción del consumidor en términos de experiencia, sensorialidad, emoción y usos de nuevas tecnologías; e Investigación acerca de los perfiles del consumo de productos Premium.

de generación de emociones, por lo cual si el consumidor mantiene una relación con la marca podríamos decir que se potencian las emociones entre ambos. Adicionalmente, las redes sociales cuentan con la ventaja de ser uno de los pocos medios de comunicación para la mercadotecnia en los cuales el usuario es quien da permiso anticipado de cualquier información, lo que genera sentimientos de aceptación y confort con el medio.

Referencias

- Adamson, A. (2006). *Brand Simple: How the brands keep it simple and succeed*. New York, USA: Palgrave Macmillan.
- Bagozzi, R., Gopinath, M., & Nyer, P. (1999). The role of emotions in marketing. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 27(2), 184-206.
- Contractor, N. (2009). The emergence of multidimensional networks. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 14 (3), 743-747.
- Feig, B. (2006). *Hot button marketing*. Massachusetts, USA: Adams Media.
- Godin, S. (2006). *Permission Marketing*. London: Cox & Wyman .
- Holbrook, M., & Hirschman, E. (1981). The experiential aspects of consumption: Consumer fantasies, feelings and fun. *Journal of Consumer Research*, 9(2), 132-140.
- Jaffe, J. (2007). *Join the conversation*. USA: John Wiley & Sons, Inc.
- Kotler, P., Kartajaya, H., & Setiawan, I. (2010). *Marketing 3.0*. New Jersey: John Wiley & Sons, Inc.
- Martí, J., & Muñoz, P. (2008). *Engagement Marketing*. Madrid: Pearson Education.
- Zarella, D. (2010). *The Social Media Marketing*. Canada: O'Reilly.

Nuevas herramientas en mercadotecnia para medir la subjetividad del individuo

Mauricio Ortigosa Hernández⁴

Podemos decir que no todo lo que tiene interés en la vida económica de las empresas puede ser medido. De hecho sólo ciertas partes de los fenómenos, hechos y relaciones son actualmente susceptibles de medición, entendiendo por

⁴ Mauricio Ortigosa Hernández es Doctor en Mercadotecnia por la Universidad de Barcelona. Estudió la maestría de Administración de Empresas en el ITESM-CCM. Realizó un Master en Marketing en la Universidad Autónoma de Madrid, un año antes cursó un posgrado en Métodos Cuantitativos en la Universidad de Barcelona. Además, en sus primeros años de estudio realizó la Licenciatura en Actuaría en la UNAM.

En sus primeros años profesionales trabajó en el sector público en Educación para Adultos en la SEP y en el gobierno del Estado de México. Posteriormente, en el sector privado incursionó en el área de mercadotecnia, trabajando en varias agencias de investigación de mercados en la parte cuantitativa.

Ha sido profesor de múltiples universidades en México y en Barcelona, incluyendo algunas escuelas de negocios tales como la Escuela de Administración de Empresas (EAE) en la ciudad de Barcelona.

este término una asignación numérica objetiva, quedando por tanto muchos aspectos de interés en el ámbito empresarial por intentar que sean mensurables al menos.

El hecho de tener fenómenos que no son susceptibles de medir por los canales clásicos, ha provocado en los últimos años el surgimiento de nuevos tratamientos que soslayan la medición mediante la estimación subjetiva, siendo capaces de ser expresados numéricamente a través de lo que denominamos “valuaciones”.

La captación de la realidad ha tenido lugar, en muchas ocasiones, a través de unos razonamientos basados en la precisión y frecuentemente se han formalizado a través de los esquemas clásicos de la matemática. En este caso, los modelos resultan una “realidad modificada”, en lugar de hacer lo contrario. Es decir, una adaptación de los modelos a los hechos reales.

El hecho de que la formalización normalmente comporta una visión restringida, obliga al investigador a elegir entre un modelo preciso pero que refleja imperfectamente la realidad y un modelo vago pero más adecuado a la realidad.

Con lo anterior queremos decir que cuando se intenta formalizar los comportamientos sociales en general (y en particular algunos fenómenos de mercadotecnia), resulta cada vez más necesario introducir esta realidad con todas sus imprecisiones, aunque tenga que renunciarse al concepto objetivo de la medida. Cuando un fenómeno no es mensurable, al menos cabe la posibilidad de realizar una valuación, ordenación, asignación, agrupación, relación, etcétera, lo que ya constituye, de por sí, una importante actividad del cerebro del hombre. Es por esa razón que la incorporación de toda una serie de herramientas que permiten el tratamiento de lo subjetivo (de lo borroso) constituye un significativo avance hacia el mejor conocimiento de los fenómenos, en especial de aquellos que se presentan en una disciplina tan reciente como lo es la mercadotecnia.

Referencias

- Gil Aluja, Jaime (2002). *Introducción a la teoría de la incertidumbre en la gestión de empresas*. Vigo, España: Editorial Milladoiro.
- Gil Aluja, Jaime (2002). *La pretopología en la gestión de la incertidumbre, Discurso de investidura como Doctor “Honoris Causa” por la Universidad de León*. León, España: Secretariado de Publicaciones y medios visuales.

Encuentros Académicos

17

Ética y medio ambiente: riesgo, problemas y soluciones (Mesa de discusión)

Dr. Carlos Cuevas Covarrubias¹
Dra. Teresa Kwiatkowska²
Dr. Wojciech Szatzschneider³

¹ El Doctor Carlos Cuevas Covarrubias es actuario por la Universidad Anáhuac y Doctor en Estadística por la Universidad de Warwick (Reino Unido). Cursó sus estudios de licenciatura de 1987 a 1991; más tarde (1991-1992) estudió la especialidad en Ciencias Actuariales Aplicadas al Riesgo en esta misma universidad, y en 1992 ingresó como estudiante al Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS) de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde cursó la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones.

Profesionalmente se ha desarrollado como consultor en Estadística Aplicada. Trabajó tres años como ejecutivo en investigación de mercados para A.C. Nielsen Company, en donde llegó a ser Gerente de Estadística y Estudios *Ad-hoc*.

Desde 1993 es profesor en la Escuela de Actuaría de la Universidad Anáhuac. Actualmente coordina el Centro de Investigación en Estadística y Matemáticas Aplicadas (CIEMA), en donde participa activamente en diversos proyectos académicos, tanto de investigación como de vinculación. Como investigador tiene especial interés en el Análisis de Curvas ROC, en las técnicas de Clasificación Estadística y en el Reconocimiento de Patrones, así como sus aplicaciones en Ciencias Actuariales, Finanzas, Mercadotecnia y Medicina.

² La Doctora Teresa Kwiatkowska es Profesora investigadora del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa en la Ciudad de México. Es Doctora en Filosofía por la Academia de Ciencias de Polonia. Su interés se concentra en la ética ambiental, bioética, ingeniería genética y ambiental, así como en las cuestiones del cambio climático.

Autora del libro *Controversias de la Ética Ambiental* (2008), coautora del libro *Naturaleza y mundo antiguo* y del libro *Ciencia, tecnología/naturaleza, cultura en el siglo XXI* (con M. Medina) y coeditora de varios libros sobre ética ambiental y bioética publicados en México y España (por ejemplo, *Los Caminos de la ética ambiental* I, II). Autora de varios artículos publicados en México, Polonia, Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Argentina, Venezuela y Francia. El último, titulado *Dark is the World to Thee: A Historical Perspective on Environmental Forewarnings* ha sido publicado en *Environment and History* (16, 2010:455-482). Es Investigadora Nacional Nivel 2 del Sistema Nacional de Investigadores.

³ Wojciech Szatzschneider es Doctor en Matemáticas por la Academia de Ciencias de Polonia. Profesor de la Escuela de Actuaría y coordinador de Posgrado en la Universidad Anáhuac México Norte.

Su interés se concentra en finanzas matemáticas y ambientales. Autor de varios artículos publicados en México, Polonia y Estados Unidos. El último artículo publicado en el campo de finanzas matemáticas es *Exponential martingalas and CIR model, Banach Center Publication*, 2009. Coautor de varios artículos publicados en México y España en coautoría con Teresa Kwiatkowska, por ejemplo: (2008) *Uncertainty: on the difference between imaginary tale and real significance* en *Ludus Vitalis* Vol XVI Num.30 pp 49-61, en (2009) *How to rescue the environment: the uncommon idea* (por invitación especial), *China–USA Business Review*. Vol 8 No. 9 pp 58-64 y

La reflexión sobre diversos aspectos de la naturaleza y los valores humanos a partir de los cuales teóricamente se pueden apoyar acciones y políticas que den resultados en materia de conservación y mejoramiento del entorno, habitualmente giran alrededor de la idea de naturaleza (biocentrismo) o a la de ser humano (antropocentrismo).

Las perspectivas biocéntricas, ecocéntricas o simplemente no-anthropocéntricas le atribuyen un valor intrínseco a las formas de vida no humanas, en virtud del cual buscan la protección de los ecosistemas y de las especies.

Desde la Antigüedad clásica, el tema de la consideración moral de los animales no-humanos y de otros seres vivos ha formado una parte significativa del debate perenne que va más allá de su utilidad, comúnmente aceptada, a los humanos. Pensadores clásicos como Homero y Aristóteles e intelectuales cristianos, como San Agustín y Hildegard de Bingen, concedieron un valor *en sí* a todas las cosas vivientes por virtud del alma.

Actualmente, estas propuestas descendieron al terreno de la praxis social. Con los movimientos en favor de los derechos animales la ética ambiental alcanzó un *status* de ética aplicada al ofrecer métodos viables para determinar orientaciones de personas y posteriormente las acciones correspondientes.

Sin embargo, las propuestas basadas en derechos son fundamentalmente individualistas, atomistas y opuestas a la interpretación que pone a las especies y no a los individuos en el centro del debate sobre la protección de la biodiversidad, enfoque que las convierte más en obstáculos que en medios efectivos para la conservación.

Los derechos conllevan responsabilidades, al menos para los seres humanos. El concepto de *administrador (stewardship)* confía al ser humano la protección de lo que es valioso en la naturaleza. Sin embargo, los sistemas legales no dejan en claro quién tiene la obligación de preservar la biodiversidad de áreas naturales invaluable, donde la destrucción del hábitat se encuentra entre los factores de riesgo más significativos que enfrentan las especies en peligro de extinción, como lo son el bosque tropical y los pantanos, entre otros. Además, esto ocurre en un mundo donde millones de personas sufren malnutrición, hambre y extrema pobreza. Entonces, ¿cómo se deben asignar las responsabilidades para proteger el medio ambiente y a la vez resolver las enormes desigualdades sociales y económicas?

(2010) *Principal-Agent approach to environmental improvement policies*. Banach Center Publications # 90 Polish Academy of Sciences, Polonia.

La mayoría de las propuestas antropocéntricas de la ética ambiental se basan en la tradición utilitarista, común a nuestra cultura política. Tenemos obligaciones hacia la naturaleza y sus criaturas porque nos son directamente útiles, tanto estética como económicamente.

El antropocentrismo ve la naturaleza como un ambiente cultural, trascendente a la vida humana y su desarrollo. Pone énfasis en los derechos ambientales humanos para limpiar el aire y el agua, como un seguro y saludable almacenaje de alimentos, y en una naturaleza balanceada. Sugiere el cuidadoso manejo de los recursos naturales para nuestro beneficio, ya que el mundo natural ofrece una amplia gama de valores físicos, biológicos, espirituales y estéticos esenciales a la vida humana. Reconoce los límites del crecimiento económico desmedido y tiene como objetivo una versión sustentable de desarrollo. También reflexiona sobre necesidades a largo plazo para conservar los beneficios de los recursos naturales para generaciones futuras. En fin, sintetiza el problema de la conservación en el “inteligente manejo” de los recursos naturales.

Una tercera posición puede ser formulada no tanto en términos de quién cuenta moralmente sino en términos de cuánto cuentan las cosas. Tal vez todos los elementos vivientes tienen un valor intrínseco de algún tipo o grado y no deben ser tratados en función de los caprichos humanos.

La verdadera ética para nuestra casa natural que compartimos con todos los seres que viven en ella requiere que los miembros moralmente capaces cuiden este hogar y actúen de tal forma que le permitan seguir existiendo en los tiempos por venir.

La persona virtuosa, al combinar la delectación en la naturaleza con un fuerte sentido de lo moral en su trato hacia ella, hace que sus actividades desemboquen en el bienestar de la sociedad y de su ambiente.

El camino hacia el bien que buscamos yace en el valor de la justicia para las presentes y las futuras generaciones, y en el uso sustentable de la naturaleza. Sólo así podremos evitar la degradación del planeta que nos sustenta.

Más vale encender las lámparas que maldecir las tinieblas

Dra. Teresa Kwiatkowska

Desde el inicio de las civilizaciones y donde quiera que han aparecido, los seres humanos han alterado su ambiente físico y biológico. Durante gran parte de nuestra trayectoria, las condiciones naturales han definido las posibilidades y los horizontes de las sociedades. La consiguiente alteración sustancial de la vegetación, la degradación de los suelos, la modificación del paisaje y la explotación de los bosques a lo largo de milenios han sido extensas y profundas. Muchos cambios ambientales de importancia significativa se gestaron en las sociedades preindustriales. Sin embargo, durante los dos últimos siglos, la

vertiginosa expansión de la industrialización, de la tecnología y de las poblaciones se ha convertido en una amenaza para la biodiversidad del planeta. La posibilidad de los cambios climáticos, la contaminación de los mares, la desertificación, la destrucción de la biodiversidad y la erosión del suelo han sido ampliamente reconocidos, así como también la apremiante exigencia de enfrentarlos por medio de la conservación, el control demográfico, la reducción de la contaminación y el sabio uso de los recursos naturales.

La solución efectiva al progresivo deterioro del ambiente natural requiere de una perspectiva global en lo que es un vasto contexto de retos actuales para la humanidad. El problema se agudiza porque los procesos bióticos, químicos y físicos que hacen del mundo un lugar adecuado para la vida no son bien conocidos y el público suele ignorarlos. Eventos complejos no pueden analizarse del todo o ubicarse dentro de las pautas familiares de comportamiento. El proceso de toma de decisiones deja de ser una operación automática y segura. Se vuelve nebuloso, hecho que no reduce la urgencia de la decisión, pero sí permite resaltar su dificultad. El mérito científico, por sí solo, si bien es una condición necesaria, rara vez significa una condición suficiente para enfrentar nuevas situaciones.

Tenemos que ir más allá de los criterios científicos para llevar a cabo una reflexión sobre la lógica interna de nuestro comportamiento con el mundo natural, con el fin de formar actitudes que favorezcan la unidad en la diversidad y la convivencia con los seres vivos que comparten la biosfera con la humanidad.

Encuentros Académicos 18

Consideraciones éticas en la arquitectura (Mesa de discusión)

Dra. Raquel Franklin Unkind¹

La investigación en arquitectura desde la academia en una sociedad mediática: relevancia de la dimensión ética

Mtra. Carmelina Martínez de la Cruz²

¹ La Doctora Raquel Franklin Unkind es *Doctor of Science* (Arquitectura) por el *Technion – Israel Institute of Technology*, *Master of Arts* (Estudios de Medio Oriente y Judaicos) por *Brandeis University*, Maestría en Arquitectura (Restauración de Monumentos) por la Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciatura en Arquitectura por la Universidad Anáhuac.

Es miembro fundadora de Docomomo capítulo México. Coordinadora de Investigación de la Escuela de Arquitectura. Ha impartido cursos y conferencias tanto en México como en el extranjero, incluyendo Estados Unidos, Alemania, Finlandia, Reino Unido, Rusia, Polonia, Costa Rica y Argentina.

Ha escrito artículos para diversas publicaciones incluyendo *Arquitectónica*, *Docomomo Journal*, *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Inmueble*, así como capítulos de libros en Mónica Unikel, *et. al.*, *Sinagogas de México*, Louise Noelle *et al.* *Mario Pani* y *Bauhaus ARCHIV-Berlin et al.*, *Modell Bauhaus*, entre otros.

² La Maestra Carmelina Martínez de la Cruz cursó la licenciatura en Arquitectura en la Universidad Anáhuac, titulándose en 1997. Posteriormente estudió la Maestría en Restauración de Monumentos Históricas en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Actualmente está elaborando su tesis doctoral con el tema: “*La Arquitectura*, de Claude Nicolas-Ledoux: La visión utópica y sus repercusiones.

Colaboró como coordinadora editorial en la revista *Casas & Gente* durante cinco años y actualmente es colaboradora en publicaciones de difusión como las revista ESCALA y SPOT.

Ha cursado distintos diplomados en filosofía como “Filosofía Occidental: el siglo XX”, y “Filosofía Occidental: Momentos esenciales de Tales de Mileto a Nietzsche”, en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Colaboró en el seminario *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos (HAYUM)*, del cual se publicaron varios tomos como resultado de las investigaciones, participó como coautora en la publicación de los tomos de los siglos XVIII y XIX, editados por el Fondo de Cultura Económica. Dentro del seminario HAYUM, participó en varios encuentros y como ponente.

Actualmente es Coordinadora Operativa de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Anáhuac, donde también imparte materias de Teoría de la Arquitectura.

La investigación es un proceso exploratorio que nos ha permitido a los seres humanos incrementar nuestros conocimientos acerca de situaciones determinadas y hechos específicos, acercándonos a través de un método a delimitar aspectos sobre la realidad.

Es en la valoración de esta realidad, a través de su descripción, análisis e interpretación que se expresa una ética propia del investigador inmerso en una determinada cultura y sociedad.

Pero ¿por qué es tan relevante la dimensión ética en la investigación en arquitectura? Y ¿por qué enfatizar la visión desde la academia?

Para abordar estas interrogantes quisiera citar a Josep Muntañola:

“La educación es la única vía para dirigir a los arquitectos a una nueva actitud pública hacia la investigación sobre la arquitectura ...las escuelas no han sido una vía de investigación alternativa de la práctica y la teoría de la arquitectura, porque el paradigma de lo que es un arquitecto ha sido dictado desde fuera de la universidad”. (Muntañola, 2004)

Mencionaré dos de los medios en que la dimensión ética de la investigación pudiera fortalecer lo que un arquitecto es desde la academia:

1. La responsabilidad que el arquitecto dedicado a la academia debe adoptar como responsabilidad propia en la investigación sobre arquitectura, reflejando sus valores.
2. Las publicaciones sobre arquitectura promovidas desde la academia y la participación en diversos foros para la difusión de distintas líneas de investigación.

De acuerdo con Hans Küng, para denotar la importancia de la responsabilidad ética no sólo de los arquitectos sino de cualquier investigador, partimos de que:

la ética mundial no se orienta a una responsabilidad colectiva que de algún modo pudiera exonerar al individuo... Se dirige particularmente a la responsabilidad individual de cada uno en su puesto en la sociedad. (Küng, 1990)

Se abordan también distintas situaciones que comprometen al investigador en aras de su interés personal en las publicaciones, así como el “compañerismo” denotado en los dictámenes de los artículos para las mismas.

Y se concluye con la reflexión de lo que nos depara la era digital con la textualidad electrónica y el reconocimiento de los créditos de autor en notas, referencias y citas.

Referencias

- Chartier, R. (2007). *La historia o la lectura del tiempo* (1a ed.). Barcelona: Gedisa.
- Küng, H. (1991). *Proyecto de una ética mundial*. Madrid: Trotta.
- Muntañola, J. (2004). *Sobre la búsqueda del núcleo de la investigación de la arquitectura*. Extraído de www.pa.upc.edu/Varis/altres/args/08sobre_busqueda_nucleo.pdf

Responsabilidad social en intervenciones en el espacio urbano: la ciudad.

Arq. Alejandro García Lara³

Hablar de responsabilidad social en las intervenciones en el espacio urbano, se antoja algo sumamente vago y abstracto, o también muy amplio o corto y hasta pequeño si no somos capaces de establecer o fijar la dimensión y beneficios que conlleva.

³ El Arquitecto Alejandro García Lara es egresado de la Universidad Iberoamericana y Candidato al Grado de Maestro en Ciencias Sociales (Sociología Urbana) en el Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública de esa misma Universidad.

Tiene diplomados en Planificación Urbana y Vivienda de Interés Social por la ENEP- ACATLAN; en Forestación Urbana y Arquitectura de Paisaje por la Universidad de Tucson, Arizona, EUA y la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, A.C. y en Administración Profesional de Proyectos, por el Project Management Institute, Escala- México.

Su experiencia profesional en el área de Arquitectura, Urbanismo y Edificación incluye a dependencias del Sector Público como Minera Carbonífera, Río Escondido de Coahuila- Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP), la realización del plan Maestro y ejecución del proyecto de vivienda y del Centro Minero Nacional en Pachuca, Hidalgo; la Coordinación General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica. Fue Director de Instrumentos de Desarrollo Urbano. Coordinador en la recuperación del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

En la iniciativa privada, ha formado parte de M.G.M. Arquitectos S.C. Grupo de Diseño Urbano; CAABSA-EAGLE. Residuos Sólidos. Guadalajara, Jal.; De-Met. Desarrolladora Metropolitana, donde obtuvo el Premio Nacional de Vivienda 2000; APEX Operadora, con el Premio Nacional de Vivienda 2004; OPUS OPERADORA. Proyecto Chrysler de 3200 departamentos. URBI. Proyectos de vivienda para el Instituto de Vivienda del Gobierno del Distrito Federal.

Como Asesor y consultor, ha sido Director Responsable de Obra de la Ciudad de México; Asesor de la ONU en la Rehabilitación del Hospital en el Departamento de Trujillo y del Edificio del Palacio de los Ministerios para nuevo Museo de Historia Nacional en Honduras, Centroamérica. Asesor de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal. Asesor de la Coordinación de Proyectos Especiales UNAM Arq. Felipe Leal. Proyecto Nueva Imagen del INFONAVIT. Asesor y Coordinador de Proyectos en la Dirección de Vinculación de la UNAM. Asesor externo y Asociado de Alberto Kalach. Premio Nacional de vivienda 2006.

Miembro del Consejo Asesor para el Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad de México. Como docente, ha sido profesor de cátedra del ITESM, Campus Ciudad de México, de la UIA, Campus Santa Fe, y de la Universidad Anáhuac Campus Norte, como Coordinador del Programa de Servicio Social de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Anáhuac, con la Delegación Miguel Hidalgo (2008).

El espacio urbano, ¿eso qué es? ¿Quién lo crea, quién la hace, quiénes participan o participamos? ¿Lo disfruta alguien, lo sufren algunos o por el contrario somos todos los que de una u otra forma intervenimos en él? Y si tuviéramos que participar o hacer algo en él, podríamos? ¿Cómo lo haríamos? ¿Por dónde iniciaríamos?

Ante esta serie de cuestionamientos, para este ejercicio, debemos iniciar por lo más elemental estableciendo y reconociendo dos “hechos” que en el tiempo se conjuntan y en los cuales debemos reflexionar, el primero de ellos: espacio urbano, como el edificado y el no edificado, y el segundo: la “responsabilidad” de “verlo, crearlo, atenderlo y preservarlo”, con visión y perspectiva comprometida nos corresponde a nosotros, a nosotros todos los ciudadanos, pero en particular a aquellos que hemos sido formados y entrenados y los que estamos iniciándonos en esta tarea para entender al hecho urbano: la ciudad como el espacio de convivencia natural de la sociedad.

Encuentros Académicos

19

Ética en los programas de salud pública (Mesa de discusión)

LA ÉTICA Y LA SALUD PÚBLICA

Dr. Arnulfo L'Gamiz Matuk ¹

La Ética se ubica como una ciencia que se dedica a aspectos universales para encaminar la conducta humana al bien del individuo, la familia y la comunidad, y teniendo en cuenta que algo es bueno si favorece el desarrollo del ser humano y de la vida en general. Nos sitúa en el área en donde se valora la ética en cualquier acto humano.

El objetivo de esta materia en la época actual se orienta a trabajar con una Ética que pueda ser compartida por todos los seres humanos, cualesquiera que sean sus creencias y comprendiendo un acuerdo sobre lo mínimo necesario para vivir en armonía social de una manera digna. Se constituye por la aceptación de la racionalidad compartida y por el rechazo de toda intransigencia excluyente, siendo un elemento básico sobre el cual se puede construir un proyecto colectivo de sociedad que facilite a cada hombre su crecimiento.

¹ Médico Cirujano egresado de la UNAM con mención honorífica, tiene el grado de Maestro en Enseñanza Superior por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y el de Maestro en Salud Pública por la Escuela de Salud Pública de México.

Ha sido catedrático de pregrado y posgrado en: Universidad Anáhuac desde hace 34 años, en la UNAM, en la Escuela Médico Militar, en la UAEM y en el Instituto Nacional de Salud Pública.

Es autor de cinco libros del área de la Salud y de más de 25 artículos sobre Salud Pública.

Ha dirigido 18 tesis de posgrado y 45 de pregrado.

Ha sido director de cinco hospitales y unidades médicas, privadas y públicas. Director de Capacitación en la Secretaría de Salud y Director del Hospital Lic. Adolfo López Mateos del ISSSTE.

Recibió la condecoración al mérito por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Ha sido Consejero Universitario de la UNAM; Consejero Académico de la Escuela Médico Militar y Consejero Técnico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Anáhuac.

Actualmente es Coordinador del Instituto de Salud Pública Anáhuac, ISPA.

Lo anterior está entonces íntimamente ligado con el área de la salud y en particular con el de la Salud Pública, que debe apoyarse en la Ética para poder precisamente al desarrollo humano el sentido positivo que lleva implícito el procurar el bienestar físico y mental de la población.

La salud es un bien fundamental incluso plasmado en el aspecto legislativo, como es en México en el IV artículo constitucional que cita el Derecho a la Protección de la Salud como una de las garantías individuales, y en el aspecto general por estar la salud ligada a la posibilidad de vida y a la calidad de la misma.

En la salud pública se visualiza este aspecto como un derecho, que implica que el Estado tiene el deber de crear las condiciones necesarias para que la población pueda mantener su salud. Igualmente como un principio de justicia, debe garantizar, en forma equitativa, a todos los habitantes del mundo, la asistencia sanitaria, al formar parte del mínimo vital que toda sociedad debe proveer a sus integrantes.

Comunicación asertiva en la Salud Pública

Esta plática trata sobre la comunicación y la conducta asertivas como habilidades sociales, las cuales pueden ser desarrolladas y de esta forma, mejoran el desempeño en las acciones de Salud Pública.

Asimismo, se analiza la vinculación existente entre las dificultades que muestran algunos profesionales de la salud para comunicarse efectivamente y manifestar una conducta adecuada, y los problemas en su autoimagen y su la autoestima.

Se comentan diversas creencias y pensamientos, asociados con las conductas asertivas y no asertivas. Finalmente, se hace referencia al campo de la salud y la relación entre asertividad y profesionales de la salud.

Asertividad en la práctica de la Salud Pública

Las profesionales que practican la conducta asertiva son más seguros de sí mismos, más transparentes y fluidos en la comunicación.

El profesional que se caracteriza por tener una comunicación asertiva evita que lo manipulen, es más libre en sus relaciones interpersonales, posee una autoestima más alta, tiene más capacidad de autocontrol emocional y muestra una conducta más respetuosa hacia las demás personas.

Las personas asertivas tienen la capacidad de reconocer e identificar sus necesidades y hacérselas saber a otras personas con firmeza y claridad. A la vez, aceptan que éstas tienen exactamente el mismo derecho de hacerse valer. Por esta razón, expresan sus ideas o reclamaciones con cortesía y escuchan con respeto las reclamaciones o ideas que manifiestan las demás personas. Lo anterior está íntimamente ligado con la Ética, que es el elemento central del seminario en el cual se presenta este trabajo.

Referencias

- Tapia, C. (2009). *Fundamentos de Salud Pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar, M. (2010). *Psicología Organizacional*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.

Ética en la prevención de las adicciones

Dra. Patricia Martínez Lanz²

La ética se refiere a conceptos involucrados en el razonamiento práctico a través del análisis, la evaluación y el desarrollo de criterios morales normativos e implica un juicio sobre nuestras acciones. Es el conjunto de normas y reglas que poseen carácter normativo, que surgen y se desprenden de un conjunto de valores y principios que se adoptan para fines de normar conductas o comportamientos sobre problemas morales (Moore, 1959).

La ética, al igual que las costumbres, ha dependido de la época, del lugar y de la forma de pensar, en una estrecha relación con el marco filosófico correspondiente.

El estudio de la ética desde el punto de vista de la práctica de la salud se concreta en el acto que transcurre entre sus dos protagonistas: el profesional de la salud y el paciente. La ética es una disciplina rectora del comportamiento humano que en la intervención preventiva de la salud, adquiere un perfil significativo por la materia especial a la que presta asistencia: el ser humano en su sufrimiento y en su enfermedad (Bleger, 1973).

La psicología es el instrumento técnico para el abordaje terapéutico de los trastornos de conducta y la enfermedad psíquica, por tanto, tiene en cuenta que en su base, el cambio o la curación es sólo posible cuando el sujeto logra cambios estructurales de su personalidad. Esto implica ya una actitud ética: es la ética del paciente que resulta influida directa o indirectamente por el psicólogo que lo asiste (Lacan, 1961 y 1964).

² Licenciada en Psicología Clínica y Maestría en Investigación y Docencia por la Universidad Iberoamericana, Doctorado en Diagnóstico, Medición y Medida por la Universidad Anáhuac y la Universidad Complutense de Madrid. Investigadora Asociada B por la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud de México desde 1992. Investigadora del Instituto Mexicano de Psiquiatría (1977-1993). Jefe del Departamento de Investigación del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia de Costa Rica (1985-1988) y colaboradora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental en Buenos Aires, Argentina (1994-1995). Ha sido profesora de la Universidad Iberoamericana, del Instituto Mexicano de Psicoterapia de Pareja y de la Universidad Anáhuac en Licenciatura y Maestría. Actualmente es Directora del Centro Anáhuac de Investigación en Psicología (CAIP) y Coordinadora de Investigación y Estadística. Autora de más de sesenta publicaciones científicas, especializadas y de difusión y un libro.

La naturaleza de la prevención plantea que la ética adquiera un perfil que es propio y *sui generis* de la misma situación analítica. Uno de los objetivos centrales de la prevención y la intervención en las adicciones es que el individuo vaya desarrollando su propia ética. No hay realmente efecto preventivo si el transcurso de la intervención no se desarrolla en un marco ético.

Referencias

- Bleger, J. (1973). Criterios de curación y objetivos del psicoanálisis. *Revista de Psicoanálisis APA*, 30(2), 317-342.
- Lacan, J. (1961). *La ética del psicoanálisis. Seminario 8*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1964) *Le séminaire de Jacques Lacan, Livre VII. L'éthique de la psychanalyse*. Paris: Editions du Seuil.
- Moore, G. (1959) *Ética*. México: FCE.

Encuentros Académicos

20

Aportaciones de la pedagogía a la educación en valores (Mesa de discusión)

Mtra. Laura Yolanda Fernández Espinosa¹

Nos encontramos en un mundo constantemente cambiante. Nada parece seguro ni cierto, todo se encuentra sometido a la crítica y al debate. El relativismo es moneda corriente y la duda un signo de nuestros tiempos.

En un entorno como éste, resulta imperativo contar con marcos de referencia. Particularmente, con un sistema de creencias autónomo y sólidamente fundamentado. Un asidero que nos permita dar sentido al mundo, comprenderlo y adentrarse en él de manera significativa.

La educación en valores es una poderosa herramienta para conseguir este objetivo. Especialmente, si se le concibe global y respetuosa de las diferencias individuales: como dice Travé, consciente de que cada persona es única, depositaria de capacidades y virtudes que no se repiten puntualmente en nadie más. Una actividad formativa de carácter esencialmente humanista, a través de la cual se busca que los individuos asuman plenamente sus responsabilidades en el seno de la familia y de la comunidad.

Pero: ¿es realmente necesaria una educación en valores? La pregunta no es ociosa porque con relativa frecuencia se niega o se olvida la enorme relevancia de una pedagogía en esta materia. O simplemente se le cree dada, implícita en el proceso instruccional e inevitablemente presente en los espacios escolares, aunque lo anterior no asegure ni su calidad ni su eficiencia. O se le asignan espacios curriculares específicos sin más, lo que contribuye a su abordaje

¹ La Maestra Laura Yolanda Fernández Espinosa es Licenciada en Pedagogía por la Universidad Anáhuac. Realizó la Especialidad en Recursos Humanos y Capacitación y la Maestría en Educación. Ha trabajado básicamente en el campo de la Tecnología Educativa siendo Diseñadora Instruccional en el Centro de Investigación en Computación Educativa (CICE); Consultora Educativa, Coordinadora del Área de Tecnología Educativa de la Universidad Virtual Anáhuac y por último Directora General Académica del Centro Nacional de Extensiones de la Universidad Anáhuac. También se ha desempeñado por tres años como asesora de proyectos de prácticas y actualmente está apoyando a la Universidad Hebrea en la actualización curricular de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Educación.

explícito pero también a la negación de su transversalidad dentro de los planes de estudio.

Lo que resulta evidente es que nuestra sociedad necesita en forma urgente de algo más que personas competentes para una función específica en el mundo del trabajo. Requiere de seres humanos responsables, honestos, tolerantes, solidarios, capaces de trabajar de forma colaborativa y emocionalmente inteligente, que resuelvan problemas y tomen decisiones movidos siempre por la ética y el principio de la dignidad humana.

De esto trata la mesa redonda que hoy nos convoca. De este tema –la educación en valores– que nunca ha dejado de ser importante pero que no podría ser más urgente a la luz de los hechos que hoy estamos presenciando.

Fomento de valores a través de un aprendizaje basado en proyectos

Nizza Minette Ackel Gutiérrez²
Ana Laura Ibarra López³
Karen Zarkin Notni⁴

² Licenciada en Pedagogía por la Universidad Anáhuac México Norte, desde sus primeros estudios mostró un especial interés en el servicio a los demás enfocándose al tema de los valores tras su colaboración por espacio de un año dentro del movimiento Regnum Christi; en el año 2004, inició su vida laboral dentro del Instituto Cumbres Bosques como maestra de inglés, en el año 2005 como Hostes dentro de un restaurante y posteriormente dentro de la escuela de idiomas Georgal para directivos de importantes empresas de México. Durante su proyecto de práctica profesional dirigido a niños de 6 a 11 años de edad dentro de la Asociación ANAR IAP, desarrolló una iniciativa de educación en valores sustentada en el aprendizaje basado en proyectos.

³ Licenciada en Pedagogía por la Universidad Anáhuac México Norte, ha realizado prácticas de intervención educativa en diferentes ámbitos y niveles educativos aplicando su proyecto de práctica profesional en la temática de la educación en valores, realizando así una labor con sustento teórico-metodológico basada en el aprendizaje por proyectos para mostrarles a los niños que viven en la Institución ANHAR la forma en que pueden aplicar diferentes valores como la honestidad y la solidaridad, entre otros. Actualmente se desempeña laboralmente dentro de una empresa editorial de corte educativo a cargo de la elaboración y supervisión de materiales didácticos para libros de educación preescolar y textos orientados a la adquisición del idioma inglés como segunda lengua, a través de los cuales busca formar mejores personas.

⁴ Licenciada en Pedagogía y miembro del Programa de Liderazgo Universitario CIMA por la Universidad Anáhuac México Norte, su formación se ha caracterizado por el interés en la transformación, motivación, guía y promoción de la Educación y la Pedagogía como un factor clave dentro del ámbito académico y laboral.

Este proyecto se llevó a cabo en una institución de asistencia privada que tiene el nombre de Asociación Nuestro Hogar, ANAR, México, la cual atiende a niños procedentes de un ambiente familiar que pone en peligro su integridad física, psíquica y emocional, ya sea por maltrato, desamparo, orfandad, cárcel, alcoholismo, separación, entre otras causas.

La realización del proyecto se dividió en seis etapas fundamentales:

Primera. Denominada diagnóstico y delimitación del proyecto, en donde se exponen las entrevistas e investigaciones realizadas para la definición de aquél.

Segunda. Trata de manera general acerca de la búsqueda y revisión documental que se llevó a cabo para hacer una fundamentación adecuada de la propuesta.

Tercera. Abarca el diseño del proyecto, donde se muestra un esquema general de éste, en el cual se observan sus tres distintas fases (definición, realización y evaluación).

Cuarta. Es el desarrollo del proyecto, donde se describen las distintas actividades, sus objetivos y materiales que se utilizaron en cada una de las sesiones que se llevaron a cabo con los 16 niños de la fundación ANAR, así como las evaluaciones que se utilizaron para medir el logro de las mismas.

Quinta. Es la implementación y los resultados obtenidos de las ocho sesiones que se impartieron y en esta etapa se refleja el entusiasmo de los participantes hacia las diferentes actividades, así como el cambio de actitud por parte de los mismos evidenciado a través del interés mostrado por integrarse a las actividades, al obedecer, poner atención y sobre todo por la forma en que ellos se iban sintiendo en el transcurso de las sesiones. Pasaron de ser en la primera sesión chicos egoístas e individualistas a ser niños dispuestos a compartir y trabajar con los demás.

Sexta. Se describen las conclusiones a las que se llegaron; en ellas se detallan los aprendizajes y experiencias que las practicantes tuvieron en el desarrollo de este proyecto.

Durante sus prácticas profesionales y preocupada por la crisis actual de la persona ante la jerarquización de valores, emprendió el camino hacia el diseño de un proyecto que promoviera un acercamiento a la educación e interiorización de valores a través de un aprendizaje basado en proyectos en conjunto con la Asociación Nuestro Hogar ANAR México, mismo que le permitió sentar las bases de su vida laboral actual dentro del Toddler Center del Colegio Eton como asistente docente.

Referencias

- Arana, M. & Batista, N. (2009). *La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional*. Extraído de <http://www.oei.es/salactsi/espajaes.htm>
- Galeana, L. (2009). *Aprendizaje basado en proyectos*. Extraído de <http://caupromed.ucol.mx/revista/PdfArt/1/27.pdf>
- Garza, J. & Patiño, S. (2002). *La educación en Valores* (3ª ed). México:Trillas.
- Tippet, R. & Lindemann, H. (2001). El método por proyectos. Extraído de <http://www.halinco.de/html/doces/Met-proy- APREMAT092001.pdf>

Actividades para fomentar valores y reforzar conocimientos de ortografía en alumnos de quinto grado de primaria

Arianna Ivonne Aguilar Cureño⁵

El Colegio Mano Amiga Lerma utilizó la plataforma digital *MentorPlace* con el objetivo de fomentar valores y reforzar conocimientos de ortografía. El proyecto estuvo dirigido a 32 estudiantes de quinto de primaria. Para la aplicación de este proyecto fue necesaria la participación de 32 mentores, los cuales son estudiantes de la Universidad Anáhuac. La realización del proyecto se dividió en cinco etapas fundamentales:

Primera: denominada diagnóstico y delimitación del proyecto, en donde se exponen las entrevistas e investigaciones realizadas para la definición del mismo.

⁵ Licenciada en Pedagogía por la Universidad Anáhuac México Norte, ha participado activamente en instituciones que velan por la formación integral de alumnos como el caso de: Fundación Altius, Universidad Anáhuac, Fundación Lazos, Pinta México y el Instituto Irlandés Masculino en donde a través de diferentes proyectos de intervención educativa, la aportación principal estuvo vinculada con la formación en valores.

Miembro del Comité de Formación del Programa de Liderazgo en Compromiso Social, IMPULSA que provee de experiencias de voluntariado que influyen en la formación integral de los alumnos universitarios; realizó su proyecto de práctica profesional con el diseño de actividades para el fomento de valores universales a través del reforzamiento de conocimientos de ortografía en alumnos de 5º de primaria, utilizando la plataforma IBM *MentorPlace*.

Segunda: búsqueda y revisión documental que se llevó a cabo para hacer una fundamentación adecuada de la propuesta.

Tercera y cuarta: diseño y desarrollo de las actividades, aquí se establecieron los valores que se fomentaron en cada mes (sinceridad, respeto, gratitud, amistad, solidaridad y trabajo en equipo), se realizó una evaluación diagnóstica para definir el contenido ortográfico a reforzar (acentuación de palabras agudas, graves y esdrújulas; uso de la b, v, g y j; acento diacrítico).

Quinta: la implementación y resultados, donde se capacitó a los administradores, profesores y mentores sobre el uso de la plataforma *MentorPlace*; posteriormente mentorizados y alumnos estuvieron en comunicación vía electrónica durante ocho meses. Al finalizar se realizó una evaluación tomando en cuenta cuatro dimensiones: *técnica*, donde se demuestra que 75% de los alumnos accedieron a *MentorPlace* de forma constante; *aprendizaje*, que demostró que el contenido que más incidió en el alumno fue el ortográfico; *desempeño del alumno*: a lo largo del proyecto se presentó una mejora notable en este aspecto; *desempeño del mentor*, la cual dio a conocer que la participación de los alumnos siempre fue mucho mayor a la de los mentores.

Estos medios permiten establecer un proceso de enseñanza-aprendizaje en línea para favorecer la formación del alumno, siempre y cuando se cuente con una buena planeación. También posibilitan proveer al alumno de materiales que fomenten valores para despertar su interés en ellos, siendo conscientes de que la formación integral del alumno requiere de algo más que esto.

Referencias

Camps, A., Milián, M., Bigas, M., Camps, M. y Cabré, P. (2004). *La enseñanza de la ortografía*, (3ª edición). España: Graó.

Carr, R. (1999). *Alcanzando el futuro: el papel de la mentoría en el nuevo milenio*. Extraído el 6 de octubre de 2009 de <http://www.mentors.ca/spanish1.pdf>

Rodríguez, L. (2009). *La planeación de clase: Una habilidad docente que requiere de un marco teórico*. Extraído el 21 de junio de 2010 de http://www.odiseo.com.mx/2009/7-13/rodriguez-planeacion_clase.html

Stephenson, J., Ling, L., Burman, E. & Cooper, M (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Gedisa.

El valor de la honestidad en cuatro secundarias mexicanas

María del Pilar Baptista Lucio⁶
Luz del Carmen Dávalos Murillo⁷

⁶ La Doctora Pilar Baptista es egresada de la Universidad Anáhuac, donde obtuvo la licenciatura en Comunicación. Tiene Maestría en Comunicación y Doctorado en Sociología por la Universidad del Estado de Michigan. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, que es el reconocimiento que da el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a los académicos que hacen aportaciones al conocimiento sobre su área.

La investigación de la Dra. Baptista se ha centrado en el estudio del impacto de las tecnologías de la comunicación en las personas. Dicho trabajo se encuentra publicado en libros y artículos como **La Televisión y el Niño**, **Life on Televisión**, **La evaluación del uso de las TIC, para seguir mejorando**, **Las parábolas de Papert, para entender el uso de las TIC**; **Los niños y las Tecnologías de información y comunicación**. Sobre este tema escribió la columna semanal **Niños del Futuro** del periódico *El Universal* (1997-2004).

En el plano docente ha trabajado en la Escuela de Psicología, Escuela de Comunicación y en la Facultad de Educación de la Universidad Anáhuac. Ha dirigido más de veinte tesis de licenciatura, maestría y doctorado e imparte seminarios de investigación, siendo coautora de **Metodología de la Investigación (McGraw-Hill)** ahora en su cuarta edición en español y la primera en portugués.

Es actualmente Directora del Centro Anáhuac de Investigación, Servicios Educativos y Posgrado de la Facultad de Educación. Miembro del patronato de UNETE (Unión de Empresarios por la Tecnología en la Educación), del Consejo Técnico para el Exani III del CENEVAL y miembro del Consejo Técnico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

⁷ Obtuvo la beca que otorga Fomento Cultural Banamex para realizar sus estudios de la Licenciatura en Economía en la Universidad Anáhuac, de donde también es egresada en la Especialidad en Administración de Sistemas Educativos y de Capacitación, así como de la Maestría en Educación. Actualmente es candidata a Doctora del Doctorado en Liderazgo y Dirección de Instituciones de Educación Superior, en la misma universidad.

Ha sido distinguida al obtener varias becas como: la de la Fundación Eula Lee Carter para estudios de posgrado, que otorga la Sociedad Delta Kappa Gamma Internacional de mujeres para la educación, donde ha sido miembro desde 1984 y en la que actualmente funge como presidenta del Estado Alfa de México, D.F., otra para realizar una estancia en Harvard University; así como la beca International Visitors, del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

En la Universidad Anáhuac ha sido Coordinadora Académica de la Licenciatura en Economía, de 1975 a 1977 y de 1990 a 1992; Directora de Relaciones Académicas de 1992 a 2001 y de 2001 a la fecha, Directora de la Facultad de Educación. Durante todos estos periodos ha sido docente de licenciatura y posgrado en distintas escuelas y facultades. Sus áreas de especialidad son la economía de la educación, las políticas públicas en educación y la educación internacional.

La Maestra Dávalos fue asesora del Director General del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural); ha sido organizadora de diversos eventos académicos y congresos nacionales e internacionales, así como conferencista invitada en distintas instituciones empresariales y educativas, tales como: ANTAD, IBM, FIMPES, Universidad Francisco de Vitoria, Instituto Irlandés, Colegio Vista Hermosa, Liceo Japonés, Colegio Merici, entre otros.

Penélope Jazmín González Cano⁸
Luis Medina Velázquez⁹
Mtra. Laura Yolanda Fernández Espinosa¹⁰
Mtra. Nancy Picazo Villaseñor¹¹

⁸ Licenciada en Pedagogía, Especialista en Docencia y Maestra en Educación con Mención Honorífica por la Universidad Anáhuac México Norte, es miembro activo de The Delta Kappa Gamma Society International donde funge como secretaria de actas del Estado Alfa de México D. F., desde el año 2008.

En el ámbito profesional, ha participado en la impartición de cursos, pláticas y conferencias en diferentes modalidades y niveles educativos, así como en el desarrollo de proyectos de investigación dentro del Centro Anáhuac de Investigaciones y Servicios Educativos (CAISE), entre los que destaca un estudio de corte cuasiexperimental sobre “El potencial educativo del Proyecto Enciclomedía” realizado en convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y cuyos resultados se encuentran publicados en el libro blanco de dicha instancia gubernamental.

⁹ Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Posgrados: Especialidad en Administración de Sistemas Educativos y de Capacitación, Maestría en Educación con Especialidad en Tecnología Educativa, Estudios de Doctorado en Educación (por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Anáhuac). Profesor investigador y Coordinador Académico de la Maestría en Educación. Asesor de la Maestría en Dirección de Centros Educativos de la Universidad Virtual Anáhuac. Asesor de proyectos relacionados con la evaluación y formación de docentes e instructores de capacitación y con la utilización de las TIC en la educación, en organizaciones como: Unión Nacional de Empresarios para la Tecnología en la Educación (UNETE), Movistar México, Banco Compartamos, Liverpool, Instituto Tecnológico de Teléfonos de México (Inttelmex), Papalote, Museo del niño, Televisa, Videonet, Microsoft México, Aula 24 horas.

¹⁰ La Maestra Laura Yolanda Fernández Espinosa es Licenciada en Pedagogía por la Universidad Anáhuac. Realizó la Especialidad en Recursos Humanos y Capacitación y la Maestría en Educación. Ha trabajado básicamente en el campo de la Tecnología Educativa siendo Diseñadora Instruccional en el Centro de Investigación en Computación Educativa (CICE); Consultora Educativa, Coordinadora del Área de Tecnología Educativa de la Universidad Virtual Anáhuac y por último Directora General Académica del Centro Nacional de Extensiones de la Universidad Anáhuac. También se ha desempeñado por tres años como asesora de proyectos de prácticas y actualmente está apoyando a la Universidad Hebrea en la actualización curricular de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Educación.

¹¹ Es Licenciada en Pedagogía por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la UNAM, Maestra en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Obtuvo ambos grados con Mención Honorífica. Actualmente realiza sus estudios de Doctorado en Liderazgo y dirección de Instituciones de Educación Superior en la Universidad Anáhuac. Realizó el Diplomado en la especialidad de Planeación y evaluación de instituciones educativas por la UNAM y un Diplomado en Periodismo por el Centro de Investigaciones sobre la Libre Empresa (CISLE). Actualmente desarrolla sus estudios de Doctorado en Educación. Tiene una experiencia docente de 22 años en el nivel de licenciatura y de 15 años en el nivel de posgrado. Cuenta con 22 años de experiencia en la asesoría de proyectos de investigación educativa para los niveles de Licenciatura y posgrado. Ha sido asesora de tesis profesionales de más de 40 personas en diferentes instituciones educativas de nivel superior. Es coautora del libro *Escuelas que matan 2, las partes enfermas de las instituciones educativas* y de *Maestro en casa, tu asesor personal*, de Editorial Diana y Universidad Anáhuac respectivamente.

El presente estudio es resultado de un proyecto realizado dentro de las instalaciones del Centro Anáhuac de Investigación y Servicios Educativos de la Facultad de Educación de la Universidad Anáhuac México Norte (CAISE), dada la solicitud de asesoría por parte del Consejo de la Comunicación A. C., con la intención de reforzar su campaña permanente para la mejora de la sociedad y específicamente sobre la promoción del valor de la honestidad, para lo cual se propuso el diseño de estrategias didácticas para jóvenes de enseñanza secundaria.

Con el objeto de formular actividades significativas, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo conceptualizan los jóvenes de educación secundaria el valor de la honestidad? Y para responderla se optó por la realización de un estudio cualitativo con 93 jóvenes de educación secundaria (44% hombres y 56% mujeres) de varios tipos de escuela en el sector público y privado (laicas y religiosas), ubicadas en zonas de NSE A, B, C y D en las que se recolectaron datos por sujeto a partir de la elaboración de una historieta con texto en la que se representara un acto deshonesto. Con ella, se llevó a cabo un análisis de contenido de los dibujos y textos propuestos a través de un juicio de expertos encontrándose que los principales aspectos a trabajar en la propuesta de estrategias didácticas eran la comprensión de las “consecuencias” y las “acciones propositivas” del acto deshonesto al denotar una claridad ontológica de los actos representados y una cierta resignación a vivir con ellos como parte de la vida cotidiana.

Así pues, el material didáctico resultante retoma la figura del maestro como mediador y elemento central de la formación en valores dentro de la educación secundaria al incluir actividades factibles de llevarse a cabo en el marco de un típico salón de clases, asegurando la significatividad de sus contenidos para la experiencia del joven estudiante al derivarse de un análisis de variables de identificación, contexto, aspectos cognoscitivos, consecuencias y aspectos evaluativos que implicaban una diferencia semántica del acto deshonesto.

Referencias

- Buxarrais, M. y Martínez, M. (1997). *La educación moral en primaria y secundaria. Una experiencia española*. México: SEP-Cooperación española.
- Latapí, P. (1999). *La moral regresa a la escuela. Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana*. México: UNAM, CESU.
- López de Llergo M. (1999). *Valores, valoraciones y virtudes: Metafísica de los valores*. México: CECSA.
- Pereira, N. (1997). *Educación en valores: metodología e innovación educativa*. México: Trillas.

Ribero, R. & Ludio, N. (2001). *Conciencia de causa y educación*. México: Plaza y Valdés, CIDET.

SEP (2000). *Formación cívica y ética. Libro para el maestro*. México: SEP.

Schemelkes, S. (1997) *La escuela y la formación valoral autónoma*. México: Castellanos.

Proyecto de Pedagogía Hospitalaria: Avances de una educación inclusiva

Estela Cabrera Lunar¹²

Los profesionales de la educación debemos apostar por una educación inclusiva de calidad, sin basarnos únicamente en los beneficios que el niño con necesidades educativas especiales puede obtener, sino en la fundamentación ideológica de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), y concretamente en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), que exige a los poderes públicos la garantía de educación no segregadora para todos, independientemente de sus condiciones físicas, sociales o culturales.

Desde esta perspectiva, tenemos el compromiso de garantizar una educación de calidad para todos y construir propuestas de inclusión para los alumnos que por alguna razón, como es la hospitalización, necesitan reformas educativas que cubran sus necesidades.

Basado en la Declaración final de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales celebrada en Salamanca (España) en 1994, este proyecto defiende el “derecho fundamental a la educación para todos los niños de ambos sexos”, dándoles la oportunidad de “alcanzar y mantener un nivel aceptable de

¹² Egresada de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura, España, con Especialidad en Educación Infantil con Mención de Honor, ha realizado estudios en Counseling y Pedagogía Hospitalaria en la University of Sunderland, Inglaterra y participado en foros nacionales e internacionales sobre el tema, consolidándose como miembro activo de la Organización Europea de Pedagogos Hospitalarios (H.O.P.E.), Coordinadora y Data Manager del Programa de Trasplantes Hematopoyéticos del Hospital Ángeles de las Lomas, México. Egresada de la Maestría en Educación con Especialidad en Administración, Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos por la Universidad Anáhuac México Norte, ha colaborado con esta institución como asistente de cátedra, asesor externo de prácticas educativas y profesionales, así como tallerista en el Día OV y el Programa Anáhuac Punto y Seguido.

conocimientos”, asumiendo que “cada niño tiene características, intereses y necesidades de aprendizaje que le son propios”.

Asimismo, y con el afán de ser agentes de cambio en nuestra sociedad, se propone una intervención pedagógica hospitalaria que aborde las necesidades del niño antes, durante y después de su periodo de hospitalización de una forma integral y cubriendo los derechos del niño hospitalizado explícitos en la Carta Europea de los Derechos de los Niños Hospitalizados, establecida por el Parlamento Europeo en 1986, entre los que cabe destacar:

- Derecho del niño a disponer de locales amueblados y equipados de modo que respondan a sus necesidades en materia de cuidados, de educación y de juegos, así como a las normas oficiales de seguridad.
- Derecho del niño a proseguir su formación escolar durante su permanencia en el hospital y a beneficiarse de las enseñanzas de los maestros y del material didáctico que las autoridades escolares pongan a su disposición, en particular en el caso de la hospitalización prolongada, con la condición de que dicha actividad no cause perjuicios a su bienestar y no obstaculice los tratamientos que se siguen.

Referencias

Closs, A. (2000). *The education of children with medical conditions*. London: David Fulton Publisher.

Grau Rubio, C. & Ortiz González, C. (2001). *La pedagogía hospitalaria en el marco de una educación inclusiva*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.

Knaul, F.M., Pérez, C.J., Suárez, M. & Ortega, S.X. (2006). *Inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes hospitalizados: Un análisis basado en el programa nacional de México Sigamos aprendiendo... en el hospital*. México: Intersistemas Editores.

Ortigosa Quiles, J.M & Méndez Carrillo, F.X. (2000). *Hospitalización Infantil. Repercusiones psicológicas. Teoría y práctica*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Palacios, J., Marchesi, Á. & Coll, C. (2009). *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. 3, Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales (2{487} ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Encuentros Académicos

21

Enseñanza de la ética para los medios (Mesa de discusión)

Dra. Delia Guadalupe Gómez Morales¹

La enseñanza de la ética para los medios es una temática de fundamental importancia para toda institución de educación superior y en particular para las escuelas y facultades de comunicación. De hecho hay voces que se han alzado para pedir que el tema se convierta en eje transversal de todas las disciplinas, dada la influencia que tienen los medios e *hipermedios* (también llamados nuevas tecnologías) en la sociedad actual.

Enseñar ética de los medios en las universidades implica abordar, como lo han señalado Ana Hirsh y Raúl Trejo Delarbre en diversas ocasiones, las cuestiones de las finalidades de la comunicación social y el hecho de que se trata de un bien público. Además, es menester formar en las implicaciones de la ética para los mensajes comunicacionales:

1. informativos propiamente (y ello tiene que ver con la transmisión de la verdad, la objetividad de esos contenidos, la oportunidad con que se ponen a disposición del público y la integralidad con que se envían);
2. de entretenimiento (y ello se relaciona con el hecho de que la creatividad, la belleza y el ingenio son inseparables de la ética, ya que todo lo que divierte también tiene la obligación de hacer mejores a los seres humanos que se exponen a ello).

La ética de la comunicación toca también las fibras de la legislación de la información, los derechos y deberes de la ciudadanía y ello remite a la normatividad que la comunicación social tiene en cualquier estado-nación. Entra además en juego el conflicto que existe entre negocio y calidad, dueños de los medios y publicistas frente a los intereses que tiene la familia y la escuela de formar a las nuevas generaciones.

¹ Doctora en Comercio Internacional y candidata a Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Posee el grado de Maestra en Estudios México–Estados Unidos por la misma UNAM, obtuvo la medalla al mérito universitario Gabino Barreda por la UNAM. Actualmente coordina el área de comunicación interna y egresados de la Universidad Anáhuac. Investigadora adscrita al Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA) de la Universidad Anáhuac.

La enseñanza de la ética para los medios tiene una relación directa con las audiencias, sus asociaciones y su empoderamiento a fin de que sea la sociedad civil sumando esfuerzos con los sectores público y privado quien debe regular la propiedad de los medios, revisar y producir contenidos de calidad, formular iniciativas de ley, todo en función del mejor interés de la sociedad. Para ello, la ética tiene un mandato claro que es el respeto a la dignidad infinita de toda persona que integra la sociedad.

La clasificación de contenidos de los programas de televisión abierta en México

Dra. Delia Guadalupe Gómez Morales²

Esta investigación está dividida en los siguientes puntos: la regulación jurídica de los medios de comunicación y sus contenidos, donde se analiza la normatividad de los medios de comunicación; posteriormente se estudia el sistema de clasificación de programas televisivos en México, los criterios de clasificación de medios, así como los cuatro indicadores: violencia, sexualidad, lenguaje y adicciones, ejemplificando a través de programas televisivos cada una de estas clasificaciones. Asimismo, se hace referencia a la participación ciudadana ante el sistema de clasificación de contenidos mediáticos, tomando como ejemplo el caso de *A Favor de lo Mejor, A. C.*, asociación que busca que los contenidos de los medios proporcionen un entretenimiento sano y que sean transmisores de valores universales. De esta asociación nace el primer observatorio social sobre calidad de los contenidos de los medios, en donde se proporciona al receptor información de los mismos: radio, televisión abierta, de cable; de estos tres medios el lector puede analizar los programas de transmisión de todo el día y de cada canal. De cine proporciona las variables y la ficha técnica de la cartelera cinematográfica, así como el estreno de películas. De cine en casa proporciona el nombre de la película que se exhibirá durante la semana, el género de la misma, la ficha técnica, así como las variables de calidad y la violencia, creatividad, afirmación de valores. De los videojuegos realiza una clasificación de acuerdo a la edad del receptor. De televisión abierta y de paga realiza el monitoreo de los diez canales de televisión abierta, su transmisión diaria y por programa. De internet el receptor encuentra recomendaciones a los padres de familia para el uso de internet en los menores.

² Doctora en Comercio Internacional y candidata a Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Posee el grado de Maestra en Estudios México–Estados Unidos por la misma UNAM, obtuvo la medalla al mérito universitario Gabino Barreda por la UNAM. Actualmente coordina el área de comunicación interna y egresados de la Universidad Anáhuac. Investigadora adscrita al Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA) de la Universidad Anáhuac.

Finalmente se presenta el monitoreo de una semana de televisión abierta, de los programas que se transmiten en los 10 canales, con la finalidad de aplicar el sistema de clasificación y los cuatro indicadores antes señalados.

Se llega a la conclusión de que la televisión debe participar en la construcción de la identidad, de la dignidad, libertad y responsabilidad de las personas.

Referencias

- Asociación A Favor de lo Mejor A.C. (2010). Extraído de <http://www.afavordelomejor.org/>
CANTV. Extraído de <http://www.cantv.com.ve/>
Consejo Nacional de Televisión. Tomado de <http://www.cntv.cl/link.cgi/TVChile/>
Consejo Nacional de Televisión. Extraído de http://www.cntv.cl/link.cgi/Quienes_Somos/Normas_Legales/17
- Groebel, J. (1999). La violencia en los medios: estudio global de la UNESCO. *Proyecto principal de educación.*
- Gómez Morales D. (2009). En Inseguridad y Violencia: Voces desde las Universidades, México, AMIESIC y Universidad Pontificia.
- Observatorio de Medios de Comunicación | A Favor de lo Mejor. Extraído de <http://www.observamedios.com/main.asp?CatID=Content&InfoID=content&File=1&SecType=Tv>
- Rebeil, M. A. & Gómez D. G. (2008). Ética, violencia y televisión, Editorial Trillas, México.
- Rebeil, M A. & Gómez D. G. (2009). Violencia mediática e interactiva, Editorial Trillas, México.
- Rebeil, M. A. & Gómez D. G. (2010). Ética e Identidad Cultural: La influencia de los contenidos mediáticos, Porrúa, México.
- Vilches, Lorenzo (Comp.) (2007). Culturas y mercados de la ficción televisiva en Iberoamérica Anuario Obitel 2007, Estudios de Televisión. Barcelona: Editorial Gedisa.

Ética para la radiodifusión pública

Mtro. Lenin Martell³

³ Lenin Martell es profesor-investigador en la Universidad Autónoma del Estado de México. Es licenciado en Periodismo y comunicación colectiva por la UNAM, y ha realizado sus estudios de posgrado en la Universidad de Boston, la Universidad Complutense de Madrid y en la UNAM, institución por la cual es candidato a doctor en Ciencias Sociales.

Desde 2001, ha sido profesor en varias universidades del país, así como en la Universidad del Norte de Texas. Es coautor de los libros, *Hacia la construcción de una ciencia de la comunicación en México*; *A 25 años del informe MacBride*, y *Políticas de comunicación y desarrollo regional en América Latina*. Recientemente publicó en coautoría el libro, *Agenda académica para una comunicación abierta*. Además, ha publicado diversos artículos académicos en revistas de divulgación científica. Asimismo, ha trabajado como editor en México y Estados Unidos. Actualmente es colaborador de la revista *Zócalo* y columnista en el noticiario radiofónico *Criterio*. Fue vicepresidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC).

Este trabajo intenta abordar un panorama general sobre los problemas éticos que afronta la radiodifusión pública en México y en el mundo. Algunas de estas cuestiones no se detienen en el aspecto jurídico-normativo de los sistemas de radiodifusión sino en la vida cotidiana de las emisoras. Es decir, los realizadores de los programas tienen una responsabilidad ética cuando hacen uso de los micrófonos y se dirigen a una sociedad multicultural y diversa, y atienden a mayorías y minorías. De este modo, nos hacemos las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el papel de los realizadores?
- ¿Para qué sirve hoy la radiodifusión pública?
- ¿Cómo contribuye a enriquecer la vida cotidiana de las personas?
- ¿Cuáles son los retos éticos que enfrentan los sistemas de radiodifusión pública en el mundo hoy día?

Referencias

- Bustamante, E. (2001). *La ventana global*. Madrid: Taurus.
- Chaparro Escudero, M. (1998). *Radio pública local*. Madrid: Fragua.
- Cortés, P. (2000). *Los medios públicos de comunicación en el marco de la reforma del Estado en México*. México: Cámara de Diputados.
- Esteinou, J. (2001). *Anuario de investigación de la comunicación*. México: CONEICC.
- Esteinou, J. (2005). *Ámbitos*. España: Universidad de Sevilla.
- Fernández, F. (2002). *La responsabilidad de los medios de comunicación*. México: Paidós.
- Fuenzalida Fernández, V. (2002). *Los medios electrónicos en el marco de la Reforma del Estado en México*. México: Fundación Konrad Adenauer, AC.
- Martell Gámez, L. (1997). *Un viaje por el cuadrante público norteamericano*. México: UNAM-Acatlán.
- Martell Gámez, L. (2006) “¿Qué significa la participación ciudadana en la radio hoy en día?”. Revista *Espacios Públicos*, (18).
- Martell Gámez, L. (2007) “La legislación del servicio público de radiodifusión en México: un letargo pendiente”, Revista *Espacios Públicos*, (20), 400-414.
- Ortega, P. (2010). *Comunicación y educación. Enfoques desde la alternatividad*. México: Porrúa-UAM-X.
- Rebeil, A. (2010). *Ética e identidad cultural. La influencia de los contenidos mediáticos*. México: Porrúa.
- Solís, B., et al. (2005). *Con permiso. La radio comunitaria en México*. México: AMARC-AMEDI.

Solís, B. (2000). *Los medios públicos de comunicación en el marco de la reforma del Estado en México*. México: Cámara de Diputados.

Solís, B. (2002). *Los medios electrónicos en el marco de la Reforma del Estado en México*. México: Fundación Konrad Adenauer.

¿Ética en la imagen o Ética en la mirada?

Mtra. Rosa Ofelia Rodríguez López⁴

Hoy día la pregunta es clara: ¿dónde radica la eficacia comunicativa de una fotografía, en ella misma, o en la relación que se establezca entre la imagen y los diversos públicos que en ella participan? En esta exposición se discuten los aspectos éticos en torno a los dos principales debates sobre la fotografía: en primer lugar el debate que la considera una cosa y en segundo lugar el que la considera un acontecimiento. Cada uno de éstos transita por caminos separados.

En ambos debates los argumentos son muy diversos, y en términos generales, en los últimos tiempos, hemos presenciado el incremento en las posiciones que defienden la imposibilidad de buscar objetividad, verdad, o bien veracidad en la imagen fotográfica. Cuando se asume que una imagen fotográfica testifica con fidelidad un acontecimiento, se olvida que ésta siempre surge a partir de la mirada de alguien, de la inclusión y exclusión/recorte de la realidad. Por el contrario, en la medida en que nos deshagamos de tales pretensiones, podremos aproximarnos a lo que sí podemos obtener de la fotografía.

Los partidarios del objetivismo cuestionarían: ¿la coherencia comunicativa de la fotografía depende de su vinculación “correcta” con la realidad significada y, por lo tanto, con una autolimitación de la función expresiva del fotógrafo? ¿En qué medida se asemeja lo representado en la fotografía con la realidad misma? Para este grupo, la imagen fotográfica actúa como un reflejo de la realidad. Por otro lado, los partidarios de considerar a la fotografía no una cosa sino un acontecimiento, cuestionarían: ¿en qué medida debemos evitar buscar una relación entre representación y realidad, sino más bien tratar de determinar la calidad y capacidad de significación de la fotografía?

⁴ Es licenciada en Comunicación y maestra en Humanidades por la Universidad Anáhuac. Coautora del libro *Miradas éticas en la imagen fotográfica*. Colaboradora de la publicación *Múltiples rostros, múltiples miradas: Un imaginario fílmico. 25 años del Instituto Mexicano de Cinematografía*. Ha publicado diversos ensayos y testimonios en colaboración con el Instituto de Estudios Críticos. Editora del séptimo volumen de testimonios del Coloquio *Por una teoría crítica en castellano, pensamiento, lenguaje y digitalidad*. Profesora de las Facultades de Comunicación y Humanidades de la Universidad Anáhuac y de los campus Xalapa, Cancún y Veracruz. Es investigadora adscrita del Centro de Investigaciones para la Comunicación Aplicada y tiene como intereses de investigación Educación para la Salud, Estudios Culturales, Estética y Política.

En este debate ocupa especial interés el problema de la representación: ¿qué es representar? ¿La representación debe guardar semejanza con lo representado? A partir de los dos debates señalados podemos arribar a la cuestión medular: ¿qué sí podemos obtener de una fotografía y qué no podemos obtener de ella? Parece pues que aun cuando no es posible exigirle veracidad y objetividad, podremos obtener conocimiento, nuevas relaciones y nuevos significantes.

La exposición cierra con dos aspectos de relevancia para la Ética: la intención y las consecuencias del acto fotográfico, intencionalidad del *auctoris*, *operis* y *lectoris*, así como las consecuencias en su estatuto indicial del mundo.

Aprendizaje significativo: tolerancia y diversidad

Mtra. Ingrid García Solís⁵

La Declaración Universal de Derechos Humanos del año 1948 afirma que “toda persona tiene derecho a *la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, de opinión y de expresión*”.

A seis décadas de promulgarse este documento, las imágenes de marginación, discriminación, violencia y terrorismo, entre otras formas de intolerancia, siguen presentes. Con sólo leer el periódico, ver los noticieros o recibir los famosos *tweets*, presenciamos el constante bombardeo de actos de intimidación contra inocentes.

¿Cómo alcanzar la paz y el progreso sin afectarnos como individuos y como naciones?

La tolerancia es el respeto y la apreciación hacia lo que es distinto, la capacidad de aceptar a los demás, aún siendo diferentes y enriquecernos de estas diferencias. La UNESCO la define así: “*la tolerancia consiste en la armonía en la diferencia*”.

Los gobiernos del mundo y sus sociedades comparten la responsabilidad de apuntalar a la tolerancia como la bandera de la convivencia entre los individuos y

⁵ Ingrid García Solís es egresada de la licenciatura en Comunicación de la Universidad Anáhuac México Norte, generación 1994. Asimismo, cuenta con una especialidad en mercadotecnia por la *UC at Berkeley* y una Maestría en Mercadotecnia Integral por la Universidad Anáhuac.

Aún siendo estudiante, se integró al equipo editorial de la *Revista Generación Anáhuac*, de la que fue directora editorial hasta 1996. Posteriormente, trabajó como agregada de prensa en el Consulado de México en San José, California, E.U.A. En el año 2001 regresó a la Universidad como profesora de la materia de periodismo de la Escuela de Comunicación, misma que imparte a la fecha. Desde agosto del 2007 está al frente de la Cátedra *Bank of America Merrill Lynch* en Comunicación y Valores.

sus comunidades; sin embargo, es en la educación donde recae la verdadera tarea para evitar la intolerancia.

Los conflictos familiares, sociales y mundiales se verán aminorados cuando logremos educar desde niños a las generaciones sobre la importancia de conocer nuestros derechos y libertades, practicando diariamente el respeto a la diversidad.

A continuación analizaremos tres propuestas de comunicación que comparten el objetivo de educar para la paz. Estos ejemplos se basan en el modelo de aprendizaje significativo:

- El programa digital *Panwapa* es una propuesta que cuenta hoy día con 300,000 niños de todo el mundo, creada por *Sesame Workshop*, con el propósito de motivar a los niños a convertirse en ciudadanos responsables del planeta.
- El documental *Promises* aborda el conflicto palestino-israelí visto por los niños. Este documental filmado en Israel fue nominado al Oscar en 2002.
- El *Museo de Memoria y Tolerancia* es un proyecto que ofrece a sus visitantes una nueva interpretación del significado de la palabra tolerancia.

Éstas son algunas de las muchas propuestas que existen para enseñar tolerancia basada en aprendizaje significativo. Estos modelos han sido efectivos porque no sólo modifican la creencia, sino que promueven un cambio de actitud, donde el respeto, la aceptación y el aprecio de la diversidad, darán como resultado un mañana más justo y digno para las siguientes generaciones.

Referencias

- Acosta, V.W. (2000). *Las ciencias sociales a través del cine*. Aula Abierta. Santa Fe de Bogotá: Editorial Magisterio.
- Aparici, R. & García Matilla, A. (1987). *Imagen, video y educación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camareno, G. (2002). *La mirada que habla (cine e ideología)*. Madrid: Editorial Akal Comunicación.
- Debray R. (1992). *Vida y muerte de la imagen*. Barcelona: Paidós.
- Fullat, O. (1997). *La peregrinación del mal*. Barcelona: Planeta.
- Meixueiro, A. & Ramírez T. (2000). *Maestra vida*. México: Co-edición Sociedad Cooperativa Taller Abierto. Centro de Estudios Superiores en Educación. Universidad Pedagógica Nacional.
- Meixueiro, A. & Ramírez T. (2003). *Globalización, cine y educación*. México: Sociedad Cooperativa Taller Abierto.
- Porlán, R. (1996). *Cambiar la Escuela*. Buenos Aires: Editorial La Plata-Magisterio del Río de la Plata.
- Ramírez. R.T. (2009) *Manual de cine y ética para el siglo XXI*. Estado de México: Universidad Anáhuac.

ANÁLISIS INTERACTIVO DE COMPONENTES PRINCIPALES: ¿VIDEOJUEGO O ESTADÍSTICA APLICADA?

Introducción

El Análisis de Componentes Principales es una técnica de Reducción de Dimensionalidad. Dado un conjunto de puntos, define su representación óptima dentro de un espacio de dimensión reducida. Estadísticamente, es una transformación lineal que diagonaliza la matriz de covarianza y maximiza el valor de los elementos de la diagonal.

Geoméricamente, es una rotación de ejes coordenados; es decir, un cambio de base (véase Mardia, Kent & Bibby, 2000). Su aplicación exitosa depende de la comprensión de estos conceptos. Sin embargo, visualizar las rotaciones y proyecciones implícitas en esta técnica es un reto intelectual importante para algunos estudiantes. Presentamos un software educativo que permite controlar manualmente las rotaciones de ejes y calcular interactivamente los Componentes Principales de cualquier muestra de vectores en R3. Su aplicación en el aula representa un apoyo didáctico en cualquier curso de Análisis Multivariado. Por el momento tenemos una versión prototipo cuyo funcionamiento es alentador.

Análisis Interactivo de Componentes Principales

El control de videojuego *wii mote* es un dispositivo familiar para la mayoría de los jóvenes; en julio de 2010, las ventas acumuladas eran de 72.3 millones de consolas *Wii* (VGChartz, 2010). Su conexión a una computadora brinda opciones de interacción explotables en aplicaciones gráficas.

En Análisis de Componentes Principales, el acelerómetro del *wii mote* permite controlar con un giro de muñeca los grados de rotación en sentido positivo o negativo. Esto ayuda al alumno a encontrar la rotación con la cual se maximiza la varianza en una de las proyecciones.

Conclusión

El *wii mote* es percibido como un medio divertido por la mayoría de nuestros estudiantes. Su aplicación creativa es un mecanismo eficiente en el desarrollo de competencias. El proyecto que presentamos es un ejemplo donde se facilitan la comprensión y aplicación de una técnica estadística. Esta misma idea puede tener éxito en cursos de Geometría, Álgebra, Mecánica y otros.

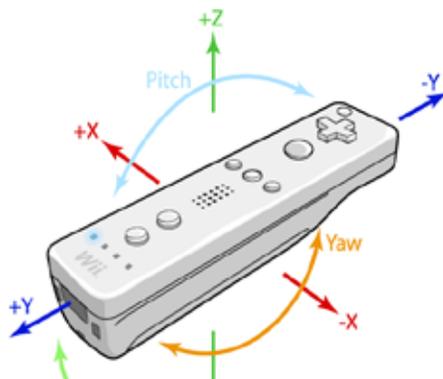
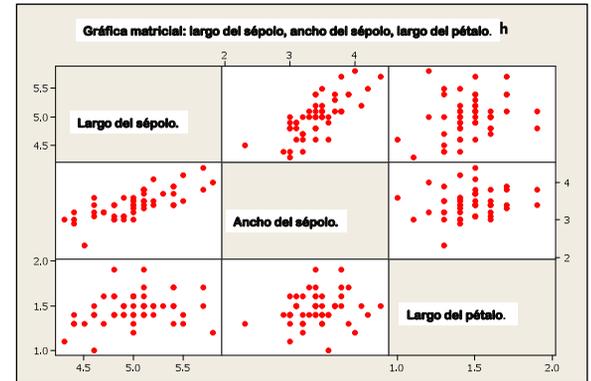
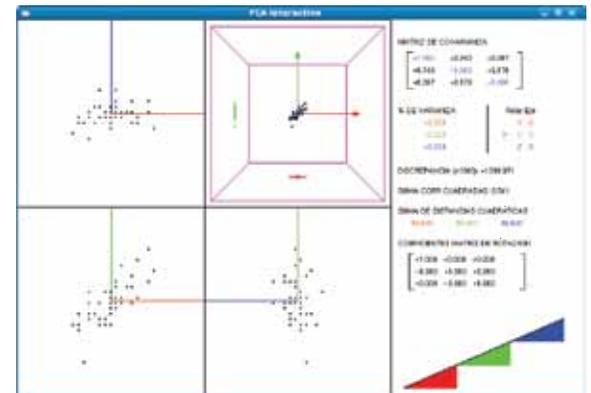


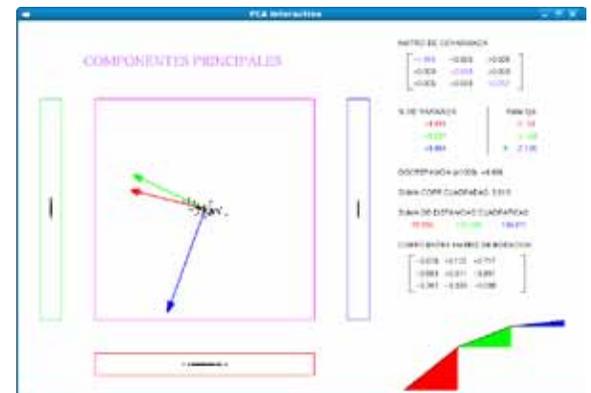
Diagrama de Dispersión Matricial



Datos Iniciales PCA



Solución PCA



Referencias

- Mardia, K.V., Kent, J.T. & Bibby, J.M. (2000). *Multivariate analysis*. London; New York: Academic Press.
- VGChartz, (2010, Julio). Extraído de <http://www.vgchartz.com/#Worldwide%20Totals>.



Ma. del Carmen Villar Patiño

CADIT
Facultad de Ingeniería
maria.villar@anahuac.mx



Carlos Cuevas Covarrubias

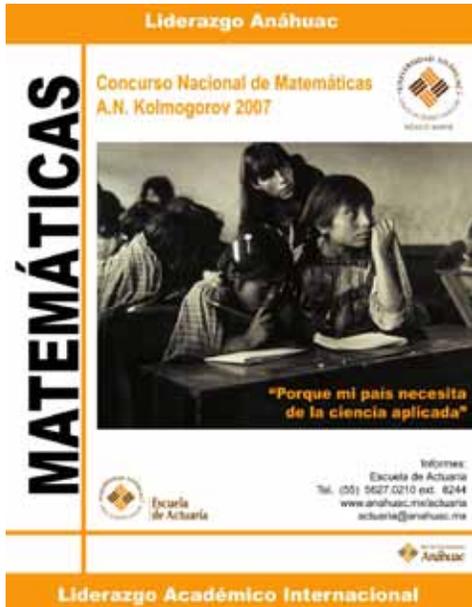
CIEMA
Escuela de Actuaría
ccuevas@anahuac.mx



Miguel Ángel Méndez Méndez

CADIT
Facultad de Ingeniería
mmendez@anahuac.mx

DIVULGACIÓN DE LAS MATEMÁTICAS: DESPERTANDO Y CULTIVANDO UNA VOCACIÓN POR LA CIENCIA



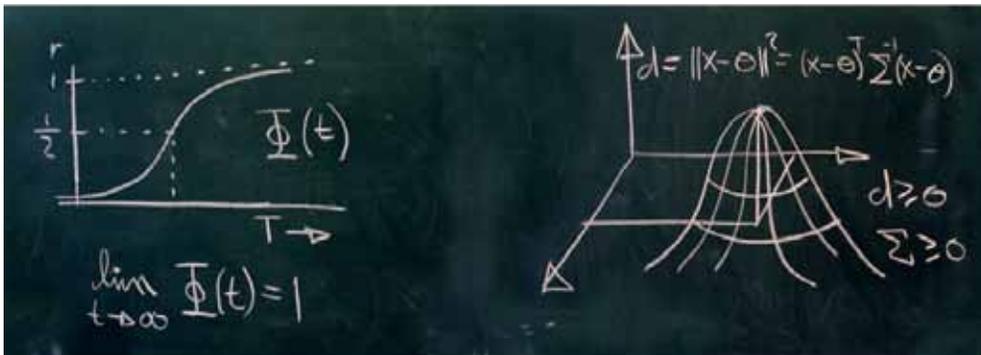
Introducción

La divulgación científica es una labor esencial en el desarrollo de un país, así siempre lo han considerado los profesores de la Escuela de Actuaría de la Universidad Anáhuac. Un programa efectivo de divulgación de la ciencia, consigue despertar en los jóvenes el interés por comprender mejor a la naturaleza y por acercarse continuamente a la verdad. Es una inversión a largo plazo, pues contribuye al desarrollo integral de la persona y de la sociedad. ¿Cómo divulgar la ciencia, en particular las matemáticas, entre los jóvenes? ¿Cómo orientar vocaciones científicas y lograr un aprendizaje significativo a partir de la divulgación? Con este proyecto buscamos organizar un programa de difusión de las matemáticas dirigido a la juventud mexicana.



Concurso Nacional de Matemáticas A.N. Kolmogorov

Fundado en 1997, tiene como objetivo promover el estudio de las matemáticas a partir de la sana competencia, la disciplina de estudio sistemático y de la creatividad. Durante trece ediciones, se ha observado una abundante participación de alumnos de preparatoria provenientes de todo el país, en general siempre por encima de los 500 competidores.



Taller Kolmogorov

Tenemos ante nosotros el reto de cómo mantener un contacto formativo con aquellos participantes del Concurso A.N. Kolmogorov que deseen profundizar más en el estudio de las matemáticas. A partir de esta problemática en el verano de 2004 se organiza el primer Taller Kolmogorov, inspirado en la tradición rusa de ofrecer como premio, a los ganadores de un concurso, un curso de matemáticas en la universidad. El nombre se elige para resaltar la integridad del proyecto de divulgación al ligarlo directamente con el concurso, por un lado, y con la inmensa obra educativa y científica de *Andrei Nikolaievich Kolmogorov*.

Actividades Futuras

Consideramos que este proyecto debe progresar con apego estricto a nuestra misión universitaria, y por lo tanto ofrecer beneficios directos a la sociedad en general. Por esta razón, continuaremos su desarrollo mediante las siguientes actividades:

- 1) Diseño de una estrategia de difusión de la matemática orientada al Bachillerato Anáhuac.
- 2) Diseño e implementación de proyectos de divulgación de la ciencia a través del ciberespacio, evaluando herramientas como blogs, wikis y podcasts, entre otras.
- 3) Investigación sobre temas de divulgación, afines a nuestra misión y en armonía con los temarios escolares vigentes.
- 4) Publicación de textos de divulgación interdisciplinarios que involucren a estudiantes y profesores de otras escuelas y facultades de nuestra Universidad.



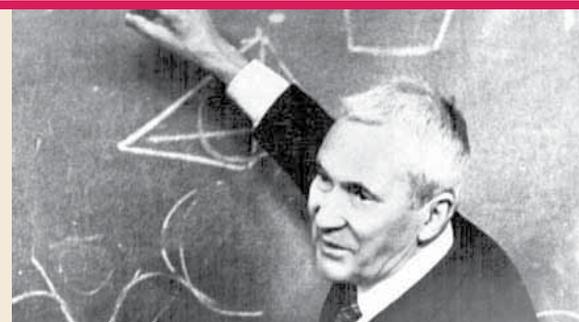
Carlos Cuevas Covarrubias

CIEMA
Escuela de Actuaría
ccuevas@anahuac.mx



Enrique Lemus Rodríguez

CIEMA
Escuela de Actuaría
elemus@anahuac.mx



Introducción

¿De qué manera puede elaborarse un modelo arquitectónico complejo basado en componentes de geometrías simples? Las posibilidades geométricas que brindan los sistemas computacionales actuales nos dan la oportunidad de generar modelos con curvaturas complejas que se pueden descomponer en elementos más pequeños formados por geometrías simples que al repetirse tridimensionalmente generan un volumen o elemento arquitectónico.

Material y Método

El material empleado para este ejercicio fue un modelo tridimensional elaborado en Rhinoceros 4.0, con *grasshopper*, que nos permite elaborar una repetición de elementos que configuran el modelo original, y nos permite desdoblar dichos elementos en planos bidimensionales. El método de fabricación digital empleado se conoce como fabricación por sustracción, empleando una cortadora láser de 2 ejes.

Resultados

El modelado tridimensional a partir de componentes, permitió el desarrollo de una instalación formada por piezas cortadas bidimensionalmente en una cortadora láser, estos elementos forman una figura tridimensional que puede crecer de manera indefinida, ya que cada cara del elemento embona perfectamente con otra cara sin importar su posición dentro de una geometría definida, dando la posibilidad de tener un crecimiento infinito de la misma.

Discusión

La figura resultante da pie a establecer que se pueden diseñar piezas tridimensionales que se pueden fabricar en dos dimensiones, para solucionar geometrías complejas, capaces de resolver un sinnúmero de aplicaciones arquitectónicas a diferentes escalas, siguiendo patrones de crecimiento a manera de “agregación por difusión limitada” de una geometría fractal con la condicionante de estar compuestos por elementos de las mismas dimensiones y mismas características geométricas. Haciendo posible un crecimiento fractal de un medio controlado.



Rodrigo Langarica Ávila

CIA
Escuela de Arquitectura
rodrigo.langarica@anahuac.mx



Matías del Campo

Escuela de Arquitectura
mdc@span-arch.com

Referencias

- Kolarevic, B. (2005). *Architecture in the digital age: Design and manufacturing*. New York: Taylor & Francis.
- Kolarevic, B. & Klinger, K.R. (2008). *Manufacturing material effects: Rethinking design and making in architecture*. New York: Routledge.
- Seager, C. R. & Mason, T. G. (2007). *Slippery diffusion-limited aggregation*. [Versión Electrónica] Los Angeles, California: Department of Physics and Astronomy, Department of Chemistry and Biochemistry & California Nanosystems Institute, University of California-Los Angeles.

Introducción

El periodo de entreguerras presentó desafíos importantes en el ámbito de la vivienda para la naciente República de Weimar. Se establecieron tres esquemas económicos para el financiamiento de la habitación social, que iban desde la participación directa del Estado hasta la oferta de vivienda por parte de empresas privadas a sus trabajadores. El diseño de dichos hogares estuvo determinado por factores como la introducción de conceptos de sistematización, eficiencia e higiene, las nuevas teorías de diseño urbano y la propia ideología del autor.

Especialmente importante en la transformación de la casa fue la introducción del taylorismo en la administración científica del hogar, que llegara a Alemania alrededor de 1922 generando reacciones notables, sobre todo entre las mujeres.

Material y Método

Los tratamientos que se han dado al tema de la vivienda en la República de Weimar van desde las visiones económicas hasta las cuestiones sociales y filosóficas que determinaron la forma de la casa. La intención de este estudio es revisar el papel del Estado y otras instancias de la sociedad en la promoción de un estilo de vida moderno que transformara la concepción de la vivienda a partir del análisis de fuentes secundarias y la inspección *in situ* de conjuntos fundamentales para el desarrollo de la arquitectura moderna.



Hannes Meyer
Törten Siedlung II, Dessau, 1929



Ernst May
Römerstadtsiedlung, Frankfurt am Main, 1927-29

Resultados

Se identificaron tres modelos económicos para la promoción de la vivienda. El primero consistió en la constitución de sociedades promotoras de ella con créditos accesibles a los trabajadores. El segundo estuvo coordinado directamente por el Estado, como en el caso de Frankfurt am Main, en donde las decisiones sobre la planeación urbana y las unidades de habitación dependieron directamente del comisionado Ernst May. Finalmente, el tercer esquema funcionó a partir de la dotación de vivienda por parte de las empresas a sus trabajadores, como el Siedlung Siemensstadt en Berlín. Por otro lado, se identificaron las posiciones sociales en torno a la implementación de la administración científica del hogar, especialmente en el impacto de la sistematización de la casa a favor de la mujer. La arquitectura moderna se convirtió en el modelo a seguir, lo cual derivó en estudios significativos importantes sobre la unidad mínima de la vivienda.

Discusión

Pese a los marcados esfuerzos por solucionar el problema de la vivienda social y transformar a la sociedad alemana en una sociedad moderna, eficiente y racional, los resultados no fueron suficientes. La crisis económica de 1929, aunada a la imposibilidad del obrero de solventar los costos de la nueva forma de vida, hicieron accesible el *Neue Bauen* a un sector reducido de la población. El movimiento moderno favoreció el desarrollo de un lenguaje universal para la arquitectura, incapaz de promover el sentido de identidad de la población que lo habitaba. Con el fortalecimiento y la final llegada al poder del partido nazi, el retorno al regionalismo fue un hecho. El *heimatstil*, el “estilo de la patria”, desplazaba a los grandes *siedlungen* modernos y daba fin a uno de los esfuerzos más significativos de transformar a la sociedad a través de la arquitectura.

Referencias

- Bullock, Nicholas, “First the Kitchen - then the Facade”, *Journal of Design History*, Vol. 1: No. 3/4, 1988, pp.177-192.
- Haag Bletter, Rosemarie, “Expressionism and the New Objectivity”, *Art Journal, Revising Modernist History: The Architecture of the 1920s and 1930s*, Vol. 43: No. 2, Summer 1983, pp. 108-120.
- Heynen, Hilde, *Architecture and modernity: a critique*, Cambridge, Mass., 1999.
- Honhart, Michael, “Company Housing as Urban Planning in Germany, 1870-1940”, *Central European History*, Vol. 23: No. 1, Mar 1990, pp. 3-22.
- Lieberman, Ben, “Luxury or Public Investment? Productivity and Planning for Weimar Recovery”, *Central European History*, Vol. 26: No. 2, Jun93, pp. 195-214.
- Miller Lane, Barbara, “Architects in Power: Politics and Ideology in the Work of Ernst May and Albert Speer”, *Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 17: No.1, Summer 1986, p.p. 283-310.
- Montaner Josep María Hereu Pere, Oliveras Jordi, *Textos de Arquitectura de la Modernidad*, Madrid, 1994.
- Peach, Mark, “Der Architekt Denkt, Die Hausfrau Lenkt: German Modern Architecture and the Modern Woman”, *German Studies Review*, Vol. 18: No.3, 1995, pp. 441-463
- Silverman, Dan P. “A Pledge Unredeemed: The Housing Crisis in Weimar Germany”, *Central European History*, Vol. 3: No. 1/2, Mar. - Jun., 1970, pp. 112-139.
- Wickham, James, “Working-class Movement and Working-class life: Frankfurt am Main during the Weimar Republic”, *Social History*, Vol. 8: No. 3, Oct 1983, pp. 315-342.



Raquel Franklin Unkind

Centro de Investigación en Arquitectura (CIA)
Escuela de Arquitectura
rfrank@anahuac.mx

HACIA LA SUSTENTABILIDAD EN EL URBANISMO CONTEMPORÁNEO: FOSTER & PARTNERS

Introducción

El espacio urbano es un tema que los arquitectos del siglo XXI afrontan día a día, y por lo tanto sus propuestas deben responder no sólo a un programa de necesidades específicas del proyecto, sino también al contexto en el cual se insertan.

La primera mitad del siglo XX permitió experimentar la zonificación y separación de usos del suelo en la planeación urbana, que como resultado ocasionó la segregación del peatón en nuevas ciudades y desarrollos urbanos, además de perder la calidez de la vida en sociedad.

Un despacho como el de Foster & Partners, encabezado por Sir Norman Foster (Manchester, 1935) se halla entre las cinco firmas más prestigiadas a nivel mundial, por sus proyectos que pretenden rescatar esa calidad de vida gestada en lo urbano, además de que sus propuestas incluyen una arquitectura sustentable y respeto por la ecología. Han desarrollado desde planes maestros para ciudades y diseño de infraestructura pública, hasta edificios gubernamentales, oficinas, residencias y productos.

El despacho fue invitado a participar en México en la construcción de Campus Biométrópolis, ubicado al sur del Distrito Federal. En el desarrollo de esta “mini-ciudad” de 71 hectáreas, trabajarán, al igual que en la mayoría de sus proyectos, con expertos locales. El plan maestro de Biométrópolis integra instalaciones médicas, institutos de investigación y laboratorios; además de oficinas, departamentos y comercios, lo que promueve un “uso comunitario mixto integrado y autosustentable”.



Foster + Partners, Beijing International Airport, Terminal 3, 2003-08-
Photo: Nigel Young, ©Foster + Partners.

Material y Método

Se cuenta con fuentes primarias, entrevistas con el responsable del proyecto de Biométrópolis en México, el arquitecto Ricardo Mateu y visitas directas a la obra. Así como consulta de fuentes secundarias, por ejemplo: las publicaciones que analizan la obra de Foster & Partners; incluso también se tuvo la oportunidad de asistir a la gran exposición presentada por el Colegio de San Ildefonso titulada: “El arte de la arquitectura: Foster & Partners”, donde se aprecia la diversidad de proyectos urbanos que ha abordado la firma londinense.

La metodología a seguir será un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo).

Referencias

- Contributors Chris Abel ... [et al.]. (2002). *Norman Foster: works* / ed. David Jenkins. Munich New York: Prestel.
- Benedetti, A. (1995). *Norman Foster*; tr. Carmen Artal, Graham Homson. Barcelona: Gustavo Gili.
- Choay, F. (1997). *The Rule and the Model*. USA: The MIT Press.
- García, C. (2004). *Ciudad hojaldrada*. Barcelona: Gustavo Gili.
- (1993). *Norman Foster sketch book* / ed. by Werner Blaser. Basel, Germany: Birkhauser Verlag.
- (1991). *Norman Foster. Buildings and Projects*. Vols. 1 – 4. United Kingdom: Watermark Publications.
- Montaner, J. (2008). *Sistemas arquitectónicos contemporáneos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Moore, R. (1992). *Sackler Galleries, Royal Academy, London, Architects Foster Associates*. London: Blueprint Extra.
- (1992). *Foster Associates: recent works*. London: Academy: St. Martin's.
- Reiber, D. (1998). *Norman Foster*; tr. Juan Calatrava. Madrid: Akal.



Foster + Partners, The Great Court at the British Museum, London. 1994-2000. Photo: Nigel Young, ©Foster + Partners.

Resultados y Discusión

De acuerdo al análisis del proyecto Campus Biométrópolis, es importante destacar que recupera el uso mixto comunitario, lo que propiciará una interrelación humana de mayor calidad. Al estar diseñado de acuerdo a recorridos peatonales, la manera de vivir y entender el contexto en el desarrollo aportará una percepción distinta a quienes habiten o trabajen en él: relación ámbito contexto urbano-humano/ transporte contexto urbano - sólo auto. La incorporación de conceptos arquitectónicos básicos como la orientación y ventilación natural permiten emplear mecanismos sustentables que aunados al trazo y zonificación urbana aprovecharán mejor los recursos naturales. Contar con un desarrollo de este tipo en México permitirá seguir analizándolo para la propuesta de futuros proyectos.



Foster + Partners, Computer Visualization of the Margot and Bill Winspear Opera House, Dallas Center for the Performing Arts, 2003-09. ©Foster + Partners.



Carmelina de Jesús Martínez
Escuela de Arquitectura
carmelina.martinez@anahuac.mx



Introducción

A pesar de que el aborto tiene fuertes implicaciones bioéticas, sociales, políticas y culturales, existen dificultades para valorar adecuadamente sus efectos psicopatológicos. Hay pocas valoraciones sistemáticas de pacientes tras el aborto, de forma que no es fácil elaborar estadísticas. Entre otras, se debe a que las mujeres no suelen querer hablar de ello, ni relacionarse con médicos. Pero ante la acumulación de evidencias, después de años de subestimar o negar los efectos psicopatológicos del aborto (1), la sociedad científica está admitiendo la existencia del síndrome postaborto (SPA).

Material y Método

Revisión bibliográfica sobre el SPA y análisis bioético.

1. Estrés catastrófico	Tristeza contenida, destructiva y devastadora, mal humor profundo, agresividad reprimida, descorazonamiento, y sensación de desastre inminente.
2. Representación de la experiencia abortiva	Los detalles se reviven: "Es más fácil sacar al niño del útero de la madre, que de su pensamiento" (2).
3. Depresión	Se acompaña de sentimientos de culpa y deseo de reparación o castigo. Ello produce alteraciones del carácter y acentuación de trastornos. A veces tan grave, que llega al suicidio.
4. Perturbación en las relaciones interpersonales	Hay dificultad para establecer o mantener relaciones afectivas estables. Estudios indican que entre el 70 a 80% rompen con sus parejas en dos años. También hay conflictos psicológicos en otros hijos, que tratan con rencor (3, 4).
5. Depresión aniversario	Piensen con frecuencia cómo sería su hijo, en especial cuando ven un niño de edad semejante.
6. Pesadillas y sueños repetitivos	Angustiosos y con simbología relacionada con el bebé y/o su maternidad y/o la acción abortiva.
7. Somatización	Abuso de drogas, alcohol o medicamentos. Requieren gran atención, apoyo y afecto, que expresan con estratagemas inconscientes: enfermedades y/o malestar múltiples (5).

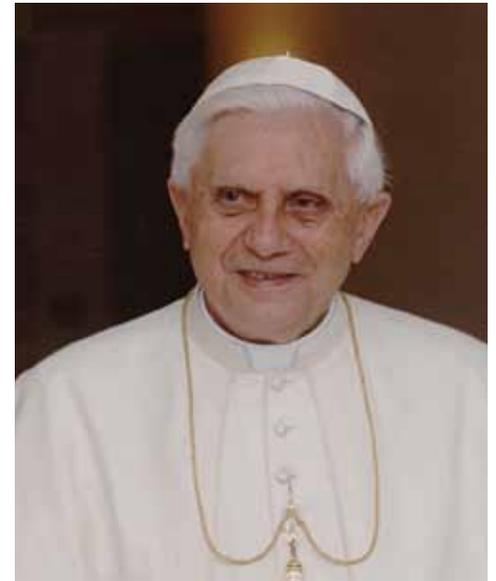
Tabla 1. Síntomas del SPA

Resultados

Todas las publicaciones indican que hay un fuerte impacto psicológico tras un aborto, aunque discrepan en el porcentaje de casos graves, que varía entre el 50 y 90%. La gravedad depende de la personalidad previa y del tiempo del embarazo, siendo las alteraciones mayores a partir del cuarto mes de embarazo. Los efectos a veces son agudos, lo normal es que se presenten a partir del sexto mes, pero a veces tarda varios años, hasta 10, en manifestarse.

Referencias

1. Stotland, N. (1992). The myth of the abortion trauma syndrome. *JAMA*, 268: 2078-9.
2. Whilke J. C. (1979). *Handbook on Abortion* (2ª ed.). Hayes Publishing CO, Cincinnati, Ohio.
3. Stanford-Rue, S. (1990). Will I Cry Tomorrow? *Healing Post-Abortion Trauma*. Fleming H. Revell Company, Old Tappan, NJ.
4. P.G. Ney P.G. (1979). "Relationship between Abortion and Child Abuse. *Canadian Journal of Psychiatry*, 24: 610-620.
5. Reardon D.C., Ney P.G. (2000). Abortion and Subsequent Substance Abuse. *American Journal Drug Alcohol Abuse*, 26(1): 61-75.



La Iglesia sabe cuántos condicionamientos pueden haber influido en vuestra decisión, Probablemente la herida aún no ha cicatrizado en vuestro interior.

... no os dejéis vencer por el desánimo y no abandonéis la esperanza....comprended lo ocurrido e interpretadlo en su verdad.

... abrid con humildad y confianza al arrepentimiento: el Padre de toda misericordia os espera para ofrecer os su perdón y su paz en el sacramento de la Reconciliación. ... podréis pedir perdón también a vuestro hijo que ahora vive en el Señor.

... podréis estar con vuestro doloroso testimonio entre los defensores más elocuentes del derecho de todos a la vida.

Por medio de vuestro compromiso por la vida, coronado eventualmente con el nacimiento de nuevas criaturas y expresado con la acogida y la atención hacia quien está más necesitado de cercanía, seréis artífices de un nuevo modo de mirar la vida del hombre.

Tabla 2. Consejos de la Evangelium Vitae (num 99) para las mujeres que han recurrido al aborto

Discusión

Hay resistencia a encuadrar el SPA como un síndrome con entidad propia, y diferenciarlo del trastorno de estrés postraumático. Aunque ambos tienen criterios diagnósticos comunes, el SPA tiene características propias muy relevantes para la terapia, como son los reiterados y persistentes sueños y pesadillas relacionados con el aborto, los intensos sentimientos de culpa y la necesidad de reparar. Son manifestaciones del juicio ético que la conciencia de la mujer realiza ante el juicio moral del acto cometido. Si bien disminuye si los abortos han sido repetidos, o si se realiza un ejercicio de repetida racionalización, la confrontación de la conciencia ante la ley natural, no dejará tranquila a la mujer. La terapia emocional ayuda, pero en particular ayuda el reconocimiento consciente del hecho y un trabajo de ayuda hacia otras personas, en particular si con ello defiende la vida, lo que le darán un cauce positivo a esta experiencia.



Martha Tarasco Michel

IHCS
Facultad de Bioética.
mtarasco@anahuac.mx



Javier Marcó Bach

Universidad Panamericana
Escuela Medicina
jmarco@up.edu.mx

Introducción

Dentro del debate bioético sobre la sexualidad humana existe una tendencia al reduccionismo biológico e instintivo de la sexualidad humana.

Hay quienes consideran la sexualidad humana semejante a la animal, y las consecuencias son desastrosas. El hombre y el resto de los mamíferos son semejantes en los aspectos biológicos, pero muy distintos en la conducta sexual. El objetivo es señalar algunos de los aspectos diferenciales.



Material y Método

Consulta bibliográfica y elaboración desde la fisiología.

Análisis bioético.

Resultados

El instinto sexual en los animales presenta una estrecha relación entre conducta sexual y fertilidad, debido a que el nivel de hormonas sexuales determina la producción de gametos. En consecuencia, la conducta sexual se produce exclusivamente en periodos de fertilidad o época de celo, estando totalmente ligadas la sexualidad y la reproducción.

La conducta sexual instintiva humana presenta cuatro diferencias esenciales respecto a los animales:

1. Hay separación entre conducta sexual y fertilidad, porque la primera no depende exclusivamente del estímulo y las hormonas. Pasa lo mismo con los primates superiores, que son también capaces de separar lo que en los demás animales está íntimamente ligado.
2. Existe un control superior de origen voluntario que se impone a todos los instintos, hasta los más necesarios para la supervivencia. El hombre es el único ser capaz de hacer una huelga de hambre.
3. La conducta sexual humana es libre e indeterminada, como el resto de su conducta, porque depende de la inteligencia y la voluntad. El comportamiento animal depende sólo del instinto y el estímulo, lo que implica automatismo y determinismo.
4. La sexualidad humana tiene una significación específica de amor, unión y donación, no siendo reducible a algo instintivo como en los animales. En éstos no tiene significación, es una simple respuesta instintiva al estímulo y las hormonas.

Discusión

La corporeidad, aislada de la totalidad de la persona, no refleja las cualidades específicamente humanas, y por tanto la sexualidad es una dimensión inescindible de la persona humana. Caracteriza al hombre y a la mujer en el plano físico, en el psicológico y espiritual, marcando cada una de sus expresiones. La dualidad sexual no es imposición inexorable, sino complemento y perfección con el otro sexo.



Referencias

- Guyton A.C., & Hall, J. E. (2006). *Tratado de Fisiología Médica* (11ª ed.). Madrid, Editorial Elsevier.
- López Gómez, M.I. & Tarasco, M. (2009). Psicología de la sexualidad en el desarrollo humano. En: J. Kuthy Porter (Ed.) *Introducción a la Bioética Tercera Edición*. México D.F.: Méndez Editores.
- Marco J. (2010). La evolución de la reproducción. En: *Evolución del diálogo Teología y Ciencia*, México, D.F.: Universidad Pontificia de México.



Martha Tarasco Michel

IHCS
Facultad de Bioética
mtarasco@anahuac.mx



Javier Marcó Bach

Universidad Panamericana
Escuela de Medicina
jmarco@up.edu.mx

ALTERACIONES EN LA PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD ANTROPOLÓGICA: EL CASO DEL TRANSHUMANISMO

Introducción

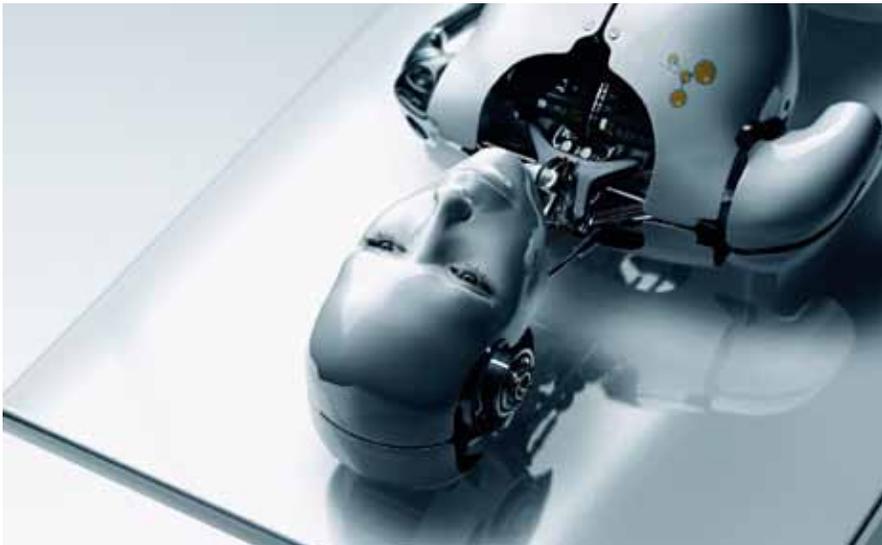
Varios dilemas en Bioética están relacionados con la idea irreal de que los límites de existencia de la persona humana no existen, o pueden ser manipulados por el hombre.

Se han logrado extralimitaciones en el inicio y final de la vida, en reproducción, sexualidad, genética, entre otras. Se ha aislado a la persona humana de su interrelación con otros y de lo que significa su propia identidad. Un ejemplo de ello es la ideología del transhumanismo.

Material y Método

Se describirá el concepto del transhumanismo, como ejemplo de los cambios biológicos sobre la corporeidad humana.

Se analizarán con la metodología de la Bioética algunas de sus consecuencias.



Resultados

Entre las propuestas de mutación de identidad humana destaca el transhumanismo: “movimiento cultural, intelectual y científico, que afirma el deber moral de mejorar las capacidades físicas y cognitivas de la especie humana y de aplicar las nuevas tecnologías al hombre, para que puedan ser eliminados aspectos indeseables e innecesarios de la condición humana, como el sufrimiento, la enfermedad, el envejecimiento, y el hecho de ser mortales” (Fukuyama F., 2002). Representa un nuevo paradigma para el futuro del hombre, para “mejorar” y alterar la naturaleza humana y prolongar su existencia.

Poshumano	
Expectativas de vida	+/- 500 años
Capacidad cognitiva	2 x el máximo actual
Control de estímulos sensoriales	Abolición del sufrimiento y control del dolor
Cuerpo	Acorde con sus deseos Copias de sí mismo
Psicología	Control emocional Acorde a las circunstancias, y no dependiente de la voluntad o de la genética

Busca el “enhancement” por el que el hombre anhela siempre mejorar sus propias condiciones físicas y mentales (Singer P., 2009).

La posibilidad de dotar al ser humano de logros tecnológicos manifestaría que la esencia humana es un conjunto de características modificables y dinámicas, logradas biotecnológicamente. No sería ni única ni permanente, ni el pináculo evolutivo (Bostrom N., 2003). Así, la inteligencia artificial podría reemplazar la conciencia humana. Propone transferirla -materializada en códigos binarios- entre individuos.

Ello permitiría que pudiera “cargarse” en otro cerebro biológico o robótico. Ello causaría graves implicaciones para la percepción de la identidad humana.

Discusión

El problema es definir el mejoramiento. Y si la naturaleza humana puede cambiar, incluso para mejorar. En el transhumanismo no se pretende solamente el uso de los medios para perfeccionar una función, especialmente si está enferma, sino de interpretar ciertos cambios funcionales sanos, como sustitución o llevar a nuevas en la naturaleza, o esencia, humana. Por ende, también de su finalidad (Young S., 2006).

Referencias

- Bostrom, N. (2003, Jun). Intensive Seminar on Transhumanism En Transvision 2003 USA *The Adaptable Human Body: Transhumanism and Bioethics in the 21st Century*. New Haven, CT USA, Yale University.
- Fukuyama, F. (2002). *Our Posthuman Future: Consequences of the Biotechnology Revolution*. New York: Farrar, Straus and Giroux.
- Savulescu, J., & Bostrom, N. (2009). *Human enhancement*. Oxford; New York: Oxford University Press.
- Young S. (2006). *Designer Evolution: a transhumanist manifesto*. New York: Prometheus Books.



Martha Tarasco Michel

IHCS
 Facultad de Bioética
 mtarasco@anahuac.mx

MECANISMO ANTI-IMPLANTATORIO DE LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS PARA EVITAR EMBARAZOS

Introducción

La píldora del día después (PDD) presenta importantes dilemas éticos, al administrarse diez veces más levonorgestrel en 24 horas que las píldoras anticonceptivas habituales. Esto supone una sobredosis y riesgo para la salud y tiene un efecto anovulatorio si se administra antes de la ovulación. Pero si la ovulación se ha producido y hubiera fecundación, su mecanismo es anti-implantatorio, es decir, abortivo. Esta acción no siempre se acepta, pero la respuesta debe darse en base a los conocimientos científicos actuales.



Material y Método

Revisión bibliográfica científica sobre el mecanismo anti-implantatorio de la PDD.

Análisis bioético.

Resultados

Los mecanismos anti-implantatorios reportados son dos:

1. El levonorgestrel disminuye la movilidad del músculo liso, afectando la trompa de Falopio. La PDD contiene una sobredosis hormonal, que reduce mucho la motilidad tubaria, retrasando la llegada del embrión al útero. Como el periodo de receptividad del endometrio uterino al embrión es de sólo tres días, entre el 21 y 24 del ciclo, con la PDD el embrión llega al útero cuando el endometrio ya no es receptivo, produciéndose una acción anti-implantatoria y un aborto precoz.
2. El levonorgestrel reduce mucho la secreción endometrial de glicodelina, una glicoproteína que aumenta 80 veces en los días de máxima receptividad endometrial. La acción de la glicodelina es estimular la formación de los pinópodos del endometrio y las microvellosidades del embrión, que son importantes para la adhesión del embrión al endometrio durante la implantación; además es inmunosupresor, contribuyendo a evitar el rechazo del embrión por parte de la madre.

Discusión

La banalización de la actividad sexual propicia que ésta sea fortuita. La PDD favorece estos hechos, pero se oculta que si ya hubiera fecundación tiene efectos abortivos, además de ser altamente riesgosa para la mujer. Es deber ético de la ciencia informar, para propiciar una decisión plenamente libre.



Referencias

- Durand, M., Seppala, M., Cravioto, M.C., Koistinen, H. & Koistinen, R. (2005). Late follicular phase administration of levonorgestrel as an emergency contraceptive changes the secretory pattern of glycodelin in serum and endometrium during the luteal phase of the menstrual cycle. *Contraception*, 71 (6), 451-457.
- Marcó, J. & Tarasco, M. (2009). Métodos anticonceptivos. En: J. Kuthy Porter, (Ed.) *Introducción a la Bioética Tercera Edición*, (pp. 277-318), México: Méndez Editores.



Martha Tarasco Michel

IHCS
Facultad de Bioética
mtarasco@anahuac.mx



Javier Marcó Bach

Universidad Panamericana,
Escuela de Medicina
jmarco@up.edu.mx

EFECTO DEL A91 SOBRE GENES PROINFLAMATORIOS EN RATAS PARAPLÉJICAS

Introducción

Después de una lesión traumática de la médula espinal (LTME) se desencadena una serie de mecanismos autodestructivos que originan daño del parénquima medular (Balentine, 1978). Uno de los principales mecanismos autodestructivos es la respuesta inflamatoria, en la cual existe una liberación excesiva de citocinas y compuestos proinflamatorios (Guzik, Korbut & Adamek-Guzik, 2003). Aunada a esto se lleva a cabo la activación de una respuesta autoinmune contra la proteína básica de la mielina, siendo esta respuesta predominantemente Th1, caracterizada por la liberación de citocinas proinflamatorias (IL1, INF γ , IL2), lo cual estimula a otras células inmunes a liberar a su vez compuestos neurotóxicos, citocinas proinflamatorias y radicales libres, favoreciendo la desmielinización y con ello la destrucción del tejido neural (Popovich, Wei & Stokes, 1997; Blight, 1992). Ambas respuestas están determinadas por la expresión de genes inflamatorios, razón por la que varias estrategias se han enfocado en controlar los efectos negativos de estos fenómenos.

La "autoinmunidad protectora" (AP) es una estrategia innovadora basada en la modulación de la respuesta inflamatoria mediante la inmunización con péptidos neurales modificados como el A91 (figura 1). Estudios recientes han demostrado que la AP es un fenómeno fisiológico (Schwartz & Cohen, 2000; Yoles, Hauben, Palgi, Agranov, Gothilf, Cohen, *et al.* 2001) que está controlado genéticamente (Kipnis, Yoles, Schori, Hauben, Shaked & Schwartz, 2001), por lo que dicha modulación podría ser a través de la regulación de la expresión de genes proinflamatorios.

Figura 2. Microarreglos

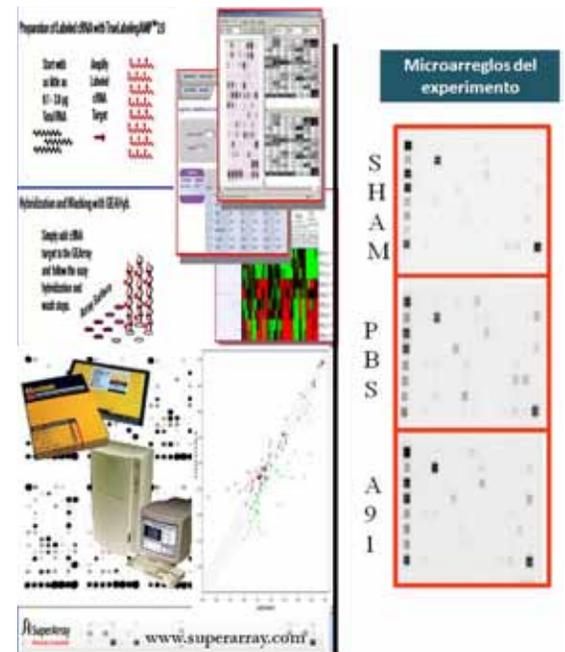
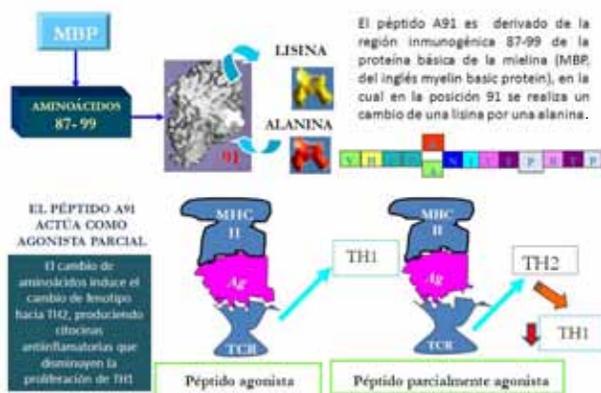


Figura 1. Péptido neural modificado A91



Resultados y Discusión

La investigación se basó fundamentalmente en el análisis de fuentes secundarias. Los resultados mostraron reducción en la expresión de: la proteína morfogenética del hueso 2, proteína accesoria para el receptor de interleucina 1, caspasa 3, caspasa 1, supresor de la señalización de citocinas 3, factor de crecimiento de transformación beta 3, proteína inducible de dominio SH2 y del ligando del miembro 11 de la superfamilia del factor de necrosis tumoral en animales inmunizados con A91 (tabla 1). Para corroborar estos resultados, se llevará a cabo un análisis cuantitativo de estos genes por PCR- Tiempo real.

Material y Método

Debido a lo anterior se analizaron los niveles de mRNA de genes proinflamatorios en el sitio de lesión de ratas con LTME inmunizadas o no con A91 por medio de microarreglos (figura 2). Los animales se dividieron en tres grupos los cuales se inmunizaron 60 minutos después de la LTME con OVA, A91 o PBS. Los niveles de expresión de mRNA se evaluaron siete días después de la LTME.

Genes	Nombre	PBS	A91
Bmp2	Proteína morfogenética de hueso 2	1.76	0.28
Socs3	Supresor de señalización de citocinas 3	1.31	0.27
Casp-3	Caspasa 3	1.7	0.29
Casp1	Caspasa 1	1.6	0.26
Tnfsf11	Ligando del miembro 11 de la superfamilia del factor de necrosis tumoral	1.56	0.49
Cish	Proteína SH2 inducible de citocinas	1.59	0.27
Il1rap	Proteína accesoria del receptor para interleucina 1	1.38	0.5
Tgfb3	Factor de crecimiento transformante, beta 3	1.53	0.32

Referencias

Balentine, J. D. (1978). Pathology of experimental spinal cord trauma. I. The necrotic lesion as a function of vascular injury. *Lab Invest*, 39(3), 236-253.

Guzik, T. J., Korbut, R., & Adamek-Guzik, T. (2003). Nitric oxide and superoxide in inflammation and immune regulation. *J Physiol Pharmacol*, 54(4), 469-487.

Popovich, P. G., Wei, P., & Stokes, B. T. (1997). Cellular inflammatory response after spinal cord injury in Sprague-Dawley and Lewis rats. *J Comp Neurol*, 377(3), 443-464.

Blight, A. R. (1992). Macrophages and inflammatory damage in spinal cord injury. *J Neurotrauma*, 9 Suppl 1, S83-91.

Schwartz, M., & Cohen, I. R. (2000). Autoimmunity can benefit self-maintenance. *Immunol Today*, 21(6), 265-268.

Yoles, E., Hauben, E., Palgi, O., Agranov, E., Gothilf, A., Cohen, A., *et al.* (2001). Protective autoimmunity is a physiological response to CNS trauma. *J Neurosci*, 21(11), 3740-3748.

Kipnis, J., Yoles, E., Schori, H., Hauben, E., Shaked, I., & Schwartz, M. (2001). Neuronal survival after CNS insult is determined by a genetically encoded autoimmune response. *J Neurosci*, 21(13), 4564-4571.

Edna Elisa García Vences
edelisa81@yahoo.com.mx

Ana Gabriela Murguía
edelisa81@yahoo.com.mx

Susana Martiñón Gutiérrez
susimar2000@yahoo.com

Estancia en investigación para Maestría

Raúl Silva García
silgarrul@yahoo.com.mx

José Juan Antonio Ibarra Arias
iantonio65@yahoo.com

Facultad de Ciencias de la Salud

INMUNOLocalización DE GLICOPROTEÍNAS ÚTILES PARA EL DIAGNÓSTICO DE CISTICERCOSIS CAUSADA POR *TAENIA SOLIUM*

Introducción

Taenia solium es un parásito que causa dos enfermedades en el ser humano: cisticercosis y teniosis. La neurocisticercosis es causada por el establecimiento del metacéstodo de *T. solium* en el sistema nervioso central. En el pasado, el diagnóstico de cisticercosis se realizaba al momento de las autopsias, posteriormente se desarrollaron técnicas como el ELISA, con la desventaja de utilizar extractos crudos del parásito. El inmunodiagnóstico de la neurocisticercosis, enfermedad de importancia en salud pública, se lleva a cabo *por western blot* y utiliza una fracción semipurificada de 6-7 fracciones glicoproteicas (LLGP) de 50, 39-42, 24, 21, 18, 14 y 13 kDa. Este ensayo es 100% específico y 98% sensible y se emplea para definir la prevalencia y conocer la epidemiología de la enfermedad en países en vías de desarrollo. Con el fin de simplificar el diagnóstico se han clonado y expresado proteínas recombinantes a partir de la LL-GP (Greene, 1999, 2000; Hancock, 2004 y Levine, 2007). Sin embargo son pocos los estudios acerca de su localización y su posible función en el parásito. El objetivo del presente estudio es identificar a las subunidades de LL-GP (14, 24 y 50) en tejidos de cisticercos y parásitos adultos de *T. solium* utilizando sueros hiperinmunes generados contra estas subunidades glicoproteicas.

Material y Método

Los cisticercos de músculo esquelético se obtuvieron de cerdos infectados y las taenias de hámsteres dorados infectados con cuatro cisticercos, así como de dos portadores humanos. Los tejidos se lavaron con solución salina amortiguada, se fijaron en formaldehído al 4%, se deshidrataron, se incluyeron en parafina y se obtuvieron cortes de una micra de espesor. Se incubaron con diferentes concentraciones de sueros hiperinmunes específicos para las glicoproteínas, seguido de anti-inmunoglobulinas biotiniladas y streptavidina-peroxidasa. El revelado se realizó con diaminobenzidina y se contratiñó con hematoxilina (figura 1).



Figura 1

Discusión

El presente estudio muestra la localización y por lo tanto la expresión de glicoproteínas importantes para el diagnóstico de *T. solium* en el estadio larvario y adulto. A pesar de que estas glicoproteínas fueron producidas en bibliotecas de cDNA de cisticercos y han sido de gran utilidad para el diagnóstico de la cisticercosis por más de una década, la GP50 parece tener un papel notable en el parásito adulto. Esta glicoproteína se expresa en el saco del cirro y espermatocitos maduros dentro de los conductos seminíferos, así como en oncosferas maduras, lo cual sugiere un papel destacado de esta glicoproteína en la reproducción de este parásito.

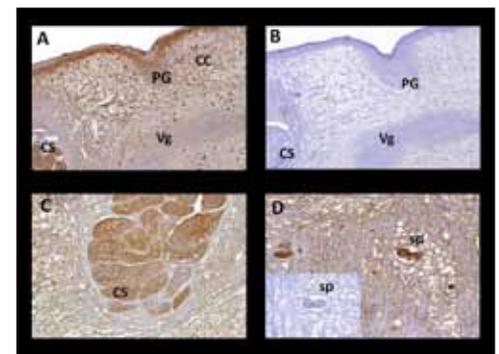


Figura 2

Resultados

Figura 2. A. Localización de GP50 en proglótido maduro. B. Control negativo (suero de conejo preinmune). C. La GP50 se expresa en los conductos seminíferos (CS) y en el saco del cirro del adulto. D. Localización de GP50 en conductos seminíferos, marca sobre espermatozoides (sp), donde logra apreciarse su estructura filiforme a microscopía de luz, inserto control negativo. Asimismo, se observa marca intensa en miocitos subtegumentarios, parénquima y corpúsculos calcáreos; cabe señalar que no hay marca en músculo (FM) ni en otros grupos celulares.

Figura 3. Expresión de GP50 y GP24 en proglótidos grávidos de *T. solium*. A y C. La GP50 se expresa en corpúsculos calcáreos y oncosferas (o), mientras que la GP24 no se expresa en estas últimas, aunque sí da una tinción positiva en corpúsculos calcáreos (cc).

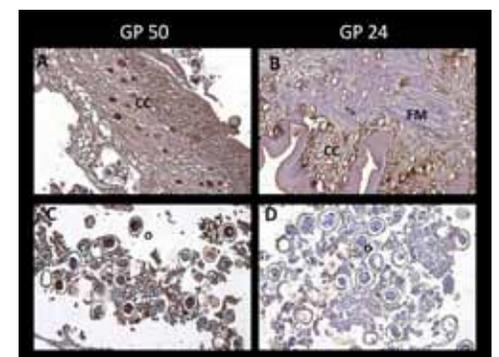


Figura 3



Mayra Cruz-Rivera

UNAM
Departamento de Microbiología
y Parasitología
mayracr@yahoo.com



Fela Mendlovic Posol

Facultad de Ciencias de la
Salud y UNAM
fmendlo@yahoo.com



Ana Flisser

UNAM
Departamento de Microbiología
y Parasitología
flisser@servidor.unam.mx

Joaquín Carrillo-Farga

Instituto de Hematopatología
contacto@avlsociety.com

José Torres

Instituto de Hematopatología
contacto@avlsociety.com

Referencias

- Greene, R. M., Wilkins, P. P., & Tsang, V. C. (1999). Diagnostic glycoproteins of *Taenia solium* cysts share homologous 14- and 18-kDa subunits. *Mol Biochem Parasitol*, 99(2), 257-261.
- Hancock, K., Pattabhi, S., Greene, R. M., Yushak, M. L., Williams, F., Khan, A., *et al.* (2004). Characterization and cloning of GP50, a *Taenia solium* antigen diagnostic for cysticercosis. *Mol Biochem Parasitol*, 133(1), 115-124.
- Levine, M. Z., Lewis, M. M., Rodríguez, S., Jiménez, J. A., Khan, A., Lin, S., *et al.* (2007). Development of an enzyme-linked immunoelectrotransfer blot (EITB) assay using two baculovirus expressed recombinant antigens for diagnosis of *Taenia solium* taeniasis. *J Parasitol*, 93(2), 409-417.

PROLIFERACIÓN DE CÉLULAS CD4 DE RATAS CON LESIÓN DE MÉDULA ESPINAL INMUNIZADAS CON A91

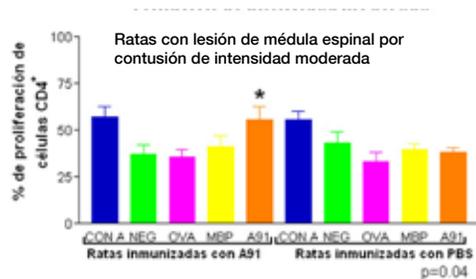


Figura 1: Proliferación de células CD4 (linfocitos T) de ratas con lesión de médula espinal por contusión moderada. Las ratas se lesionaron mediante el impactador de la Universidad de New York desde una altura de 25 mm y se inmunizaron con 150 µg de A91 o con PBS homogeneizados en adyuvante completo de Freund; 14 días después se obtuvieron los ganglios linfáticos inguinales y se procedió a realizar un cultivo donde se desafió a las células T con diferentes antígenos: concanavalina A (Con A), ovoalbúmina (OVA), proteína básica de la mielina (MBP) y A91 y sin antígeno (neg). Cinco días después se midió la proliferación de células CD4 mediante citofluorometría de flujo. Se presenta el porcentaje de proliferación de células CD4 en relación al total de células que proliferó. Se observa diferencia significativa en la proliferación de células CD4 de ratas inmunizadas con A91 cuando se cultivaron en presencia de A91 ($p=0.04$).

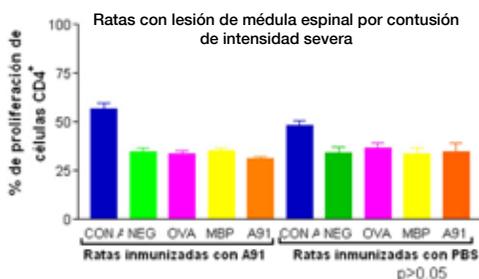


Figura 2: Proliferación de células CD4 (linfocitos T) de ratas con lesión de médula espinal por contusión severa. Las ratas se lesionaron mediante el impactador de la Universidad de New York desde una altura de 50 mm y se inmunizaron con 150 µg de A91 o con PBS homogeneizados en adyuvante completo de Freund; 14 días después se obtuvieron los ganglios linfáticos inguinales y se procedió a realizar un cultivo donde se desafió a las células T con diferentes antígenos: concanavalina A (Con A), ovoalbúmina (OVA), proteína básica de la mielina (MBP) y A91 y sin antígeno (neg). Cinco días después se midió la proliferación de células CD4 mediante citofluorometría de flujo. Se presenta el porcentaje de proliferación de células CD4 en relación al total de células que proliferó. No se observa diferencia significativa en la proliferación de células CD4 de ratas inmunizadas con A91 cuando se cultivaron en presencia de A91 ($p>0.05$).

Introducción

La lesión traumática de la médula espinal es una enfermedad que afecta principalmente a jóvenes en edad laboral y genera fuertes repercusiones psicológicas, sociales y económicas. Entre las posibles estrategias para generar neuroprotección se encuentra el uso de péptidos neurales modificados, como es el A91. En el presente estudio se evalúa la respuesta de los linfocitos T a la inmunización con A91 en ratas con diferentes modelos de lesión y diferentes intensidades.

Material y Método

El péptido A91 corresponde a la secuencia 87-99 de la proteína básica de la mielina con un cambio en el aminoácido 91, alanina por lisina. Se realizaron cuatro experimentos independientes con dos grupos ($n=4$) de ratas Sprague Dowley hembra; un grupo fue inmunizado con 150 µl de A91 homogeneizados en adyuvante completo de Freund, el otro grupo sirvió como testigo, por lo que las ratas fueron inmunizadas con 150 µl de PBS (vehículo del A91) en adyuvante completo de Freund. La variante entre cada experimento fue la lesión de médula espinal: primer experimento: lesión con un modelo de contusión con intensidad moderada; segundo: lesión por contusión de intensidad severa; tercero: lesión por sección completa y cuarto: lesión por sección incompleta. Catorce días después de lesionar e inmunizar a las ratas se les retiraron los ganglios linfáticos inguinales y se realizó un cultivo de células que se mantuvo cinco días y se procedió a contar la proliferación de células CD4 mediante citofluorometría de flujo.

Resultados

Los linfocitos T de ratas inmunizadas con A91 y lesionadas con contusión de intensidad moderada (fig. 1) y sección incompleta proliferaron cuando fueron cultivados en presencia de A91. Los linfocitos T de ratas inmunizadas con A91 y lesionadas con contusión severa (fig. 2) y sección completa (fig. 3) no presentaron proliferación cuando fueron cultivados en presencia de A91.

Discusión

La intensidad y extensión de la lesión de médula espinal repercute sobre la respuesta de los linfocitos T contra A91. A mayores intensidad y extensión, menor respuesta inmune. Por lo que podemos concluir que la respuesta auto-reactiva protectora no puede ser estimulada cuando la lesión de la médula espinal es demasiado intensa.

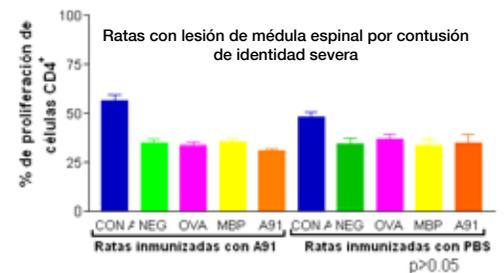


Figura 3: Proliferación de células CD4 (linfocitos T) de ratas con lesión de médula espinal por sección completa. Las ratas se lesionaron mediante sección completa de médula espinal con tijera de microcirugía, y se inmunizaron con 150 µg de A91 o con PBS homogeneizados en adyuvante completo de Freund; 14 días después se obtuvieron los ganglios linfáticos inguinales y se procedió a realizar un cultivo donde se desafió a las células T con diferentes antígenos: concanavalina A (Con A), ovoalbúmina (OVA), proteína básica de la mielina (MBP) y A91 y sin antígeno (neg). cinco días después se midió la proliferación de células CD4 mediante citofluorometría de flujo. Se presenta el porcentaje de proliferación de células CD4 en relación al total de células que proliferó. No se observó diferencia significativa en la proliferación de células CD4 de ratas inmunizadas con A91 cuando se cultivaron en presencia de A91. ($P>0.05$)

Referencias

- Ibarra, A., Hauben, E., Butovsky, O. & Schwartz, M. (2004). The therapeutic window after spinal cord injury can accommodate T cell-based vaccination and methylprednisolone in rats. *Eur J Neurosci*, 19(11), 2984-2990.
- Martinson, S., García, E., Flores, N., González, I., Ortega, T., Buenrostro, M., et al. (2007). Vaccination with a neural-derived peptide plus administration of glutathione improves the performance of paraplegic rats. *Eur J Neurosci*, 26(2), 403-412.
- Schwartz, M., Shaked, I., Fisher, J., Mizrahi, T., & Schori, H. (2003). Protective autoimmunity against the enemy within: fighting glutamate toxicity. *Trends Neurosci*, 26(6), 297-302.



José Juan Antonio Ibarra Arias

Facultad de Ciencias de la Salud
jose.ibarra@anahuac.mx



Elisa García Vences

Facultad de Ciencias de la Salud
edelisa81@yahoo.com.mx



Susana Martiñón Gutiérrez

Facultad de Ciencias de la Salud
Alumna de Medicina
susimar2000@yahoo.com

VENTANA TERAPÉUTICA DEL A91, GME Y FILM EN RATAS CON LESIÓN EN MÉDULA ESPINAL

Introducción

La lesión traumática de médula espinal (LTME) ocasiona alteraciones estructurales y funcionales desencadenantes de una serie de mecanismos que originan una destrucción del parénquima medular y un proceso neurodegenerativo crónico. Uno de los eventos que causan mayor daño después de una LTME es la lipoperoxidación, fenómeno originado por la extensa liberación de especies reactivas, principalmente derivadas de la respuesta inflamatoria. Actualmente se están desarrollando diferentes estrategias terapéuticas utilizando péptidos inmunomoduladores acompañados o no con actividad antioxidante, entre los que se encuentran un péptido neural modificado (A91) y el glutatión monoetil ester (GME), que intentan impedir el avance de los mecanismos destructores, y el Factor Inhibidor de la Locomoción de Monocitos (FILM), que posee efectos biológicos antiinflamatorios demostrados *in vivo* e *in vitro*.

OBJETIVO. Determinar la ventana terapéutica del efecto de los péptidos A91, GME y FILM en ratas con lesión en médula espinal.

Método

Seis grupos con ocho ratas de la cepa Sprague Dawley fueron sometidos a una LTME moderada mediante un impactador calibrado a nivel de la novena vértebra expuesta mediante una laminectomía. Los animales fueron inmunizados con posterioridad a la lesión con los péptidos: a) A91+GME a los 20 min.; 24 hrs., tres y cinco días; b) A91+GME+FILM a los 20 min. y c) PBS usado como control.

La evaluación motora se realizó cada semana en un lapso de 60 días mediante la prueba “BBB” de locomoción motora en campo abierto y la evaluación morfológica se realizó mediante el marcaje y conteo de neuronas de núcleo rojo.

Resultados

Se observó una recuperación clínica con el uso de los péptidos entre los 20 min. -tres días comparada con el control (PBS), siendo más eficaz la inmunización a los tres días post-lesión (fig. 1). El número de neuronas de núcleo rojo marcadas, es mayor en la inmunización entre el tratamiento inmediato y a los tres días post-lesión (fig. 2). En el tratamiento con los péptidos A91+GME y A91+GME+FILM, a los 20 min. post-lesión se observó diferencia significativa (fig. 3).

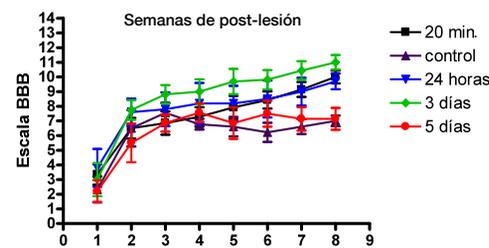


Fig 1. Recuperación motora de ratas Sprague-Dawley mediante una escala de locomoción a campo abierto (BBB) cada semana durante dos meses. Los datos fueron analizados con una prueba de ANOVA de medidas repetidas seguida por una prueba de Bonferroni.

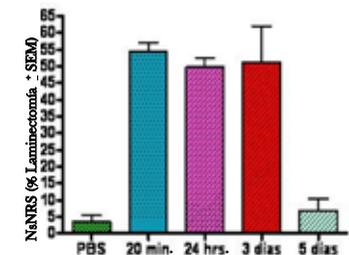


Fig 2. Porcentaje de neuronas sobrevivientes de la región magno-celular de las neuronas del núcleo rojo. Se realizó un análisis de ANOVA de una vía seguida de una prueba de Tuckey *P<0.001 vs. PBS. Las barras representan la media = SEM n=3 ratas.

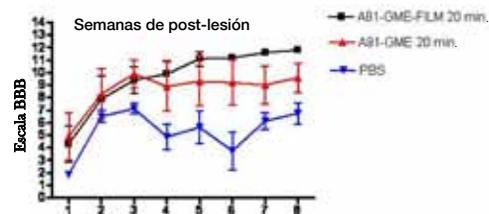


Fig 3. Evaluación motora a campo abierto (BBB) de ratas Sprague-Dawley tratadas a los 20 minutos post-lesión con A91-GME o A91-GME-FILM. Los datos se analizaron con una prueba de ANOVA de medidas repetidas seguida por una prueba de Bonferroni, encontrándose diferencia estadísticamente significativa *P<0.001 A91-GME-FILM vs. PBS **P<0.001 A91-GME vs. PBS.

Discusión

La ventana terapéutica del tratamiento con los péptidos es entre los 20 min. y tres días post-lesión, siendo más eficaz a los tres días y el FILM potencia el efecto de A91+GME.

Referencias

- Basso, D. M., Beattie, M. S., & Bresnahan, J. C. (1996). Graded histological and locomotor outcomes after spinal cord contusion using the NYU weight-drop device versus transection. *Exp Neurol*, 139(2), 244-256.
- Braughler, J. M., & Hall, E. D. (1992). Involvement of lipid peroxidation in CNS injury. *J Neurotrauma*, 9 Suppl 1, S1-7.
- Faden, A. I., & Salzman, S. (1992). Pharmacological strategies in CNS trauma. *Trends Pharmacol Sci*, 13(1), 29-35.
- Hamada, Y., Ikata, T., Katoh, S., Tsuchiya, K., Niwa, M., Tsutsumishita, Y., et al. (1996). Roles of nitric oxide in compression injury of rat spinal cord. *Free Radic Biol Med*, 20(1), 1-9.
- Hauben, E., Agranov, E., Gothilf, A., Nevo, U., Cohen, A., Smirnov, I., et al. (2001). Posttraumatic therapeutic vaccination with modified myelin self-antigen prevents complete paralysis while avoiding autoimmune disease. *J Clin Invest*, 108(4), 591-599.
- Ibarra, A., Hauben, E., Butovsky, O., & Schwartz, M. (2004). The therapeutic window after spinal cord injury can accommodate T cell-based vaccination and methylprednisolone in rats. *Eur J Neurosci*, 19(11), 2984-2990.
- Kretschmer, R. R., Rico, G., & Gimenez, J. A. (2001). A novel anti-inflammatory oligopeptide produced by *Entamoeba histolytica*. *Mol Biochem Parasitol*, 112(2), 201-209.
- Silva-García, R., Estrada-García, I., Ramos-Payán, R., Torres-Salazar, A., Morales-Martínez, M. E., Arenas-Aranda, D., et al. (2008). The effect of an anti-inflammatory pentapeptide produced by *Entamoeba histolytica* on gene expression in the U-937 monocytic cell line. *Inflamm Res*, 57(4), 145-150.
- Stover, S. L., & Fine, P. R. (1987). The epidemiology and economics of spinal cord injury. *Paraplegia*, 25(3), 225-228.



Raúl Silva García

UIM en Inmunología, Hospital de Pediatría, CMN-SXXI, IMSS
silgarrul@yahoo.com.mx



Elisa García Vences

Facultad de Ciencias de la Salud
edelisa81@yahoo.com.mx



Susana Martiñón Gutiérrez

Facultad de Ciencias de la Salud,
alumna de Medicina
susimar2000@yahoo.com



Antonio Ibarra Arias

Facultad de Ciencias de la Salud
jose.ibarra@anahuac.mx

Francisco Blanco Favela

UIM en Inmunología, Hospital de Pediatría, CMN-SXXI, IMSS
fblanco1@terra.com.mx

María del Rayo Garrido Ortega

UIM en Inmunología, Hospital de Pediatría, CMN-SXXI, IMSS;
Sección de Posgrado e Investigación, ENCB del IPN
qfb_yora@yahoo.com.mx

EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SEGURIDAD VIAL EN ALUMNOS DE UNIVERSIDADES PARTICULARES

Introducción

Mundialmente, 1.2 millones de personas mueren cada año por colisiones de tránsito y 50 más sufren traumatismos o discapacidades (OPS, 2003). En México, los accidentes de tráfico de vehículo de motor y los atropellamientos ocupan el sexto lugar general, y la primera causa de muerte de jóvenes entre 15 y 29 años de edad, lo que provoca anualmente 15,000 muertes. Las personas heridas son casi 200,000, de las cuales 30,000 quedan discapacitadas (INSP, 2009; MDM, 2008).

Se estima que el 90% de los accidentes de tráfico son resultado de actitudes y conductas que pueden prevenirse o ser modificadas (INEGI, 2006). Por lo que resulta crucial obtener la mayor información posible de los factores que las generan (Secretaría de Salud, 2008).

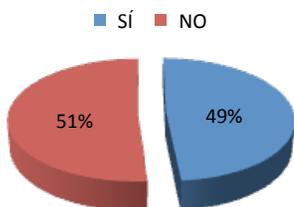
El objetivo es estimar la distribución del conocimiento y percepción sobre diferentes factores de riesgo para accidentes de tráfico en tres poblaciones estudiantiles universitarias particulares de la Ciudad de México en el año 2010.

Material y Método

Aplicando una encuesta estandarizada con preguntas relacionadas a los factores de riesgo para accidentes viales y percepción y conocimiento del reglamento de tránsito, se realizó un estudio no experimental de tipo transversal descriptivo.



Se involucró en accidente de tráfico por causa del alcohol



Resultados

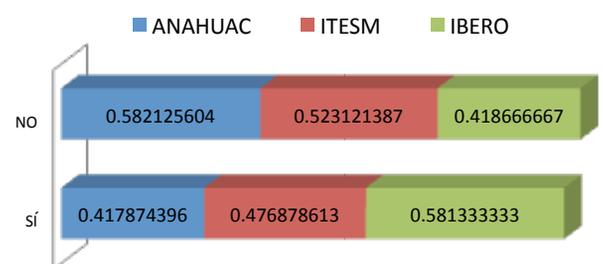
Los resultados arrojan que el 49% de la población encuestada ha estado involucrada en algún accidente de tráfico a causa del alcohol, al 45% se le ha realizado alcoholimetría y el 49% ha conducido en estado de ebriedad. En la conducción distraída, el 79% manipula aparatos electrónicos, 81% acepta que habla por teléfono, 70% afirma escribir mensajes de texto, 49% de mujeres se maquillan, todo esto durante la conducción. Sin embargo, el 88% sabe que los jóvenes son la población más susceptible a accidentes de tráfico, el 72% conoce sobre la relación entre el consumo de alcohol y los accidentes y el 83% cree que se carece de educación vial.

Discusión

Son múltiples los factores de riesgo a los que se enfrentan los jóvenes durante la conducción y a pesar de que la mayoría los conoce y sabe de su potencialidad para generar accidentes, muchos han estado involucrados en percances o situaciones relacionados a éstos.

Es necesario generar una percepción de riesgo adecuada dentro de este grupo de edad, realizando medidas específicas como educación vial, aplicación adecuada del reglamento de tránsito y ejercer acciones punitivas a quienes lo desobedezcan.

Conducción en estado de ebriedad



Referencias

- Organización Panamericana de la Salud, (2003). *Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito*. Washington, D.C.: OPS.
- Instituto Nacional de Salud Pública, (2009). *Accidentes de tránsito, primera causa de muerte en jóvenes mexicanos*. Disponible en: <http://www.insp.mx/medios/noticias/index.php?art/id:219>
- Movilidad y Desarrollo México, A.C. (2008) *Rombo Amarillo, Primera Entrega*. Disponible en: <http://www.cenapra.salud.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2006). *Estadísticas de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas*. México, INEGI.
- Secretaría de Salud (2008). *Programa de Acción Específico 2007-2012. Seguridad Vial*. México. Sector Salud.



Arnulfo L'Gamiz Matuk

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
algamiz@anahuac.mx



Mauricio Alva Nájera

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
mauricio.alva2@anahuac.mx



Pamela S. G. del Moral Villavicencio

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
pamela.delmoral@anahuac.mx

LA INGESTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN UNIVERSITARIOS

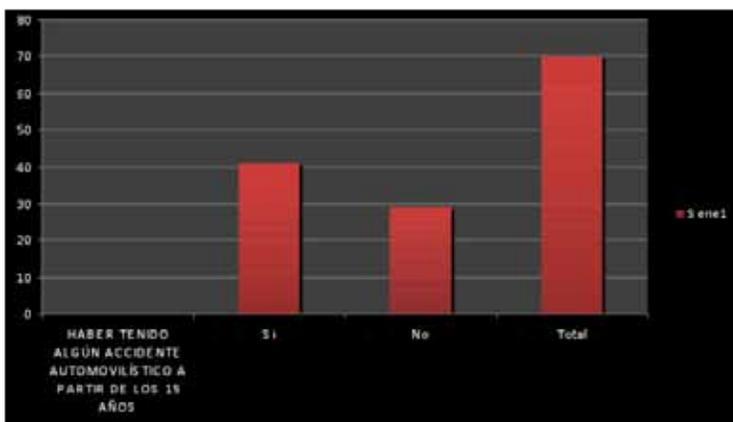
Introducción

El 23 por ciento de las defunciones por accidentes automovilísticos se deben a conductores intoxicados, generalmente jóvenes de entre 15 y 24 años.

El beber incrementa seis veces el riesgo de un accidente, aun después de seis horas de haber ingerido alcohol, debido a los efectos en el sistema locomotor, sensación falsa de seguridad y control, así como síntomas de somnolencia.

Material y Método

Se aplicaron cuestionarios a alumnos de la carrera de Medicina. La información fue vaciada a una base de datos en Excel. Los resultados obtenidos se graficaron y compararon.



Resultados

En una población total de 70 alumnos, 55.7% fueron femeninos y 44.2% masculinos. Los estudiantes que manejan cotidianamente un automóvil suman el 90% del total, el 58.5% ha tenido un accidente automovilístico y el 85% de los conductores refieren haber sufrido algún tipo de lesión durante el accidente.

De los accidentados, el 82.5% no había ingerido bebidas alcohólicas dos horas previas al accidente, el 17.5% sí lo había hecho.

Del total de sujetos que habían ingerido bebidas alcohólicas, 42.8% refiere haber ingerido de una a 5 copas, el 42.8% de 6 a 10 copas y el 14.3% más de 10 copas.

Discusión

Podemos concluir que los accidentes automovilísticos son un problema importante de salud pública entre la población joven, ya que el 58.5% de los sujetos encuestados ya ha tenido un accidente automovilístico y en su mayoría eran los conductores del vehículo. Podemos observar también que la ingesta de bebidas alcohólicas es un factor de riesgo importante para ello, ya que el 17.5% había ingerido algún tipo de ellas dos horas previas al accidente.

Referencias

- Andaló, P. (2004). Día mundial de la salud: seguridad vial. Extraído el 23 de junio, 2009 de http://www.paho.org/spanish/dd/pin/whd04_features.htm
- IMJUVE & SEP (2008). Moderar el uso del alcohol frenará la muerte de jóvenes, en accidentes automovilísticos. Extraído el 20 de junio, 2009 de http://www.imjuventud.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=153&Itemid=48



Arnulfo L'Gamiz Matuk

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
algamiz@anahuac.mx



Ma. Guadalupe Hugues García

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
lula_hug@hotmail.com



Rodrigo López Inclán

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud



José Waingarten Feferman

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
jose.waingarten@anahuac.mx



Jaime Figueroa Conde

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
jaime.figueroa@anahuac.mx

SIMULACIÓN DE ESCENARIOS DE IMPACTO POTENCIAL DE UNA EPIDEMIA DE INFLUENZA A(H1N1) EN MÉXICO

Introducción

Hasta marzo 12 de 2010, la curva epidémica acumuló un total de 71,525 casos confirmados en la República Mexicana. Se usaron modelos matemáticos para estimar el impacto potencial de una nueva epidemia de influenza AH1N1 a nivel nacional y en las seis zonas metropolitanas más pobladas del país.

Material y Método

Usando el programa Flu Surge versión AH1pnd desarrollado por el CDC, se tropicalizó usando datos poblacionales extraídos de fuentes oficiales y datos de infraestructura en salud extraídos de una encuesta de hospitales a nivel nacional realizada por la Secretaría de Salud en 2009.

Posteriormente se estimó el impacto potencial de la onda epidémica en los servicios de salud (por ejemplo muertes, hospitalizaciones, admisiones a cuidados intensivos y consulta externa) con tasas de ataque del 15, 25 y 35% durante un periodo de 12 semanas.



Resultados

El escenario nacional con una tasa de ataque del 25% arroja 11.7 millones de consultas externas, 92,145 hospitalizaciones, 17,452 admisiones a cuidados intensivos y 6,361 muertes por influenza.

Para la semana siete de la segunda ola, México tendría un exceso de demanda del 230% en la capacidad de sus camas de cuidados intensivos. Se presenta también el impacto para las seis zonas metropolitanas más pobladas del país (Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla-Tlaxcala, Tijuana y Toluca).

Discusión

Este ejercicio proporciona una estimación del exceso de demanda a los servicios de salud a causa de una epidemia de influenza AH1N1, lo que le permitiría a las autoridades sanitarias realizar una adecuada planeación de los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para enfrentar la epidemia. Los resultados indican que es de vital importancia promover las medidas de mitigación, farmacológicas y no farmacológicas.

Referencias

- Outbreak of swine-origin influenza A (H1N1) virus infection—México, (March–April 2009). *Mortality and Morbidity Weekly Report Dispatch*, 58(15),3.
- Swine-influenza A (H1N1) infection in two children—Southern California, (March–April 2009). *Mortality and Morbidity Weekly Report Dispatch* 58(15),400-402.
- Brote de Influenza Humana A H1N1 en México. (Mayo 2009) *Boletín Diario. Dirección General de Epidemiología, S.S.A. México*, 5(10).
- Update: novel influenza A (H1N1) virus infections—worldwide, (May 2009). *Mortality and Morbidity Weekly Report*, 58(17), 453-458.
- Kuri-Morales, P. (2008). La pandemia de influenza: posibles escenarios en México. *Gac Méd Méx*, 144(4),285-290.
- Mujica, O.J., Oliva, O., dos Santos, T. & Ehrenberg, J.P. (2008). Planificación de la preparación contra la influenza pandémica: esfuerzos regionales. *Rev Panam Salud Pública / Pan Am J Public Health* 23(6):428-434.
- Mujica, O.J., Oliva, O., dos Santos, T. & Ehrenberg, J.P. (2007). Pandemic influenza preparedness: regional planning efforts. En: *Institute of Medicine. Ethical and legal considerations in mitigating pandemic disease: Workshop summary*. Washington D.C.: National Academies Press.



Arturo Cervantes Trejo

Titular de la Cátedra Carlos Peralta de Salud Pública
arturo.cervantes@salud.gob.mx



Arnulfo L' Gamiz Matuk

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
algamiz@anahuac.mx



Juanmarco Gutiérrez González

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
juanmarco.gutierrez@anahuac.mx



Ilán Amos Marcuschamer Gold

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
ilanmg@hotmail.com



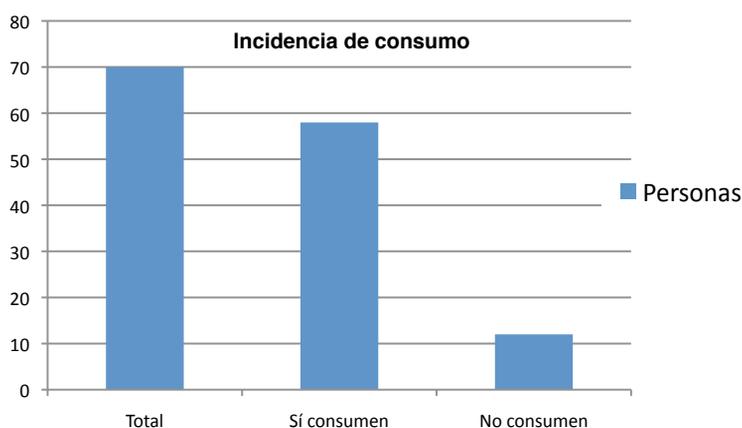
Pablo Tarsicio Uribe Leitz

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
pablo.uribe@anahuac.mx

INCIDENCIA DE INGESTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN UNIVERSITARIOS QUE ESTUDIAN LA CARRERA DE MEDICINA

Introducción

El alcoholismo en México es un problema de salud pública, el 65% de la población de entre 17 a 65 años de edad ha consumido de manera habitual bebidas embriagantes. En México, la investigación sobre patrones de consumo es en realidad muy reciente, aun cuando el exceso en el consumo constituye un grave problema de salud pública. En nuestro país se calcula que existen cerca de nueve millones de personas inválidas por el alcoholismo.



Material y Método

Se aplicó, a 70 alumnos del cuarto semestre de los grupos A y B de la licenciatura de médico cirujano de la Universidad Anáhuac México Norte, un cuestionario de diez preguntas. La información obtenida fue vaciada a una base de datos en Excel 2007. Los resultados obtenidos se graficaron de formas diversas y se compararon.

Resultados

Los resultados fueron obtenidos de una población total de 70 alumnos, de los cuales 39 (55.7%) fueron del sexo femenino y 31 (44.2%) del sexo masculino. La distribución por grupos de edad fue de 82.7% para el grupo de entre 18 y 21 años.

El 82.8% sí ingiere bebidas alcohólicas. La edad de ingesta de primera bebida alcohólica fue de entre 11 y 15 (50.77%) y de entre 16 a 20 (44.6%). La mayoría de la población (77.4%) afirmó ingerir alcohol con una frecuencia de una vez por semana. El 77.4% consume de una a 5 copas por semana. El tipo de bebida que más se ingiere es cerveza, en un 29.5%. El día de la semana en que más alcohol se consume es el sábado, con un porcentaje del 51.6%. El lugar en el que se consumen más bebidas son los bares, con un 62.3%, seguido de casa ajena con un 13.1%. El 88.9% refiere no ingerir más bebidas alcohólicas en periodos de estrés.

Discusión

El presente estudio encontró una población de edad comprendida para hombres y mujeres entre los 18 y 21 años, siendo el grupo masculino el que ingiere alcohol con mayor cantidad y frecuencia. Se observa que el día de la semana en que se consume más alcohol es el sábado, siendo la cerveza la bebida alcohólica mayormente ingerida. También se observa en el grupo estudiado que no hubo una ingesta mayor de alcohol durante periodos de estrés.



Referencias

- Ocaña, J. (2006). *Alcohol, prevención de adicciones*. Extraído el 28 de Junio, 2009 de <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/publicaciones/guiaalc.pdf>
- Berruecos, L. (2006). *Panorámica actual de la investigación social y cultural sobre el consumo del alcohol y el alcoholismo en México*. Extraído el 20 de Junio, 2009 de <http://www.q4q.nl/alcohol/mexicoalcoholsp.htm>
- Teissier, L. (2009). *Alcohol y jóvenes*. Extraído el 25 de junio, 2009 de http://www.vanguardia.com.mx/diario/detalle/editorial/alcohol_y_jovenes/366448



Arnulfo L'Gamiz Matuk

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
algamiz@anahuac.mx



Rodrigo López Inclán

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
rodrigolopezinclan@hotmail.com



Ma. Guadalupe Hugues García

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
lula_hug@hotmail.com



José Waingarten Feferman

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
jose.waingarten@anahuac.mx

Introducción

El diagnóstico de salud se trata de una aproximación al nivel de salud de una población y los factores que la condicionan; se identifican los principales problemas y necesidades, así como los recursos disponibles, estableciendo prioridades y proponiendo áreas de acción. Sirve como punto de partida para la elaboración de programas y estrategias locales encaminadas a convertir ese lugar de estudio en uno más habitable, acogedor y saludable.

Material y Método

Se trata de un estudio transversal, descriptivo, cualitativo y cuantitativo, realizado a la población estudiantil de la Universidad Anáhuac México Norte, a través de una encuesta como instrumento de medición validada por el Instituto de Salud Pública Anáhuac. Se llevó a cabo un cálculo de muestra simple a partir de la población total de alumnos inscritos en la Universidad, que dio como resultado 364 encuestas, sin embargo por cuestiones logísticas se realizaron 377.

Resultados

Aunque los resultados son muy extensos, para fines de este cartel decidimos publicar los más relevantes:

Antecedentes personales patológicos: procesos mórbidos que han afectado al sujeto en el pasado y hasta el momento del estudio.

La patología que más frecuentemente afecta a la población del campus universitario son las alergias e hipersensibilidad, con 35% de prevalencia; en este campo se engloban tanto alergias a medicamentos como alergias al polvo, polen, productos sintéticos, etcétera, sin distinción.

En segundo lugar en frecuencia se encuentran las fracturas, con un 32% de prevalencia, seguido por hepatitis viral con 11%.

Antecedentes heredo-familiares: se le pregunta al encuestado si en línea directa consanguínea dentro de su familia existe alguna de las más importantes enfermedades crónico-degenerativas. El antecedente más común es diabetes mellitus, una enfermedad altamente prevalente en la población mexicana y que preocupa a la salud pública del país. La frecuencia de este antecedente entre los alumnos encuestados es de 37%.

En segundo lugar dos patologías también muy frecuentes, con 23% ambas: hipertensión arterial y cáncer.

Con prevención se puede evitar el desarrollo de estas tres patologías.

Tabaquismo y alcoholismo: observamos 40% de alumnos fumadores contra 60% de alumnos no fumadores; la edad predominante de inicio en los fumadores del campus se encuentra entre los 16 y 20 años de edad (55%), seguida por el grupo que se encuentra entre los 13 y los 15 años de edad (36%).

La mayoría de los alumnos son bebedores frecuentes, con un 73% de la población contra sólo un 27% de alumnos no bebedores. Entre los bebedores, la frecuencia de ingesta mayor fue semanal, con 51%, seguida de la quincenal con 19% y de la mensual con 14%.

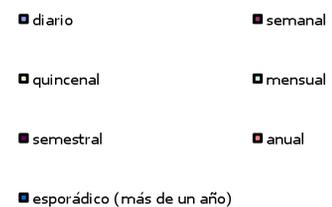
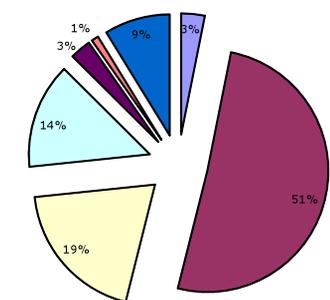
Discusión

Después de conocer los resultados lo más importante para el instituto y en general para la salud pública es la prevención. En este aspecto es importante mencionar que este Diagnóstico Integral de Salud da la pauta para emprender acciones, como intervenciones para mejorar el nivel de salud de los alumnos del campus de la Universidad Anáhuac México Norte.

Es importante mencionar que la edad de los alumnos está en un promedio de 19 a 22 años, que aunque no es una edad en la que los procesos mórbidos sean muy frecuentes, sí es la edad ideal para iniciar una cultura de prevención para los futuros profesionales de nuestro país, para que ellos, motivados por nuestras acciones, emprendan también las suyas propias y puedan mejorar el nivel de salud en nuestra sociedad.

Además, con este diagnóstico podemos incidir también en la percepción de riesgo que tienen los alumnos para las enfermedades, así como para las toxicomanías, que pueden mermar su salud directa o indirectamente.

Frecuencia de consumo de alcohol



Arnulfo L'Gamiz Matuk

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
algamiz@anahuac.mx



Arturo Cervantes Trejo

Titular de la Cátedra Carlos Peralta de Salud Pública
arturo.cervantes@salud.gob.mx



Jaime A. Figueroa Conde

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
jaime.figueroa@anahuac.mx



José Waingarten Feferman

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
jose.waingarten@anahuac.mx



Mauricio Alva Nájera

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
mauricio.alva@anahuac.mx



Pamela Del Moral Villavicencio

ISPA
Facultad de Ciencias de la Salud
pamela.delmoral@anahuac.mx

DIABETES Y MODELOS DE COMUNICACIÓN: ANÁLISIS DE UNA EPIDEMIA Y POSIBLES RESPUESTAS

Introducción

La diabetes es uno de los principales problemas de salud pública en México. La perspectiva señala que se mantendrá la tendencia ascendente. En 1995 México ocupaba el décimo lugar mundial (4 millones de enfermos); para el 2025, se habrá colocado en el séptimo sitio con 12 millones de casos: anualmente se registran 60 mil defunciones causadas por complicaciones derivadas de la enfermedad (Kuri, 2001). Su costo social se puede contener con un adecuado enfoque comunicacional.

Material y Método

Generamos el andamiaje teórico conceptual necesario para fundamentar la comunicación en materia de salud. Posteriormente, se analizaron discursivamente las estrategias actuales instrumentadas por el sector salud.

Resultados

Encontramos el uso de tres modelos en materia de Comunicación para la Salud: prescriptivo-tradicional, tecnológico e interactivo en comunidad, que Martínez Navarro (1998) ubica en tres generaciones (ver Cuadro Resumen). A partir de esto, se analizaron las estadísticas disponibles en relación a morbilidad y mortalidad relacionadas con diabetes (cfr. Cuadro. La diabetes en México). También se analizaron los programas: Cinco pasos por su salud, para vivir mejor, Capacitación docente contra el sobrepeso y las Clínicas de sobrepeso, así como acciones curriculares y escolares como la suspensión de algunos alimentos y la activación física.

Discusión

Los programas gubernamentales son determinantes contra la obesidad y la diabetes, pero es necesario lograr mayor alcance en la difusión, pertinencia, profundidad, persuasión y veracidad. No deben percibirse como recomendaciones gubernamentales, sino como una acción valiosa a favor de la salud, desligada del discurso político. Es indispensable entonces apuntar hacia el trabajo colectivo y participativo.

En México existen casi dos millones de maestros; la capacitación hasta ahora llevada a cabo es insuficiente. Los maestros, los comunicólogos, los médicos y las organizaciones de diabéticos son claves para comunicar estas acciones, deben trabajar en forma integrada con públicos y comunidades diversas: por edad, vulnerabilidad, condición socioeconómica, sexo, etcétera.

Cuadro Resumen: Tres generaciones de modelos de comunicación para la salud

	Primera Generación	Segunda Generación	Tercera Generación
Paradigma	Positivista	Positivista	Crítico
Objeto del conocimiento	Objetivo Saber	Objetivo Saber hacer	Dialéctico Saber ser
Fin	Leyes universales	Leyes universales	Emancipatorio
Método	Cuantitativo	Cuantitativo	Cualitativo
Teoría del aprendizaje	Transmisión del conocimiento	Transmisión del conocimiento	Interaccionismo social
Enfoque	Bancario, educativo, médico, informativo	Conductista	Investigación acción participativa.
Autores	OMS, Modolo, Sepelli, Berthet y Castillo.	Bandura, Fishbein, Ajsen, Green, Matarazzo, Rosenstock, Mechanic, Costa, Johns, Greene, Richard, Polaino, Méndez, Fernández, Bennassar, Rochon, Becker, Coleman	Freire, Lather, Kemmins, Freudenberg, Modolo, Vouri, Rifkin, Björas, Minkler, Wallerstein, Serrano, González, Fernández Sierra, Lincoln, Kelly, Tones.
Teorías, modelos y programas	Teoría de la difusión de innovaciones. Modelo racional y Modelo médico.	Teoría acción razonada. Creencias en salud. Modelo de campo. Modelo Precede. Modelo de Organización. Teoría social cognoscitiva. Teoría del aprendizaje social. Estrategia COMBI	Modelo precede-procede. Modelo de co-orientación. Municipio Saludable. Habilidades para la vida (modelo de resistencia a la influencia social)
Papel del sujeto	Receptor del conocimiento	Receptor del conocimiento y constructores del mismo	Utilizador del conocimiento para la interacción con los demás en las tareas sociales.
Papel de la comunidad	Cliente	Cliente y contexto	Protagonista
Papel de la educación para la salud	Autoridad	Autoridad	Organizadora de proyectos participativos de grupos en la comunidad

Fuente: Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada CICA 2010, elaborado con base en Martínez Navarro.

Conclusión

La elección del modelo de intervención en salud determinará la estrategia en la construcción de mensajes de comunicación con un alto impacto social. Para el caso de la diabetes es necesario sintetizar los tres modelos de comunicación para la salud, el prescriptivo-tradicional, el tecnológico y el interactivo en comunidad, en una amalgama comunicacional creativa y complementaria.

Referencias

- Alderete Rodríguez, M. G., Valadez Figueroa, I., Mendoza Roaf, P., Pando Moreno, M., & Aranda Beltrán, C. (2002). La educación para la salud en las escuelas de educación básica. *Investigación en salud*, 4 (3), 50-59.
- Cabrera-Pivaral, C. E., González-Pérez, G., Vega-López, M. G., & Centeno-López, M. (2001). Efectos de una intervención educativa sobre los niveles plasmáticos de LDL-colesterol en diabéticos tipo 2. *Salud pública Méx*, 43(6), 556-562.
- Kuri, P., Vargas, M., Zárate, H. M., & Juárez, V. P. (2001). *La Diabetes en México*. México, DF: Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud.
- Navarro, M., Martínez-Navarro, F., Antó, J. M., Castellanos, P. L., Gili, M., Marsset, P., et al. (1999). *Salud pública*. McGraw-Hill-Interamericana.
- Prieto-Rodríguez, A., Moreno-Angarita, M., & Cardozo-Vásquez, Y. S. (2006). Modelo de comunicación desde una perspectiva social, orientado a la actividad física. *Rev. Salud Pública*, 8(supl. 2), 81-93.
- Vergara, R. (2009, marzo). El azote de los pobres. *Semanario de Información y análisis, Proceso*, 1689, 34-36.



Ofelia Rodríguez López
CICA
Facultad de Comunicación
orodigu@anahuac.mx



Rafael Tonatiuh Ramírez Beltrán
CICA
Facultad de Comunicación
rramirez@anahuac.mx

ÉTICA Y CONTENIDOS TELEVISIVOS PARA NIÑOS: IMPLICACIONES PARA LOS MENSAJES QUE ESTIMULAN LAS EMOCIONES

Introducción

Este trabajo busca dar a conocer la tendencia y desarrollo de los contenidos televisivos en los infantes, sus implicaciones emocionales así como los programas que afectan a la ética y la dignidad de los niños. Las caricaturas, telenovelas y películas son los programas televisivos que más impacto tienen en los niños y en ello se basa este estudio.

Temas investigados:

- Ética de la comunicación.
- Postulados sustantivos de la ética.
- Ética de la televisión.
- Emociones y comunicación.
- Televisión de calidad.
- Contenidos televisivos para niños y sus estímulos
- Implicaciones de la ética en los estímulos emocionales.

Material y Método

Construcción de un marco teórico (temas investigados) que sirva de fundamentación para la comprensión y conocimiento de los contenidos televisivos y sus implicaciones en la formación de los niños en la sociedad actual. La siguiente parte del proyecto consiste en hacer un monitoreo durante un lapso de los contenidos televisivos de la televisión abierta mexicana con el fin de conocer y analizar los contenidos que promueven las emociones en los niños y deducir algunas conclusiones acerca de cómo este fenómeno puede estar impactando a los niños.

Resultados

La mayoría de los contenidos televisivos como telenovelas, caricaturas y películas tienen un exceso de violencia, lenguaje no apto para menores y escenas eróticas que afectan la ética y dignidad de cada niño, porque no van de acuerdo a su edad ni a su desarrollo físico, emocional y psicológico. Las franjas horarias no son las adecuadas para este tipo de contenidos, ya que se presentan en distintos horarios en que los niños están frente al televisor.

Las emociones que se transmiten no son las adecuadas para los infantes, son negativas, como miedo, ira, odio, desesperación, entre otras. Estas emociones producen en los niños estados de ánimo que no ayudan en su sano desarrollo psicológico y social.

Combinación de emociones

	Sorpresa	Rabia	Repulsión	Tristeza	Miedo
Alegría	Encanto	Orgullo, Venganza	Morbosidad	Nostalgia, Anhelos	Esperanza
Sorpresa	Entusiasmo	Indignación		Decepción	Alarma, Apoyo
Rabia	Indignación	Venganza	Desprecio, Resentimiento	Envidia	Celos
Repulsión		Desprecio, Resentimiento	Asco	Arrepentimiento	Vergüenza
Tristeza	Enamoramiento				Desesperación
Miedo	Inspiración				Angustia

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada CICA, 2010 en base a la Matriz de Emociones de Hill 2009.

Franjas Horarias Lunes a Viernes

	Horario matutino	Horario vespertino	Horario nocturno
Canal 2		Telenovelas	Telenovelas
Canal 4		Películas	Películas
Canal 5	Caricaturas		
Canal 7	Caricaturas	Películas	
Canal 9	Telenovelas	Telenovelas	
Canal 13		Telenovelas	Telenovelas

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada CICA, 2010.

Franjas horarias fines de semana

	Horario matutino	Horario vespertino	Horario nocturno
Canal 2		Películas (cuando no hay reality shows)	Películas (cuando no hay reality shows)
Canal 4		Películas	Películas
Canal 5	Caricaturas	Películas	Películas
Canal 7	Caricaturas	Películas	Películas
Canal 9			
Canal 13		Películas (domingos)	Películas (domingos)

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada CICA, 2010.



Discusión

Los niños menores de doce años son los mayormente expuestos y susceptibles a los contenidos televisivos. El desarrollo de sus inteligencias está en crecimiento y formación, por lo que los contenidos deben ir acorde con la edad de los niños. Muchas veces, las emociones que transmiten estos contenidos son absorbidas por los niños de manera que afectan su conducta y sus formas de proceder ante las situaciones que se les presentan en la vida.

Relación entre emociones principales y contenidos televisivos

Alegría	Sorpresa	Rabia	Repulsión (asco)	Tristeza	Miedo
Caricaturas	Caricaturas			Caricaturas	
Telenovelas	Telenovelas	Telenovelas	Telenovelas	Telenovelas	Telenovelas
Películas	Películas	Películas	Películas	Películas	Películas

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada CICA, 2010 en base a la Matriz de Emociones de Hill 2009.

Referencias

- Ahumada, R. (2007). *T.V. Su influencia en la percepción de la realidad social*. México: Porrúa.
- Catela, I. (2005). *Ética de la Televisión. Consejos sabios para la caja tonta*. Madrid: Desclee.
- Rebeil, M.A. & Gómez, D.G. (2010). *Ética e identidad cultural. La influencia de los contenidos mediáticos*. México: Porrúa.
- Rincón, O. (2006). *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Barcelona: Gedisa.



María Antonieta Rebeil Corella
CICA
Facultad de Comunicación
arebeil@anahuac.mx



Guillermo Lemus Legaspi
CICA
Facultad de Comunicación,
Alumno de Posgrado
glemuslegaspi@gmail.com

IMPACTO DE LAS SERIES TELEVISIVAS NORTEAMERICANAS TRANSMITIDAS EN MÉXICO

Introducción

Las series norteamericanas se han convertido en unos de los programas televisivos con más seguimiento de audiencia; de ser un producto cultural masivo de entretenimiento, han pasado a formar parte de los programas más exitosos y con mayor *rating*. Reflejan vicios y virtudes de la sociedad norteamericana, valores y antivalores. A través de un análisis de contenido se estudiarán: los argumentos, los roles que desempeñan los personajes, la estética, los vicios y virtudes. Asimismo se analizará el impacto de las series norteamericanas en el público televidente mexicano. Como producto se va a elaborar un libro.



Método

La obra será fruto de la participación de doce investigadores, se utilizarán análisis de contenido, métodos cuantitativos y cualitativos. Desde el punto de vista de la producción y el impacto se tomarán en cuenta variables como: virtudes, vicios, roles de personajes, entorno económico y político.

Resultados

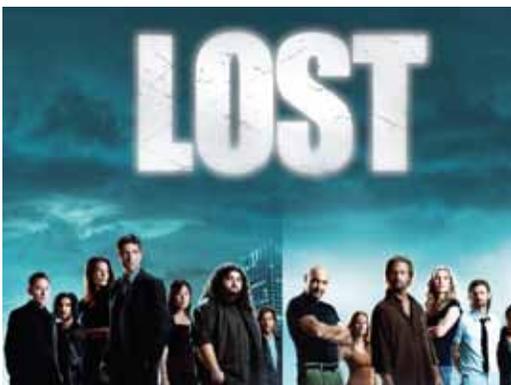
Se incluye cuadro de resultados.

Creación de una red social de consulta, hecha con la finalidad de analizar y comentar series televisivas, que servirá a investigadores especializados en comunicación mediática a través de contenidos, así como servir de consulta para docentes, críticos y padres de familia.

Series televisivas norteamericanas transmitidas en México

Series Investigadas	Categorías para medir la emisión de productoras	Categorías para medir el impacto
CSI en Nueva York	Argumento	Violencia: física, psicológica, verbal
CSI en Las Vegas	Caracterización de los personajes	Tipo de entretenimiento
Prison Break	Elementos psicológicos y físicos de los personajes	Aportación de cultura y conocimientos
Lost		Formativas o destructivas
Dr. House	Estética: música, locaciones, fotografía	Ayudan a comprender problemas sociales
Mad Men	Entorno: político, económico, cultural y social	Promueven o alertan sobre los vicios
Intreatment		Identificación de personajes
Desperate Housewives	Familia: roles desempeñados	Recordación de elementos estéticos
24 Horas	Ética y valores	Percepción de la familia
Friends	Vicios y virtudes	Percepción de valores
		Percepción de vicios

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada CICA, 2010.



Referencias

- Álvarez Berciano, R. (1999). *La comedia enlatada: De Lucille Ball a Los Simpson*. Barcelona: Gedisa Editores.
- Ballo, J. & Pérez, X. (1997). *Yo ya he estado aquí: Ficciones de la repetición*. Barcelona: editorial Anagrama.
- Bardaji, J. (2004). *Gestión de la creatividad en televisión. El caso de globo*. España: EUNSA.
- Cascajosa Virino, C. (2006a). El espejo deformado: una propuesta de análisis del reciclaje en la ficción audiovisual norteamericana (versión electrónica). *Revista Latinoamericana de Comunicación Social*, (61). Extraído el 10 de julio 2009 de <http://www.ucl.es/publicaciones/latina/2006cascajosa.pdf>.
- Cascajosa Virino, C. (2006 b). No es televisión, es HBO: La búsqueda de la diferencia como indicador de calidad en los dramas del canal HBO (Versión electrónica), *Zer Revista de Comunicación* (21). Extraído el 10 de julio 2009 de <http://www.a360grados.net/sumario.asp?id=1134>.
- Medina, M. (2008). *Series de Televisión: El caso de Médico de familia, Cuéntame como pasó y Los Serrano*. Navarra, España: EIUNSA.
- Mena, J. L.. (2008). *Las mejores series de la historia de la televisión*. Madrid: CACITEL.



Delia G. Gómez Morales

CICA
Facultad de Comunicación
dgomez@anahuac.mx



Rafael Ramírez Beltrán

CICA
Facultad de Comunicación
rramirez@anahuac.mx



María Antonieta Rebeil Corella

CICA
Facultad de Comunicación
arebeil@anahuac.mx



Patricia Martínez Lanz

CAIP
Escuela de Psicología
pmlanz@anahuac.mx

Introducción

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2010), hay siete millones de jóvenes sin empleo, de los 104 que existen en América Latina. Dado lo anterior, Bank of America Merrill Lynch (BAML) desarrolló el curso de educación financiera Invertir Vale la Pena (IVP), para motivar a los jóvenes de preparatoria y universidad a ser la próxima generación de líderes emprendedores.

Material y Método

BAML desarrolló en 2006 el curso IVP como una alternativa al desempleo y lo distribuye desde hace tres años con el objetivo de brindar conocimientos básicos, habilidades y competencias en las áreas de liderazgo, emprendimiento, finanzas personales y responsabilidad social.

Modelo por país

En América Latina, IVP se distribuye en Brasil, Colombia y México con un mismo modelo, adaptado y actualizado a cada país, a través de alianzas estratégicas.

País	Énfasis del modelo
Brasil : Tres estados	Educación financiera Educación digital Educación para el trabajo Emprendimiento
Colombia: Una ciudad	Educación financiera Mentoría Capital semilla Emprendimiento
México: siete estados	Educación financiera Educación digital Emprendimiento

Resultados

Desde el 2006, IVP se ha impartido a más de 10,000 jóvenes en los tres países, con un financiamiento aproximado de medio millón de dólares, lo cual representa un proyecto fácilmente replicable, de alto beneficio y bajo costo.



Discusión y Conclusiones

La experiencia de Bank of America Merrill Lynch con el curso IVP ha sido muy enriquecedora, el gran reto es replicar este programa en otros países de América Latina para apoyar a más jóvenes a comenzar nuevos negocios, que serán cruciales para el crecimiento económico de la región a largo plazo. Asimismo, se trabaja en el desarrollo de una versión en línea, para llegar a un mayor número de jóvenes de esta zona del mundo.



Referencias

- Bank of America Merrill Lynch. (2006). *Invertir Vale la Pena*. Estados Unidos: BAML. OIT, (2010, febrero) Extraído de www.oit.org.



Ingrid García Solís

Cátedra Bank of America Merrill Lynch en Comunicación y Valores
ingrid.garcia@anahuac.mx



Marcella Lambert

Filantropía para América Latina,
 Bank of America Merrill Lynch
marcella.lambert@baml.com

LIDERAZGO Y CAMBIO CLIMÁTICO: INTERESES ENCONTRADOS DE LOS GOBIERNOS Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES

Introducción

El problema más grande que enfrenta la humanidad en su conjunto en este momento es el cambio climático global (CCG). Todavía se desconoce el grado en que este fenómeno afectará a la especie. Existen suficientes evidencias para realizar acciones en todos los planos sociales, comenzando por la toma de decisiones.

La investigación analiza la política internacional del cambio climático desde los liderazgos, acuerdos y desavenencias diplomáticas, destacando el papel de la comunicación ambiental.

Material y Método

Investigación centrada en el análisis discursivo, con visión de complejidad, que parte de la sistematización de información hasta el estudio crítico. Las fuentes son los documentos originales de declaraciones, publicaciones y eventos internacionales, fuentes bibliográficas y originales reportados en revistas internacionales, seguimiento en sitios especializados del Internet.

Resultados

La comunicación ambiental tendrá un papel central en las acciones de adaptación y mitigación del CCG. Éste todavía acarrea buena dosis de controversia en la comunidad científica y existe una falta de acuerdo entre los gobiernos y líderes planetarios, sobre todo por los intereses con frecuencia irreconciliables en juego.

Discusión

Después del seguimiento a declaraciones, publicaciones y posicionamiento en reuniones internacionales de líderes políticos (cfr. Tabla resumen) se observó que el peso de los intereses económicos evita el logro de un acuerdo vinculante que comprometa a los gobiernos al cambio indispensable para contener el CCG.

Conclusión

Cuatro son los posibles escenarios y efectos sobre el planeta, en dependencia de los acuerdos y acciones:

1. Acuerdo vinculante consensado de los gobiernos en las próximas

Organizaciones, países y líderes: Posiciones e intereses frente al Cambio Climático Global		
Organización/ Líder/ País /o Comunidad	Posición frente al Cambio Climático	Intereses en juego y determinantes
Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC).	Evidencia científica inequívoca del cambio climático y que de elevarse a más grados centígrados la temperatura por el efecto de los gases de invernadero, en los próximos años tendremos que enfrentar daños irreversibles a la naturaleza y la civilización.	Es tal vez el organismo que investiga el cambio climático con mayor fuerza y prestigio científico, sin embargo, no tiene poder político, sólo aporta datos de investigaciones. En la década de los noventa, sufrió varias descalificaciones, que venían de intereses afectados.
Conferencia de las partes de convención marco sobre Cambio Climático (COP).	Establecida tres años después de la Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992), es la Reunión intergubernamental más importante sobre el asunto. En ella se propuso el Protocolo de Kioto (1997) sobre la reducción de gases de efecto invernadero (GEI). Se celebra cada año, en diferentes países.	Se han realizado 15 reuniones de representantes de los gobiernos de los países, que han entrado en una laguna de política internacional, para poder sustituir el Protocolo de Kioto por un acuerdo que vincule y obligue a cuotas de reducción de GEI.
Barack Obama. El Presidente de los Estados Unidos de América, que quiere pero no siempre puede.	El Protocolo de Kioto no fue firmado por las administraciones gubernamentales de los Estados Unidos. Sin embargo, el actual presidente ha hecho una serie de promesas (utilización de energías alternativas, menor dependencia del petróleo, cambio tecnológico, empleos limpios).	En los hechos, sus propuestas se han visto limitadas. Algunas iniciativas han sido frenadas en el Senado sobre todo por los intereses petroleros, que todavía son muy poderosos, representados por los senadores republicanos. Su participación en Cop. 15 en Copenhague fue discreta. La reducción de GEI en Estados Unidos será el telón.
La Unión Europea: haciendo la sustentabilidad y dispuestos a más.	En los últimos diez años los países europeos han iniciado una serie de políticas públicas para reducir los efectos del cambio climático y propusieron reducir el 30 % de las emisiones de GEI para el 2020.	Sin embargo, pusieron como condición para esta reducción un mayor compromiso y acciones de parte de China y los Estados Unidos, los mayores productores de bióxido de carbono del planeta.
China: cambiando la energía de la vieja fábrica	País implicado en la producción GEI, sin embargo en los últimos tiempos ha cambiado tecnológicamente para comenzar a exportar energía limpia, promoviendo un programa de reservas de carbono al reforestar intensamente.	La cantidad de habitantes que tienen (1,300 millones) les impide reducir su tasa de crecimiento y aunque ya inició una transformación a favor del medio ambiente, la fábrica del mundo tardará en cambiar.
México y el Fondo Verde	La propuesta de México para la firma de un acuerdo vinculante se conoce como Fondo Verde, que se puede resumir en sí a la reducción de los GEI, pero con apoyo financiero y de transferencia tecnológica para los países en desarrollo.	Era una buena propuesta, pero en la última convención (Cop.15) se perdió entre los desacuerdos mundiales.
Movilización de Sociedad Civil Planetaria	Organizaciones no gubernamentales, sobre todo ambientales, prensa y medios de comunicación, partidos verdes, comunidad científica y líderes de opinión han manifestado una abierta oposición a lo que se logra en las convenciones (COP) y han demandado la urgente necesidad de llegar a acuerdos vinculantes.	Si bien su presencia es importante, en las reuniones no son incluidas sus propuestas ni escuchados sus planteamientos. Su influencia depende más de lo que puedan lograr en los países y del grado de conciencia y cultura ambiental que se tenga en los mismos.
Benedicto XVI y la Encíclica Caritas in Veritate	Documento en el cual el Sumo Pontífice manifiesta el camino de la Doctrina Social de la Iglesia y señala el indebido uso de los recursos naturales, la energía, la responsabilidad con las futuras próximas generaciones, el respeto a la vida y la condena a las formas de producción y consumo actuales.	En la citada Encíclica, el actual representante de los católicos del mundo describe y condena un estilo de desarrollo que no es sustentable y que está claramente contra la vida y la dignidad de la persona.

Elaboración: Ramírez Beltrán RT (2010)

conferencias de las partes sobre el Cambio Climático de la ONU (COP) para la transformación sustentable del estilo de vida.

2. Organismo supranacional, por arriba de la ONU, que obligue a las naciones a la modificación del uso de la tecnología y la producción.
3. Cambios nacionales legales y ambientales parciales en los países con una política pública de sustentabilidad del desarrollo con la participación de la sociedad civil.
4. Devastación y respuestas tardías. Aumento de temperatura del planeta Tierra de más de 4° grados con efectos irreversibles.

Los escenarios no son excluyentes unos de otros, en cualquiera de ellos la comunicación ambiental jugará un papel determinante en la información para la sensibilización y la adaptación.



Rafael Ramírez Beltrán

CICA
Facultad de Comunicación
ramirez@anahuac.mx



Guillermo Lemus Legaspi

Facultad de Comunicación
Alumno de Posgrado
glemuslegaspi@gmail.com

Referencias

- Attali, J. (2007). *Diccionario del siglo XXI*. Barcelona: editorial Paidós.
- Boada, M. & Toledo, V. (2003). *El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica. Colección La ciencia en México 194.
- Ezcurra, E., Muñoz, C. et al. (2007). *El libro verde*. México: Fundación Este País y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, México.
- Flannery, T. (2006). *La amenaza del cambio climático*. Historia y Futuro. México: Editorial Taurus - Santillana.
- Leff, E. (2009). *Discursos Ambientales*. México: Siglo XXI Editores.
- Lovelock, J. (2006). *La venganza de la Tierra. La teoría de Gaia y el futuro de la humanidad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Meira P. & González E. (2009). Educación, comunicación y cambio climático. Resistencia para la acción. *Revista Trayectorias*, 11 (29), 6-38.
- Toharia, M. (2007). *El Clima. Calentamiento global y el futuro del planeta*. México: Editorial Debate.
- Weart, S. (2006). *El Calentamiento Global. Historia de un descubrimiento científico*. España: Universidad Pública de Navarra.

REGULACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL DEL TRABAJADOR MIGRANTE EN SITUACIÓN DE HECHO

Introducción

La seguridad social orienta sus disposiciones jurídicas a la protección de la persona en el ámbito de las contingencias sociales. El trabajador migrante que lo hace en situación de hecho asiste posiblemente a satisfacer necesidades inmediatas, sin embargo la condición fáctica impide la consolidación de derechos, en particular los de seguridad social en cuanto a riesgos evolutivos como son la invalidez, la cesantía en edad avanzada y la vejez. La ausencia jurídica genera desprotección tanto a la persona como a la familia.

Material y Método

Análisis documental, interpretación sistemática e histórica de los convenios internacionales expedidos por la Organización Internacional del Trabajo, deducción.

Resultados

1. El trabajador migrante en situación de hecho no deja de ser trabajador ni persona humana. No perdiéndose tal calidad debe ser sujeto de derecho, en consecuencia como la fuente del sustento material es su trabajo y los derechos que de él surgen como la seguridad social, debe corresponder un ordenamiento jurídico internacional que los consagre.

2. La seguridad social como sistema altamente racional y preventivo tiene en la Organización Internacional del Trabajo el medio idóneo para generar la normatividad correspondiente que oriente sus acciones a la expedición de un convenio cuyo contenido sea la protección del trabajador migrante en situación de hecho y el reconocimiento de un sistema de cotizaciones que le permita acceder a pensiones.



Discusión

La mayor interdependencia de los Estados modernos como consecuencia de un mundo globalizado ha potenciado la migración de personas animadas por mejorar las condiciones de vida y para aquellos que lo realizan en condiciones de hecho las consecuencias en términos de seguridad social son de total desprotección, por lo tanto no existe la posibilidad de adquirir derechos, siendo imprescindible la instauración de un Sistema Internacional de Seguridad Social que reconozca un sistema de cotizaciones independiente del país donde se efectúen, posibilitando así el reconocimiento de periodos de espera necesarios para la obtención de pensiones.



Referencias

- Organización Internacional del Trabajo (2010) convenio 102. Extraído el 14 de Junio, 2010 de <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/subjlst.htm>
- Organización Internacional del Trabajo (2010) Convenio 118. Extraído el 14 de Junio, 2010 de <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/subjlst.htm>
- Organización Internacional del Trabajo (2010) Convenio 128. Extraído el 14 de Junio, 2010 de <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/subjlst.htm>
- Organización Internacional del Trabajo (2010) Convenio 130. Extraído el 15 de Junio, 2010 de <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/subjlst.htm>
- Organización Internacional del Trabajo (2010) Convenio 157. Extraído el 25 de Junio, 2010 de <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/subjlst.htm>
- Organización Internacional del Trabajo (2010) Convenio 168. Extraído el 28 de Junio, 2010 de <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/subjlst.htm>



Luis Fernando Ávila Salcedo

IIJ
 Facultad de Derecho
 favila@anahuac.mx

Introducción

La formación de un nuevo ser, individual y autónomo, inicia en el preciso instante de la unión de los gametos femenino y masculino. Se debe descartar la posibilidad de un antes y un después, ya que no existe ninguna transformación esencial por la cual el cigoto, embrión o el feto se convierta en algo que no fue desde el momento de su concepción. Se es ser humano desde la concepción hasta la muerte, y por tanto el embrión humano es sujeto de derechos.

Método

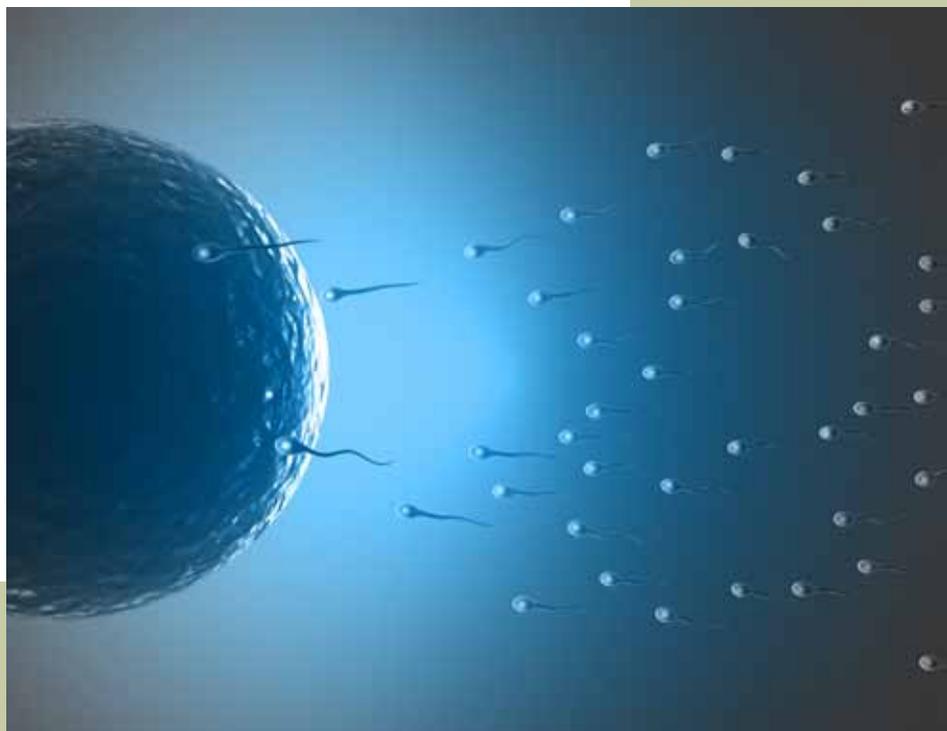
Se trata de una investigación jurídica teórica, analítica y propositiva.

Discusión

Para determinar cuándo es que comienza la vida humana, existen divergencias entre los especialistas. Algunos consideran que los embriones humanos son entidades que se encuentran en un estado de desarrollo donde no poseen más que un simple potencial de vida y durante los primeros 14 días posteriores a la fecundación se les considera un “pre-embrión” y una vez anidado en el útero es un embrión. Actualmente la ciencia ha dado la más rotunda razón al argumento de que en cuanto se concluye la fecundación (ya sea de forma natural o artificial) se concibe un ser humano único e irrepetible (que no puede tener otro carácter que el de persona) y nos encontramos, por lo tanto, ante un ser humano con derecho a ser protegido por el ordenamiento jurídico.

Conclusiones

1. Es un hecho que el embrión humano es una realidad biológica que representa el inicio de la vida humana, con su propia carga genética que lo distingue como un ser único e irrepetible. Desde el mismo momento de la concepción posee plena dignidad humana y por lo tanto, tiene también el derecho fundamental a la vida, por lo cual se le debe otorgar la protección jurídica necesaria.
2. El tema concerniente a la protección jurídica del embrión humano requiere de un constante estudio derivado del vertiginoso avance de la investigación en las ciencias de la salud, avance que muchas veces atenta contra su dignidad.
3. La desvalorización que algunas personas hacen de la vida humana en sus primeros estadios es un grave atentado al embrión humano y a su dignidad como persona, por ello es de suma importancia que la legislación de cada país lo reconozca como sujeto de derechos y le brinde protección jurídica.



Dora García Fernández

III
Instituto de Investigaciones Jurídicas
dgarcia@anahuac.mx

Referencias

- Ballesteros, J. (Abril 2010) El estatuto del embrión. Extraído de http://www.mercaba.org/Filosofia/ética/BIO/estatuto_del_embrión.htm
- García Fernández, D. (2007) *La adopción de embriones humanos. Una propuesta de regulación*, México: Editorial Porrúa-Universidad Anáhuac México Norte.
- Lafferriere, J. N. (Octubre 2009) *El derecho ante la manipulación embrionaria*, Extraído de <http://www.uca.edu.ar>
- Ley General de Salud (LGS), (Abril, 2010). Extraído de <http://www.scjn.gob.mx/Legislación/>
- Rojina Villegas, R. (2008). *Derecho Civil Mexicano, Tomo I: Introducción y Personas*, México: Porrúa.
- Sánchez Barragán, R. de J. (Noviembre, 2009) Protección jurídica de la vida prenatal, con especial relevancia en el Derecho Constitucional Español. Extraído de <http://www.bioeticaweb.com>

Introducción

La bulimia y la anorexia son dos enfermedades reconocidas a nivel mundial dentro de lo que se conoce como trastornos de la conducta alimentaria. Desafortunadamente son padecimientos que han tenido un notable crecimiento en los últimos 10 años. Ambos están considerados como enfermedades del milenio. El estudio realizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social en 2008 señaló que la bulimia y la anorexia afectan a dos millones de mexicanos.

El tratamiento para estos males involucra diversos aspectos como el psicológico, médico, social, etcétera. Sin embargo es necesario e indispensable que el gobierno de México legisle sobre este aspecto, y se considere la creación de una ley federal para coadyuvar a combatir y prevenir desde su ámbito de competencia a estas enfermedades.

Material y Método

La investigación realizada se basó en el método de análisis jurídico dogmático, comparativo, propositivo e investigación de campo.



Resultados

Es recomendable seguir la iniciativa de países como Argentina, que también presentaron un incremento alarmante del problema en los últimos 10 años y han legislado a partir de 2005 la llamada “Ley de Tallas”, la cual exige a todos los fabricantes de ropa para mujeres adolescentes contar con seis tallas: 38-40-42-44.

El problema de los trastornos alimentarios empieza a ser materia de interés para los legisladores mexicanos. Así encontramos la ley para la prevención y el tratamiento de la obesidad y los trastornos alimentarios en el Distrito Federal (23 de octubre de 2008), expedida por la Asamblea Legislativa del D.F. Aun cuando este esfuerzo está focalizado a la obesidad, también es importante legislar en materia de bulimia y anorexia a nivel federal. Por lo anterior se propone la creación de la Ley Federal de Tallas para México.

Discusión

La ley que se propone incluye metas, acciones, horarios, limitaciones, que sin duda afectan a diferentes áreas como la industria de la publicidad, la educación nutricional, la industria del vestido y en general impactan a diversos intereses económicos.

La ley por sí misma no resuelve el problema, pero sí puede ser un auxiliar en la prevención y tratamiento de estas enfermedades que representan un grave problema en materia de salud pública.

Referencias

- Asamblea Legislativa en www.asambleadf.gob.mx
- Cámara de Senadores en <http://www.senado.gob.mx>
- Cámara de Diputados en www.cddhcu.gob.mx
- Congreso del Estado de Jalisco en www.congreso.jalisco.gob.mx
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (2010). México: Ed. Porrúa.
- Eating Disorders en <http://www.eatingdisordersmexico.com>
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán en <http://www.innsz.mx>
- Leyes Federales en www.diputados.gob.mx
- Weitzner, Andrea (2007). *El ABC de los desórdenes alimenticios*. (4° ed.) México: Ed. Pax.



María Estela Ayllón González

Facultad de Derecho
mayllon@anahuac.mx



Ma. Fernanda K. Castañeda Kegel

Alumna de la Facultad de Derecho
karinakegel@hotmail.com

Introducción

La investigación, como el medio para poder alcanzar el conocimiento o en su caso para la solución de un problema, ha permitido impulsar la frontera del saber para la búsqueda de la verdad; sin embargo, ésta no puede quedarse en el ámbito de la creatividad individual, de la espontaneidad del investigador o de su interés científico de tipo particular, sino que debe trascender a la colectividad, a la generalidad como un factor detonante de nuevas aportaciones irrefutables, en busca de un bien común, que no se puede entender si no es a favor de la sociedad. Todo investigador está llamado a empujar el conocimiento y de ello depende que su función social se cumpla, de tal suerte que tanto en el sector público como en el privado o social, el objetivo no es sólo el alcanzar un conocimiento, sino que la actuación del científico, dentro de sus distintas disciplinas, siempre sea a la luz de la ética.

Materiales y Método

La investigación, al igual que cualquier otra actividad en el ámbito profesional, requiere de ciertos valores para cumplir adecuadamente su fin, valores que la comprometen en la búsqueda de la verdad y la asertividad a grado tal que sin un marco ético que la sustente, quedaría vacía y carente de significado, perdería su intención original.

Resultados

El investigador debe orientar su análisis y documentación hacia una puesta en práctica de la honestidad intelectual, empresa no fácil cuando de interpretar datos se requiere; sin embargo, la falsedad de la información proporcionada retrasará y dificultará una nueva investigación e incluso pudiera llegar a poner en riesgo valores fundamentales tales como la vida, la salud o la libertad.

En los procesos de investigación se requiere un comportamiento ético, que incluye la difícil tarea de realizar verdaderos procesos de análisis de documentación, que arrojen datos cuyo único fin debe ser, en principio y por encima de todo, propiciar el avance del conocimiento, siendo éste el fin intrínseco de todo proceso en el avance gnoseológico y, por ende, el crecimiento y desarrollo humano en todos los ámbitos donde se necesite.

Discusión

Una contribución esencial debe ser el generar conocimiento científico y tecnológico que contribuya a formar generaciones de nuevos investigadores, que por su capacidad de liderazgo, honestidad, responsabilidad y entrega tengan un reconocimiento internacional.

Una llamada a la reflexión: el estudioso debe tener un probado compromiso y responsabilidad social, que debe manifestarse en su diario actuar como integrante de una comunidad científica y tecnológica impregnada de una formación integral compuesta por los valores inherentes a la creatividad, debiendo ser respetuoso y ético en sus criterios científicos.



Referencias

- Alvarado, M. (2005). *Ética*. México, Trillas.
- Arrilla, F. (2007). *Metodología de Investigación Jurídica*. México: Porrúa.
- García, D. (2008). *Metodología del trabajo de Investigación, guía práctica*. México, Trillas.
- García, D. (2009). *Manual para la Investigación de Tesis y otros trabajos e investigación científica*. México: Porrúa.
- Hernández, S. (2007). *Técnicas de investigación jurídica*. México: Oxford.
- Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*; Argentina: Desclee de Brouwer.
- López, E. (2002). *La Investigación Jurídica*. México: Porrúa.
- Ponce de León, L. (2003). *Metodología del Derecho*. México: Porrúa.
- Sanabria, J. R. (1989). *Ética*. México: Porrúa.
- Witker, J. (2002). *Metodología jurídica*. México: Mc Graw Hill.



Angélica J. Laurent Pavón

Facultad de Derecho
alarent@anahuac.mx

LA DESCENTRALIZACIÓN DEL PODER EJECUTIVO EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA MEXICANA

Introducción

El Estado mexicano ha cambiado radicalmente en su estructura, respecto del modelo político previo y se ha encaminado a una nueva fórmula política, al igual que su representatividad fáctica, mostrando inequívocos signos de una descentralización a la vez que una ruptura con reglas fácticas antes establecidas.

México evolucionó como una comunidad política centralizada de origen monárquico, tanto en el mosaico pluricultural precolombino como en la cultura occidental europea trasladada por la vía hispánica. Lo anterior ocasionó prácticas de gobierno y actitudes políticas de la población acordes con los modelos dictatoriales ejercitados.

Nueva fórmula política

El desvanecimiento de la gobernabilidad española ocurrido a principios del siglo XIX, conjuntado con una amplia inconformidad, con la maduración de ideas políticas liberales y con la creación del modelo constitucional norteamericano, ocasionaron el inicio de la independencia de las nacionalidades latinoamericanas y la adopción de nuevas fórmulas políticas.

En México, la adopción del modelo federalista fomentó autonomías, cacicazgos locales y fenómenos de ingobernabilidad. Al restablecimiento definitivo de la República, el modelo político permaneció como elemento simbólico del reciente Estado federal, pero la práctica gubernativa retornó al centralismo en la figura presidencial.

Gobernabilidad centralista y formalidad federalista

El centralismo político se estableció como el estilo mexicano de gobernar, adquiriendo caracteres prototípicos durante las dos etapas de mayor estabilidad del México reciente: 31 años de porfiriato y 71 años de priísmo.

La divergencia entre el federalismo adoptado y el centralismo heredado, ocasionó en nuestro país que la manera eficiente de gobernar fuese centralizada al tiempo que se aparentaban propósitos democráticos y se mantenía una simbólica división de poderes.

Culminación del centralismo antes del año 2000

El centralismo se ejerció en un ambiente autoritario que subordinaba y controlaba a los miembros de los poderes legislativo y judicial. También se controló a la capital del país y a los gobernadores, las leyes, las elecciones, las principales fuerzas nacionales, en particular las organizaciones burocráticas obreras y campesinas y se designaba en total ocultamiento y soledad al sucesor del Poder Ejecutivo Federal.

Reconfiguración de la constitución material del Estado mexicano del siglo XXI.

Algunos de sus rasgos, con la supresión de la partidocracia en el año

2000, se produjo formal y materialmente un cambio sustancial en la organización y práctica del poder público del Estado mexicano. En el Poder Legislativo prevalece ahora una conformación de grupos parlamentarios vinculados a los partidos políticos predominantes. Se observa una mayor rotación de las autoridades que integran las mesas directivas de las cámaras. Es notoria una ganancia de la autonomía y participación política de los órganos legislativos frente al Poder Ejecutivo, con menoscabo de facultades de control de este último y mayor protagonismo de los legisladores en la política nacional. El Legislativo controla más las iniciativas legales y obliga a las fuerzas sociales a negociar con ellos los textos normativos; ha ganado facultades de las que antes carecía y ha ejercido otras que le habían sido arrebatadas por el poder central. Se observan rasgos parlamentarios, pues muchas de las decisiones dependen de las alianzas que se establezcan y de las predominancias que se logren.

También ha surgido como árbitro de decisiones gubernativas la Suprema Corte de Justicia en calidad de Tribunal Constitucional. Asimismo aparecieron órganos de autoridad que se han escindido de los poderes tradicionales (IFE, Banxico).

Los gobiernos estatales han asumido su autonomía particular y se han organizado frente a la Federación. También han recuperado facultades en la organización de sus elecciones y designación de sucesores. Los partidos políticos, a su vez, han adquirido una gran importancia, por la designación de sus candidatos y por el ejercicio de su poder de alianza en las elecciones.



Método

Método de análisis histórico.
 Método de comparación de trabajos legislativos.
 Método de observación social y política.
 Manejo de diversos indicadores.

Resultados y Discusión

Se observa un gran cambio en los procesos de gobernabilidad del Estado mexicano, la ruptura de esquemas previos, la existencia de una transición y la aparición de nuevos protagonistas en la toma de decisiones, sin que este proceso haya culminado. Subsiste contradicción entre el constitucionalismo formal y la realidad política, habiendo aparecido nuevos factores de internacionalización.

Referencias

- Carpizo, J. (2004). *El presidencialismo mexicano* (18ª edición). México: Siglo XXI.
- Colegio de México. (2004). *Nueva historia mínima de México*. México: COLMEX.
- Gómez Antón, F. (2000). *Cómo reconocer si es una democracia lo que se tiene delante*. (2ª edición). Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Guízar Rivas, C. J. (2009). *Transición democrática y política social en México*. México: Fundación Rafael Preciado Hernández.
- Patiño Camarena, J. (1995). *Derecho electoral mexicano* (4ª edición). México: Editorial Constitucionalista.
- Sartori, G. (1994). *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.



Carlos Germán Cabrera Beck

IIJ
 Facultad de Derecho
 ccabrera@anahuac.mx



Introducción

Hoy las revistas y el mercado editorial en general están migrando hacia formatos/soportes, digitales interactivos y multimedia como lo son las tabletas iPad o similares.

Estas nuevas plataformas representan una nueva experiencia de lectura, con leyes propias y gran variedad de posibilidades.

Como parte del trabajo realizado en la asignatura de Diseño Interactivo de la Maestría en Diseño de la Información, se realizó una investigación relacionada con la traducción de productos editoriales tradicionales a los nuevos dispositivos electrónicos de lectura, particularmente el iPad.

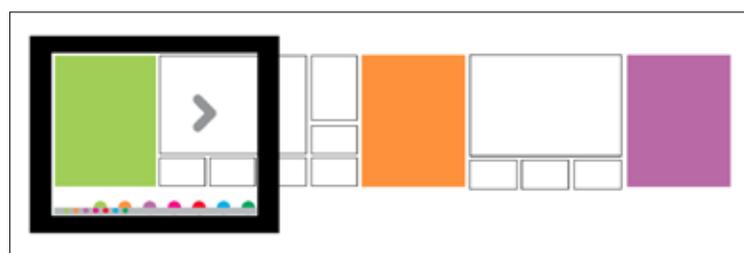
El trabajo fue realizado tomando como referencia una revista femenina para mujeres de entre 25 y 35 años que se publica en Argentina y el ejercicio se centró particularmente en el diseño del sumario.

Material y Método

La primera parte de la investigación consistió en realizar un análisis de revistas que actualmente son publicadas en dispositivos electrónicos y ver en qué grado éstas consideran al usuario. Algunas de las revistas analizadas fueron *Popular Science*, *Wired*, *Mag+*, *Marie Claire*, *Time* y *Sports Illustrated*.

El análisis y evaluación del contenido de la revista *OhLala!*, así como su sitio web, fueron el punto de partida en la propuesta de nuevos contenidos multimedia adecuados a las capacidades de dispositivos electrónicos como el iPad.

La observación del dispositivo y sus capacidades, así como su forma de uso, fueron determinantes en su momento para establecer la estrategia narrativa y la arquitectura de la información, así como para la elaboración de prototipos.



Resultados y Discusión

La publicación de revistas en dispositivos electrónicos de lectura es cómoda, económica y muy atractiva, sin embargo requiere de un análisis más profundo por parte del diseñador editorial en relación a la forma en que el lector tradicional de revistas experimenta este tipo de publicaciones.

El trabajo en los prototipos lleva a considerar la necesidad de establecer nuevos mecanismos narrativos y detectar constantes en la forma en que los lectores utilizan estos dispositivos con el fin de generar diseños que respondan a las expectativas del lector y que permitan navegar las publicaciones de forma intuitiva.

Referencias

- Bonnier. *Mag+ live with Popular Science*. Disponible en: <http://vimeo.com/10630568>
- Cooper, A., Reimann, R. Y Cronin, D. (2007). *About Face 3: The Essentials of Interaction Design*. Indianapolis, Indiana: Wiley Publishing.
- Cosmographik. *Wired on the iPad*. Disponible en: <http://vimeo.com/10747368>
- Goodwin, K. (2009). *Designing for the Digital Age: How to create Human-Centered Products and Services*. Indianapolis, IN: Wiley Publishing
- Nielsen Norman Group. Usability of iPad Apps and Websites. Disponible en: <http://www.nngroup.com/reports/mobile/ipad/>
- Saffer, D. (2010). *Designing for Interaction: Creating Innovative Applications and Devices*. Berkeley, CA: New Riders.



Ana María López Balbín

Escuela de Diseño
ana.lopez@anahuac.mx



Alejandra Bliffeld

Directora de Arte de la revista *OhLala!*
abliffeld@gmail.com

DISEÑO CURRICULAR Y PRÁCTICAS CURRICULARES: PROPUESTA DE FORMALIZACIÓN DE LAS “ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”

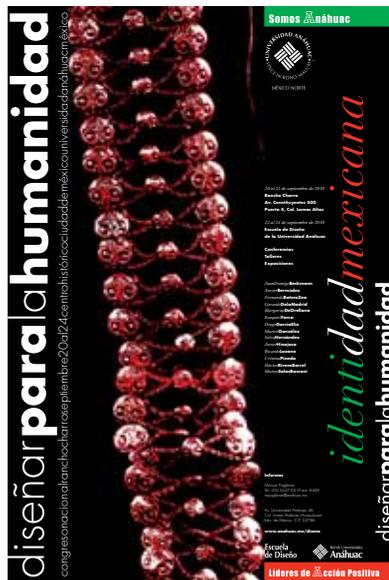
Introducción

Las actividades complementarias, como los ciclos de conferencias, los congresos, los simposios, la participación en concursos, las visitas a empresas u organizaciones culturales, las exposiciones, el desarrollo de proyectos de vinculación, entre otras, no siempre por no decir nunca se formalizan ni se sistematizan considerando su relación con el plan de estudios, más bien se desarrollan de manera paralela y muchas veces constituyen la respuesta de las escuelas de diseño a las posibilidades de relacionar la práctica académica con el campo profesional del día a día con fines “promocionales” o de “posicionamiento”. Y esto está bien, pues muchas veces estas actividades le vienen a dar vida propia a las escuelas; en el modelo curricular 2010, la relación entre el aprendizaje teórico y la práctica profesional está considerada una identidad de las escuelas de diseño.

Material y Método

El estudio, en una primera etapa, revisó la relación de los objetivos y los contenidos de los talleres de diseño de doce planes de estudio de doce licenciaturas en diseño gráfico y los objetivos de las distintas actividades de complementación que ofrecen.

La premisa de que se partió es que las actividades de complementación son una herramienta estratégica necesaria para lograr un egresado con mayor información y capacidad para enfrentarse a las nuevas exigencias del mercado laboral, un egresado con una visión de una realidad pragmática, siempre y cuando deriven de un proceso sistematizado y relacionado con el plan de estudios evidente para los actores del proceso educativo.



Resultados

En todos los casos analizados no se encontró evidencia de que, en términos formales, las actividades de complementación académica se vinculen de manera formal a los contenidos de los talleres de diseño de los planes de estudio. Los esfuerzos que están haciendo las instituciones no se están reflejando en la riqueza curricular que otorga este tipo de actividades al perfil de egreso.

Esta ausencia se ha hecho más evidente en las evaluaciones que se realizan por los organismos acreditadores de programas de diseño, al menos en México, por lo que las escuelas de diseño deben considerar al momento de rediseñar sus planes de estudio una nueva variable que se denomina “actividades complementarias” para integrarla a la metodología de diseño curricular propia y sistematizarla en los objetivos y contenidos curriculares.

Discusión

Sistematizadas y evidentes curricularmente, de las actividades de complementación se pueden obtener resultados académicos estratégicos y favorecedores para la escuela o programa, que redundarían en una mejor percepción de este último por parte de los alumnos, docentes, padres de familia, empleadores y pares académicos, entre otros, y además se pueden constituir en motor de la dinámica de la propia escuela o programa, otorgándole incluso vida propia y ventajas competitivas. Se pueden convertir además en la guía para el trabajo académico, que tanto se ha descuidado en las escuelas de diseño, y puede ser el eje del cual deriven los objetivos de un plan de estudio o bien las competencias educativas que se pretendan desarrollar.

Referencias

- Chávez, N. (2001). *El oficio de diseñar*. Barcelona, España: Gustavo Gilli.
- Rojas, M.E. (2007). *La creatividad desde la perspectiva de la enseñanza del diseño*. México: Universidad Iberoamericana.
- Mazzeo, C. & Romano A.M. (2007). *Disciplinas proyectuales*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- Joyce, B. & Calhoun, E. (2000). . Barcelona, España: Gedisa.



Víctor Guijosa Fragoso

CID
 Escuela de Diseño CID
 vguijosa@anahuac.mx

DISEÑO DE LÍNEA DE CUBIERTOS EN PLATA INSPIRADA EN KANDINSKY

Introducción

Un diseñador industrial es aquel encargado de crear y desarrollar conceptos que optimizan la función, el valor y la apariencia brindando un beneficio tanto a fabricantes como a usuarios (IDSA, 2010).

El objetivo de esta investigación fue desarrollar una propuesta de producto, que sirviera de modelo para un proyecto solicitado por un grupo de empresas que buscan educar a la población en la importancia y los medios a que pueden recurrir para generar valor cuando se trabaja en plata, a la vez de ampliar el panorama de usos de la misma y no sólo a su aplicación en la joyería. La propuesta debía cumplir principalmente con dos condiciones esenciales: ser innovadora y propositiva.

El objetivo es señalar algunos de los aspectos diferenciales.

Material y Método

Este proyecto en especial trata sobre el diseño de una línea de cubiertos de plata inspirada en la obra del célebre pintor ruso Wassily Kandinsky (1866-1944).

Mediante una metodología de diseño, se realizó:

- Una investigación histórica, analítica y crítica referente a su obra y sus características especiales.
- Una investigación de los productos existentes en el mercado que hayan utilizado al pintor como motivo de inspiración.
- Una investigación exploratoria y descriptiva sobre el tema de los cubiertos, su nomenclatura y mercado, la cual partió de una búsqueda de cubiertos en general, seguida por piezas realizadas bajo una temática, para terminar en cubertería realizada en plata.
- Se analizaron los aspectos ergonómicos de la mano y el uso de los cubiertos para tener los datos necesarios para adecuar el objeto al usuario.
- Se consultaron las normas internacionales que deben cumplir los cubiertos en cuanto a seguridad y aspectos relacionados con la salud.

Además de los datos técnicos fue indispensable determinar el concepto de diseño, el mercado meta, así como los parámetros y requerimientos pertinentes. Con este conocimiento fue posible

desarrollar una serie de ideas traducidas en bocetos (ver figura 1). De éstos se hizo una selección de los que más se acercaran al concepto buscado y se consideraron sus atributos más deseables para integrar la propuesta final. Hecho esto, se elaboraron los planos, el listado de partes y se calcularon los costos necesarios para la manufactura.



Figura 1

Resultados

Se elaboró un prototipo de cubiertos consistente en tres piezas: cuchillo, tenedor y cuchara (ver figura 2).



Figura 2

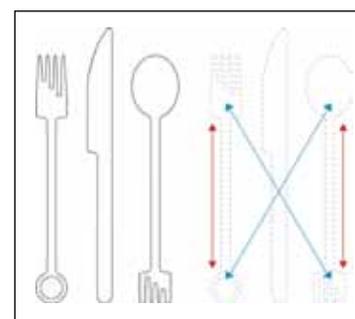


Figura 3

Discusión

Una de las decisiones que se tomó fue elaborar tres piezas en lugar de cinco para mantener un desgaste uniforme en la cubertería.

El desarrollo del concepto partió de la obra Composición VIII, en la cual, al analizarse por partes, se observa un conflicto entre líneas, formas y colores que no obstante, al verse en conjunto, produce un equilibrio.

La cuchillería se diseñó de tal manera que en los extremos de la cuchara y el tenedor se lleva a cabo un juego o contienda entre tamaño, formas y terminación. Las piezas por sí solas, a excepción del cuchillo, se encuentran en desequilibrio. Sin embargo al ordenar las piezas como irían en la mesa consiguen proyectar una dualidad equilibrio-tensión. (ver figura 3).

Este trabajo permitió integrar aspectos artísticos, económicos, técnicos, ergonómicos y de mercado en un producto específico.



Claudia Lucía del Río Valdés

Escuela de Diseño, Egresada
delrio.cali@gmail.com



Silvia González Mercado

CID
Escuela de Diseño
silvia_glez2001@yahoo.com.mx

Referencias

- ANSI (2009a). ISO 4481:1977 Cutlery and flatware-Nomenclature, Extraído de <http://webstore.ansi.org/RecordDetail.aspx?sku=ONORM+EN+ISO+4481%3a1977>
- ANSI (2009b). Onorm en ISO 8442:7, Extraído de <http://webstore.ansi.org/RecordDetail.aspx?sku=ONORM+EN+ISO+8442-7%3a2001>
- Bouguislawski, A. (2005). Vasilii Kandinskii (1866-1944), Extraído de http://tars.rollins.edu/Foreign_Lang/Russian/kandin.html
- De Quin, R. (2008) Cutlery production techniques in studio silversmithing practice, Extraído de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4JlIF2bQP24J:www.rca.ac.uk/Default.aspx%3FContentID%3D503415%26CategoryID%3D36764+%&c&hl=es&ct=clnk>
- Flores, C. (2001). *Ergonomía para el diseño*. México: Librería.
- IDSA (2010). Industrial Design. Extraído de <http://www.idsa.org/about>
- Jara, O., & Jara, E. (2001, marzo). Kandinsky: El espíritu en lo sólido. Babab, 7. Extraído de http://www.babab.com/no07/wassily_kandinsky.htm

Introducción

Como parte de una investigación más amplia sobre el rol de quien fuera el primer Director del Museo Nacional de Antropología en la preservación del patrimonio nacional, se concreta en este estudio la dimensión de liderazgo académico de Eusebio Dávalos Hurtado. Howard Gardner (1998) sitúa al líder académico desde la profesión y desde un campo del conocimiento que contribuye a difundir y a transformar.

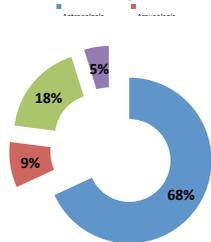
Es “narrador de historias”, pues es a través del logos que capta la atención y mueve voluntades. Se trata pues de un liderazgo cognitivo que interactúa con los pares y expertos. Bajo estas consideraciones el objetivo es evidenciar el liderazgo académico de Eusebio Dávalos Hurtado analizando el impacto de su obra en el tiempo y en el espacio cognitivo y geográfico.

Método

Abordaje cualitativo con la utilización de la tradición biográfica y la técnica de análisis de contenido. La unidad de análisis es el documento. Los diversos documentos fueron seleccionados y clasificados en una primera fase. Posteriormente se hizo una búsqueda cibernética –entre octubre y noviembre de 2009– de las citas que otros autores hacen de la producción académica del mexicano que nos ocupa.

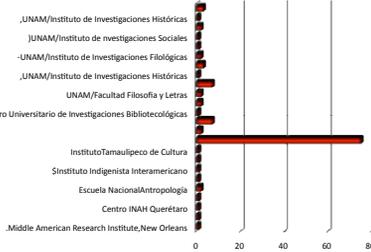
Conclusiones

CITAS DE LA OBRA DE DÁVALOS HURTADO POR ÁREA DISCIPLINAR
n=248



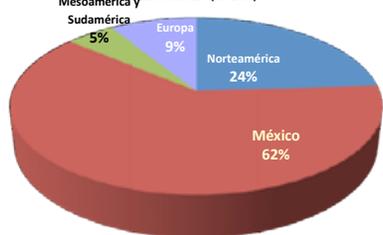
Gráfica 1. Citas de la obra de Eusebio Dávalos Hurtado por área disciplinaria. Dimensión de espacio cognitivo es el impacto de un corpus que se cita desde centros de investigación que trascienden las fronteras del campo de conocimiento.

Institutos de investigación que citan la obra de EDH
n=120

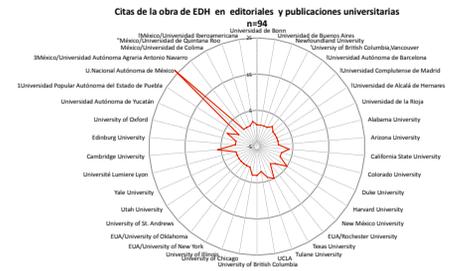


Gráfica 2. Institutos o centros de investigación que citan en sus publicaciones la obra de Eusebio Dávalos Hurtado. Se analizó la dimensión de espacio físico, identificando las IES y las zonas geográficas de donde provienen las citas.

REFERENCIAS A LA OBRA DE EDH POR ÁREA GEOGRÁFICA DE LA EDITORIAL (N=248)



Gráfica 3. Citas y referencias de la obra de Eusebio Dávalos Hurtado por el área geográfica de la editorial.



Gráfica 4. Instituciones de Educación Superior a la que pertenecen los autores que citan la obra de Eusebio Dávalos Hurtado.

Otra faceta del liderazgo de Eusebio Dávalos Hurtado consistió en crear una plataforma que permitió la formación de jóvenes antropólogos en México y otras partes del mundo que dieron continuidad a la labor científica, como lo muestra la distribución de las citas hechas por otros autores durante casi siete décadas, situadas entre 1946 y 2009. Nótese que el 56% se hacen después de su muerte en 1968.



Gráfica 5. Distribución de las citas de la obra de Eusebio Dávalos Hurtado en la dimensión tiempo.

Discusión

Eusebio Dávalos personifica a quien comienza implicándose en su disciplina, pero después pasa a liderar colectivos más amplios. Su liderazgo académico adoptó formas tanto directas como indirectas y en su vida activa y comprometida encarnó lo que describe Gardner (1998) como un liderazgo experto e innovador al fusionar varios campos, como los de la Osteopatología prehispánica y la Radiología en la Arqueología y la Arqueología submarina.

Referencias

- Dávalos H., Eusebio (1937). “Contribución al Estudio del Pirogenium” Tesis Profesional Médico Homeópata Cirujano y Partero. SEP México. Escuela de Medicina Homeopática.
- Dávalos H., Eusebio (1944). Tesis Profesional Antropólogo y Maestro en Ciencias Antropológicas, Especialidad Antropología Física. “La Deformación Craneana entre los Tlatelolcas”. México. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Dávalos H., Eusebio (1953). Investigaciones osteopatológicas en México. *Memorias del Congreso Científico Mexicano. México. Tomo XII*, 78-81.
- Dávalos H., Eusebio (1955). Los restos de Hernán Cortés. *Mem. y Rev. de la Academia de Ciencias. México, Tomo 57* (3-4), 431-457.
- Dávalos H., Eusebio (1955). Un ejemplo de patología ósea prehispánica de México. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. Tomo VII* (36), 147-155.
- Dávalos H., Eusebio (1960). La Antropología física en México. *Acta Política. 1*,(4), 181-185.



Luz del Carmen Dávalos Murillo
Facultad de Educación
ldavalos@anahuac.mx

Introducción

En la actualidad, la educación matemática considera primordial el estilo docente, que evidencia el pensamiento de los profesores acerca de cómo se aprende y cómo se enseña, así como la importancia de las competencias matemáticas adquiridas con anterioridad por los estudiantes (Santos, 2007; Rizo & Campistrous, 2004).

Es por ello que, interesados en el pensamiento de los actores fundamentales, se realizó la presente investigación en una universidad privada de élite en México, con estudiantes y profesores de la carrera de Relaciones Internacionales, con el afán de contribuir a dar luz acerca de los factores que se aprecian como asociados con el aprendizaje de las matemáticas en el nivel superior.

Método

Atendiendo a la perspectiva cualitativa de la investigación y utilizando la etnografía educativa como método esencial, hemos recogido la información mediante la puesta en funcionamiento de dos grupos focales, uno para estudiantes y otro para profesores.

Se realizó la transcripción de los datos recabados mediante el software Express Scribe y para la categorización y estructuración se utilizó la herramienta Atlas.ti v.6.1.

Resultados y Discusión

Se obtuvieron dos estructuras resultantes, una para denotar el pensamiento docente (fig. 1) y otra, para representar el de los estudiantes (fig. 2), que se presentan a continuación:

La figura 1 presenta la correspondiente a los profesores.

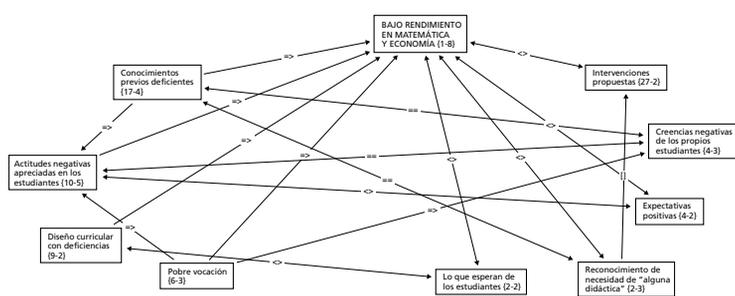


Fig. 1. Estructura del Pensamiento Docente.



Julio Herminio Pimienta Prieto

CAISE
Facultad de Educación
julio.pimienta@anahuac.mx



Juan Lázaro Rojas Beltrán

Facultad de Comunicación
juanrojasbeltran@prodigy.net.mx

La Figura 2 presenta la estructura correspondiente a los estudiantes.

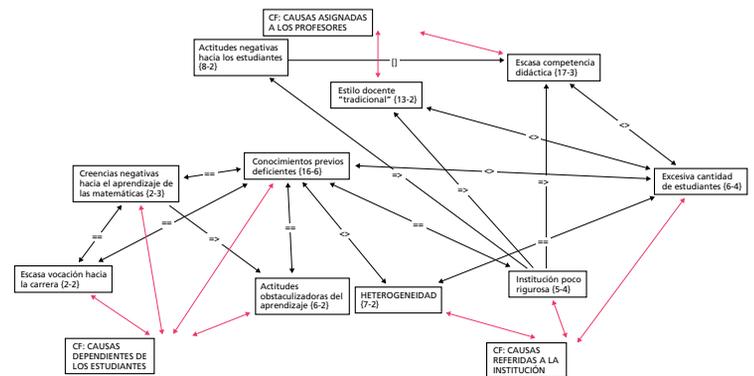


Fig. 2. Estructura del Pensamiento de los Estudiantes.

Con los hallazgos obtenidos, al establecer relación con los estudios consultados, sin pretender generalizar es fehaciente el que los profesores que han participado en el estudio manifiestan un pensamiento didáctico orientado hacia una enseñanza centrada en el profesor (Parra & Saíz, 1994), lo que nos permite reflexionar acerca de los métodos tradicionales que se continúan aplicando con los estudiantes para su aprendizaje de las matemáticas. Además, según las investigaciones relacionadas con la educación matemática, revelan la necesidad de un trabajo de resolución de problemas para contribuir al desarrollo de competencias matemáticas y, solamente, se evidencia una resolución de ejercicios rutinarios que, al parecer, se denotan como “problemas”, según palabras de los estudiantes (Santos, 2007).

Conclusiones

- Es posible advertir que tanto profesores como estudiantes muestran una actitud reflexiva en la que incluyen su actuación como objeto importante para provocar un cambio en el estado imperante en educación matemática.
- La necesidad de un cambio en las estrategias didácticas es una constante que señalan los actores, con la fuerza suficiente para pensar en la continuación del estudio, ahora con la utilización de la perspectiva cuantitativa, mediante la elaboración conjunta de un diseño instruccional al que pueda determinársele su influencia sobre el rendimiento académico.

Referencias

- Parra, C. & Saíz, I. (1994). *Didáctica de las matemáticas. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.
- Rizo, C. & Campistrous, L. (2004). Didáctica y solución de problemas. En Colectivo de Autores del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, IPLAC (Eds.), *Didáctica de las ciencias. Nuevas perspectivas*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Santos, L. (2007). *La resolución de problemas matemáticos. Fundamentos cognitivos*. México, D. F.: Trillas.
- Tobón, S., Pimienta, J. & García, J. A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México, D. F.: Pearson - Prentice Hall.

Introducción

¿Qué moviliza y orienta la decisión de los jóvenes para elegir una carrera? Existen diversos motivos, pero en todos subyace un imaginario social construido por los significados dados a una determinada profesión. Se trata de representaciones sociales, para usar el término acuñado por Moscovici (1979) y que ha permeado la investigación en Ciencias Sociales, por ser elemento de análisis que integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social, el pensamiento y la acción. Como señala Araya (2002) “una representación social implica determinar qué se sabe, qué se cree, cómo se interpreta y cuál será la tendencia conductual”. Bajo estas consideraciones la presente investigación identifica **cómo los alumnos conciben la carrera que cursan, por qué la eligieron y cuáles son sus perspectivas laborales.**

Método

Entrevistas a una muestra de 150 estudiantes en universidades públicas y particulares, inscritos durante el periodo enero-junio de 2010. Las respuestas se grabaron y transcribieron para un análisis de contenido de las representaciones sociales en el lenguaje hablado.

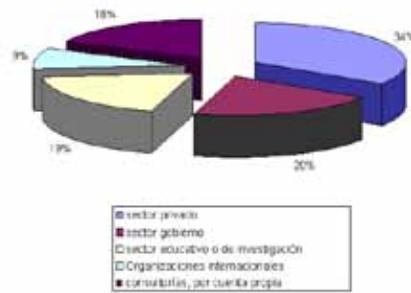


Gráfico 1. Ámbitos laborales en donde piensan trabajar

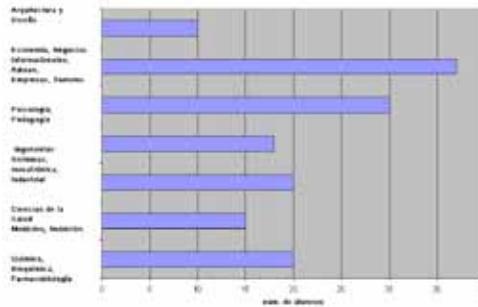


Gráfico 3. Distribución por áreas de estudios del programa n=150.

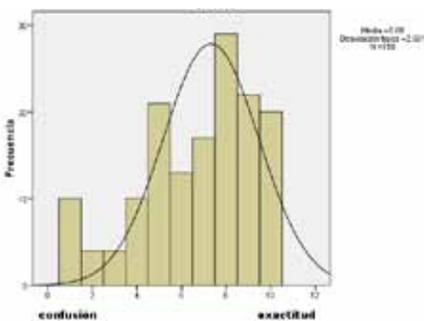


Gráfico 2. Grado de confusión o exactitud que tienen los sujetos al hablar de su carrera (n=150).

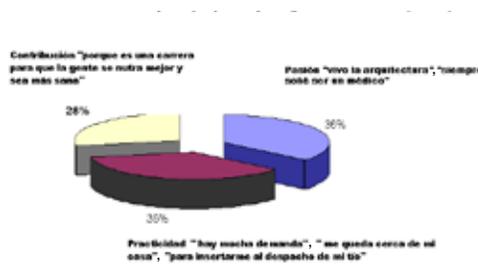


Gráfico 4. Motivos personales para estudiar una carrera.

Resultados

De los 150 sujetos, 40% eran de instituciones particulares y 60% de públicas. El 43% hombres y el 60% mujeres, estudiantes del primer al noveno semestre en las carreras que se muestran en el gráfico 3.

A la pregunta **¿Qué es para ti tu carrera?** contestaron (59%) empleando un lenguaje académico: “La psicología es la ciencia que estudia el comportamiento”. Otros (41%) definieron su disciplina a través de procesos: “Me atrae mucho esto de los números, el despejar ecuaciones, solucionar problemas”. El 50% utilizó imágenes de beneficio personal: “me veo en empresa grande, ganando dinero”. Pero en un mismo párrafo (60%) podían coexistir narrativas con representaciones de aportación a la sociedad: “Crear con arquitectura espacios para la sociedad y hacer sustentable el medio ambiente”. Diversos expertos calificaron el grado de confusión o exactitud de las respuestas. Ver Gráfico 2.

¿Cuál es el campo profesional de tu carrera? Ver Gráfico 3.

¿Por qué te decidiste a estudiar esta carrera?

Generó referencias tanto de decisión personal como de influencia externa. Ver Gráfico 4.

Discusión

Los hallazgos constituyen un eje de indagación para comprender a los estudiantes en su tránsito por las instituciones educativas, y desde luego, materia prima para estrategias institucionales de apoyo que lo lleven a concretar su perfil profesional dentro del marco de un proyecto personal.

Referencias

- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para la discusión*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Krell, H. (2008, agosto 3) Orientación vocacional: Perdidos en la duda. *La Nación*.
- Lacolla, L. (2005). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. *Revista IeRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]*. 1/3. Consultada el 25 de febrero de 2010 en <http://revista.iered.org>
- Moscovici, S. (1979). La representación social, un concepto perdido. En Serge Moscovici. (Ed.) *El psicoanálisis, su imagen y su público* (2ª edición). (pp 27-44). Buenos Aires: Ed. Huemul.
- Torres, L., Maheda, G., & Aranda, B. (2004). Representaciones sociales sobre el psicólogo: investigación cualitativa en el ámbito de la formación de profesionales de la salud. *Revista de Educación y Desarrollo*, 2, 29-42.

Ana Margarita Arrizabalagan R.
María Leticia Ayvar C.
Pilar Baptista Lucio L.
Magda García Briones T.
Felipe Andrés Calderón C.
Mariza Cantú G.
María Eugenia Canut D.
Alejandra Castellanos R.
Rosario Leticia Domínguez G.
Juan José González M.
María de Lourdes O. González P.
Salvador Herrera T.
Verónica Paz C.

Laura Verónica Reyes G.
Reynaldo Rocha C.
Elena Rueda P.

Doctorado en Medida y Evaluación de la Intervención Educativa

CAISE
Facultad de Educación
pbaptista@anahuac.mx

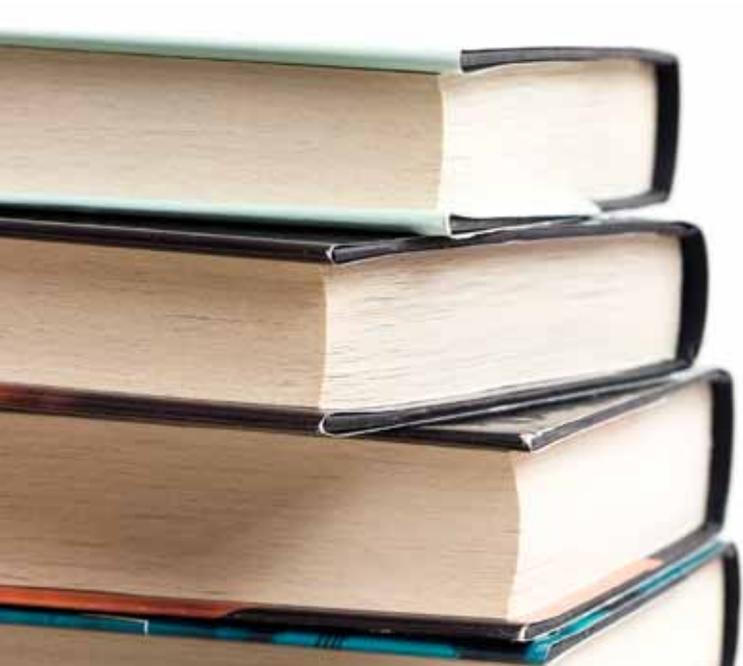
Introducción

Las taxonomías en la educación pueden ser entendidas como esfuerzos para clasificar e identificar de forma clara y sencilla lo que puede ser aprendido. Lo anterior se realiza con el fin de que, al establecer el propósito o meta a desarrollar, el docente pueda encaminar todos sus esfuerzos a lograr lo propuesto; en este sentido, el seguir explorando taxonomías específicas permite ahondar en la claridad de las intenciones educativas.

El objetivo del presente trabajo es hacer una propuesta de taxonomía específica y “experimental” (Tristán & Molgado, s.f.) de la habilidad lectora con base en los trabajos de Bloom (Eduteka, 2003), Marzano (2001), Barret (Solé, 2005; Dipromeg, s.f.) y de la prueba PISA (OCDE, 2003).

Material y Método

Se realizó un estudio exploratorio y descriptivo. Se diseñó un instrumento de ejecución máxima normativo a fin de evaluar la habilidad lectora de los estudiantes de escuelas secundarias rurales y urbano-marginadas (n=1405) atendidas por Fundación Lazos. Para ello se crearon dos exámenes paralelos de tipo multi-ítem (prueba PHALES) donde al alumno se le presentó una lectura y posteriormente se le cuestionó sobre ésta (validez y confiabilidad por jueces, teoría clásica y Rasch, con piloto de n=502).



Resultados

Se optó por agrupar los ítems de acuerdo a lo que éstos buscaban medir. Para ello se crearon cinco índices (de donde se deriva la taxonomía propuesta) confirmados a través de un análisis factorial: extracción, comprensión, interpretación, reflexión y extrapolación.

Estos índices poseen una tónica similar a la taxonomía de Bloom; es decir, se agrupan de menor a mayor complejidad. Asimismo, es posible analizar los resultados a través de una arista de evaluación criterial agrupando los ítems en dos categorías: literales e inferenciales.

Como es posible observar en la figura 1, las distribuciones de los niveles de logro literales son “inversas” a las distribuciones de los niveles de logro de los ítems inferenciales, hecho esperado y confirmado empíricamente ($\chi^2=501.1$, $gl=4$, $p<0.0001$).

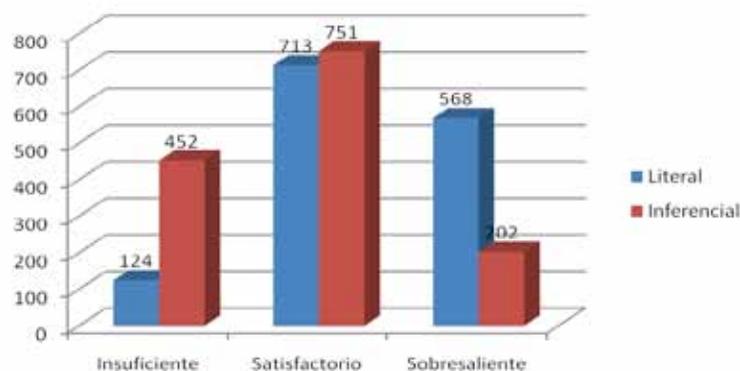


Figura 1. “Distribución de los niveles de logro de los estudiantes (n=1405)”

Discusión

Como resultado de este estudio fue posible proponer una taxonomía “experimental” de la habilidad lectora. En este sentido, la taxonomía responde únicamente a la agrupación de los reactivos de la prueba diseñada a través de un análisis factorial y de la dificultad de los ítems. Lo anterior devela la necesidad de la validación de la propuesta taxonómica a través de más estudios de corte empírico pero sobre todo de discusiones teóricas.

Referencias

- Carrasco, A. (2006). *Entre libros y estudiantes. Guía para promover el uso de las bibliotecas en el aula*. México, D.F.: Paidós.
- Dipromegp. (s.f.). *Taxonomía de Barret*. Extraído el 21 de junio 2009 de <http://www.dipromegp.efemerides.cc/lenguaje/web12/a/9.htm>
- Eduteka, (2003). *Taxonomía de Bloom*. Extraído el 21 de junio 2009 de <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>
- López, A. & Encabo, E. (2001). *El desarrollo de habilidades lingüísticas; una perspectiva crítica*. España: Grupo Editorial Universitario.
- Marzano, R. J. (2001). Designing a new taxonomy of educational objectives. En L. M. Earl (Ed.) *Assessment as learning : using classroom assessment to maximize student learning*. Thousand Oaks, Calif.: Corwin Press.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2003). *Marcos teóricos de PISA 2003 [The PISA 2003 Assessment Framework: Mathematics, Reading, Science and Problem Solving Knowledge and Skills; Cadre d'évaluation de PISA 2003: connaissances et compétences en mathématiques, lecture, science et résolution de problèmes]*. Paris, Francia: OCDE.
- Solé, C. (2005). La taxonomía de Barret: Una alternativa para la evaluación lectora. *Kaleidoscopio*, 2(3), 47.
- Tristán & Molgado (s.f.). *Compendio de taxonomías: clasificaciones para los aprendizajes de los dominios educativos*. San Luis Potosí, México: Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada (IEIA).



Luis Medina Gual

CAISE
Facultad de Educación
Asistente de investigación
medinagual@gmail.com



Laura Fernández Espinosa

Facultad de Educación
laufernandez51@hotmail.com

RELACIONES ENTRE PENSAMIENTO Y PRÁCTICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO: PARALELISMOS, CONTRADICCIONES E INCONSISTENCIAS

Introducción

Una de las principales preocupaciones que en años recientes manifiesta la investigación en torno a la docencia tiene que ver con el pensamiento reflexivo del profesor y la influencia que éste ejerce sobre su práctica educativa. Se sabe que frecuentemente las creencias explícitas de los maestros no se reflejan en sus usos y costumbres, que resultan habituales las inconsistencias y las contradicciones entre el discurso y la actividad pedagógica (Schön, 1991; Atkinson & Claxton, 2002; Borg, 2003).

En consideración a lo anterior, esta investigación pretende analizar:

- Los procesos de reflexión del enseñante universitario sobre su quehacer profesional.
- La manera en que estos procesos influyen sobre las acciones docentes dentro y fuera del aula.
- El cúmulo de decisiones que el profesor adopta para mejorar su desempeño y, en particular, las que fundamentan su involucramiento en dinámicas de formación y actualización continua.



Material y Método

Se plantea una indagación exploratoria (Kerlinger & Lee, 2001), aplicada (Bizquera, 1989) y mixta, pues combina los enfoques cuantitativo y cualitativo.

Dos son las principales vertientes de la investigación: por una parte, desde un abordaje extensivo, se aplican encuestas de opinión a numerosos profesores universitarios. Por otra parte, asumiendo una aproximación intensiva, se recoge información detallada de una muestra reducida de maestros a través del registro de su historia de vida, la realización de entrevistas a profundidad y el examen de evidencias derivadas de sus portafolios docentes.

Resultados y Discusión

El quehacer profesional de los profesores se caracteriza por su complejidad y dinamismo, ya que ocurre en un contexto multidimensional y continuamente cambiante. Es posible identificar tres tipos de reflexión asociadas al ejercicio docente: una, de corte técnico, más instrumental y pragmática; otra, con orientación analítica, que se interesa fundamentalmente por la comprensión de los incidentes propios de la actuación pedagógica; y una tercera, de naturaleza crítica, dirigida a construir las justificaciones para el desempeño magisterial. Se considera importante formular una propuesta que estimule la práctica reflexiva entre los enseñantes universitarios y que vincule estrechamente esta actividad con los sistemas institucionales de formación, actualización y asesoría pedagógica.

Referencias

- Atkinson, T. & Claxton, G. (2002). *El profesor intuitivo*. Barcelona: Octaedro.
- Bisquera, R. (1989). *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: CEAC.
- Borg, S. (2003). Teacher cognition in language teaching: a review of research on what language teachers think, know, believe and do. *The International Abstracting Journal for Language Teachers and Applied Linguists*, 36, 81-109.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2001). *Investigación del comportamiento*. México, D.F.: McGraw-Hill-Interamericana.
- Schön, D. (1991). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.



Marco Antonio Rigo Lemini

CAISE
 Facultad de Educación
 mrigo@anahuac.mx



Luis Medina Velázquez

CAISE
 Facultad de Educación
 lmedina@anahuac.mx

Introducción

México inició su apertura comercial hace 25 años. Desde entonces, el valor de las exportaciones de bienes se ha multiplicado más de diez veces, si bien esta expansión exportadora ha coincidido con un mediocre crecimiento del PIB de apenas 3%, como promedio anual, para el mismo periodo.

En este trabajo, presentado en la XII Reunión de Economía Mundial de la Sociedad de Economía Mundial, en Santiago de Compostela, España, en mayo de 2010, se expone que la débil vinculación entre exportaciones y crecimiento se debe a la dificultad de las pymes mexicanas para formar parte de la cadena de suministro de grandes empresas exportadoras.

Material y Método

El trabajo explora analítica y estadísticamente las debilidades del modelo económico mexicano, así como la persistencia de elementos inhibidores del crecimiento tales como una insuficiencia de infraestructura y un marco institucional deficiente. Se demuestra cómo en la última década se agudiza el proceso de desindustrialización local, como resultado de la competencia china, que se une a un marco interno de política económica sin objetivos claros, más allá del control de la inflación, y a la ausencia de un plan industrial de largo plazo.



Resultados

La experiencia mexicana de las últimas dos décadas demuestra que la apertura de un país al exterior puede llevarse a cabo sin ejercer un impacto positivo y significativo en la economía como un todo, y que puede incluso agudizar desequilibrios distributivos y regionales derivados de la coexistencia de una economía dual, con un sector orientado al mercado externo, constituido por grandes empresas que en su mayoría forman parte de grupos corporativos de capital extranjero, y otro sector, ajeno al desempeño de la economía global, orientado al mercado interno y formado en su mayoría por pequeñas empresas.

Este documento plantea que la débil vinculación entre exportaciones y crecimiento económico y la ausencia de un encadenamiento productivo de la mayor parte de las empresas locales en el suministro a grandes firmas exportadoras, se origina principalmente en políticas públicas que han restado competitividad a las PYMEs, mayoritarias en el país.



Discusión

Un sistema de políticas públicas dirigido a potenciar a las PYMEs constituye un instrumento estabilizador de largo plazo efectivo, tanto económica como socialmente, por su alto potencial de generación de empleo. La mayor presión competitiva derivada del proceso de apertura ha reducido el margen de maniobra de las PYMEs, lo que obliga a una construcción institucional que permita el desarrollo de condiciones más favorables para que éstas profundicen en sus ventajas competitivas, promoviendo una integración, innovación y competencia que les permita acceder a mayores estándares de calidad.

Referencias

- Banco de México. Informes anuales (2000 - 2008). Recuperado de <http://www.banxico.org.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (1999, 2004 y 2009). Censos Económicos 1998, 2003 y resultados preliminares 2008. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/>
- Lecuona, R., & Pavón, L. (2010). Expansión exportadora y crecimiento económico. México 1985 - 2010. Documento presentado en la XII Reunión de Economía Mundial, Sociedad de Economía Mundial, Santiago de Compostela, España. Disponible en Internet <http://www.usc.es/congresos/xiirem/pdf/9.pdf>
- OCDE. (2007). *SMEs in Mexico: Issues and policies*. Paris: OCDE Publishing 144.
- Presidencia de la República. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Presidencia de la República.
- World Economic Forum. *WEF Global Competitiveness Report 2009-2010*. Geneva: World Economic Forum.



J. Ramón Lecuona Valenzuela
Facultad de Economía y Negocios
recuona@anahuac.mx



Lilianne I. Pavón Cuéllar
Facultad de Economía y Negocios
lpavon@anahuac.mx

LOS FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DEL ANÁLISIS DINÁMICO EN ECONOMÍA Y FINANZAS

Introducción

El objetivo de este trabajo es exponer los fundamentos matemáticos de la Teoría de Sistemas Dinámicos (TSD) que explican los avances más espectaculares de la Economía y las Finanzas en los últimos treinta años. La idea es mostrar en forma exhaustiva los aspectos básicos de la TSD que han revolucionado los conceptos dinámicos de equilibrio y optimización en ambas disciplinas, ya sea en ambientes determinísticos o estocásticos. En particular, el trabajo se concentrará en los análisis de estabilidad y convergencia de los sistemas dinámicos, por ser de interés común en todos los modelos económicos y financieros. Son, por decirlo brevemente, el fin último de toda la aplicación de la TSD en el corpus teórico de dichos modelos (Ramírez y Juárez, 2009).



Material y Método

Por razones pedagógicas, el trabajo está diseñado para incluir gradualmente los niveles básico y avanzado de la TSD de tal suerte que pueda servir, indistintamente, como referencia o consulta en diversos cursos formales de Licenciatura y Posgrado en Economía, Actuaría, Matemáticas Aplicadas y Finanzas. La primera parte del trabajo incluye una revisión completa de los temas referentes a los sistemas discretos y continuos deterministas, mientras que la segunda hace hincapié en los sistemas dinámicos estocásticos. De esta manera no sólo se incluye material estándar, como es el estudio de sistemas de ecuaciones diferenciales y en diferencias o teoría de control sin incertidumbre, sino que también se incorporan temas novedosos asociados con el estudio de procesos estocásticos, teoría de perturbación y estabilidad estructural o juegos diferenciales.

En este sentido, el trabajo busca, además de complementar otros excelentes textos similares escritos incluso en nuestra lengua (véase, por ejemplo, Lomelí y Rumbos 2003), incorporar resultados de investigaciones internacionales publicadas en las revistas líderes de las dos disciplinas. Cada apartado incluye el desarrollo de ejemplos recientes que motivan al lector e ilustran los avances contemporáneos del tema en cuestión. Ésta es una característica distintiva que pocos libros de texto tienen.

Resultados

El resultado del trabajo es un libro dividido en dos volúmenes, cuyos contenidos pueden ser solicitados directamente al autor. El primer volumen incluye la introducción y el punto II, referente a los sistemas dinámicos con previsión perfecta, mientras que el volumen II contiene las dos partes restantes, relativas a los sistemas dinámicos con riesgo e incertidumbre. La fecha tentativa para terminar el borrador del volumen I es junio de 2011 y el del volumen II es junio de 2012. En el ínterin el autor buscará publicar dos artículos internacionales.

Discusión

La elaboración del texto es imprescindible para apoyar la docencia e investigación en la Universidad, porque una comprensión de la TSD es necesaria para no quedarse al margen de los nuevos desarrollos en Economía y Finanzas, máxime si consideramos que el periodo que media entre la publicación de esos desarrollos en las revistas internacionales y su incorporación a los libros de texto de Economía oscila entre tres y cinco años. Las consecuencias para la enseñanza de estas disciplinas en universidades de alto nivel pueden ser funestas si no existe un programa de instrucción gradual en las distintas áreas de la TSD.

Referencias

- Lomelí Ortega, H. E., & Rumbos Pellicer, I. B. (2003). *Métodos dinámicos en economía: otra búsqueda del tiempo perdido*. México: Thomson.
- Ramírez, J. C. y J. D. (2009). *La nueva escalada matemática. El impacto reciente de la teoría de sistemas dinámicos en economía*. Economía Mexicana. Nueva Época, XVIII(1), 71-103.



José Carlos Ramírez Sánchez

CADEN
 Facultad de Economía y Negocios
 jose.ramirez@anahuac.mx

UNA EVALUACIÓN DE LA DESREGULACIÓN DE LAS AEROLÍNEAS EN MÉXICO

Introducción

El objetivo principal de este trabajo es evaluar el impacto de la desregulación en el comportamiento reciente de los principales indicadores de desempeño de la industria de aerolíneas en México. Este trabajo se puede considerar un avance en el entendimiento del tema, ya que hasta donde llega nuestro conocimiento no existe ninguna otra evaluación académica en relación al fenómeno mencionado.

Material y Método

Para tal efecto se lleva a cabo una revisión de la literatura del tema, de la cual se desprenden tres enfoques metodológicos: el intertemporal, el intermercado y el contrafactual. A partir de la elección de uno de estos tres enfoques se estiman tres modelos econométricos que buscan diferenciar el peso de las medidas desregulatorias del de “otras variables” en la explicación del curso actual tomado por la industria.



Resultados

Los resultados estadísticos sostienen, con algunas limitaciones, que la desregulación: 1) ha tenido un efecto positivo pero marginal en el crecimiento del volumen de pasajeros; 2) ha sido condición necesaria pero no suficiente para establecer una estructura competitiva de precios; y 3) ha generado beneficios que no han sido acompañados por mejores condiciones de competencia en el mercado de aerolíneas.

Referencias

- Ávalos, M. & Valdés, V. (2006). *Regulación de aerolíneas en México*. México: CIDAC.
- Borenstein, S. (1992). The evolution of U.S. airline competition. *The Journal of Economics Perspectives*, 6 (2), 45-73.
- Doganis, R. (2006). *The Airline Business* (2a ed.). NY: Routledge.
- Evans, W. & Kessides, I. (1993). “Structure, conduct, and performance in the deregulated airline industry”. *Southern Economic Journal*, 59 (3), 450-467.
- Ramírez, M. (2000). The Mexican regulatory experience in the airline, banking and telecommunications sectors. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 41, 657-681.
- Sánchez, F. & Somuano, A. (2000). “Privatization, deregulation and competition: evidence from the mexican airlines industry.” *Boletín Latinoamericano de Competencia*, 78-86.



Víctor Hugo Valdés Cervantes

Facultad de Economía y Negocios
vhvaldes@anahuac.mx



José Carlos Ramírez Sánchez

Facultad de Economía y Negocios
jose.ramirez@anahuac.mx

EFFECTO DE LOS TRIUNFOS Y LAS DERROTAS DEL EQUIPO MEXICANO DE FÚTBOL EN LA SATISFACCIÓN CON LA VIDA Y PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS



Introducción

El fútbol es el deporte más popular en el mundo. Pocos eventos logran capturar la atención de las personas como la Copa Mundial FIFA. Los expertos en mercadotecnia y los políticos están al tanto de esto y buscan asociarse con el evento para mejorar la imagen de sus marcas o su popularidad. Por consiguiente, el propósito de este estudio fue medir los efectos de las derrotas y triunfos del equipo mexicano de fútbol en el pasado mundial, en la satisfacción con la vida y la evaluación de la economía a través de un experimento de campo basado en la teoría de sentimientos-como-información (Schwarz, en prensa). Dados los resultados del equipo mexicano, nuestra hipótesis era que los niveles más altos de satisfacción con la vida y evaluación de la situación económica del país se darían después de los resultados positivos en el mundial.

Material y Método

127 participantes fueron seleccionados aleatoriamente en tres puntos de afluencia de la ciudad de México. Entrevistadores entrenados administraron un cuestionario de un minuto que midió la satisfacción con la vida, evaluación de la situación económica actual del país, sexo, edad y conocimiento de los resultados del equipo mexicano. Las encuestas fueron aplicadas una semana antes del inicio de la copa del mundo, los días en que México empató con Sudáfrica y venció a Francia y el día en que México perdió con Argentina.



Resultados

Para poner a prueba nuestra hipótesis, realizamos un análisis de tendencia. Los resultados (ver figura 1) mostraron un efecto significativo de los triunfos y derrotas del equipo mexicano en la satisfacción con la vida ($df= 2, 122, F= 4.10, p < .05, \omega^2=.05$) y la evaluación de la economía mexicana. Los resultados muestran una tendencia cuadrática significativa para ambas variables ($df= 1, 122, F= 6.96, p < .05$; ($df= 1, 121, F= 7.23, p < .05$).

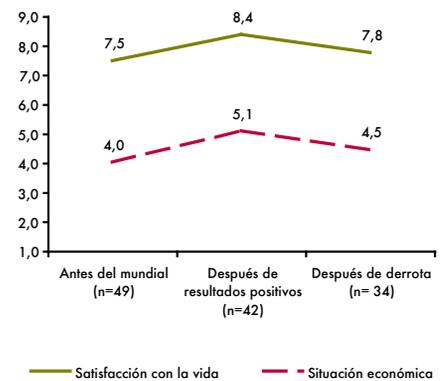


Figura 1. Promedios de satisfacción con la vida y situación económica actual del país

Discusión

Los resultados muestran que eventos masivos como el fútbol puede ocasionar sentimientos o emociones que afectan juicios de satisfacción con la vida y evaluaciones de la situación económica del país. Es importante mencionar que la muestra para este estudio es pequeña y no representativa, por lo tanto los resultados no se pueden generalizar a la población.

Referencias

- Schwarz, N. (En prensa). Feeling-as-information theory. En: P. Van Lange, A. Kruglanski, & E. Higgins (eds.), *Handbook of theories of social psychology*. Thousand Oaks: Sage.



Rogelio Puente Díaz

CADEN
 Facultad de Economía
 y Negocios
 rogelio.puente@anahuac.mx

CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS EN AMÉRICA LATINA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Introducción

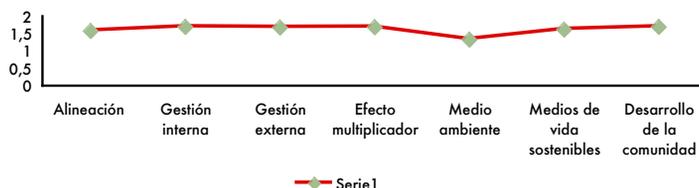
En los últimos años, la empresa pasó de ser sólo una generadora de empleo para convertirse en una protagonista comprometida con el bienestar y el futuro de las personas y del planeta. Hoy, la empresa ha decidido asumir un deber ético en un mundo donde la capacidad para competir con éxito determina su permanencia. En el marco de este reto, surgieron dos iniciativas relevantes para el desarrollo de los pueblos y naciones: por un lado, el **Pacto Mundial** (PM), que se enfoca en 10 principios que buscan constituir una base para alinear las políticas y prácticas corporativas con los valores y objetivos éticos universalmente aceptados, y por otro lado, la **Declaración del Milenio**, una iniciativa de carácter global que derivó en los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* (ODM), con los cuales las naciones se comprometieron a realizar un esfuerzo para reducir la pobreza, sus causas y sus manifestaciones.

Es por ello que, a diez años de haber lanzado el Pacto Mundial y a cinco de la fecha establecida para alcanzar los ODM, resulta un buen momento para hacer un balance que vincule ambas iniciativas, a fin de ubicar las áreas de oportunidad, proponer alternativas y continuar con las medidas efectivas realizadas hasta el momento. Para ello, el Centro Regional para América Latina y el Caribe en Apoyo al Pacto Mundial estableció un acuerdo de colaboración con el Centro IDEARSE con la intención de elaborar una investigación que permitiera conocer las contribuciones a los ODM de los participantes del Pacto Mundial en América Latina.

Resultados

En general, las empresas muestran una administración relativamente eficiente tanto interna como externa de sus alianzas; así como en su replicabilidad, según el PAT. No obstante, se encuentran áreas de oportunidad en la alineación de objetivos y los impactos medioambientales, que resultan ser los indicadores más bajos.

De acuerdo al MDG Scan, de entre las 22 empresas participantes, de un total de casi 217,600,000 beneficiados, casi el 87% se concentra en los ODM 8, 7 y 3 (*Crear una asociación mundial para el desarrollo; Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente y Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer*), los cuales abarcan el 50.5%, el 26.5% y el 9.8% del total, respectivamente. Contrariamente a esto, los ODM 5 y 4 (*Mejorar la salud materna y Reducir la mortalidad infantil*), que están tan vinculados, tienen una contribución marginal.



Conclusiones

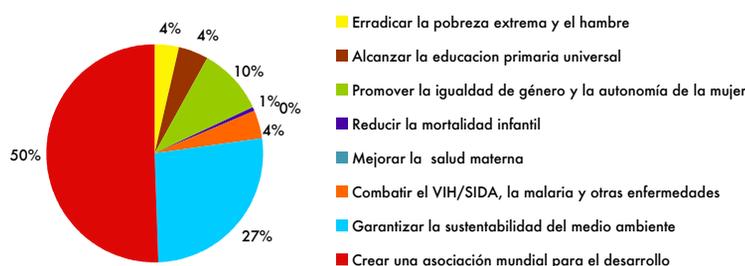
Las empresas juegan un papel muy importante en la contribución de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, principalmente por las competencias que poseen, las cuales pueden convertirse en factores de transformación de comunidades que se encuentran en situación de pobreza.

El sector privado, al contar con herramientas tecnológicas (en este caso, PAT y MDG Scan), puede visualizar con mayor facilidad el impacto que tienen, con indicadores cuantificables que le permite visualizar la trascendencia social y ambiental de su quehacer económico.

Las empresas se constituyen en un aliado de primer orden en el desarrollo socio-económico por las sinergias que pueden lograr. El resultado de que casi la mitad de los beneficiados se encuentra precisamente en el ODM 8 (*Crear una asociación mundial para el desarrollo*), potencializa la importancia de estas alianzas.

Los porcentajes obtenidos constituyen un aliento al papel del sector privado como motor de cambio y transformación de la calidad de vida de millones de personas que hoy viven en el umbral de pobreza.

Porcentaje total de beneficiados en cada ODM



Referencias

- Prandi, M., Lozano, Josep M. (2004). ¿Pueden las empresas contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio? Barcelona: Escola de Cultura de Pau. Instituto de Innovación Social. ESADE
- The United Nations Global Compact Office. (2007). Enhancing Partnership Value. A tool for assessing sustainability and impact. New York. UNDP. United Nations Organization.



Laura Iturbide Galindo
Directora de IDEA
liturbid@anahuac.mx



Jorge Reyes Iturbide
Director del Centro IDEARSE
jreyes@anahuac.mx

DETERMINANDO EL POTENCIAL DEL SECTOR PRIVADO PARA BRINDAR SOLUCIONES NUTRITIVAS EN AMÉRICA LATINA

Introducción

La desnutrición infantil se asocia con una pobre ganancia de peso de la madre embarazada, la omisión de la lactancia materna, la ablactación inadecuada y la falta de medidas preventivas y correctivas a enfermedades infecciosas en comunidades vulnerables; lo anterior, aunado a un ambiente de escasa estimulación neurológica.

Para brindar soluciones nutritivas, se requiere de iniciativas que incluyan tanto condiciones de alimentación como de salud, vivienda y educación. La falta de oportunidades que impone la pobreza exige el concurso de la sociedad para su combate en una alianza público-privada.

Este proyecto, promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en conjunto con la Alianza Global para Mejorar la Nutrición (GAIN) y la Fundación FEMSA, surge como una iniciativa para abordar las necesidades nutricionales de los mercados de renta baja de estas regiones, incluida la identificación de las principales barreras e impulsores para aumentar la participación del sector privado en esta área.

Material y Método

El proyecto estuvo liderado por el Centro de Alianzas para el Desarrollo (CAD) de Barcelona, y el Laboratorio Base de la Pirámide en España. El Centro IDEARSE fue designado para llevar a cabo el trabajo de campo en México.

Para tal fin, se convocó a empresas del sector alimentario del país a participar a través del llenado de un cuestionario y su asistencia a un taller, con el objeto de integrar sus visiones y recomendaciones en este ámbito. También se invitó a participar a organizaciones civiles e instituciones gubernamentales relacionadas con el tema y que tuvieran interés en apoyar la nutrición de las comunidades de renta baja, en particular de los niños de 6 a 24 meses de edad. Finalmente, se tuvieron entrevistas con destacados conocedores e investigadores del tema adscritos a reconocidas instituciones como el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud) y el Hospital General de México.

Participantes del proyecto					
Sampling Innovation & Multipacking	Grupo Pepsico	Comamos y Crezamos con Alegría A.C.	Restaurantes Toks	Conservas La Costeña	Clínica Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria del INCMNSZ
La Moderna	Industrias Bachoco	Asociación Mexicana de Diabetes	Fondo Nestlé para la Nutrición	Grupo Industrial Lala	Mead Johnson Nutrition
Gruma	Alpura	Global Youth Action Network	LICONSA	Alimentos de la Granja S.A. de C.V.	Jugos del Valle
Herdez	Grupo Jumex	Fondo para la Paz	Un Kilo de Ayuda	McCain México	Kraft Foods de México
Grupo Bimbo	Nutricentro S.A. de C.V.	Nutre a un Niño	DIANUI A.C.	Grupo Pando	Bremen S.A. de C.V.
Coca Cola de México	Productos ZAMFRE S.A. de C.V.	Centro Médico ABC	Nestlé	Fritos Totis	Qaltia Alimentos

Resultados

La convocatoria de empresas estuvo apoyada por Canacintra, ConMéxico y Dianui. Se recibieron un total de 36 cuestionarios, 25 del sector de alimentos y bebidas, siete de diversas ONG y cuatro de organismos públicos o privados.

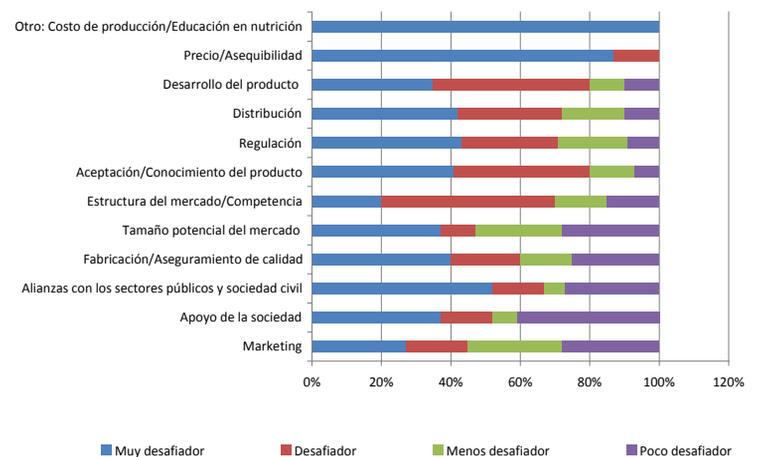
La información recabada fue analizada para generar un diagnóstico de partida, de tal forma que se pudiera conocer lo que actualmente se está haciendo en el tema y lo que falta por hacer. Finalmente se formularon una serie de recomendaciones estratégicas para el BID.

Se encontró que el 64% de las empresas ofrecen actualmente productos específicos para niños de escasos recursos. De las empresas que no ofrecen alimentos fortificados para estas poblaciones de renta baja, el 25% mostró interés por empezar a desarrollarlos, un 13% mostró lo contrario y un 84% de las empresas estuvo interesado en proponer un esquema de colaboración.

Conclusión

Como fortaleza en el país, destaca el hecho de que las empresas mantienen alianzas con otras empresas, organizaciones civiles o con el sector público en relación al tema nutricional, las cuales se deben aprovechar al máximo. También habrá que fomentar alianzas en las empresas que no las tienen y hacerles ver su potencial para maximizar el impacto y alcance de sus programas actuales.

La situación de malnutrición infantil en México –desnutrición, obesidad y sobrepeso–, ha generado una transición empresarial, en la cual cada día las empresas de alimentos y bebidas deberán involucrarse más en acciones que les permitan ampliar su portafolio de productos saludables para ser competitivas y responsables socialmente.



Jorge Reyes Iturbide

Director del Centro IDEARSE para la Responsabilidad y Sustentabilidad de la Empresa jreyes@anahuac.mx



Ana Laura Reyes

Coordinadora de Proyectos Especiales de IDEA ana.reyes@anahuac.mx



Alejandro Guerrero Monroy

Coordinador de Análisis e Investigación del Centro IDEARSE para la Responsabilidad y Sustentabilidad de la Empresa alejandro.guerrero@anahuac.mx

Referencias

- Peña M., J. Bacallao (2000) “La obesidad y condicionamientos económicos, socioculturales y ambientales” en: Organización Panamericana de la Salud. La obesidad en la pobreza: Un nuevo reto para la salud. OPS, Washington, D.C.
- Ávila Curiel A., T. Shamah-Levy (2005) “Nutrición de los grupos indígenas en zonas rurales”. INSP, México, D.F.

GANANCIAS EN EFICIENCIA POR MEDIO DEL AHORRO DE AGUA, ENERGÍA Y RECICLAJE DE INSUMOS

Introducción

Son indiscutibles los problemas que hoy constituyen una amenaza a nivel mundial: envejecimiento de la población, globalización altamente inequitativa, condiciones de indigencia que padece un amplio segmento poblacional, desertificación y falta de agua potable y terrorismo, entre otros. Sin embargo, el desafío medioambiental ha comenzado a adquirir mayor relevancia.

Así como los recursos se están agotando y la calidad de vida se ve peligrosamente amenazada, es necesario invertir la perspectiva del crecimiento económico en los próximos años. En su actual estado, la visión meramente “productivista”, que trata a la naturaleza como una fuente inagotable de recursos y un producto desechable de la economía, tiene que ser cambiada; es decir, se requiere integrar la economía a los límites del medio ambiente.

De ahí surge la necesidad de dirigir esfuerzos de manera más específica a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), más ajenas a esta problemática, y que conforman el 99% del tejido empresarial en el país, aportan casi 50% del PIB anual y el 75% del empleo, en el caso de México.

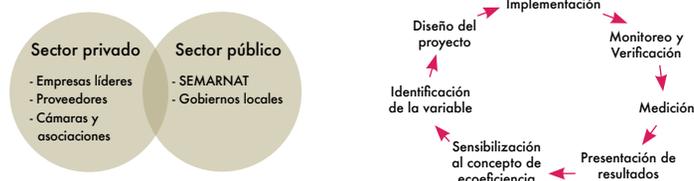
El presente trabajo busca explorar formas más eficaces de incorporar a las PyMEs en estos aspectos, con una mayor efectividad de las políticas públicas, con programas más dirigidos a su realidad y con una apreciación más inmediata de los beneficios de adoptar medidas de eco-eficiencia.

Material y Método

La metodología utilizada fue la de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) conocida como *Liderazgo Ambiental para la Competitividad*, que consiste en el manejo de residuos, así como el ahorro de agua y energía en las empresas, a fin de que puedan ganar eficiencia ecológica-económica.

Esta metodología descansa en varias etapas: cuarenta horas de entrenamiento; dos talleres; siete reuniones de trabajo práctico; aprendizaje interactivo por medio de internet y visitas a las instalaciones de las empresas participantes para dar acompañamiento y orientación.

El trabajo se realizó con un grupo piloto de diez empresas de las cuales para este caso sólo se consideraron las PyMEs. Cada empresa desarrolló un proyecto de eco-eficiencia de acuerdo a las necesidades o áreas de oportunidad de las mismas. Para medir los resultados de las distintas compañías tanto en materia ambiental como económica se utilizaron los siguientes indicadores: agua, energía y reciclaje de insumos.



Resultados

Una vez que se llevaron a cabo los distintos proyectos se lograron obtener beneficios económicos, sociales y ambientales. Se obtuvo un ahorro de \$1,060,290 pesos anuales. Asimismo, se dejaron de emitir 101.77 toneladas de CO², así como 28,618 litros de gasolina; por otro lado se dejaron de consumir 59,767 kWh de energía eléctrica y se dejaron de producir 123 toneladas de desperdicios materiales.

Contando con los resultados de este proyecto específico, junto con los logrados en el programa global *Liderazgo Ambiental para la Competitividad*, el total de reducción de toneladas de CO² promedio anual para 484 empresas intervenidas suma 161,000 toneladas de CO². El programa tiene como objetivo alcanzar a 5,000 unidades de negocio si se proyectan los mismos resultados obtenidos en las casi 500 primeras empresas, esto implicaría alcanzar una cifra aproximada de 1,700,000 toneladas de CO² reducidas anualmente.

Empresa	Alternativas de solución	Inversión	TRI	Ahorro	Beneficios ambientales
Andamios y Maquinarias, ALSI	Cursos de conducir y HVLP	\$10,742.50	2.24 meses	\$57,200.00	Reducción de 3600 lts de gasolina, 7.88 Ton de CO ₂ y 0.72 ton de pintura.
CEAPSA	Cambio de molde y reciclaje	1,000,000.00	29 meses	\$14,700.68	122.95 ton de residuos
Barandimex	Cambio de luminarias	\$1,745.00	6.4 meses	\$3,276.00	1,450 kWh al año y .95 ton de CO ₂
Litográfica Delta	Cambio de luminarias	\$116,256.00	18.88 meses	\$106,236.00	52,452 kWh y 34.29 ton CO ₂
Energy Gas	Sustitución a Gas LP	\$43,400.00	8.9 meses	\$58,278.51	25,018 lts de gasolina y 54.79 ton de CO ₂
Constructora BIR Esmeralda	Cambio de luminarias	\$7,230.00	8.28 meses	\$20,599.00	5,865.48 kWh y 3.86 de CO ₂

Discusión

Políticas más dirigidas son necesarias para ayudar a países de ingreso medio a entrar en la liga de países desarrollados. Por medio de los proyectos de eco-eficiencia se obtienen ventajas ambientales, económicas e impulso a la innovación.

Asimismo, el proyecto se encuentra al alcance de las PyMEs, permitiendo así avanzar a México con sus compromisos en materia ambiental a nivel internacional.

La capacidad de recuperación económica, social y natural de México ante el cambio climático, dependerá de iniciativas como la aquí presentada que permitan restaurar la integridad económica y ecológica, pero sobre todo reorientar el desarrollo hacia la sustentabilidad. Empero, lo más valioso es que contribuye a que las PyMEs no queden ajenas a este proceso, porque son éstas las grandes generadoras de empleo y las que conforman el espectro industrial del país.

Referencias

- Ramonet, I., & Lemoine, M. (2008). El atlas del medio ambiente: amenazas y soluciones (pp. 6-98). Edición Colombia: Le Monde Diplomatique.
- SEMARNAT. (2009). Curso de Eco-eficiencia. México: Aceleradora de Negocios IDEARSE –Universidad Anáhuac México Norte.
- Smart, B. (1992). *Beyond compliance: a new industry view of the environment*. [Washington, D.C.]: World Resources Institute.
- SNV - WBCSD. (2007). Promoting small and medium enterprises for sustainable development: World Business Council for Sustainable Development: Development focus area - Netherlands Development Organization.



Laura Iturbide Galindo

Directora de IDEA
liturbid@anahuac.mx



Paola Lozoya Busto

Licenciatura en Economía
paolalozyab@gmail.com

PROCESOS DE ANÁLISIS NEGATIVO Y MEJORES PRÁCTICAS ÉTICAS DE EMPRESAS PARA FONDOS DE INVERSIÓN ÉTICA

Introducción

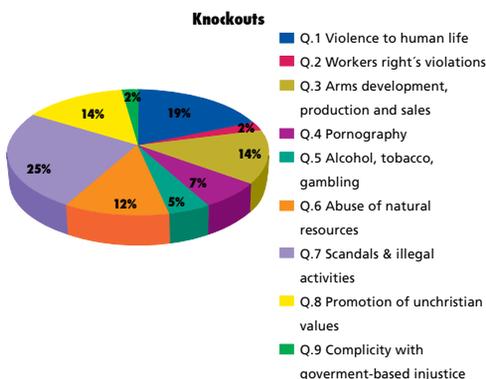
Una de las formas en que la ética empresarial se ha ido consolidando en el medio de las actividades económicas de las empresas globales es por medio de los llamados fondos de inversión éticos. Estos fondos tienen la peculiaridad de que los depositarios de las inversiones son empresas que cumplen con una serie de principios y valores éticos especificados por aquellos que invierten. La dificultad de llevar a cabo el análisis del carácter moral de las empresas ha llevado a realizar diversas metodologías de juicio moral sobre ellas.

Material y Método

En este proyecto se ha llevado a cabo el desarrollo de dos metodologías de análisis ético, basadas en principios de la doctrina social de la Iglesia, con un discernimiento prudencial y desde la óptica del inversionista. La primera de ellas es un análisis negativo, es decir, que sólo se analiza si cumplen o no con diez principios fundamentales como: violencia a la vida humana e instrumentación de la procreación; violación a los derechos humanos de los trabajadores; desarrollo de armas; producción y venta de pornografía, alcohol, tabaco y juego; abuso de los recursos naturales; fraude; lavado de dinero; corrupción y actividades ilegales similares; promoción de ideales anticristianos; complicidad con gobiernos injustos.

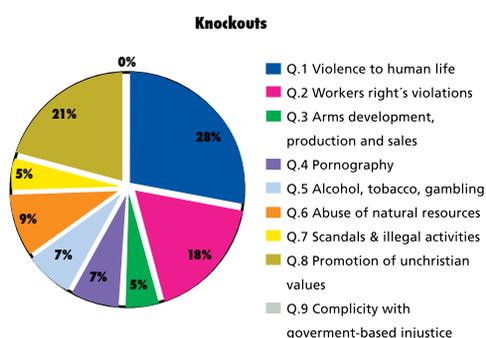
La segunda es un análisis de las empresas que han pasado el primer examen sobre las mejores prácticas en cuanto a cuatro principios: promoción de la familia; respeto por la dignidad de los trabajadores; sustentabilidad ambiental y compromiso social.

En los dos análisis se ponen en juego diversas formas de razonar y de ponderar la jerarquía de valores en relación a las formas concretas en que se dan las prácticas.



Resultados

- Se han analizado 524 compañías, de las cuales 16% han sido rechazadas, 31% están en el fondo con objeciones y 53% que se encuentran en el fondo con ciertas consideraciones para dos fondos de inversión.
- En las gráficas se muestran los porcentajes por los que las empresas han sido rechazadas de acuerdo al criterio ético correspondiente en dos grupos de empresas.
- Se han desarrollado artículos de investigación a partir de los temas éticos analizados: energía nuclear, pruebas con animales, las cuestiones de los organismos genéticamente modificados, desarrollo de metodologías de toma de decisiones, las cuestiones del consumo y la responsabilidad social de las empresas.



Discusión

El proyecto ha generado discusiones en torno a: la responsabilidad moral de los inversionistas; su relación directa o indirecta con las malas prácticas de una empresa; las formas como la metodología puede dar un juicio moral con certeza a partir de la información pública; el estatus moral de las instituciones financieras en relación a sus servicios con empresas de prácticas dudosas.

Referencias

- De la Cruz, C., & Sasía, P. M. (2008) *Banca ética y ciudadanía*. Trotta: Madrid, España.
- Lozano, J. M. (1999) *Ética y empresa*. Trotta: Madrid, España.
- Cortina, A., Sen A., Castells, M., Conill, J., Ramonet, I., Dávila, Á. et al. (2003) *Construir confianza*. Adela Cortina (ed.) Trotta: Madrid, España.



Rafael García Pavón

Coordinador del Centro de Investigación en Ética Aplicada y Valores, AXIOS
rgarcia@anahuac.mx

E. Christopher Oleson

Senior Fellow, Westchester Institute for Ethics and Human Person
chrisoleson@comcast.net

Michael Ryan L.C

Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma, Italia
mryan@legionaries.org

José Angel Agejas Esteban

Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España
j.agejas@ufv.es

Marcelo Benítez

Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma, Italia y Fidelis International Institute.

Maciej Bazela

Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma, Italia y Fidelis International Institute.

Ricardo Serrano Sánchez

Director Ejecutivo, Fidelis International Institute
rsanchez@grupointeger.com

César Garduño Santoyo

Analista Junior
Fidelis International Institute

Israel Camarillo

Analista Junior
Fidelis International Institute

FUNDAMENTACIÓN ANTROPOLÓGICA Y AXIOLÓGICA DE UN MARCO DE REFERENCIA ÉTICO CIUDADANO DESDE EL PERSONALISMO

Introducción

En el contexto actual de sociedades con cosmovisiones pluralistas, que ha adoptado como mejor forma de gobierno la democracia, se plantean diversos problemas relacionados con la participación ciudadana para la promoción del bien común bajo marcos normativos universales que puedan integrar al mismo tiempo los caracteres éticos y antropológicos universales de la vida moral de los individuos, con las exigencias y necesidades ciudadanas de una sociedad pluralista. De lo contrario resulta que, o existe una imposición de normas artificiales ajenas a las tradiciones y culturas particulares de los individuos, o se produce una regionalización y subjetivación de los valores que debieran darle sentido a la democracia y a la vida humana. Una y otra impiden la realización moral de los individuos en el contexto de una ciudadanía participativa. Por lo que resulta necesario realizar estudios de los elementos legales, de los marcos antropológicos, normativos, éticos y axiológicos que definen una vida moral de los individuos y una ciudadanía con sentido humano.



Material y Método

1. Fundamentación del concepto de nueva ciudadanía desde los aportes del pensamiento personalista y de sus propuestas axiológicas.
2. Revisión crítica de los contextos, los autores y los problemas que resuelva el modelo ético de una nueva ciudadanía en el ámbito nacional e internacional.
3. Propuesta de marco de valores éticos para fundamentar el modelo de participación ciudadana en el contexto de las democracias actuales y especialmente en México.



Resultados

Los principales resultados que se han producido son:

- a) Conferencias
 1. Presentación y discusión del libro: *Entre Razón y Religión*, de Jürgen Habermas y Joseph Ratzinger, 26 de agosto de 2009, Universidad Anáhuac México Norte.
 2. Ética Mundial y Justicia social. Sexto simposio Anáhuac de Investigación, Universidad Anáhuac México Norte. 17 de febrero de 2010.
- b) Publicaciones.
 1. García P., R. (2009). "La raíz antropológica y ética de la violencia. Una reflexión desde la filosofía de Soren A. Kierkegaard". En: Gómez Tagle L., E. (coord.) *Inseguridad y Violencia. Voces desde las Universidades*. México, D.F.: AMIESIC-Universidad Pontificia de México.
- c) Difusión en medios de comunicación
 1. Grabación de dos capítulos para el programa "Entre juristas", del Canal de la Judicatura, con los temas ¿Qué es la justicia? y "Justicia y legalidad".

Discusión

Entre los temas a discutir sobresalen los siguientes:

¿Qué se entiende antropológicamente por nueva ciudadanía? ¿Qué marco de valores implica la posibilidad de las relaciones entre procesos de secularización y regionalismos tradicionales? ¿Cómo es posible que la singularidad y la dignidad de las personas se realice en un marco universal de ciudadanía y participación democrática? ¿Cuáles son las responsabilidades éticas del ciudadano que promueven el bien común en una sociedad pluralista y democrática?

Referencias

- Burgos, J. M. (2007). *El personalismo*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Burgos, J. M. (2009) *Reconstruir la persona. Ensayos personalistas*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Cortina, A. (2005) *Alianza y contrato. Política, ética y religión*. 2ª. Edición. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (2007) *Ética aplicada y democracia radical*. 4ª. Edición. Madrid: Técnos.
- Gutiérrez Espíndola, J. L. (2007) *Educación. Formación cívica y ética*. México, D.F.: Ediciones Cal y Arena.
- Habermas, J. & Ratzinger, J. (2008) *Entre razón y religión*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pliego Carrasco, F. (2000) *Participación comunitaria y cambio social*. México, D.F.: Plaza y Valdés Editores-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Salazar Carrión, L. (2007) *Educación. Discriminación y tolerancia*. México D.F.: Ediciones Cal y Arena.



Rafael García Pavón

Facultad de Humanidades
Axios
rgarcia@anahuac.mx



Mariano Robles Reyes

Facultad de Humanidades
Axios
mrobles@anahuac.mx



Introducción

Los estudios que se realizan sobre el desarrollo de una cultura para la paz se han enfocado desde perspectivas parciales del conocimiento, como son: la educación, las relaciones internacionales, el derecho internacional y la historia. De tal forma que no quedan articuladas las relaciones interdisciplinarias que pudieran fomentar una formación integral en la educación para la paz, y muchas veces se reducen los criterios a perspectivas disciplinares. Por ello se hace necesario proponer una perspectiva integral de los aspectos que han desarrollado estudios sobre el tema y que puedan ser la base de un proyecto educativo.

Material y Método

Este proyecto busca:

- Analizar las principales causas del conflicto y las maneras de entender la paz.
- Realizar juicios morales desde diversas perspectivas éticas a las principales teorías y proyectos de educación para la paz desde una perspectiva local y global.
- Valorar la importancia de la aplicación de la educación para la paz en la búsqueda del desarrollo nacional.

Resultados

Se ha impartido un diplomado bajo este tema en la SEDENA y pretende darse continuidad al mismo.

Se está trabajando en la fase de investigación y en la redacción de un libro.

Discusión

¿Cuáles son las fuentes y niveles de conflicto entre individuos y naciones que permiten o amenazan la paz global? ¿Cómo se debe fundamentar la necesidad de la paz y bajo qué principios? ¿Es el conflicto una realidad inherente y necesaria de la vida humana o puede ser evitado con estrategias educativas? ¿Cuáles son las formas y niveles que permiten llevar a cabo una formación integral de la persona humana para vivir la paz como una obligación moral? ¿Cuáles son los modelos educativos en valores que permiten generar principios y razonamiento moral para promover la paz y para la resolución de conflictos? ¿Existen condiciones para la ecuación moral por la paz en México y qué propuestas se pueden desarrollar?

Referencias

- Bilbeny, N. (2002) *Por una causa común: Ética para la diversidad*. Madrid: Gedisa.
- Etxeberria, X. (2000) *Ética de la diferencia*. Bilbao: Universidad Deusto.
- Mariana J. A. & De la Válgoma, M. (2000) *La lucha por la dignidad: Teoría de la felicidad política*. Barcelona: Anagrama.
- Palazuelos, E. (1998) *La globalización financiera: la internacionalización del capital financiero a finales del siglo XX*. Madrid: Síntesis.
- Scannone, J. C. (1999) *Filosofar en situación de indigencia*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Silva Michelena, J. A. (1998) *Política y bloques de poder: Crisis en el sistema mundial*. (12ª. Edición) México: Siglo XXI.



Mariano Robles Reyes

Facultad de Humanidades
 Axios
 mrobles@anahuac.mx



Rafael García Pavón

Facultad de Humanidades
 Axios
 rgarcia@anahuac.mx

LA FE Y LA RAZÓN EN LA BÚSQUDA DE LA VERDAD EN EL PENSAMIENTO DE BENEDICTO XVI

Introducción

El debate en torno a este tema ha sido sujeto de incontables discusiones en la historia humana. Hoy en México necesitamos revitalizar la necesidad de dialogar entre ambas disciplinas, la razón y la fe, para poder avanzar como sociedad, en medio de tantas posturas e ideas que son incapaces de dialogar. México necesita elementos y marcos de referencia, para que la postura religiosa y la razón social, política y cultural sigan dialogando en un ambiente de veracidad y por ende de credibilidad.

Material y Método

La investigación supone explicar el desarrollo de los diferentes adelantos y principales propuestas en este tema, partiendo de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes, Fides et Ratio* hasta los últimos documentos de Joseph Ratzinger.

Resultados

Se está elaborando el primer capítulo de un libro.

Discusión

Las preguntas a responder son: ¿siguen siendo indispensables la cooperación entra la fe y la razón para encontrar la verdad? ¿No es la verdad una simple percepción de los sentidos subjetivos y relativos del ser humano a partir de su contexto histórico, social y cultural? ¿Es posible que la verdad religiosa dialogue con la razón? ¿La fe y la razón pueden colaborar para responder a las principales necesidades que enfrenta la humanidad del siglo XXI? ¿Es hoy la razón autoridad suficiente para poder contravenir las verdades de la fe ante el evidente fracaso del racionalismo expuesto en los últimos años? ¿Cuáles son las normas básicas de convivencia entre la razón y la fe para poder realizar avances en el ámbito del conocimiento?

Referencias

- Juan Pablo II. (1998). *Fides et ratio*. Roma: Librería Editrice Vaticana.
- Concilio Vaticano II. (1965) *Constitución Pastoral Gaudium et Spes*. Roma: Librería Editrice Vaticana.
- Ratzinger, J. (2005). *Fe, verdad y tolerancia. El cristianismo y las religiones del mundo*. Salamanca, España: Sígueme.
- Ratzinger, J. (2006). *Verdad, valores, poder. Piedras de toque de la sociedad pluralista*. Madrid: Rialp.
- Ratzinger, J. (1995) *Ser cristiano en la era neopagana*. Madrid: Encuentro.



Lyvia Rodríguez Canales
Facultad de Humanidades
lrodrigu@anahuac.mx

Ricardo Próspero Morales Arroyo

Facultad de Humanidades
ricardeus@hotmail.com

Introducción

El presente proyecto se inserta en la serie de eventos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia Nacional de México en el año 2010; este acervo ha carecido en general de estudios interdisciplinarios que puedan enriquecer y hacer explícitos aspectos de orden cultural, humanista, filosófico y jurídico, así como su respectiva integración e influencia que brinden una visión no sólo de los hechos, documentos y actores, sino del carácter humanista del movimiento de independencia nacional de México.



Material y Método

- Profundizar en el análisis de diversas disciplinas de las humanidades para aportar perspectivas integradas del desarrollo, concepción, significación y valores del movimiento de Independencia Nacional de México.
- Realizar una revisión crítica de los contextos, los autores y los problemas de los diversos acontecimientos y personajes que se consideraran determinantes en el movimiento de Independencia Nacional de México.
- Elaborar un proyecto académico interdisciplinar para la enseñanza y difusión de la investigación realizada.

Resultados

- Realización del Congreso del Bicentenario de la Independencia Nacional de México: Valores e Identidad el 4 de febrero de 2010.
- Diseño e impartición del Diplomado del Bicentenario de la Independencia Nacional.
- Proyecto editorial de las memorias del congreso del Bicentenario de la Independencia Nacional de México: Valores e Identidad.
- Difusión en medios de comunicación: Radio Centro, periódicos *El Universal*, *Reforma* y *El Financiero*.



Discusión

¿Cuáles fueron los factores socio-históricos que contribuyeron a la formación de la identidad nacional? ¿Cuáles son los fundamentos del pensamiento filosófico y jurídico de la insurgencia nacional y de los congresos constituyentes? ¿Cuáles fueron los valores humanos que orientaron el movimiento de independencia nacional de México? ¿Cómo se configuraron las figuras de autoridad y liderazgo del movimiento de independencia nacional? ¿Qué rol jugaron la literatura y las publicaciones periodísticas para la concepción de una identidad nacional de México? ¿Qué rol jugaron las creencias y las formas religiosas concretas para el espíritu de la insurgencia e independencia nacional de México?

Referencias

- Brading, D. (2002) *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México, D.F.: Ediciones Era.
- García, D. T. & Bosque, L.M. (2007) *Independencia nacional. Fuentes y documentos*. México, D.F.: UNAM.
- De la Torre, V. E. (1992) *La independencia de México*. México, D.F.: FCE.



Nora Ricalde Alarcón

Facultad de Humanidades
nricalde@anahuac.mx



Beatriz Ureña Gutiérrez

Facultad de Humanidades
burena@anahuac.mx

Patricia Olvera Montero

Facultad de Humanidades
patriciaolveramontero@yahoo.com.mx

Teresa Landero Flores

Facultad de Humanidades
landeroflores@yahoo.com.mx

Ana María Rojo Paredes

Facultad de Humanidades
amrojo@anahuac.mx

Blanca Beatriz Vázquez

Facultad de Humanidades
blancavazquez@hotmail.com

Delia Cid

Facultad de Humanidades
ciddelia@yahoo.com.mx

Fiorella Serrador

Facultad de Humanidades
Fio_2@hotmail.com

Ofelia Rodríguez López

Facultad de Comunicación
CICA
orodrigu@anahuac.mx

Estela Ayllón González

Facultad de Derecho
IJ
eayllon@anahuac.mx

Rafael García Pavón

Facultad de Humanidades
Axios
rgarcia@anahuac.mx

Mariano Robles Reyes

Facultad de Humanidades
Axios
mrobles@anahuac.mx

Guillermo Macías Graue

Facultad de Humanidades
gmacias@anahuac.mx

Introducción

En esta investigación se vincula la Perspectiva de Género con el Humanismo Personalista y la ética social. Se establece la relación que existe entre la perspectiva de género y el desarrollo integral del ser humano, de las instituciones y de la sociedad. Se proporcionan también herramientas para descubrir “la capacidad de género” de una organización e introducir la perspectiva de género en las organizaciones desde el punto de vista de los valores del humanismo personalista y de la dignidad de la persona.

Problema:

La perspectiva de género debe contemplar a la persona en todas sus dimensiones y rescatar su relación con el otro. Las categorías para este análisis las proporcionan el humanismo personalista y la ética social. No existe hasta este momento una propuesta que unifique las tres teorías.

Objetivo:

Desarrollar un concepto de Perspectiva de Género que contemple la dignidad de la persona, su desarrollo integral, la unión complementaria entre hombres y mujeres y su trabajo conjunto a favor del desarrollo de la sociedad; así como una metodología de análisis y herramientas prácticas para implementar esta propuesta dentro de las organizaciones.

Material y Método

Bibliografía, hemerografía, casos reales. Investigación documental y análisis de casos reales en los que se haya implementado esta metodología.

Resultados

La investigación está en proceso.

Discusión

La misión de la Universidad Anáhuac exige la construcción de una teoría de género que cimiente el liderazgo de acción positiva de la persona y que, partiendo de la realidad, proponga un método que permita la inclusión de políticas organizacionales que respeten las características de la identidad femenina y masculina y apoyen el pleno desarrollo de la familia y de la sociedad.

Referencias

- Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.(2006). Extraído de http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html
- Inmujeres (2001). Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Extraído de <http://www.inmujeres.gob.mx>
- Inmujeres (2002). Plan Nacional para la igualdad de oportunidades no discriminación contra las mujeres (PROEQUIDAD). Extraído de <http://www.inmujeres.gob.mx>
- Inmujeres (2005). Situación de las mujeres en México. Extraído de <http://www.inmujeres.gob.mx>
- Lucas, R. (2005). El hombre, espíritu encarnado. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Migliore, C. (2007, March) Intervention by the Holy See at the 61th Assembly of the United Nations on the promotion of gender equality and the empowerment of women. Extraído de http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/2007/documents/rc_seg-st_20070308_women_en.html
- Juan Pablo II (1998). *Mulieris Dignitatem*. Extraído de http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_letters/documents/hf_jp-ii_apl_15081988_mulieris-dignitatem_sp.html
- Paulo VI (1967). *Populorum Progressio*. Extraído de http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum_sp.html
- UNICEF, CONMUJER (2000). Paso a Paso guía metodológica para aplicar el enfoque de género a proyectos.



Nora Ricalde Alarcón

Directora de Humanidades
nricalde@anahuac.mx

María de la Luz Anaya Berrios

Centro Anáhuac de Estudios
de la Mujer, CAEM
mayuanaya@yahoo.com

SITUACIONES QUE DEBE TOMAR EN CUENTA LA MUJER QUE BUSCA CONCILIAR LA FAMILIA Y EL TRABAJO



Introducción

Se trata de una investigación documental sobre los diversos aspectos de la vida de la mujer como persona de características específicamente femeninas y las situaciones que ella debe tomar en cuenta a nivel personal, matrimonial y familiar cuando desea trabajar fuera del hogar. Busca ahondar en los diversos elementos que componen la vida de una mujer con familia que intenta conciliar su matrimonio y su responsabilidad de madre con las obligaciones y exigencias propias de un trabajo profesional.

Material y Método

Bibliografía y método de investigación documental.

Resultados

El tema de conciliación de familia y trabajo reclama, para dar resultados que beneficien el desarrollo personal de la mujer y el sano desarrollo de la familia, que ella no descuide los aspectos básicos de su esencia, su psicología y su dignidad.

Para que el trabajo de la mujer fuera del hogar se convierta en punto de realización para ella y en un bien para su familia, ella debe tomar en cuenta todas las facetas de su ser persona, de su ser femenino, de su propio temperamento, capacidad y situación familiar concreta. Es un llamado a encontrar el equilibrio intentando ampliar sus horizontes desde un feminismo real y ecuánime que se aleje de las corrientes radicales que promueven una mujer masculinizada y que presentan la maternidad como una carga o un impedimento para su realización como persona.

Discusión

Es importante buscar un feminismo real y humanista que tome en cuenta la dignidad, los aspectos psicológicos, biológicos, familiares y sociales de la mujer para que ella logre evitar fuertes tensiones, un sentimiento de culpa o un vacío existencial al conciliar dos cargas de responsabilidad mayores como lo son la familia y el trabajo.

En la actualidad falta avanzar en cuestiones de política laboral en las empresas para que la mujer encuentre espacios para trabajar sin tener que dejar de lado la necesidad que sus hijos tienen de su presencia y sus cuidados, sobre todo en ciertas etapas de la vida. Mientras estas oportunidades se logran, la mujer debe tomar desde la inteligencia y la responsabilidad la decisión de trabajar buscando las condiciones necesarias que le permitan cumplir adecuadamente con los diferentes roles de su vida.

El mundo actual navega por corrientes de materialismo y consumismo extremos que presentan la maternidad y el trabajo dentro del hogar como una carga y algo poco redituable. La mujer que trabaja fuera de su casa debe elegir e insertar ese trabajo dentro de un plan global de vida y no tomarlo como un hecho aislado de su realidad familiar.



Referencias

- Atala, A. R. (2001). *Mariana eres Mujer*. México: Integral.
- Alfonso, S. A. (2007). *Líderes para el siglo XXI*. México: Mc Graw Hill.
- Borbolla, J. (2000). *Profesión mamá*. México: Editorial Diana.
- Conde, G. (2000). *Mujer nueva*. México: Trillas.
- Díaz, C. (2000). *Decir persona*. Madrid: Editorial Mounier.
- Fromm, E. (1983). *El arte de amar*. México: Paidós.
- Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional*. México: Ediciones B.
- Jourard, M. & Landsman T. (1998). *La personalidad saludable*. México: Trillas.
- Rodríguez, E. M. (1985). *Psicología de las relaciones humanas*. México: Editorial Pax.
- Rojas, E. (1998). *El amor inteligente*. México: Editorial Planeta.



María Teresa Alarcón
Brockmann

Centro Anáhuac de Estudios
de la Mujer, CAEM
tapt@prodigy.net.mx

MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: ¿CÓMO MEDIR LOS RESULTADOS?

Introducción

La educación por sí misma es responsabilidad social, sin embargo el concepto está más acuñado a la actividad empresarial y la universidad está replanteando la metodología para acogerlo en su actividad académica. La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es el compromiso social de la universidad con la idea de hacer retornos sociales en sus diferentes áreas de intervención, haciendo factibles procesos de desarrollo a través de propuestas viables que inspiran proyectos sociales por parte de toda la institución.

Material y Método

La Universidad Anáhuac México Norte responde de forma asertiva a los retos que el contexto social demanda de ella. Un análisis detallado de la misión de la universidad refleja la “inclusión social” como estrategia de participación activa hacia la comunidad, respondiendo de forma oportuna, eficaz, eficiente y con un alto compromiso ético, a la problemática a enfrentar a través de una genuina “conciencia social”. Para ello ha desarrollado toda una infraestructura ex profeso para este fin.

La Universidad Anáhuac ha desarrollado *programas de liderazgo* con la idea de vincular a sus alumnos de pregrado con emprendedores líderes en su área profesional y a la vez organizar “actividades y eventos que contribuyan” (UA, 2010) para fortalecer esta visión de liderazgo personal “como al de la comunidad universitaria” (UA, 2010).

Los programas son incentivos para integrar una visión holística en su formación profesional, dando respuesta a sus inquietudes e intereses de acuerdo a temas clave de competencia profesional, deporte, cultura, pláticas con líderes sociales, políticos, empresariales, etcétera.

“Colaboran en actividades de participación social con proyectos impulsados por ellos mismos; mediante estas acciones pueden ayudar y brindar bienestar a los demás” (UA, 2010). Estos programas son un compromiso social de la Universidad y las coordinaciones de los programas de liderazgo con causas o proyectos de desarrollo para grupos vulnerables en busca de modificar y erradicar las condiciones de precariedad en las que se encuentran.

Resultados

Modelo CLARES para la medición de Responsabilidad Social Universitaria:



1. Relevancia social: ¿Cuál es la importancia del proceso de intervención e impacto social hacia la comunidad?
2. Calidad: ¿Los procesos son verdaderas posibilidades de cambio social? Medición cuantitativa del impacto.
3. Acción social responsable: ¿Existe nivel de corresponsabilidad con las audiencias? ¿Están integrados en el proceso los públicos?
4. Desarrollo integral: ¿El proceso de intervención es una acción integral o un proceso aislado? ¿Cómo se dará seguimiento al proceso de intervención?
5. Diseño de perspectivas de desarrollo: ¿Las acciones emprendidas son sustentables, autosustentables?
6. Contribución y cambio social: ¿Se pueden medir los cambios sociales a partir del proceso de intervención? ¿Hubo cambios sociales? Educación y nueva cultura social universitaria.

Discusión

La Universidad y su participación social deben contribuir al “cambio social” a través de una cultura universitaria de desarrollo sustentable, la Universidad Anáhuac México Norte participa de forma activa en el desarrollo social de nuestro país.

Referencias

- Olcese Santonja, A. (2008). *Manual de la empresa responsable y sostenible*. Madrid: McGraw-Hill.
- Schvarstein, L. (2006). *La inteligencia social de las organizaciones: desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la responsabilidad social*. Buenos Aires: Paidós.
- Universidad Anáhuac (2010) contenido. Extraído de <http://www.anahuac.mx/contenidos/3000.html>
- Vallaeys, F., Cruz de la, C. & Sasia, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos*. E.U.A. Washington: BID - McGraw-Hill.



José Israel López Robles

Centro Latinoamericano
de Responsabilidad Social,
CLARES
israel_lopez20@hotmail.com

Introducción

La Cooperación Intersectorial (CI) implica una articulación entre los sectores Público, Privado y Social (Tercer Sector) en función de sus posibles motivaciones, beneficios y probables riesgos que promueva establecer dicha relación o bien alianza.

Wymer y Samu (2003) ejemplifican las motivaciones y los riesgos como variables de una alianza social. Se están incorporando como parte del análisis los beneficios a lograr, que se pueden confundir en mucho de los casos con las motivaciones.

Para lograr Cooperación Intersectorial es imprescindible establecer cuatro líneas base de acción:

1. Objetivos a lograr a partir del establecimiento de la alianza.
2. Definir quién precede el liderazgo conductor.
3. El tipo de colaboración a establecer por las partes.
4. La responsabilidad social estableciendo el beneficio social que se desea lograr.

La Cooperación Intersectorial, por tanto, trae beneficios particulares, para y con la alianza, que repercute de forma directa en la sociedad. Es la forma más integral y productiva de hacer negocios en la actualidad.

Método

Metodología descriptiva del análisis de Cooperación Intersectorial

Las preguntas básicas para entender qué es la Cooperación Intersectorial son las siguientes: ¿Qué actores participan en una Cooperación Intersectorial? ¿Cuáles son las características elementales de una sociedad de esta naturaleza? ¿Bajo qué condiciones se obtienen mejores resultados?

La cooperación dentro de una sociedad, sea cual fuere, surge de la idea de que cada una de las partes que integran la sociedad tiene habilidades y destrezas que las otras no poseen, por lo tanto el objetivo de la cooperación es desarrollar estructuras organizativas más eficientes que permitan lograr el objetivo pactado a través de la interrelación de las partes. Por tanto, el sector público (A), el sector privado (B) y el sector social (C) coexisten dentro de un escenario social (D) regido o normado por reglas jurídicas que establecen compromisos en un marco legal, dando certidumbre y certeza a la Cooperación Intersectorial.

Las características propias de cada sector están dadas por su propia constitución; lo público es la representación del Estado, lo privado está conformado por intereses particulares con ánimo de lucro y el tercer sector comprende Organizaciones no Gubernamentales representadas por organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro.

Referencias

- Austin, J. (2003). *El Desafío de la colaboración. Cómo las organizaciones sin fines de lucro y las empresas comerciales alcanzan el éxito mediante alianzas estratégicas*. Buenos Aires: Granica.
- Austin, J. (2005). *Alianzas sociales en América Latina*. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Grimsey, D. & Lewis, M. K. (2004). *Public private partnerships: The worldwide revolution in infrastructure provision and project finance*. Estados Unidos: Edward Elgar.
- Liebman, L., & Schelling, C. (1984). *Public-private partnership: New opportunities for meeting social needs*. Estados Unidos: Haervey Brooks, American Academy of Arts and Sciences.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2006). *Lineamientos para la elaboración del análisis costo y beneficio de los proyectos para la prestación de servicios*. México: SHCP.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2004). *Reglas para la realización de proyectos para la prestación de servicios*. México: SHCP.
- Scott, W. R. (1992). *Organizations: Rational, natural, and open system*. (3a edición) Englewood Cliffs, Estados Unidos: Prentice-Hall.
- Stratton, C. (1989). *Mechanisms for job creation*. Paris: OECD.
- Tortajada, C. & Biswas, A. K. (2004). *Precio del agua y participación pública-privada en el sector hidráulico*. México: Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua. México; Agencia Nacional de Aguas México.
- Waymer, W. W. & Samu, S. (2003). *Dimensions of business and nonprofit collaborative relationships*. *Journal of Nonprofit and Public Sector Marketing* 11(1), 3-22.

Resultados

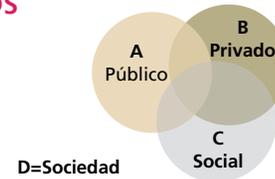


Figura 1. Conjunto de actores.

Tipos de cooperación intersectorial de acuerdo a los diferentes actores destacando las de tipo Cliente–Proveedor, Filantrópicas y Sociales.

Cliente–Proveedor

- A + B = Beneficio a la Sociedad
- A + C = Beneficio a la Sociedad
- B + C = Beneficio a la Sociedad

Filantrópica

Las combinaciones de este tipo de Cooperación Intersectorial son:

- C+A = Beneficio a la Sociedad
- C+B = Beneficio a la Sociedad
- C+D = Beneficio a la Sociedad
- A+D = Beneficio a la Sociedad
- B+D = Beneficio a la Sociedad
- C+A+B+D = Beneficio a la Sociedad (ejemplo Teletón)

Social

En la Cooperación Intersectorial de tipo social pueden participar todos los actores, siempre y cuando generen valor, ya que el beneficiario final es la Sociedad en su conjunto.

Por ejemplo en México, el sector privado a la fecha ha liderado el programa de Unidos por Ellos (su objetivo es prevención y reconstrucción en desastres naturales); cabe aclarar que el programa trabaja a través de dos principios básicos para la generación de valor: voluntad y confianza. La fórmula de cómo se ha integrado la Cooperación Intersectorial es:

$$B+A+C+D = \text{Beneficio a la Sociedad.}$$

Discusión

1. La Cooperación Intersectorial, ya sea de tipo Cliente-Proveedor, Filantrópica o Social, requiere de un objetivo primario a lograr que permita a los diversos sectores visualizar sus posibles beneficios, motivaciones y riesgos de colaborar para lograr los fines particulares y de la alianza en su conjunto.
2. La Responsabilidad Social logra su mayor impacto cuando cada una de las partes (sectores) realiza su aportación en beneficio de la alianza (CI).
3. Asimismo la Responsabilidad Social no es ajena a ninguno de los actores A, B, C y D, y por lo tanto cualquiera de ellos puede ser parte de la promoción de la misma en beneficio suyo y de la sociedad en su conjunto.



Juan Carlos Sánchez López

Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social, CLARES
 jcsanchez@anahuac.mx



Roberto Delgado Gallart

Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social, CLARES
 rdelgado@anahuac.mx

Introducción

La cirugía laparoscópica ha revolucionado el campo quirúrgico al ser menos dolorosa y requerir menor tiempo de convalecencia del paciente que la cirugía abierta tradicional. Sin embargo, tiene una curva de aprendizaje mayor que ésta, debido a la reducida visión de la zona de intervención, la pérdida de sensibilidad táctil del instrumental con órganos y tejidos y la pérdida de profundidad (Peñañiel, Azorín, Sabater, Pérez, & Morales, 2007).

Buscando iniciar el desarrollo de estas habilidades, se plantea el siguiente problema al estudiante: colocar piezas de diferentes colores y tamaños en el área de color que le corresponde, usando una caja de entrenamiento laparoscópico, pinzas y monitor, en el menor tiempo posible (figura 1).

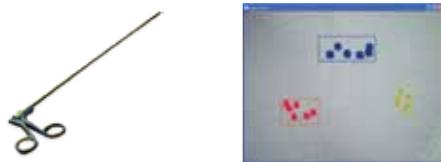


Figura 1: Pinzas laparoscópicas y resultado del ejercicio.

El problema de visión computacional es detener el cronómetro automáticamente cuando el estudiante haya alcanzado el objetivo.

Parece sencillo, pero el color realmente es una sensación, es el efecto en el cerebro cuando un objeto se observa en presencia de una fuente de luz. Esta relación se puede expresar con la fórmula:

$$\text{Fuente luminosa} + \text{Objeto} + \text{Observador} = \text{Color}$$

Aunque es posible obtener resultados computacionales ignorando el factor psicológico, los factores físicos involucran: propiedades de material, posición del objeto con respecto a las fuentes de luz y características de éstas (Hearn & Baker 2006).

Material y Método

Se usa el modelo de color RGB (figura 2), debido a que los colores se ven como combinaciones de rojo, verde y azul por la estructura del ojo humano.

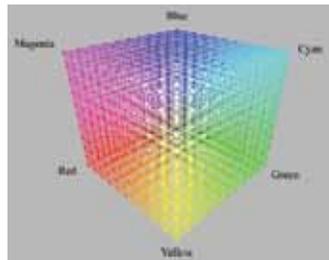
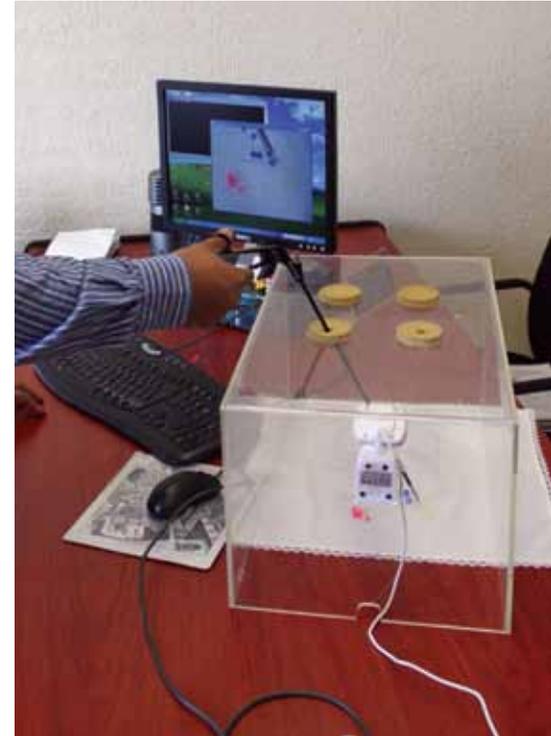


Figura 2: Modelo Red-Green-Blue.

Dado un "color promedio" del objeto, obtenido previamente, se compara con el color detectado por la cámara, si la distancia euclidiana es menor a cierta tolerancia, se acepta. (González & Woods 2006).

La aplicación está programada en lenguaje C y las bibliotecas OpenGL y OpenCV.



Resultados y discusión

La segmentación de color obtenida se aprecia en la figura 3:

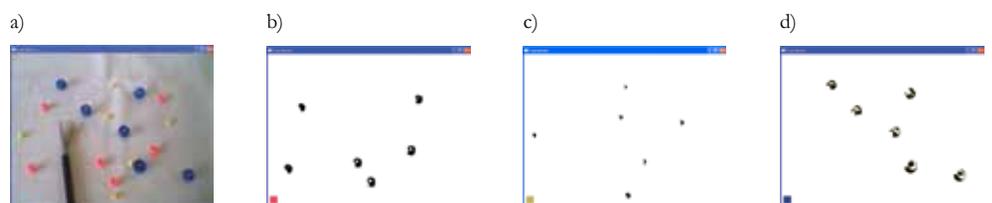


Figura 3: a) Imagen captada por la cámara, b), c) y d) Muestra en color negro donde se encuentra el color buscado (cuadrado en la esquina inferior izquierda).

En cuanto al tiempo de ejecución, las pruebas realizadas con una a tres regiones, fueron satisfactorias si se ajusta el factor de tolerancia, dependiendo de la iluminación del ambiente.

Se requiere explorar otros modelos de color como el HSI y métodos alternos de segmentación como vecinos cercanos.

Referencias

- Peñañiel, J., Azorín, J., Sabater, J., Pérez, C. & Morales, R. (2007). *Interfaz avanzada de un sistema de telecirugía*, XXVIII Jornadas de Automática. Universidad de Huelva, España.
- Hearn D., Baker P. (2006). *Gráficos por computadora con OpenGL* (3ª Ed.), Madrid: Pearson Educación S.A.
- González R. & Woods R. (2006). *Digital image processing* (2a. Ed.), Upper Saddle River NJ: Prentice Hall Inc



María del Carmen Villar Patiño

Facultad de Ingeniería, CADIT
maria.villar@anahuac.mx



Fernando Azcoitia Moraila

Facultad de Ciencias de la Salud
fazcoiti@anahuac.mx

Introducción

La multiplexación por división en frecuencia ortogonal (OFDM) está recibiendo gran aplicación en los sistemas de comunicaciones inalámbricas por su alta capacidad de transmisión con alta eficiencia de ancho de banda y robustez. Los estándares IEEE 802.11 y IEEE 802.16 son ejemplos de alto “rate” en sistemas de comunicaciones inalámbricas basado en OFDM.

Los sistemas de comunicación OFDM necesitan estimación del canal en orden para compensar la distorsión causada por la propagación en canales dispersos.

Material y Método

Utilizamos el siguiente modelo:

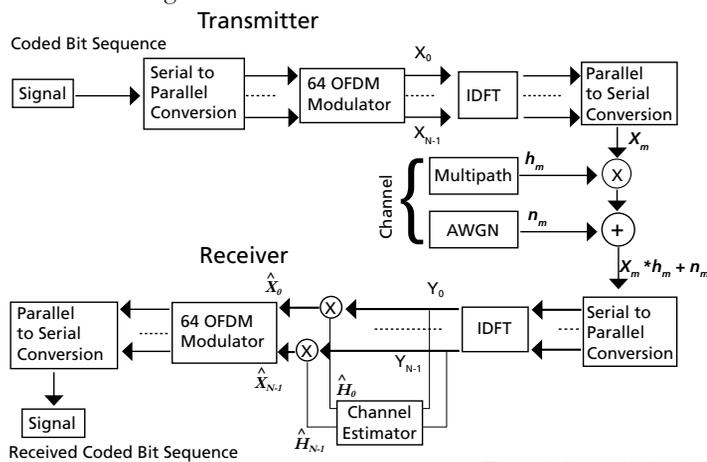


Figura 1. Sistema OFDM simple

En el transmisor, los flujos seriales de símbolos están divididos en flujos paralelos y pasan a través del esquema de modulación. Los símbolos de OFDM están formados como resultado de la transformada inversa de Fourier (IDFT) $X_n(i)$, $n = 0, \dots, N-1$.

En la parte del receptor aplicamos la DFT:

$$Y(i) = [Y_0(i) \dots Y_{N+1}(i)]^T = X_{[D]}(i)H(i) + N(i) \quad (1)$$

Donde $X_{[D]}(i)$ es una matriz diagonal con símbolos de datos $X_n(i)$, $n = 0, \dots, N-1$, $H(i) = [H_0(i) \dots H_{N+1}(i)]^T$ es la DFT de la respuesta del canal $h_m(i)$, $m = 0, \dots, N-1$ y $N(i) = [N_0(i) \dots N_{N+1}(i)]^T$ son las variables de ruido blanco transformadas. La señal recibida estimada es:

$$\hat{X}_n = \frac{Y_n}{\hat{H}_n}$$

El estimador mínimo cuadrado (LS) es encontrado por la multiplicación de los subsímbolos recibidos:

$$Y_{estimator} = \frac{1}{X} \cdot \sum_{i=1}^n Y^i \quad (2)$$

El estimador MMSE (10) es:

$$Y_{estimator} = \frac{R_{gy}}{R_{yy}} \cdot \sum_{i=1}^n Y^i \quad (3)$$

La densidad KDE es estimada como:

$$\hat{f}_h(x) = \frac{1}{nh} \cdot \sum_{i=1}^n K\left(\frac{x-x_i}{h}\right) \quad (4)$$

La varianza es controlada a través del parámetro h:

$$K\left(\frac{x-x_i}{h}\right) = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \cdot e^{-\frac{(x-x_i)^2}{2h^2}} \quad (5)$$

Resultados

El gráfico de la densidad es mostrado en la figura 2.

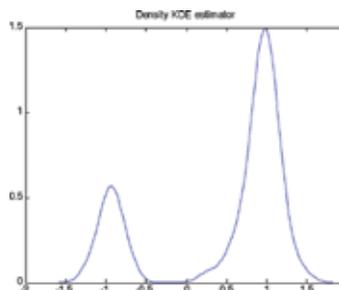


Figura 2. Densidad

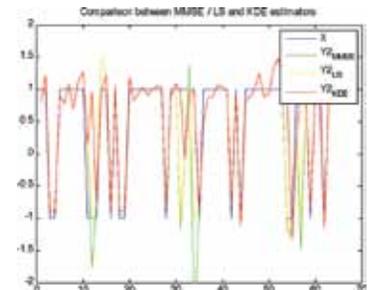


Figura 3. Comparación de la señal y la recibida en el receptor

Una comparación de la señal y la recibida en el receptor es mostrada en la figura 3.

La estimación no-paramétrica ofrece la mejor estimación de señal comparada con MMSE y LS:

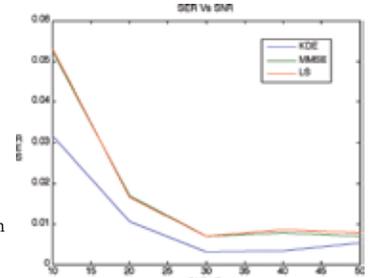


Figura 4. Estimación no-paramétrica

Conclusiones

En este trabajo hemos comparado tres algoritmos diferentes bajo la simplificación de un sistema de transmisor y receptor y adicionando ruido blanco Gaussiano. El resultado experimental ha mostrado la efectividad del KDE no-paramétrico.

Referencias

- Mehlführer, C., Caban, S., & Rupp, M. (2008) "Experimental Evaluation of Adaptive Modulation and Coding in MIMO WiMAX with Limited Feedback". EURASIP Journal on Advances in Signal Processing, Article ID 837102, 12.
- Migdadi, H., Unggul Priantoro, A., & Faizal Mohammad, M. (2007) "Channel Estimation for OFDM-based Wireless Broadband in Highly Mobile Environment". Proceedings of the International Conference on Electrical Engineering and Informatics, 996-999, June 2007.



Angel Lambert Lobaina

Facultad de Ingeniería
alambert@anahuac.mx



Victor A. Vega-Lozada

Facultad de Ingeniería
vegaloz@gmail.com



Viktor Zaharov

Universidad Politécnica
de Puerto Rico
viktor307@yahoo.com

Julio Carlos Delgado Hernández

Facultad de Ingeniería
cardelher@gmail.com

Introducción

Un sistema de radio definido por software (SDR) es un sistema de comunicación de radio el cual usa software para la modulación y demodulación de señales de radio.

La realización de SDR significa procesamiento de señales generalmente en una computadora o en una parte reconfigurable de electrónica digital. El resultado de este diseño produce radio que puede transmitir y un nuevo protocolo de radio justamente por el software que está corriendo.

El radio definido por software tiene significativamente gran utilidad en servicios militares y telefonía celular.

El hardware del SDR consiste de bloque RF superheterodino que convierte señales de RF en señales de IFI analógicas, un convertidor A/D, un convertidor D/A, los cuales son usados para convertir señales IF digitalizadas en señales analógicas.

El SDR puede ser usado para implementar tecnologías de modem de Radio.

Material y Método

En modulación de amplitud la banda base $x(t)$ es modulada sobre una frecuencia portadora:

$$y(t) = A_c \{1 + x(t)\} \cos(2\pi f_c t) \quad (1)$$

Cuando la señal $x(t)$ es sinusoidal, la relación (1) es:

$$y(t) = A_c \{1 + k \cos(2\pi f_m t)\} \cos(2\pi f_c t) \quad (2)$$

donde k es el índice de modulación y $k = A_m/A_c$ y el ancho de banda es $B_w = 2f_m$

La potencia promedio es:

$$P_y = P_c \{1 + E\{x(t)\} + E\{x^2(t)\}\} \quad (3)$$

El modulador DSB-SC construido en una topología balanceada usando dos moduladores de DSB + C (figura 1)

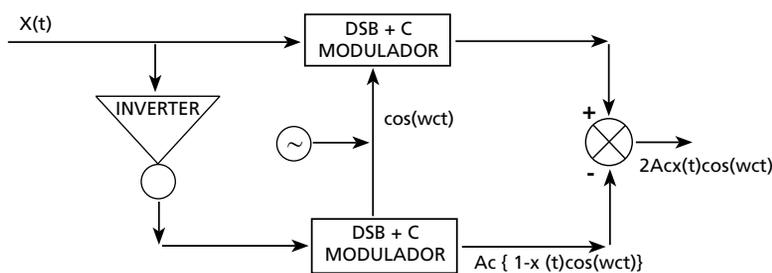


Conclusiones

Los receptores de DSB-SC utilizan dos bandas para demodular la señal. La modulación de AM Vestigial (VSB) ofrece buena respuesta de frecuencia mientras mantiene buena eficiencia del ancho de banda. VSB constituye un compromiso entre DSB y SSB.

Los métodos de modulación tienen la peor respuesta de frecuencia a baja frecuencia por la imperfección en las bandas laterales del filtro o las técnicas de desviación de fase de 90° .

En SDR, la desviación de fase de 90° es generada digitalmente por modulación de cuadratura antes del DAC.



Una de las ventajas principales de DSB + C es la habilidad de demodulador, coherentemente usan técnicas de detección de envolvente. La información transmitida sobre la USB y LSB es idéntica.

La modulación SSB puede ser obtenida de DSB-SC vía un filtro pasabanda antes de amplificar y transmitir. El diseño SDR para generar SSB AM vía filtraje de DSB-SC usa baja frecuencia de IF para simplificar el diseño del filtro pasabanda.

Una alternativa y el método más común para generar SSB es emplear la transformada de Hilbert. El SSB-SC requiere la misma potencia de transmisión como DSB-SC en el orden que tenga la misma SDR.

Referencias

- Blust S. M., (2002), Software Base Radio, In: *Software Defined Radio – Enabling Technologies*, New York: J. Wiley & Sons.
- Bock, J. (Septiembre 2004). *Software Defined Radio*. Extraído de <http://sdr.compbuy.co.uk/content/view/9/27/>
- Kermaol J. P., et al., “Experimental investigation of correlation properties of MIMO radio channels for indoor picocell scenarios”, in IEEE Vehicular Technology Conference (Fall VTC 2000), Sep 2000, vol. 1, pp. 14–21, Boston, MA,
- Martin C., Winters J., and Sollenberger N., “Multiple-input multiple-output (MIMO) radio channel measurements”, in IEEE Vehicular Technology Conference (Fall VTC 2000), Sep 2000, vol. 2, pp. 774–779. Boston, MA.
- Reed, J. H. (2002), *Software Radio: A Modern Approach to Radio Engineering*, Segunda Edición, Prentice Hall.
- Spencer Q. Modeling the statistical time and angle of arrival characteristics of an indoor multipath channel, *IEEE J. Selected Areas Commun.*, vol. 18, no. 3, pp. 347–360.



Angel Lambertt Lobaina

Facultad de Ingeniería
alambertt@anahuac.mx



Viktor Zaharov

Universidad Politécnica
de Puerto Rico
victor307@yahoo.com



Fátima Mountadi

Facultad de Ingeniería UNAM
fatimoum@hotmail.com

Julio Carlos Delgado
Hernández

Facultad de Ingeniería
cardelher@gmail.com

Introducción

Los materiales híbridos orgánico-inorgánicos se cuentan entre los materiales avanzados más importantes de la actualidad. El interés por ellos es grande, tanto en el mundo académico como en el industrial. Se sintetizan por medio de reacciones de “polimerización” a temperaturas cercanas a la ambiente a partir de precursores moleculares tales como alcóxidos metálicos o sales inorgánicas. En el medio de reacción se generan simultáneamente polímeros que son verdaderamente de naturaleza híbrida orgánico-inorgánica (Sánchez & Ribot, 1994).

Los componentes inorgánicos y orgánicos (o biológicos) contribuyen a las propiedades mecánicas, térmicas, ópticas, eléctricas y magnéticas del material resultante. Gracias a la porosidad del híbrido formado, permiten el acceso de otras sustancias a sitios especiales al interior de la red que dan al material propiedades adicionales, como las catalíticas, sus características ácido-básicas y de óxido-reducción, etcétera.

Esta ingeniería molecular, facilitada por la química, proporciona una plataforma en la cual se establece una sinergia de aquella con la física, la biología y la ciencia de materiales. Como resultado del entrecruzamiento de saberes, se ha dado origen a nanocompositos de tamaño nanométrico, comprendidos desde unos cuantos Ångstroms hasta algunas decenas de nanómetros, que no son una simple mezcla física cuyas propiedades sean la suma de sus componentes individuales, sino que, en razón de la interfaz híbrida muy extendida, se inducen efectos sinérgicos muy importantes (Sánchez, Arribart & Giraud-Guille, 2005).

Estos materiales avanzados se clasifican en dos grupos, que dependen de la interacción entre el componente orgánico y el inorgánico (Sánchez, Soler-Illia, Ribot, Lalot, Mayer & Cabuils, 2001). El grupo I de materiales híbridos está formado por sistemas en los cuales las interacciones entre los componentes orgánicos e inorgánicos están dadas por enlaces débiles ($E_{\text{enlace}} \sim 10$ kcal/mol) tipo Van de Waals o puente de hidrógeno. En cuanto a los materiales del grupo II, se trata de sistemas cuyos componentes orgánicos están unidos por medio de enlaces químicos fuertes de tipo covalente ($E_{\text{enlace}} \sim 100$ kcal/mol).

Material y Método

Estos dos grupos de materiales híbridos se preparan siguiendo cualquiera de las siguientes cuatro estrategias de síntesis:

- Que corresponden a las vías sol-gel.
- Ensamblaje de nanoobjetos preformados al estilo del juego de construcción “LEGO”.
- Que permite la construcción de una serie continua de nano compositos que van desde dispersiones de nano objetos inorgánicos en matrices orgánicas, hasta la nanosegregación controlada de polímeros orgánicos en matrices inorgánicas.
- Integración de las estrategias anteriores, en combinación con el empleo de plantillas de diversos tamaños: bacterias, látex, coloides inorgánicos submicrónicos, micelas, vesículas, etcétera (García-Sánchez, Luz, Estrada, Murillo, Coahuila, Campero, *et al.* 2009).

Resultados

Presentamos a continuación algunos resultados publicados en la literatura internacional reciente en este campo.

Conclusiones

Los materiales concebidos por el ser humano deben ser cada vez más sofisticados, respetuosos del entorno y de bajo costo. Los materiales híbridos orgánico-inorgánicos poseen estos atributos y además permiten dejar atrás las viejas ideas respecto a las diferencias entre Química, Biología y Física, ya que estas tres disciplinas tienen igual importancia en este campo.

El conocimiento de las estrategias ofrecidas por una química suave e integradora, permite ensamblar o sintetizar edificios variados (nanopartículas, cúmulos y nanocompósitos híbridos) en arquitecturas jerarquizadas y funcionales que originarán, sin duda, el advenimiento de materiales todavía más originales, reciclables y auto-replicables.



Referencias

- García-Sánchez, M. A., Luz, V., Estrada-Rico, M. L., Murillo-Martínez, M. M., Coahuila-Hernández, M. I., Campero, R. *et al.* (2009). Fluorescent porphyrins covalently bound to silica xerogel matrices. *Journal of Non-Crystalline Solids*, 355(2), 120-125.
- Hernández-Pozos, J. L., Lee, W. M., Vera-Robles, L. I., Campero, A., & Dholakia, K. (2008). Controlled three-dimensional manipulation of vanadium oxide nanotubes with optical tweezers. *Applied Physics Letters*, 93, 243107-243107.
- Mann, S., Burkett, S. L., Davis, S. A., Fowler, C. E., Mendelson, N. H., Sims, S. D. *et al.* (1997). Sol- Gel Synthesis of Organized Matter. *Chem. Mater*, 9(11), 2300-2310.
- Sánchez, C., Arribart, H., & Giraud-Guille, M. M. G. (2005). Biomimeticism and bioinspiration as tools for the design of innovative materials and systems. *Nature Materials*, 4(4), 277-288.
- Sánchez, C., G. J.A.A. Soler-Illia, G. J., Ribot, F., Lalot, T., Mayer, C. R., & Cabuils, V. (2001). Designed Hybrid Organic-Inorganic Nanocomposites from Functional Nanobuilding Blocks. *Chem. Mater*, 13(10), 3061-3083.
- Sánchez, C., & Ribot, F. (1994). Design of hybrid organic-inorganic materials synthesized via sol-gel chemistry. *New journal of chemistry*, 18(10), 1007-1047.
- Vera-Robles, L. I., & Campero, A. (2008). A Novel Approach to Vanadium Oxide Nanotubes by Oxidation of V4+ species. *The Journal of Physical Chemistry C*, 112(50), 19930-19933.



Antonio Campero Celis

Facultad de Ingeniería, CADIT
 Cátedra Mexichem
 antonio_campero@anahuac.mx

Julio César Reséndiz Ramírez

Facultad de Ingeniería
 Alumno de Posgrado
 julio_pumas029@hotmail.com

APLICACIÓN DEL FILTRO DE KALMAN PARA LA CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA LATITUD Y LONGITUD EN SISTEMAS GPS

Introducción

Un Sistema GPS es un sistema de navegación basado en una red de 24 satélites denominada NAVSTAR, situados en una órbita geoestacionaria a unos 20,200 km. de la Tierra, y unos receptores GPS que permiten determinar la posición en cualquier lugar del planeta. Para la corrección de los errores de la posición utilizaremos el Filtro de Kalman.

Material y Método

El algoritmo de Kalman se basa en las siguientes ecuaciones:

$$x^*(k) = \Phi(k, k-1) x'(k-1) \quad (1)$$

$$P^*(k) = \Phi(k, k-1) P^{\wedge}(k-1) \Phi^{\wedge}(k, k-1) + \Gamma(k-1) Q(k-1) \Gamma^{\wedge}(k-1) \quad (2)$$

$$x'(k) = x^*(k) + K(k) [y(k) - H(k) x^*(k)] \quad (3)$$

$$P'(k) = P^*(k) [I - K(k)H(k)] \quad (4)$$

$$K(k) = P^*(k) H^{\wedge}(k) [R(k) + H(k) P^*(k) H^{\wedge}(k)]^{-1} \quad (5)$$

El vector de estado del sistema está definido por:

$$x(k) = \begin{bmatrix} \phi \\ \lambda \\ v \end{bmatrix}$$

Las matrices R, Q y Φ según [7]

Para la investigación utilizamos el modelo de corrección de errores de la figura 1:

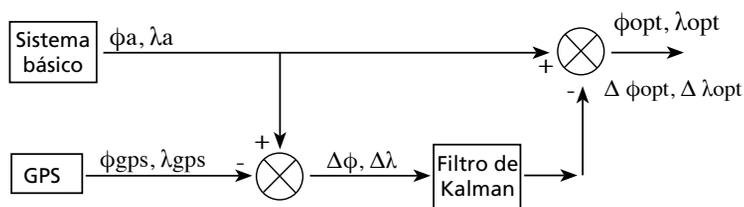


Figura 1. Modelo para corrección de errores de la latitud y longitud.



Resultados

A través de la tarjeta de desarrollo GPS/GSM, obtuvimos las mediciones de latitud y longitud de doce posiciones que son comparadas con las coordenadas reales de esas posiciones. Estos datos son mostrados en la tabla 1:

Lugar	Coordenadas reales		Coordenadas medidas		Diferencia	
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
Ecatepec	19.305613	-99.035205	19.309386	-99.038613	-0.003773	0.003408
Tecamachalco	19.415966	-99.239806	19.426581	-99.243897	-0.010615	0.004091
Bosques Maples-Jacarandas	19.401903	-99.247411	19.403233	-99.256381	-0.00133	0.00897
Av. Universidad Anáhuac	19.406008	-99.260487	19.409819	-99.267366	-0.003811	0.006879
Coyoacán	19.335107	-99.134492	19.166838	-99.139158	0.168269	0.004666
San Mateo Atenco	19.281981	-99.541332	19.292105	-99.547911	-0.010124	0.006579
Zinacantepec	19.289081	-99.699647	19.293453	-99.700297	-0.004372	0.00065
Ocoyoacac	19.283329	-99.457022	19.283408	-99.461992	-7.9E-05	0.00497
Carretera México-Toluca	19.300653	-99.377577	19.302427	-99.376736	-0.001774	-0.000841
Caseta México-Toluca	19.330741	-99.315436	19.339964	-99.325344	-0.009223	0.009908
Caseta Interlomas 1	19.348967	-99.306769	19.358725	-99.310933	-0.009758	0.004164
Caseta Interlomas 2	19.395545	-99.294512	19.403327	-99.301731	-0.007782	0.007219

Todo está en formato decimal

Promedio	0.008802333	0.00505525
----------	-------------	------------

Discusión

Utilizando el modelo de la figura 1 para corregir los errores en las mediciones, se desarrolló un programa en MATLAB y obtenemos el siguiente resultado (tabla 2):

Lugar	Coordenadas reales		Coordenadas medidas con el filtro de Kalman		Diferencia	
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
Ecatepec	19.305613	-99.035205	19.305616	-99.035209	-0.000003	0.000004
Tecamachalco	19.415966	-99.239806	19.415965	-99.239807	-0.000001	0.000001
Bosques Maples-Jacarandas	19.401903	-99.247411	19.401905	-99.247413	-0.000002	0.000002
Av. Universidad Anáhuac	19.406008	-99.260487	19.406009	-99.260489	-0.000001	0.000002
Coyoacán	19.335107	-99.134492	19.335109	-99.134494	-0.000002	0.000002
San Mateo Atenco	19.281981	-99.541332	19.281984	-99.541335	-0.000003	0.000003
Zinacantepec	19.289081	-99.699647	19.289082	-99.699647	-0.000001	0.000000
Ocoyoacac	19.283329	-99.457022	19.283329	-99.457024	-0.000000	0.000002
Carretera México-Toluca	19.300653	-99.377577	19.300654	-99.377579	-0.000001	0.000002
Caseta México-Toluca	19.330741	-99.315436	19.330741	-99.315436	-0.000000	0.000000
Caseta Interlomas 1	19.348967	-99.306769	19.348967	-99.306771	-0.000000	0.000002
Caseta Interlomas 2	19.395545	-99.294512	19.395547	-99.294514	-0.000002	0.000001

Todo está en formato decimal

Promedio	-1.3E-06	0.00000175
----------	----------	------------

Conclusiones

Según este resultado (tabla 2) se disminuyó el error de latitud y longitud utilizando el modelo del filtro de Kalman (figura 1).

Referencias

- Lambert, A. (1980). *Informationsverarbeitung in automatisierten navigationssystemen*. Ingenieurhochschule für seefahrt. Warnemuende/Wustrow Wissenschaftsbereich Navigation, Germany.
- Lambert, A. (1981). *Simulationsmodell in integrierte navigationssystem*. Warnemuende/Wustrow Alemania: Diss.
- Lambert, A. & Hoffman, P. (1981). *Simulation farbiger rauschprozesse mit hinblick auf die untersuchung navigationssysteme*. Warnemuende, Germany: Wissenschaftlichebeitraege.
- Lambert, A. & Hoffman, P. (1981). *Verfahren der loran-c-ortsbestimmung*. Warnemuende, Germany: Wissenschaftliche Beitrage.
- Lambert, A. & Uhlig, L. (1981). *Anwendung der kalman-filter technik in navigationsprozess*. Berlin, Germany: Seewirtschaft.
- Leick, A. (1994). *GPS, satellite surveying*. USA: John Wiley & Sons.



Angel Lambert Lobaina
Facultad de Ingeniería
alambert@anahuac.mx



Brenda Midori Joshina Arcila
Facultad de Ingeniería
midorichuni@gmail.com



Isaac García Casillas
Facultad de Ingeniería
isak_gcasillas@yahoo.com.mx



Jorge Roberto Ochoa Silva
Facultad de Ingeniería
georgechoa87@gmail.com

IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA CONTENIDOS Y APOYO AUDIOVISUAL

Introducción

La Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) sede Tlalnepantla, desea desarrollar un proyecto piloto para que, desde un dispositivo electrónico de tamaño pequeño, los docentes puedan proyectar diapositivas y video durante sus clases.

La idea es que estos dispositivos sean el reemplazo de las actuales computadoras que la institución hoy día ofrece a los docentes para la proyección de contenido audiovisual.

Material y Método

1. Análisis de necesidades.
2. Investigación del hardware a utilizar (BeagleBoard).
3. Instalación y configuración de Linux en la BeagleBoard.
4. Pruebas.

Resultados

El dispositivo seleccionado fue BeagleBoard, el cual tiene el tamaño adecuado para un fácil transporte (8 centímetros de ancho), además posee lector de memorias USB, entrada y salida de audio y salida HDMI para los nuevos proyectores con capacidad de alta definición.

Una ventaja de este dispositivo es que soporta el sistema operativo Linux, por lo que tiene la ventaja de ser inmune a los virus diseñados para Windows propagados en las memorias USB.

El sistema operativo que se instaló en el dispositivo fue una distribución de Linux llamada Angstrom Linux, pero es totalmente compatible con otras distribuciones como Debian y Ubuntu.



Vista superior



Puertos de corriente y USB



Puertos de Audio y Video (S.Video y HDMI)



Puertos USB y lector de tarjetas SD



Discusión y conclusión

Una vez instalado el sistema operativo en el dispositivo se realizaron pruebas donde se logró la reproducción con éxito de audio y video en los formatos avi, flv, mov, mp4 y mpg, además de la proyección de archivos PDF conectado por un cable HDMI a un proyector EPSON Powerlite S5+.

Las autoridades de la UNID Tlalnepantla quedaron satisfechas con el proyecto piloto, por lo que se espera ponerlo en marcha muy pronto.

Referencias

- BeagleBoard, página oficial (Junio 2009). Extraído de <http://beagleboard.org/>
- BeagleBoard, Guía del usuario (Octubre 2009). Extraído de <http://elinux.org/BeagleBoardBeginners>
- Linux, Sistema Operativo, página de descarga y manual de instalación de Debian (Octubre 2009). Extraído de <http://www.angstrom-distribution.org>
- Linux Angstrom, Sistema Operativo, página de descarga y manual de instalación (Octubre 2009). Extraído de <http://elinux.org/BeagleBoardDebian>



Josué Medina Núñez

Virgilio de la Cruz Jardon

Facultad de Ingeniería
 virgilio.delacruz@anahuac.mx

UNID Tlalnepantla
 mnjosue@gmail.com

PROPIEDADES ELÉCTRICAS EN METALOMACROCICLOS SINTETIZADOS A PARTIR DE AMINAS BIDENTADAS Y FTALOCIANINAS

Introducción

Debido a sus posibles aplicaciones en el ramo de la electrónica u opto-electrónica, se ha generado un interés creciente por los metalomacrociclos poliméricos con comportamientos electrónicos y ópticos interesantes. En 1911, McCoy desarrolló la idea de obtener materiales tipo poliméricos compuestos por radicales orgánicos con propiedades eléctricas. Entre los años de 1952 y 1973 se sintetizaron distintos compuestos orgánicos tales como el bromuro de perileno y el tetratiofulvaleno-tetracianoquinodimetano- π -quinodimetano, que presentaron propiedades conductoras y semiconductoras (Willet & Kahn, 1985). Estos descubrimientos impulsaron la investigación en el campo de los metalomacrociclos poliméricos, que son materiales moleculares con estructura altamente ordenada y marcada anisotropía (figura 1).



Figura 1

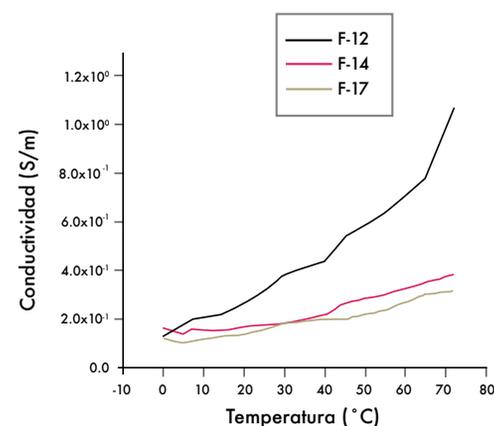


Figura 2

Resultados y discusión

Los materiales sintetizados presentaron un comportamiento semiconductor (figura 2) en el cual las diferencias en la conductividad eléctrica son pequeñas, y se deben al diferente ión metálico presente en el compuesto. Los valores de conductividad a temperatura ambiente, mostrados en la tabla 1, se encontraron dentro del rango de los metalomacrociclos semiconductores ($10^{-6} - 10^1 \text{ Scm}^{-1}$). Estos materiales deben su conductividad a la extensa deslocalización electrónica dependiente del traslape orbital, a la planaridad de las moléculas que los integran y a la formación de apilamientos ordenados con propiedades anisotrópicas.

Material	Temperatura de fusión	Distribución electrónica	Número de coordinación	Clasificación	Conductividad a 25°C
F-1	330°C	Bloque d	6	Semiconductor	3.2E-2 [S/m]
F-2	330°C	Bloque d	6	Semiconductor	1.8E-3 [S/m]
F-4	330°C	Bloque d	4	Semiconductor	1.5E-3 [S/m]
F-5	330°C	Bloque d	4	Semiconductor	4.5E-2 [S/m]

Tabla 1

Material y Método

El presente estudio consistió en la síntesis de metalomacrociclos formados a partir de donadores electrónicos del tipo de las aminas bidentadas: etilendiamina, 1,4-diaminobutano y 2,6-diaminoantraquinona, además de ftalocianinas metálicas de hierro, cobalto y níquel, como sus respectivos aceptores electrónicos. Una vez sintetizados los metalomacrociclos poliméricos, se caracterizaron por medio de técnicas como la Espectroscopía IR, Espectrometría de Masas, MEB y EDS. A partir de la caracterización, se llevó a cabo un estudio comparativo de las propiedades eléctricas de estos materiales y el mecanismo de transporte de cargas en ellos.

Referencias

- Willet, R.D. & Kahn, O. (1985). *Organic and Inorganic low dimensional crystalline materials*. USA: NATO ASI Series. Reidel Dordrecht

María Fernanda Medina Luna
Facultad de Ingeniería
Alumna de Ingeniería
Mecatrónica
adagio_14@hotmail.com

Luis Fernando Sánchez B.
Facultad de Ingeniería
Alumno de Ingeniería
Mecatrónica
luis9crash87@hotmail.com

Fernanda Patton Velázquez
Facultad de Ingeniería
Alumna de Ingeniería
Mecatrónica
fernanda_patton@hotmail.com



María Elena Sánchez Vergara
Facultad de Ingeniería
elena.sanchez@anahuac.mx

Introducción

El dolor neuropático se define como la presencia de malestar causado por la lesión de las neuronas sensitivas en el tejido nervioso. En el ser humano existen múltiples causas que producen dolor neuropático: diabetes mellitus, herpes zoster, traumatismos en nervios periféricos o craneales, infartos cerebrales, entre otras. Existe un modelo que se puede usar en ratas al simular el dolor que se causa en el humano. El objetivo del trabajo es comparar un modelo de dolor en ratas por compresión *versus* su control.

Material y Método

Siguiendo el modelo de Bennet y Xie, se realizó la disección del ciático derecho, disecando el bíceps femoral para localizar la parte más proximal a la trifurcación del nervio ciático; a 7 mm de ésta se aplicaron tres ligaduras flojas con hilo de seda a una distancia de 1 mm entre cada una. Se dividieron en dos grupos:

Grupo A "Control-Sham" N= 5

Sham en la pata derecha (visualización del ciático, sin intervenirlo).

Grupo B "Lesión" N= 5



Figura 1. Nervio ciático expuesto.



Figura 2. Ligadura laxa con tres ataduras.

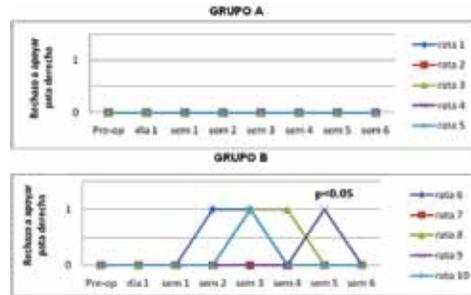
Posteriormente cada rata fue sometida a las diferentes pruebas de dolor en ambas patas traseras.

Los resultados fueron analizados con la prueba de U-Mann-Whitney para rangos. Se usaron dos colas con una alfa de 0.05 y una beta de 0.10.

Resultados

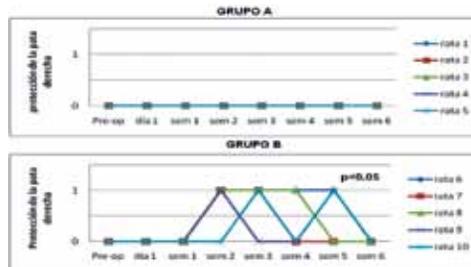
a) Dolor espontáneo

- Rechazo a apoyar



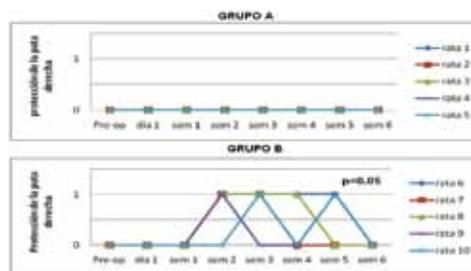
Gráfica 1. Respuestas de los grupos A y B de rechazo a apoyar la pata derecha antes y después de la lesión, donde 0 corresponde a NO y 1 corresponde a SÍ.

- Protección de la pata



Gráfica 2. Respuestas de los grupos A y B de protección de la pata derecha antes y después de la lesión, donde 0 corresponde a NO y 1 corresponde a SÍ.

- Autotomía



Gráfica 3. Respuestas de los grupos A y B de autotomía en la pata derecha antes y después de la lesión, donde 0 corresponde a NO y 1 corresponde a SÍ.

b) Alodinia mecánica



Gráfica 4. Respuestas de los grupos A y B de alodinia mecánica en la pata derecha antes y después de la lesión, donde 1 es el filamento más delgado y 5 el más grueso.

Discusión

Los resultados demuestran que este modelo de ligadura laxa provoca dolor neuropático en las ratas experimentales, pudiéndose observar diferentes conductas: dolor espontáneo tanto en rechazo a apoyar la pata como protección, una marcada alodinia mecánica y en la marcha; ligera alodinia al frío; no existe autotomía y no se puede observar la hiperalgesia al calor. Además todos estos síntomas son unilaterales, lo cual favorece la comparación.

Aparece hasta la segunda semana después de la lesión, y dura de manera notable dos o tres semanas, según el síntoma.

El sham demostró que los cambios de conducta observados se deben al dolor neuropático y no a dolor nociceptivo por efectos secundarios de la cirugía.

Referencias

- Allchorne, A., Broom, D. & Woolf, C. (2005). Detection of cold pain, cold allodynia and cold hyperalgesia in freely behaving rats. *Molecular Pain*, 1, 36-39.
- Baños, J. & Ruiz-Barría, G. (2006). La evaluación del dolor experimental en el laboratorio: los modelos de dolor neuropático en animales. *Rev. Soc. Esp. Dolor*, 13(8), 120-127.
- Bennett, G. & Xie, Y.-K. (1988). A peripheral mononeuropathy in rat that produces disorders of pain sensation like those seen in man. *Pain*, 33, 87-107.
- Coffeen, U., López-Ávila, A. & Pellicer, F. (2009). Systemic amantadine diminishes inflammatory and neuropathic nociception in the rat. *Salud Mental*, 32(2), 25-37.
- Guastí, L., Richardson, D., Jhaveri, M., Eldeeb, K., Barrett, D., Elphick, et al. (2009). Minocycline treatment inhibits microglial activation and alters spinal levels of endocannabinoids in a rat model of neuropathic pain. *Molecular Pain*, 5:35-42.
- López, I., Troncoso, M., Avaria, M., Clunes, A. & Hernández, M. (1996). Efectividad de baclofeno en el tratamiento de espasticidad de origen cerebral. *Rev. Chil. Pediatr.*, 67(5); 206-21.
- Visser, K., De Jongh, R. & Hoffmann, V. (2003). Factores internos y externos que afectan el desarrollo del dolor neuropático en roedores. ¿Es esto todo acerca del dolor? *Pain Practice*, 3(4), 326-342.



Dr. José Damián Carrillo Ruíz
Escuela de Psicología
CAIP
damian.carrillo@anahuac.mx



Paulina Sánchez Bravo
Escuela de Psicología
pauxa_115@hotmail.com



Gonzalo Fernández Sordo
Escuela de Psicología
gonzalofernandez_37@hotmail.com



Luis Clemente Jiménez Botello
Facultad de Ciencias de la Salud
jimenezbotello@yahoo.com.mx

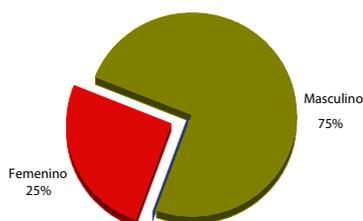
Manuel Alejandro Guerra Gutiérrez
Escuela de Psicología
magg521@hotmail.com

Introducción

Es un hecho que la violencia tanto en México como en el mundo se ha incrementado por múltiples variables, sin embargo, una de ellas es el constante bombardeo de los medios masivos de comunicación en donde el acceso a material de este tipo es sumamente sencillo. Algunas teorías sostienen que las películas violentas vienen a ser representaciones de deseos inconscientes y que sirven para disminuir el deseo de realizar actos antisociales en la realidad. A su vez, existe evidencia que sugiere que tienen un efecto inverso en la conducta de los niños y adolescentes, puesto que modelan la conducta y muestran modos de respuesta inadecuados. La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el contenido violento en películas y la presencia de conductas antisociales en jóvenes.

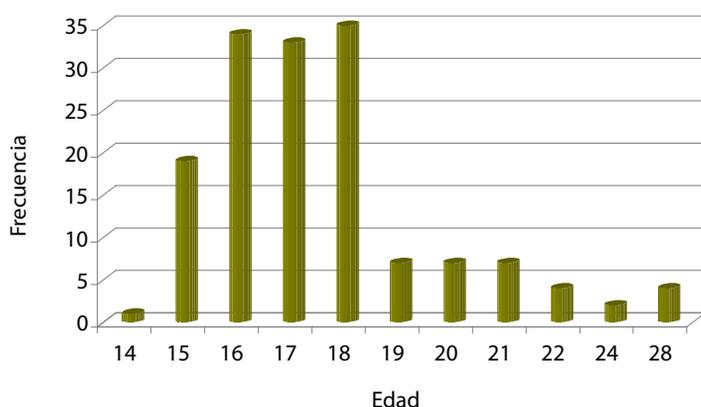
Material y Método

Se seleccionó una muestra no probabilística de 150 sujetos, hombres y mujeres, estudiantes de una escuela pública de nivel bachillerato y jóvenes reclusos en una correccional del estado de Hidalgo (gráfica 1).



Gráfica 1. Distribución por sexo de los participantes.

La muestra posee un rango de edad de 19 a 24 años. Estos jóvenes han visto por lo menos una de las películas mencionadas en el instrumento utilizado. Se empleó la Escala TCA de la personalidad, a la cual se le agregaron algunas preguntas sobre variables sociodemográficas y sobre las películas seleccionadas (gráfica 2).



Gráfica 2. Distribución por edad de los participantes.



Resultados

Los resultados mostraron una relación significativa entre la conducta antisocial de los participantes y el tipo de aspectos agresivos que les gustan de las películas violentas. Sobre la relación de la conducta antisocial y la edad de los participantes no se encontraron correlaciones significativas. Del mismo modo, cuando se analizó la relación entre el índice de conducta antisocial y la cantidad de películas vistas por los participantes, se obtuvieron correlaciones no significativas (tabla 1).

	Conducta antisocial
Sumatoria de puntuaciones de las películas	0.169*
Edad	0.057
Películas vistas	0.121

* $p < 0.05$

Tabla 1. Análisis de correlación de la conducta antisocial con películas violentas y la edad.

Conclusión

De acuerdo a los resultados anteriormente mencionados se concluye que la exposición a películas violentas influye en la aparición de conductas antisociales en los jóvenes. La respuesta varía con el sexo, teniendo mayor predisposición las personas del sexo masculino.

Referencias

- Allen, R., & Gomery, D. (1993). *Teoría y práctica de la historia del cine*. México: Paidós.
- Bríngas, C. (2006). La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del Inventario de conductas antisociales. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 2, 1-10.
- Peña, M. & Graña, J. (2006). Agresión y Conducta antisocial en la adolescencia: Una integración conceptual. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 6, 9-23.
- Ramírez, M. (2007). Televisión y violencia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 327-341.
- Sadoul, G. (1992). *Historia del cine mundial desde los orígenes*. España: Siglo Veintiuno Editores.



Rosa López Fernández

Escuela de Psicología
CAIP
ros_lopez@hotmail.com



Minerva Gutiérrez

Escuela de Psicología
mine-chan@hotmail.com

Alejandra Prieto Arroyo

Escuela de Psicología
alejandraprieto@hotmail.com

Arlette Hiriart

Escuela de Psicología
arlette_87@hotmail.com

Introducción

A lo largo de los últimos años, se registra un incremento en la presencia de los trastornos alimentarios (TA), los cuales traen consigo complicaciones médicas severas que pueden llevar hasta la muerte; no obstante, un tratamiento adecuado y en tiempo puede salvar a estas personas.

Un aspecto que se debe tomar en cuenta en los pacientes con TA es la comorbilidad. De acuerdo con algunos estudios, se ha encontrado que un número importante de pacientes con TA presentan alteraciones de personalidad, por ejemplo depresión, que a su vez se ha relacionado con la ideación suicida que, al igual que los TA, se ha incrementado considerablemente en los últimos años. De ahí que el objetivo de la presente investigación sea determinar la relación entre los trastornos de alimentación y la ideación suicida.

Material y Método

Participaron 104 mujeres, con un rango de edad de 15 a 30 años, de las cuales 44 padecían TA (procedían de instituciones privadas) y el resto se tomaron de la población general.

Como instrumentos de medición se elaboró un cuestionario autoaplicable que contenía las siguientes áreas: Información sociodemográfica, Inventario de Trastornos de la Conducta Alimentaria (EDI 2), Inventario de Depresión de Beck y el CES-D (Center of Epidemiologic Studies Depression Scale).



Referencias

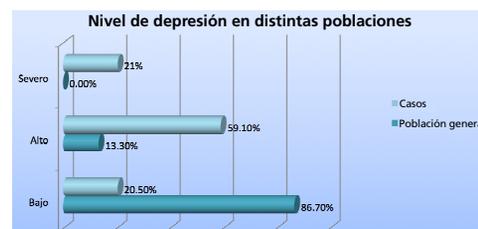
- Brunch, H. (1978). *La Jaula Dorada: el enigma de la anorexia nerviosa*. Barcelona: Paidós.
- Chinchilla, A. (1995). *Guía teórico-práctica de los trastornos de la conducta alimentaria: anorexia nerviosa y bulimia nerviosa*. Barcelona: Masson.
- López-Ibor, J. (2002). *DSM-IV-TR Español: Manual diagnóstico estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.
- Serrato, G. (2000). *Anorexia y bulimia: Trastornos de la conducta alimentaria*. Madrid: Libro-Hobby-Club.

Resultados

Los resultados mostraron que al hacer la comparación de la depresión entre las dos poblaciones, se encontró que un alto porcentaje de mujeres con TA presentaron depresión severa (59.1%); mientras que en la población en general, la mayoría (86.7%) presentó depresión baja (gráfica 1).

En cuanto a la ideación suicida, un mayor número de mujeres con TA presentó niveles altos (36.4%). Para la población general, el 91.7% obtuvo bajos niveles de ideación suicida y sólo el 8.3% presentó niveles altos (gráfica 2).

Por lo que respecta a la ideación suicida y a los TA, los resultados mostraron que las mujeres con bajos niveles de TA en su totalidad presentaron bajos niveles de ideación suicida, un mayor número de mujeres que evidenciaron niveles altos y severos de TA presentaron niveles severos de intento suicida (gráfica 3).



Gráfica 1. Depresión por grupos.



Gráfica 2. Ideación por grupos.



Gráfica 3. Ideación suicida y trastornos de alimentación.

Discusión

Los resultados mostraron una relación directa entre los trastornos alimentarios y el intento suicida; por lo cual se sugiere que se evalúe la presencia de la ideación suicida en el tratamiento de los TA a fin de obtener mejores resultados en su tratamiento y prevención.



Patricia Martínez Lanz

Escuela de Psicología
CAIP
pmlanz@anahuac.mx

Gabriela Luna Farell

Escuela de Psicología
glf_me@yahoo.com.mx

Olimpia de la Peña

Escuela de Psicología
oli-tictac05@hotmail.com

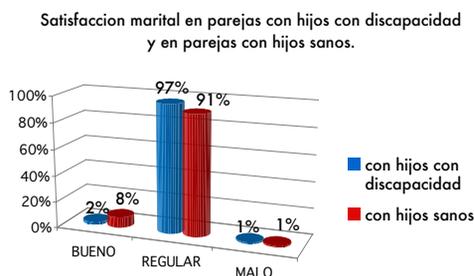
SATISFACCIÓN MARITAL EN PAREJAS CON HIJOS DISCAPACITADOS Y PAREJAS CON HIJOS SIN DISCAPACIDAD

Introducción

De acuerdo con el INEGI (2000), existen dos millones 700 mil niños con alguna discapacidad en nuestro país, lo cual de acuerdo con algunos estudios podría ser una fuente de conflicto en las parejas. De acuerdo con Gómez (2008), son diferentes las reacciones que pueden tener los padres ante la discapacidad de un hijo, sin embargo, en ocasiones los padres tienden a adoptar un rol que puede ser: autocompasivo, negador, protector, culpable o cobrador; cualquier rol que se adopte es una forma de evadir la realidad y de aliviar la pena, y ello en ocasiones impide una clara comunicación y produce sentimientos insalvables tanto en la relación de pareja como en los demás miembros de la familia. El propósito del presente estudio fue determinar las diferencias en los niveles de satisfacción marital en parejas con hijos con y sin discapacidad.

Material y Método

Se seleccionó una muestra no probabilística de 200 sujetos, 50 parejas con hijos con discapacidad y 50 parejas con hijos sin discapacidad de nivel socioeconómico bajo y medio bajo. Se utilizó la versión en español del Inventario de Satisfacción Marital de Snyder, el cual se conforma por 150 reactivos que evalúan: *ansiedad global, tiempo juntos, satisfacción sexual, comunicación afectiva, convencionalismo, roles, finanzas, agresión y solución de problemas.*



Gráfica 1. Satisfacción marital en parejas con hijos con y sin discapacidad.

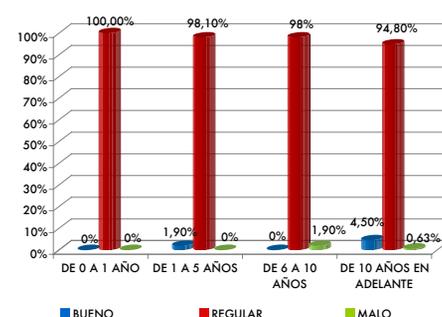
Resultados

Los resultados mostraron que no hay diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la satisfacción marital entre parejas que tienen hijos con y sin discapacidad ($X^2 = 3.79, p > 0.05$) (gráfica 1).

En cuanto al tiempo de relación de pareja y la satisfacción marital, los hallazgos mostraron que no hay diferencias, es decir, que sin importar el tiempo que lleven de relación, la mayoría de los sujetos reportaron una satisfacción regular ($X^2 = 17.25, p > .05$) (gráfica 2).

Referencias

- Berger, P., & Kellner, H. (1964). Marriage and the construction of reality: An exercise in the microsociology of knowledge. *Diogenes*, 12(46), 1-1.
- Borboa, A. & Parra, G. (1995). *Diferencias en el nivel de satisfacción conyugal entre mujeres casadas de clase económica baja y media baja*. México: Instituto Tecnológico de Sonora.
- Gómez, P. M. M. (2008). *Satisfacción marital y comunicación en la pareja que tiene hijos con discapacidad*. México: Instituto de Enseñanza Superior. COPHAC.
- Hicks, M. & Platt, E. (1970). Marital happiness and stability. A review of the search in the sixties. *Journal of Marriage and the Family*, 34, 533-574.
- Ortiz, M. & Apodaca, P. (2002). Apego y satisfacción afectivo sexual en la pareja. *Psicotema*, 14, 469-475.
- Rivera, S. & Díaz, R. (2002). *El amor, el poder y la conducta como predictores de la satisfacción marital*. México: Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.
- Vera, J. Félix, J. & Rodríguez, A. (2001). Satisfacción marital, edad, número de hijos y años en pareja. *Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 5, 233-250.
- Vera, J. Laborín, J. & Domínguez, L. (2000). Relación entre expectativas real-ideal de la pareja con el grado de satisfacción marital en una población mexicana. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 5, 103-209.
- Zas, B. (2002). *La satisfacción como indicador de excelencia*. La Habana, Cuba: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.



Gráfica 2. Tiempo de la relación de pareja y satisfacción marital.

Discusión

Se puede concluir que la diferencia en la satisfacción marital entre parejas con hijos con y sin discapacidad fue mínima (no significativa), donde un poco más de parejas con hijos sin discapacidad expresaron una mayor satisfacción.



José María López Landiribar

Escuela de Psicología
jmlopez@anahuac.mx

Estefanía Salomón García

Escuela de Psicología
Pollito13113@hotmail.com

Alejandra Fernández Roldán

Escuela de Psicología
aleferr@hotmail.com

Carmen Pineda Córdova

Escuela de Psicología
Carmen_pc123@hotmail.com

VIOLENCIA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE



Introducción

Los niños en situación de calle son un fenómeno que no sólo existe en México sino en todo el mundo. Las causas del por qué los menores abandonan su hogar pueden ser diversas, sin embargo, la violencia intrafamiliar es uno de los factores decisivos para que los niños decidan abandonar sus hogares. Por tanto, el objetivo de la presente investigación fue determinar la relación entre la violencia familiar y los niños de la calle.

Material y Método

Participaron 100 menores que estuvieron en situación de calle, en un rango de edad de 6 a 16 años, de los cuales el 57% eran niños y el 41% niñas.

Se les aplicó en forma individual un cuestionario elaborado específicamente para este estudio, compuesto por 22 reactivos, que evaluaban si la violencia familiar era la causa de que los niños abandonaran su hogar.

Las áreas que abarcó el cuestionario fueron las siguientes: violencia física, económica, sexual y emocional.

Resultados

El 73% de los menores informó que sus padres viven, el 33% mencionó que vivió en la calle por violencia intrafamiliar y sólo el 2% presentó abuso sexual (tabla 1).

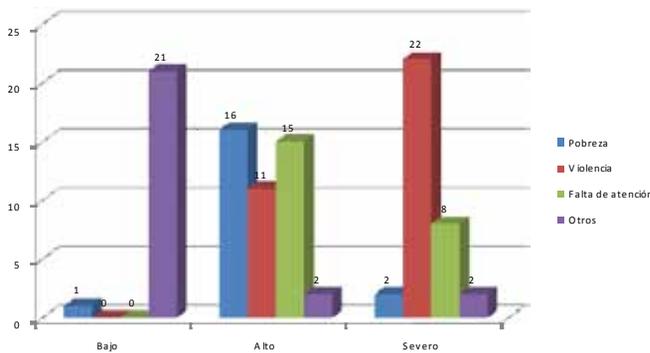
El 62% informó que en su hogar no se interesaban por ellos y sólo el 4% mencionó que casi siempre se interesaban por ellos y trataban de comprenderlos en su hogar (tabla 1).

Sobre la relación entre por qué vivió en la calle y los niveles de violencia, los resultados mostraron que la principal causa que refirieron los menores fue la violencia intrafamiliar (gráfica 1).

		%
Padres vivos	Sí	73%
	No	11.5%
	Sólo papá	11.5%
	Sólo mamá	3.8%
Por qué vivió en la calle	Pobreza	19%
	Violencia	33%
	Falta de atención	23%
	Desastres	4%
	Orfandad	13%
	Abuso sexual	2%
	Se extravió	6%
Frecuencia de golpes	A veces	3%
	Una vez a la semana	32%
	Dos veces a la semana	23%
	Tres veces a la semana	29%
	Diario	13%
Consideración padres	No se interesan por mí	62%
	Se ocupan de mí cuando no les queda otro remedio	33%
	Casi siempre se interesan en mí y tratan de comprenderme	4%

Tabla 1. Datos descriptivos.

Relación entre ¿Por qué vivió en la calle? y Niveles de Violencia



Gráfica 1. Relación entre motivos para vivir en la calle y violencia.

Discusión

De acuerdo con los resultados encontrados, se puede concluir que una de las principales causas por la que los niños abandonan su hogar es por la violencia que han vivido dentro de éste; sin embargo, la violencia no es el único factor, la pobreza es otro aspecto importante por el cual los menores toman la decisión de irse de su casa.

Referencias

- Bringiotti, M. (1999). *Maltrato Infantil. Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil*. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Cerezo, J. (1995). *El impacto psicológico del maltrato: primera infancia y edad escolar*. Argentina: Llamas.
- Colussi, M. (1996). ¿Por qué hay niños de la calle? Guatemala: SEJUP Casa Alianza.
- Domínguez, M., Romero, M., & Paul, G. (2000). Los "Niños Callejeros": Una visión de sí mismos vinculada al uso de las drogas. *Salud Mental*, 23(3), 20-28.
- Martínez Lanz, P., Rubio, M. R., & de los Ríos Escalante, R. (2007). Niños de la calle: autoestima y funcionamiento yoico. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(2), 367-384.



Patricia Martínez Lanz

Escuela de Psicología, CAIP
pmlanz@anahuac.mx

Gabriela Mendoza Sánchez

Escuela de Psicología
gaby213_1@hotmail.com

Montserrat Santana Figueroa

Escuela de Psicología
monserrat_santanaf@hotmail.com

Introducción

La separación entre trabajo y familia lleva a un mayor estrés y a un descenso de la productividad en la empresa, ya que mientras desempeñan su trabajo, los trabajadores están inquietos por las funciones de asistencia que deben prestar en sus hogares. Esto da lugar a un elevado índice de abandonos del mercado de trabajo, puesto que muchos trabajadores, incapaces de compaginar el trabajo en la empresa y sus obligaciones familiares, dejan sus empleos. La evidencia demuestra que las políticas destinadas a compaginar trabajo y vida familiar son un medio eficaz para mejorar la dedicación y la productividad de los trabajadores (OIT/Cinterfor, 2006). El objetivo del presente estudio es analizar las prácticas que las empresas realizan para el bienestar de la familia de los empleados y el balance con su trabajo.



Material y Método

Se seleccionó una muestra no probabilística de 244 empleados, económicamente activos con hijos; de ellos, 125 laboran en empresas que no cuentan con el distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) y 119 en lugares que sí cuentan con dicho distintivo. Se elaboró y utilizó el test ESRFY, el cual consta de 30 reactivos, que evalúan los siguientes aspectos: Prestaciones, Equilibrio familiar-laboral, Cultura y educación y Calidad de vida.

Resultados

Se llevaron a cabo pruebas t de Student para determinar las diferencias entre las empresas que cuentan con el distintivo ESR y las que no, en cuanto a: prestaciones brindadas, equilibrio familiar-laboral, calidad de vida que existe dentro de las organizaciones y cultura y educación facilitadas. Los resultados mostraron que existen diferencias estadísticamente significativas, donde las empresas que cuentan con el distintivo ESR realizan un mayor número de prácticas que cuidan y benefician a las familias de sus empleados, que las que no tienen este distintivo.

	Empresa con ESR		Empresa sin ESR		t
	M	D. E.	M	D. E.	
Prestaciones	20.3	3.0	16.9	4.6	-5.55**
Equilibrio familiar-laboral	40.4	5.7	42.7	8.9	2.45*
Cultura y educación	29.9	6.1	23.7	7.8	-6.84**
Calidad de vida	20.0	2.2	16.9	3.6	-7.97**
Totales	110.6	12.6	100.4	21.2	-4.52**

* $p < .05$

** $p < .001$

Tabla 1. Diferencias entre las empresas que cuentan con el distintivo ESR y las que no.

Discusión

Los resultados encontrados mostraron que los empleados que pertenecen a empresas con el distintivo ESR, están de acuerdo en que sus empresas realizan prácticas que cuidan y benefician a sus familias, mientras que las personas que laboran en organizaciones que no cuentan con el distintivo, están en desacuerdo.

Fabiola Uribe Pérez

Escuela de Psicología
fupxyz@gmail.com

Luis Fernando Gaxiola Loustaunau

Escuela de Psicología
luiso_007@hotmail.com



Alejandra Apiquian Guitart

Escuela de Psicología
CAIP
aapiquian@anahuac.mx

Referencias

- Cajiga, J. (2009, septiembre). *El Concepto de Responsabilidad Social Empresarial*. Artículo extraído de: <http://www.cemefi.org/esr/pdf/EI%20concepto%20de%20Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20vers08.pdf>
- Caviglia, A. (2003, enero y mayo). *Trabajo y Familia: roles complementarios o antagonicos*. Artículo extraído de: www.acde.org.ar/archivos/3/Alejandro%20Caviglia.doc;
- Cinterfor/OIT (2006). *Calidad, pertinencia y equidad. Un enfoque integrado de la formación profesional*. Montevideo: CINTERFOR/OIT.
- García-Marzá, D. (2008). *La responsabilidad social de la empresa: una definición desde la ética empresarial*. Artículo extraído de: <http://www.ifs.csic.es/postgrad/jurilog/12-empres.pdf>



Introducción

Las funciones del yo son fundamentales para el adecuado desarrollo de una persona. Sin ellas, no se podría ser un individuo con funcionamiento normal o adecuado, además es importante poder analizarlas a profundidad para entender, entre otras cosas, las problemáticas que afectan a las personas. El objetivo de la presente investigación es evaluar las funciones del yo en una población universitaria.

Resultados

El funcionamiento yoico fue mayor en mujeres en un nivel óptimo, mientras que en los hombres es mayor en un nivel promedio (gráfica 1).

Por lo que respecta a la edad, en el grupo de 17 a 20 años fue donde se ubicó un mayor número de casos con nivel óptimo, mientras que el grupo de 21 a 24 es mayor en el nivel promedio (gráfica 2).

En cuanto al tipo de carrera, en Ciencias de la Salud fue donde se encontró un mayor número con nivel óptimo, mientras que las carreras de Comunicación, Arquitectura, Diseño, Ingeniería y Ciencias Exactas obtuvieron mayor porcentaje en un nivel promedio (gráfica 3).

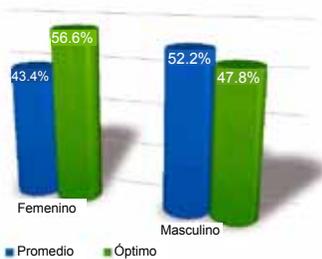
Por lo que se refiere al semestre cursado, es mayor en segundo semestre en un nivel óptimo, mientras que el tercer semestre tiene mayor porcentaje en un nivel promedio (gráfica 4).

En el caso de la relación género y edad, se encontró que el porcentaje es mayor en mujeres de 21 a 24 años, mientras que el porcentaje de hombres es mayor en edades de 17 a 20 años y obtienen un funcionamiento igual en edades de 24 o más años (gráfica 5).

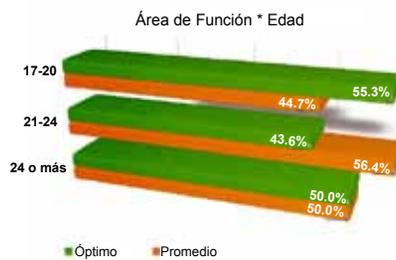
Material y Método

Participaron 200 estudiantes universitarios de distintas carreras (Negocios, Medicina, Ingeniería, Comunicación y Psicología), hombres y mujeres, con un rango de edad de 18 a 25 años. Se utilizó el *Cuestionario de evaluación de las funciones del yo*, que se conforma de 65 reactivos que miden 12 funciones del yo y una del súper yo. Dicho instrumento fue elaborado con base al EFY de Bellak.

Área de Función * Sexo

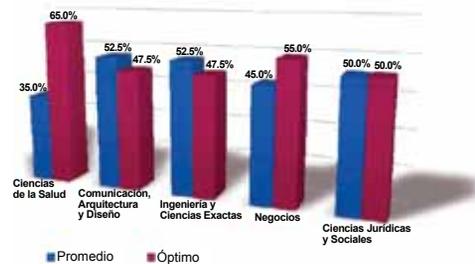


Gráfica 1. Funcionamiento yoico por sexo.



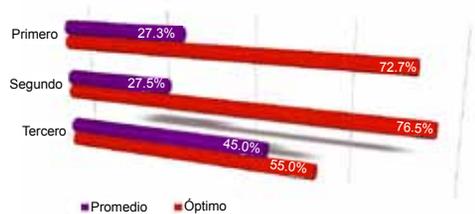
Gráfica 2. Funcionamiento yoico por edad.

Área de Función * Carrera



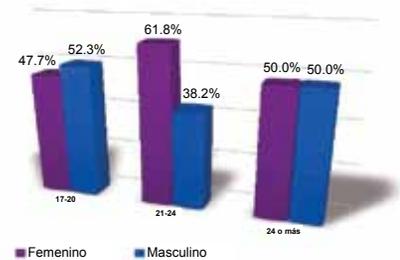
Gráfica 3. Funcionamiento yoico por carrera

Área de Función * Semestre



Gráfica 4. Funcionamiento yoico por semestre.

Tabla de Contingencia Sexo * Edad



Gráfica 5. Funcionamiento yoico por sexo y edad.

Discusión

Los datos encontrados en el presente estudio permitieron conocer la fortaleza yoica del grupo de estudiantes universitarios de manera general, sin embargo, se recomienda hacer un análisis más específico de esta variable para determinar cómo se relaciona con el rendimiento académico.

Referencias

- Bellak, L. (1993). *Metas amplias para la evaluación de las funciones del yo*. México: Manual Moderno.
- Díaz, H. (1978). *Funciones del Yo*. Tesis licenciatura UIA. México D.F.
- González, J. L. (1992). *La evaluación psicodinámica de las funciones de yo*. Tenerife (Islas Canarias): Cátedra de Psiquiatría Médica. Facultad de Medicina, Universidad de La Laguna.
- Sharp, V. & Bellak, L. (1978). Proceso psicoanalítico de la evaluación de las funciones del yo. *Psychoanalytic Quarterly*, 47, 52-72..



Araceli Gómez Alva

Escuela de Psicología
CAIP
araceligomezalva@gmail.com

Angélica Espinosa Lima

Escuela de Psicología
angelica_espinosa@live.com.mx

Jasibe Metta Mamiye

Escuela de Psicología
jasibemm@hotmail.com

Deborah Cohen Stevan

Escuela de Psicología
debc27@hotmail.com

Jorge Alejandro Ríos Obregón

Escuela de Psicología
jor_ro1@hotmail.com

CONSEJO DE SEGURIDAD Y TERRORISMO: ¿PROBLEMA DE DEFINICIÓN O DE VOLUNTAD?

Introducción

Hace una década, el terrorismo era tratado en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como un asunto jurídico y localizado. Los ataques a las Torres Gemelas en Estados Unidos el 9 de septiembre de 2001 (9/11), cambiaron el panorama.

El Consejo de Seguridad asumió la responsabilidad de enfrentar al terrorismo. Desde entonces ha adoptado resoluciones que buscan aplicar acciones antiterroristas comunes.

No hay consenso sobre la definición de terrorismo. Las medidas vinculantes no han obtenido los resultados esperados.



Material y Método

Investigación geopolítica con método analítico. Fuentes primarias de información: libros, resoluciones y documentos de la ONU.

Resultados

Los ataques del 9/11 demostraron que la amenaza terrorista había cambiado de forma: no eran extremistas localizados, sino una red global con fuerte estructura, financiamiento y entrenamiento.

Mediante la resolución 1368 (2001), el Consejo de Seguridad concede una interpretación sin precedentes respecto al Capítulo VII de la Carta. El uso de la fuerza en legítima defensa, en respuesta a violencia no estatal: los actos terroristas.

Por su parte, la resolución 1373 (2001) establece acciones contra el terrorismo que pueden significar la facultad de la ONU de intervenir en los asuntos internos de los Estados. Sin embargo, los resultados de la aplicación de las medidas contra el terrorismo han sido reducidos, principalmente por falta de capacidad de los Estados.



Discusión

Se habla de que el principal problema para el combate al terrorismo proviene de la falta de definición. Sin embargo, los ataques a civiles están prohibidos por el Derecho Internacional Humanitario, de la misma manera en que otros tratados prohíben el ataque a diplomáticos y a aeronaves civiles. Los Estados sí han alcanzado acuerdos respecto de lo que no puede ser objeto de violencia.

El único logro es la resolución 1566 (2004), que condena todo acto terrorista, perpetrado por quien sea, cuando sea y por cualquier motivación.

Desde 2004 un Panel de Alto Nivel dependiente del Secretario General, recomendó lo necesario para enfrentar al terrorismo. En 2010 aún no hay definición ni convención.

Siguen en peligro el principio de seguridad colectiva y la legitimidad de la Organización de las Naciones Unidas.



Referencias

- Klein, N. (2007). *The shock doctrine: the rise of disaster capitalism*. Canada: Alfred A. Knoff.
- Laqueur, W. (2003). *Una historia del Terrorismo*. Nueva York: Paidós.
- Oudraat, J. (2003). Combating Terrorism in *The Washington Quaterl*. The Center for Strategic and international studies and the Massachusetts Institute of Technology. Vol. 26, Issue 4, Autumn 2003, pp. 163-176.
- Rossendorff P. y Sandler, T. (2005). The political economy of transnational terrorism. *The Journal of conflict resolution*. 49 (2). Sage Publications.
- Weiss, Thomas et al. (2010). *The United Nations and Changing World Politics*. 7a. ed. USA: Westview Press.
- www.un.org(información, documentos y resoluciones)



Jessica De Alba Ulloa

Escuela de Relaciones Internacionales
jessica.dealba@anahuac.mx



Johanna Rincón Rojas

Estudiante Maestría en Relaciones Internacionales
joey_rincon@yahoo.com

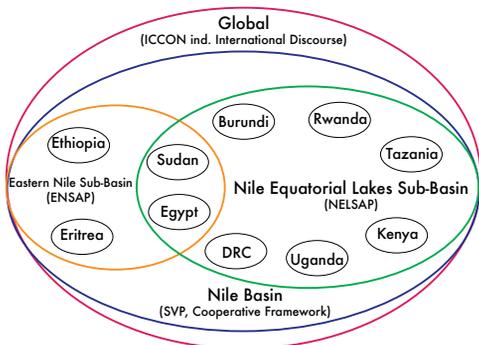
COOPERACIÓN HORIZONTAL INTERNACIONAL. EL CASO DE LA INICIATIVA DE LA CUENCA DEL NILO

Introducción

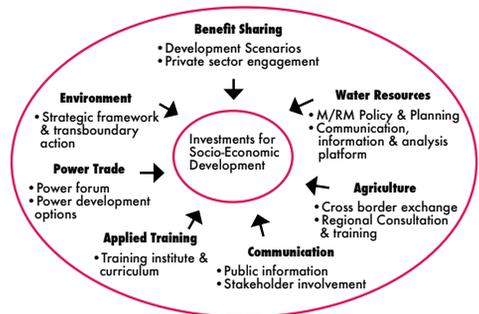
Sólo 1% del agua dulce en la tierra está disponible. El 50% de los africanos no tienen acceso al agua. Ante la degradación del medio ambiente, los diez Estados de la Cuenca del Nilo desafían las brechas de la globalización e intentan asegurar la prosperidad, seguridad y paz entre sus pueblos mediante un ambicioso plan de cooperación: la *Nile Basin Initiative* (NBI). Con ella pretenden administrar de forma sustentable y equitativa los recursos hídricos del segundo río más largo del mundo (6,756 km), cuya cuenca de 3,350,000 kilómetros cuadrados representa el 10% del territorio africano y recibe al 40% de la población del continente.

Material y Método

Se trata de una investigación jurídica donde se utilizaron los métodos documental, descriptivo, exploratorio, comparativo y propositivo.



The Shared Vision Program



Resultados

A pesar de la pobreza, de las enfermedades transmitidas eventualmente por las aguas contaminadas, así como de los conflictos internos y fronterizos, los ribereños del Nilo: Tanzania, Kenia, Uganda, Burundi, Ruanda, República Democrática del Congo, Etiopía, Eritrea, Sudán y Egipto, mediante la NBI (1999) se encaminan hacia la consolidación de cinco décadas de esfuerzos para asegurar la gestión óptima (almacenamiento, regulación y uso) de sus recursos hídricos, que les permita el desarrollo integrado de la cuenca, como se logró en la Cuenca del Mekong (Asia Sudoriental).

El crecimiento exponencial de población (100% en 2025), las malas prácticas agrícolas, la deforestación y la sobrepesca han tenido como consecuencia la destrucción de los ecosistemas. El Nilo es propenso a una dramática disminución en su flujo (84 kilómetros cúbicos en 1954; 52 en 2007 y 45 estimados para 2025). Esto sólo se puede corregir con la integración de planes promotores del desarrollo de infraestructura, de habilidades técnicas y administrativas de los pobladores y de la determinación y distribución equitativa de los recursos.



Discusión

Millones han vivido sin amor, pero nadie ha vivido sin agua.

A pesar de las amenazas endógenas y exógenas, al adoptar una visión común, los Estados de la Cuenca del Nilo han demostrado que poseen una capacidad conjunta de desarrollo al implementar los Planes de Visión Compartida y Acción Subsidiaria (del Nilo Oriental y Lagos Ecuatoriales del Nilo) y de compartir los beneficios socioeconómicos, promotores de paz y la seguridad.



Referencias

- Allan, J. A. (2009). Nile basin asymmetries: A closed fresh water resource, soil water potential, the political economy and Nile transboundary hydrogeopolitics. *The Nile. Monographiae Biologicae*, 89(VI), 749-770.
- Amer, S. E. D., Arsano, Y., El-Battahani, A., Hamad, O. E. T., Hefny, M., Tamrat, I., et al. (2005). Sustainable development and international cooperation in the Eastern Nile Basin. *Aquatic Sciences-Research Across Boundaries*, 67(1), 3-14.
- Barnaby, W. (2009). Do nations go to war over water? *Nature*, 458(7236), 282-283.
- Dumont, H. J. (2009). A description of the Nile Basin, and a synopsis of its history, ecology, biogeography and natural resources. *The Nile. Monographiae Biologicae*, 89, 1-21.
- Georgakakos, A. P., & Georgia Water Resources Institute. (2007). Decision support systems for integrated water resources management with an application to the Nile basin. En: A. Castelletti & R. Soncini Sessa (Eds.), *Topics on System Analysis and Integrated Water Resource Management*. Amsterdam ; Boston: Elsevier.
- Grupo del Banco Mundial. (2010). Proyectos - África : Nile basin initiative institutional strengthening project. Recuperado 30 agosto, 2010, de: <http://web.worldbank.org/external/projects/main?pagePK=64283627&piPK=64624214&theSitePK=2748767&menuPK=2805091&Projectid=P110616>
- Kameri-Mbote, P. (2007). Water, conflict and cooperation from the Nile River Basin. *Woodrow Wilson International Center for Scholars*(4), 1-6.
- Nile Basin Initiative. (2010). Nile basin initiative - Home. Recuperado 30 agosto, 2010, de: <http://www.nilebasin.org/>
- Swain, A. (2002). The Nile River Basin Initiative: Too many cooks, too little broth. *S.AIS Review*, 22(2), 293-308.
- Waterbury, J. (2002). *The Nile Basin: national determinants of collective action*. Ann Arbor, MI, USA: Yale University Press.



Catherine Prati Rousselet
Escuela de Relaciones Internacionales
catherine.prati@anahuac.mx

Lourdes Riva Palacio Lavín
Egresada de la Licenciatura de Relaciones Internacionales
l_rivapa@yahoo.com

Introducción

La globalización es catalogada como buena por unos y mala por otros. Es un fenómeno económico que promueve la integración de todo el mundo en un solo gran mercado mundial; por eso todos los pueblos y sociedades del planeta deberían expresar su opinión sobre qué esperarían o no desearían que pase con la globalización.



Material y Método

Esta investigación analiza la bibliografía sobre la participación y afectaciones en México por su participación en la globalización.



Resultados

La cultura le da cohesión al grupo humano, se conforma de tradiciones, costumbres, creencias religiosas, historia, idioma, expresiones artísticas y folclóricas. Es dinámica, evoluciona y se transforma, y al hacerlo modifica los intereses de la sociedad.

La identidad nacional permite a los individuos ser y pertenecer a un grupo social, aglutina los conflictos y frustraciones, el sentir colectivo y, en última instancia eso que se conoce como “el interés nacional”. La identidad permite que las sociedades existan y perduren, que coexistan con otras culturas y al hacerlo se transformen sin desaparecer.

Cultura, identidad, interés nacional y visión de futuro constituyen la base para que un país interactúe con otra sociedad sin sucumbir ante ella.

Por su parte, la globalización es un fenómeno de origen económico-comercial, que interconecta a los países y al hacerlo transmite valores de unos a otros, por lo que su impacto es económico, pero también afecta la cultura, la identidad de las naciones y, en última instancia, la soberanía y el interés nacional.

En la globalización, los pueblos y naciones deben preservar su identidad. Para lograrlo deben reforzar sus valores y sumar los esfuerzos de la sociedad, las empresas y el Estado.

La globalización no es una amenaza, sino un fenómeno que representa oportunidades. La clave está en saber identificarlas y aprovecharlas para nuestro beneficio como nación.



Discusión

Para México, la globalización representa riesgos, pero el mayor peligro no es el que viene de fuera; la verdadera amenaza es esa apatía de muchos mexicanos.

Nuestra protección es tomar conciencia de que necesitamos construir un proyecto que verdaderamente cumpla con los requisitos para ser eso a lo que llamamos Interés Nacional, que nos dé certeza de presente y visión de futuro.



Referencias

- Basave Benítez, Agustín (2007). *Para entender: el nacionalismo*, México, Nostra ediciones.
- Bercholz, Jorge (2009). *El Estado y la globalización*, Argentina, Ediar.
- Calhoun, Craig (2007). *Nacionalismo*, Argentina, Libros El Zorzal.
- Dabdoub, Peter (2008). *Cómo fortalecer y preservar nuestros valores: para mejorar nuestra imagen en el contexto de la globalización*, México, Endora.
- Dutrenit, Gabriela (2007). *Globalización, acumulación de capacidades e innovación: los desafíos para las empresas, localidades y países*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, José Alfredo (2008). *Soberanía y globalización un enfoque sistémico*, México, Porrúa.
- Martí, Luis Felipe (2007). *La reinención de la soberanía en la globalización*, México, Porrúa.



Gerardo Trujano Velásquez

Escuela de Relaciones Internacionales
gerardo.trujano@anahuac.mx

SISTEMA CULINARIO OTOMÍ COMO BASE DEL TURISMO CULINARIO



Introducción

El creciente interés internacional por el turismo culinario permite aprovechar la riqueza gastronómica de México para posicionarse como un destino competitivo; la gestión del mismo depende del conocimiento de la oferta y de la demanda. Comprender el sistema culinario facilita la detección de posibles puntos de coincidencia entre los huéspedes. Caso: los otomíes del municipio de Amealco, Querétaro, en México. El sistema culinario otomí ha evolucionado en la línea del tiempo incorporando elementos y técnicas ajenas; presenta características únicas pero también manifiesta la parafernalia común a la cocina mesoamericana.



Material y Método

Entrevistas, investigación de campo y documental.
Ingredientes:

Los insumos disponibles determinan la dieta: de la milpa, maíz, frijol, calabaza, jitomate, quelite, chiles, nopales, habas y hongos. Animales como conejo, guajolote, gallina, cerdo, borrego, res y ranas; frutas: tejocote, membrillo, manzana y tuna.

Utensilios:

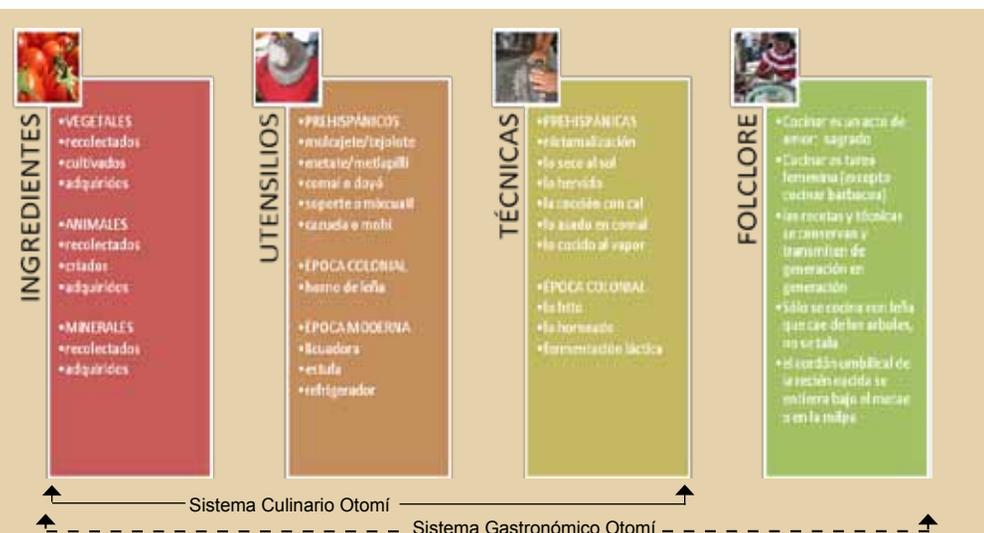
Tradicionales: molcajete y tejolote, metate, cazuela de barro, comal y horno de leña; y modernos: estufa, refrigerador y licuadora, condicionados por la disponibilidad de recursos.

Técnicas:

El asado en comal, lo hervido, la nixtamalización y el secado al sol prevalecen sobre lo cocido al vapor, lo frito y lo horneado.

Folclor:

La alimentación es un acto sagrado para los otomíes, las mujeres cocinan y ofrecen sus creaciones a Dios en agradecimiento por el sustento brindado. Abuelas, hijas y nietas, suegras y nueras se reúnen en torno al fogón, haciendo de la cocina, abierta o cerrada, el espacio físico de transmisión de “el costumbre” mientras echan las tortillas al comal.



Resultados y Discusión

El análisis del sistema culinario Otomí nos brinda la referencia para establecer los elementos e interacciones del sistema culinario universal y con ello la posibilidad de gestión de la gastronomía como recurso cultural al involucrar al visitante en él mismo, ya sea en el cultivo, la recolección o la adquisición de los ingredientes, la transformación y el disfrute.

Referencias

- Coe, S.D. (2004). *Las primeras cocinas de América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Flandrin, J.L. & Montanari, M. (1996). *Historie de l'alimentation*. Francia: Arthème Fayard.
- Huerta, C. (2007). *Cocina indígena del sur de Querétaro*. Querétaro, México: Conaculta.



María Isabel Ramos Abascal

Escuela de Turismo
CAIT
mramos@anahuac.mx

Introducción

Un robot de cinemática paralela, también llamado *robot de cadena cerrada o manipulador paralelo*, consta básicamente de una plataforma móvil unida a una base fija por medio de varios brazos.

Típicamente, cada brazo está controlado por un actuador. En general estos robots paralelos pueden manipular una carga mayor que los robots de cadena abierta, ya que comparten la carga entre varios brazos paralelos.

Gough (1975) y Stewart (1965) introdujeron hace ya algunas décadas los robots paralelos. Clavel (1989) propuso el robot Delta, el cual se utiliza en aplicaciones de alta velocidad en la industria.

El robot paralelo tipo Delta (figura 1) es simétrico, espacial y compuesto por tres eslabonamientos idénticos que conectan la base fija con el triángulo equilátero del efector final (actuador) ubicado en uno de los bordes del mismo triángulo; cuenta con tres grados de libertad, aumentando un grado de libertad si el actuador lo posee, lo cual dependerá de la tarea a realizar.

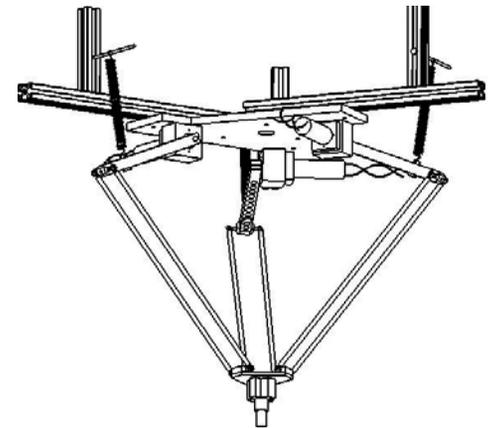


Figura 1. Robot paralelo tipo Delta

Material y Método

El robot paralelo tipo Delta requiere tres servomotores para efectuar un movimiento y posicionarse en el espacio.

La metodología para obtener el modelado matemático del robot está basada en el álgebra de cuaterniones, la cual permite modelar tanto mecanismos espaciales como brazos manipuladores.

Con el modelo matemático se calcularon las dimensiones (figura 2) del robot, que le permitirán manejar objetos dentro de una superficie plana de 3,000 cm². También se simuló (figura 3) el comportamiento del robot a través del software Mathematica®.

Las piezas de las cadenas cinemáticas se fabricaron en aluminio y la plataforma móvil en Nalymid.

El sistema de control se basa en un controlador digital de movimiento (DMC), amplificador y servomotor como el mostrado en la (figura 4).

El DMC tiene un extenso conjunto de instrucciones para programar diversos tipos de movimientos y aplicaciones. Las instrucciones se representan mediante comandos en inglés formados por dos letras ASCII. Por ejemplo, para iniciar el movimiento del eje X y Y se escribe BG XY.

Se diseñó una interfaz computacional para manipular y controlar al robot desde una PC (figura 5). Este programa se realizó en el lenguaje C# e interactúa con la tarjeta de control de los tres servomotores utilizados.

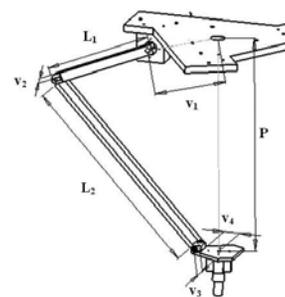


Figura 2. Dimensiones calculadas

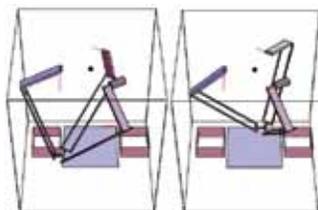


Figura 3. Simulación del robot

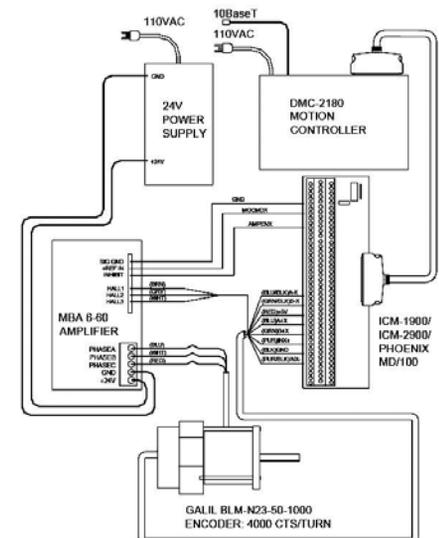


Figura 4. Diagrama de control DMC

Resultados

Utilizando el álgebra de cuaterniones, se diseñó un robot paralelo con la finalidad de realizar tareas de manipulación ágil en sistemas industriales de producción (fig. 6). El sistema logrado permite programar secuencias a través de una interfaz computacional en una PC, donde se calculan las trayectorias entre las posiciones que debe alcanzar el robot, que son enviadas a cada uno de los controles de los servomotores. El video que muestra el funcionamiento del robot se puede ver en el link mendez.mecatronica.cc.

Discusión

El desarrollo e innovación tecnológica es un factor fundamental en el crecimiento de un país y es importante que la academia impulse proyectos en este sentido, para evitar que se amplíe la brecha tecnológica entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo.

Referencias

- Méndez, M. (2000). Dinámica de cuerpos rígidos con Cuaterniones: una aplicación a los mecanismos, tesis de doctorado en Ingeniería. México: Universidad Anáhuac del Sur, 2000.
- Méndez, M. (2001). Simplificación del modelado cinemático de n cuerpos rígidos con Cuaterniones, Tercer Congreso Mexicano de Robótica. México.
- Méndez, M. (2002). Dinámica de un sistema 2 GL con Cuaterniones, Congreso Nacional de Control Automático. México.
- G Motion Control. (2005). DMC-2x00 Manual



Mauricio Méndez Canseco

Facultad de Ingeniería
de la Universidad Anáhuac
México Sur
mauricio.mendez@anahuac.mx

SISTEMA INTELIGENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS ARQUITECTÓNICOS

Introducción

Para el desarrollo y producción de recubrimientos arquitectónicos se deben considerar diversas variables que afectan el desempeño del producto final. Por ello, el poder entender los efectos de estas variables y el poder predecir las propiedades de formulaciones actuales o nuevas, son situaciones críticas para la industria de recubrimientos, debido a que el proceso de experimentación requiere de tiempos largos y altos costos financieros y humanos para las pruebas y desarrollo de nuevos productos. En el actual escenario económico, el ahorro en costos y la innovación de productos, son indispensables para esta industria y para la construcción.



Material y Método

Desarrollar un sistema inteligente basado en redes neuronales artificiales (RNA) del tipo de alimentación hacia adelante y entrenarla usando como entradas las propiedades principales del bióxido de titanio y dos parámetros de formulación (concentración volumétrica de pigmento y contenido porcentual del bióxido de titanio) para un recubrimiento arquitectónico base agua. Las salidas buscadas fueron el rendimiento, color (L^* , a^* , b^*) y poder tintóreo.



Resultados y Discusión

Se identificó que el sistema inteligente desarrollado tiene la capacidad de predecir, graficar y comparar las propiedades de dos pinturas, dentro de un rango amplio de formulación.

Referencias

- Chicago Society for Coatings Technology Technical Committee (CSCCTC). (2000, Feb). A study of the effect of different iron oxide grades on properties of an industrial latex coating. Estados Unidos: *Journal of Coatings Technology*, 72, 901.
- Vitela, J. & Achar, E. (2006). Modeling, prediction and analysis of alkyd enamel coating properties via neural computing. *JCT Research*, 3 (2), 141-146.
- Warne, K., Prasad, G., Rezvani, S., Maguire, L. (2004). Statistical and computational intelligence techniques for inferential model development: a comparative evaluation and a novel proposition for fusion. *Engineering applications of artificial intelligence*, 17 (8), 881-885.
- Werner, R. (2000). Effect of extenders with narrow and broad particle size distributions on the properties of coatings. *Journal of Coatings Technology*, 72 (903), 71-76.
- Winkler, J. 2003. Titanium Dioxide. Alemania: Vincentz (European Coatings Literature).

EL IMPACTO DEL USO TECNOLÓGICO EN LA RECAUDACIÓN DE RECURSOS A NIVEL MUNICIPAL: EL CASO CAASIM

Introducción

Los avances tecnológicos establecen cambios en muchas actividades en la vida del ser humano. En algunas naciones la difusión de innovaciones tiene una tasa de adopción más desacelerada que en otras. Características culturales, sociales y de acceso a infraestructura de conectividad inciden en la aceptación y uso de nuevos procesos electrónicos ofrecidos por el sector público o privado. Algunos sistemas sugeridos son los que utilizan código de barras y transmisión electrónica de datos (EDI) con presencia de intermediarios comerciales o bancarios.



Material y Método

Se revisa el impacto del talón de pago de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM) que opera en algunos municipios del estado de Hidalgo. Se analizan cambios en costos, recaudación y comportamiento del consumidor, donde se ha modificado el sistema de pago. Se recopiló información mediante documentos de CAASIM, confirmando veracidad en los datos para realizar análisis comparativos longitudinales.

Debido a que la realidad externa es compleja, se lleva a cabo observación y triangulación; el realismo permite evaluar el conocimiento con fiabilidad y validez. Se realizaron inferencias a partir del estudio de acontecimientos que se desarrollan en el contexto de la vida social e institucional.

Resultados

El pago se realiza en tiempo y forma, lo cual aumenta el ingreso de CAASIM. Considerando que el número de conexiones del servicio aumenta, se encontró que:

- El consumo anual de agua disminuye.
- El monto recaudado aumenta.
- Existe disminución del 62.9% de costos asociados con recaudación.
- Hay disminución de personal de 35 a 13.
- El principal medio de pago es OXXO.

Discusión

La teoría de los costos de transacción se comprueba no sólo por la reducción de costos operativos y de personal, sino porque el consumidor se ha adaptado. Los resultados promueven al servicio como de valor agregado, ya que el ciudadano elige medios de pago más atractivos, cumpliendo así con el pago mensual. La disminución de costos para CAASIM es fundamental para consolidar y extender el sistema en otros municipios. Así el gobierno se acerca al ciudadano proveyéndole de servicios más eficientes.



Referencias

- Chen, Y., Chen, H.M., Ching, R.K.H., Huang, W. (2007). Electronic government implementation: A comparison between developed and developing countries. *International Journal of Electronic Government Research*, 3, 45-61.
- Choudrie, J., Weerakkody, V., Jones, S. (2005). Realising e-government in the UK: Rural and urban challenges. *The Journal of Enterprise Information Management*, 18, 568-585.
- Fenwick, W., Erin, J., Stimac, J. (2009). The necessity of e-government. *Santa Clara Computer and High - Technology Law Journal*, 25, 429-465.
- Raja, J., Velmurgan, M. S. (2008). E-payments: Problems and prospects. *Journal of Internet Banking and Commerce*, 13, 1.



Antonio Alejandro Arriaga Martínez

Universidad Anáhuac México Sur
Facultad de Ingeniería
antonio.arriaga@anahuac.mx



Sonia Ximena Díaz de Cossío

Universidad Anáhuac México Sur
Facultad de Ingeniería
sonia.ximena@gmail.com

ESTRATEGIAS ESTRUCTURALES DE CAPITAL INTELLECTUAL Y SU IMPACTO SOBRE LAS MÉTRICAS DE DESEMPEÑO DEL SECTOR METAL-MECÁNICO



Introducción

Algunas de las razones para la pérdida de personal en la industria metal-mecánica es la falta de estrategias de confianza, lealtad y fidelidad que el empresario puede poner en marcha para aprovechar el capital intelectual –que es el que desarrolla– en búsqueda de mejorar la competitividad de la propia empresa.

Así, el desarrollo del factor humano y la inversión en capital intelectual en las empresas pueden presentar insuficiencias que limitan significativamente la innovación, el crecimiento y la rentabilidad de la misma.

Para subsanar lo anterior, es conveniente la aplicación de estrategias de confianza, lealtad y fidelidad del personal que mejoren significativamente la rentabilidad, la innovación y el crecimiento de las empresas.

Material y Método

A través de un estudio de caso en la industria metal-mecánica, se desarrolla una propuesta de implementación y gestión de estrategias estructurales de desarrollo de capital intelectual para mejorar la competitividad en las empresas. El enfoque de la investigación es descriptivo-longitudinal, retrospectivo, inductivo y con comparación de efecto-causa.



Resultados

Explicitar las estrategias comunes en las organizaciones con la intención de generar ventajas competitivas sostenidas a través de la gestión de una fuerza laboral hábil, que aprende y se adapta. La identificación de patrones y procesos estructurales son elementos base del conocimiento necesario para la lealtad del personal que mantiene las ventajas competitivas.

Discusión

El éxito de las organizaciones se logra a través de las decisiones y acciones de la gente. Por lo tanto es indispensable contar con las personas que desarrollen y mantengan las habilidades necesarias para sostener las ventajas competitivas, y a su vez que se adapten con velocidad a los cambios requeridos para generar el éxito de la organización y las ventajas competitivas. Las regulaciones en el libre comercio y en la inversión en instalaciones a nivel mundial pueden limitar la competencia al establecer precios y restringir la entrada al mercado. Por ello, una ventaja competitiva permanente es la que proviene de la organización, sus empleados y la forma en que éstos interactúan.

Referencias

- Fitz-enz, J., & Davison, B. (2002). *How to measure human resources management* (3rd ed.). New York: McGraw-Hill.
- Jones, G. R., & George, J. M. (2006). *Contemporary management* (4th ed.). Boston New York: McGraw-Hill/Irwin.
- Muleahy, R. (2009). *PMP exam prep : rapid learning to pass PMI's PMP exam-- on your first try!* (6th ed.). S.I.: RMC Publications.
- Senge, P. M. (2006). *The fifth discipline : the art and practice of the learning organization* (Rev. and updated. ed.). New York: Doubleday/Currency.
- Verzuh, E. (2003). *The portable MBA in project management*. Hoboken, N.J.: Wiley.

APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEST DE ESCUCHA DICÓTICA EN POBLACIÓN MEXICANA

Introducción

La Escucha Dicótica (ED) es una técnica no-invasiva usada principalmente para analizar la lateralidad del lenguaje (Kimura, 1961). Se presentan dos estímulos auditivos diferentes simultáneamente, uno en cada oído (Hugdahl, 2003). Las proyecciones auditivas contralaterales son más fuertes que las ipsilaterales; durante la estimulación dicótica las ipsilaterales más débiles son inhibidas (Westerhausen, Moosman, Alho, Medvedev, Hämäläinen, & Hugdahl, 2008), resultando en una representación selectiva del input auditivo en el hemisferio contralateral al oído del que se originó la información. Dado que el procesamiento del lenguaje hablado sólo puede tener lugar en el hemisferio izquierdo (Stippich, Mohammed, Kress, Hahnel, Gunther, Konrad & Sartor, 2003), únicamente el input auditivo derecho se transmite directamente a las áreas de procesamiento relevantes, mientras que el izquierdo, inicialmente transmitido al hemisferio derecho, debe ser retransmitido por el cuerpo caloso para ser procesado (véase fig. 1). Esto causa que un sujeto sano, diestro y con dominancia lingüística izquierda, reporte más estímulos del oído derecho, aun ante petición de prestar atención al izquierdo. En el presente trabajo se elaboró un test de ED y se verificó que dicho efecto se replicara en población mexicana sana.

Material y Método

Materiales:

- Cuestionario de Criterios de Exclusión: ocho criterios (audición, enfermedades y sustancias).
- Cuestionario de Lateralidad de Edinburg: adaptado al español del original.
- Test de Escucha Dicótica con Sílabas Consonante-Vocal: 30 combinaciones de sílabas, grabación y masterización propias.
- Audiómetro: Modelo GSI-17 Grason-Statdler, cumple con los estándares audiométricos ANSI S3.6, IEC 645 (tipo 4), ISO 389 y IEC 601.

Procedimiento:

1. Recepción y recopilación de datos.
2. Sala de espera y llenado de cuestionarios.
3. Audiometría de tonos puros (conducción aérea; de 250 a 8000 Hz.).
4. Test de Escucha Dicótica con sílabas Consonante-Vocal.
5. Despedida, datos de contacto y agradecimiento.

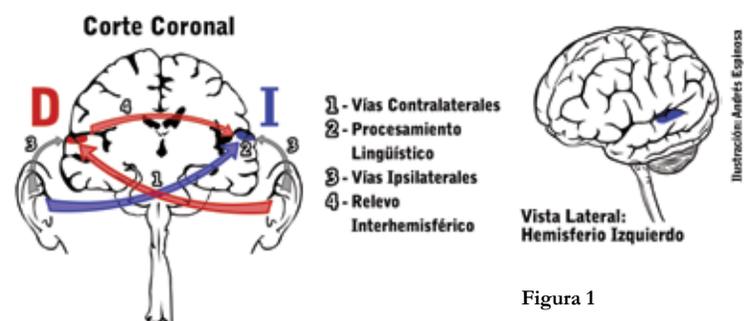


Figura 1

Resultados

Para probar que las medias muestrales coincidían con las medias de la Bergen Dichotic Listening Database (BDLD, la base de datos más importante de ED), se realizó una prueba T de student para una muestra en cada una de las variables relevantes (IL y PO en cada condición). El intervalo de confianza para la diferencia de medias se estableció al 90%. El análisis de datos se realizó utilizando el software Statistical Package for Social Science (SPSS), versión 18, obteniendo los siguientes resultados:

Variable	Presente Investigación	BDLD	Diferencia Significativa
IL condición NF	0,2527	0,1208	SI
POD condición NF	14,6421	13,9905	NO
POI condición NF	8,5789	10,9743	SI
POD condición FI	11,7368	10,8887	SI
POI condición FI	12,1052	13,6683	SI
POD condición FD	16,7052	16,4756	NO
POI condición FD	7,7894	8,5259	SI

Cuadro x. Resultado de las comparaciones de las medias muestrales de las variables relevantes entre la BDLD y la presente investigación, empleando la prueba t de student para una muestra con un intervalo de confianza de 90%.

*Los resultados de la prueba Kolmogorov-Smirnov a 95% de confiabilidad demostraron que los puntos de oído izquierdo en condición no-forzada no muestran distribución normal.

Discusión

El Índice de Lateralidad (IL) mucho mayor (dirección derecha) se debe a un puntaje de Oído Izquierdo consistentemente disminuido entre condiciones. Esta disminución puede deberse a diferencias en las muestras (BDLD vs. Actual): el rango de edad (18-23 años) en la actual investigación suele mostrar un IL mayor, y los grupos de edad extrema uno menor (Hugdahl, 2003); la muestra de la actual investigación está compuesta por más mujeres, que presentan variabilidad en IL dependiente de la fase del ciclo menstrual (Sanders & Wenmoth, 1998); las muestras difieren también en escolaridad, lo cual se ha demostrado que influye en los tests auditivos verbal-lingüísticos. Las diferencias de idioma también pueden contribuir a la diferencia de IL.

A pesar del IL mayor de la actual investigación, la pequeña diferencia de puntos de oído entre grupos sugiere una utilidad clínica limitada para los tests de ED con sílabas Consonante-Vocal. Para incrementar la diferencia, tendría que variarse el contenido del estímulo. El puntaje de Oído Derecho se incrementa a mayor contenido lingüístico del estímulo (Mukari, Keith, Tharpe, & Johnson, 2006). La actual investigación sugiere que dicha variación de puntaje se debe a la complejidad y no al grado lingüístico puro del estímulo, lo cual propone un mecanismo de procesamiento centrado en el cuerpo caloso para los efectos de ED (Banich, 1998). Esto debe corroborarse en investigación con pacientes.

Referencias

- Banich, M. (1998). The Missing Link: The Role of Interhemispheric Interaction in Attentional Processing. *Brain and Cognition*, 36, 128-157.
- Kimura, D. (1961). Cerebral dominance and the perception of verbal stimuli. *Canadian Journal of Psychology*, 15, 166-171.
- Hugdahl, K. (2003). Dichotic listening in the study of auditory laterality. En K. Hugdahl y R. Davidson (Eds), *The asymmetrical Brain* (pp.441-475). MIT Press.
- Mukari, S., Keith, R., Tharpe, A., Johnson, C. (2006). Development and standardization of single and double dichotic digit tests in the Malay language. *International Journal of Audiology*, 45, 344-352.
- Sanders, G. y Wenmoth, D. (1998). Verbal and music dichotic listening tasks reveal variations in functional cerebral asymmetry across the menstrual cycle that are phase and task dependent. *Neuropsychologia*, 36, 869-874.



Tirso René González Alam

Profesor investigador de la Escuela de Psicología
tirsissimo@hotmail.com

Juan Francisco Lago Hagar

Alumno de la Escuela de Psicología, quinto semestre
juanlagohagar@hotmail.com

Alejandra Libett Pérez Paredes

Ex-alumna de Psicología generación 2006-2010
ale.paredes.86@hotmail.com

Saraí Vázquez Valencia

Alumna de la Escuela de Psicología, quinto semestre
saris_rikuravainilla@hotmail.com

Introducción

Diversos estudios indican que los estilos de aprendizaje constituyen categorías que permiten describir, explicar e influir en el proceso de enseñanza aprendizaje de distintos tipos de estudiantes. Por lo tanto se buscó responder a la pregunta: ¿existen estilos de aprendizaje *dominantes en distintas carreras*?

Material y Método

Se aplicó el cuestionario *Honey Alonso de Estilos de Aprendizaje* (Alonso, Gallego y Honey, 2003) a una muestra de alumnos de inicio, mitad y final de varias carreras.

Resultados

El estilo activo de aprendizaje obtuvo un nivel alto de preferencia en cinco carreras, medio en siete y bajo en una.

El estilo pragmático de aprendizaje obtuvo un nivel alto de preferencia en tres carreras, medio en seis y bajo en cuatro.

El estilo reflexivo obtuvo un nivel bajo de preferencia en 12 de las 13 carreras. El estilo teórico obtuvo un nivel bajo de preferencia en 10 de las 13 carreras y medio en tres carreras.



Discusión

El estilo reflexivo resultó ser el menos frecuente de los cuatro, lo cual sugiere la posibilidad de utilizar esquemas de tipo pensamiento crítico o desarrollo de habilidades del pensamiento para despertar el interés de los alumnos bajos en este estilo. Felder (1996) afirma que, independientemente del modelo de estilos de aprendizaje que se tome como base, el maestro debe promover tanto el uso de los estilos preferidos de los estudiantes como el de los menos preferidos.

Si se enseña sólo con base en los estilos menos preferidos, los estudiantes se sienten a disgusto y no aprenden. Si se enseña sólo con base en los estilos preferidos por los estudiantes, éstos no podrán desarrollar algunos recursos necesarios tanto para el logro escolar como para el profesional.

Para la IES del presente caso se recomienda ampliar el inventario de técnicas didácticas de modo que se puedan utilizar actividades correspondientes a los cuatro estilos, tanto en el salón de clase como en recursos tecnológicos.



Referencias

- Alonso, C. M., Gallego, D. J y Honey, P. (2003). *Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Felder, R. M. (1996). Matters of style. *asee Prism*, 6, no 4, 18-23. Consultado el 12 de diciembre de 2007 en <http://www4.ncsu.edu/unity/lockers/users/f/felder/public/Papers/LS-Prism.htm>.
- Ortiz, E. y Aguilera, E. (2005). *Los estilos de aprendizaje de los estudiantes universitarios y sus implicaciones didácticas en la Educación Superior. Pedagogía Universitaria*, 5.



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS

 José Alberto Bazaldúa
 Zamarripa

 Coordinador de Investigación
 Instituto de Estudios Superiores
 de Tamaulipas
 alberto.bazaldua@iest.edu.mx

CUESTIONARIOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE: BREVES Y CONFIABLES



Introducción

En la docencia, una de las tareas más importantes y que merecen ser mejor estudiadas, es la evaluación. Diversos factores han impulsado el uso de cuestionarios con reactivos de opción múltiple (ROM) conformados por un enunciado, seguido de dos o más opciones, de las cuales el examinando debe distinguir la respuesta correcta de entre los distractores plausibles seleccionados para que un estudiante que no ha satisfecho el objetivo de aprendizaje pueda elegirlos como respuesta correcta.

Objetivo

Diseñar un ROM que evite que los alumnos acierten por azar mediante la búsqueda de una combinación óptima del número de reactivos en un cuestionario (n) y de distractores (k) que, al mismo tiempo, brinde suficiente confiabilidad (5 o 10%) y requiera el mínimo esfuerzo del docente.

Material y Método

Se trata de un problema no trivial, que requiere de un modelo estocástico y de herramientas de cómputo para su solución, puesto que es necesario “barrer” las múltiples combinaciones de interés hasta encontrar la mejor.

En un cuestionario hipotético con n reactivos, cada uno con k opciones (una correcta y $k-1$ distractores igualmente plausibles), la probabilidad de obtener x respuestas correctas al azar, se expresa en la ecuación 1, que corresponde a una distribución binomial:

$$p(x) = \left\{ \binom{n}{x} \left(\frac{1}{k}\right)^x \left(\frac{k-1}{k}\right)^{n-x} \text{ si } x \in \{0,1, \dots, n\} \right. \quad \dots(1)$$

en otro caso.

La calificación de un alumno se obtiene entonces como $C = \frac{n}{x} \times 10$. Se puede considerar que el estudiante aprueba si obtiene seis o más de calificación. Así pues, el problema es encontrar la combinación óptima de n y k , tal que la probabilidad de que el número de alumnos aprobados que respondieron al azar sea muy pequeña. Por ejemplo, puede ser el 10 por ciento del grupo. Esto se describe en la ecuación 2, donde se procurará que el número de reactivos n y de opciones k , sean lo más pequeños posible, para facilitar el trabajo del profesor.

$$\text{Prob}[x \geq 0.6n] = 1 - \sum_{x=0}^{\max(x|x < 0.6n \wedge x \in \mathbb{N})} \binom{n}{x} \left(\frac{1}{k}\right)^x \left(\frac{k-1}{k}\right)^{n-x} < 0.10 \quad \dots(2)$$

En la ecuación 2 es posible variar los valores de n y k sobre el rango de los enteros de interés: $n = 1, 2, \dots, 40$ reactivos y $k = 1, \dots, 5$ opciones. Con esto puede graficarse el resultado para diversas combinaciones y seleccionar el más apropiado. Este procedimiento se llevó a cabo utilizando *Microsoft Excel 2007*.

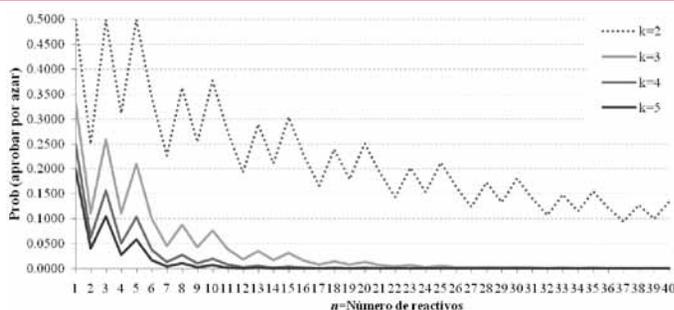
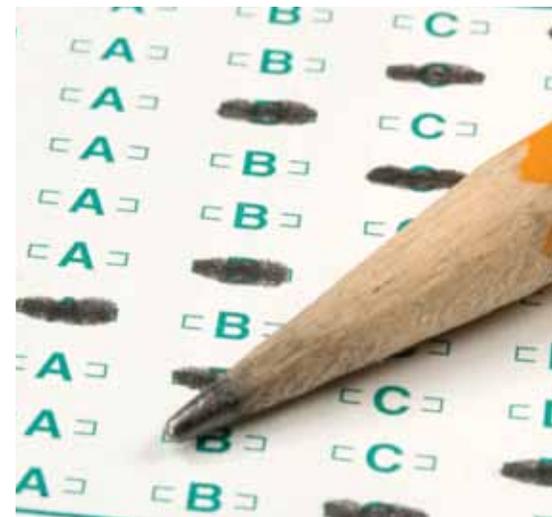


Figura 1: Resultados de las probabilidades de la ecuación 2 con diversos valores.
Fuente: Elaboración propia.



Resultados

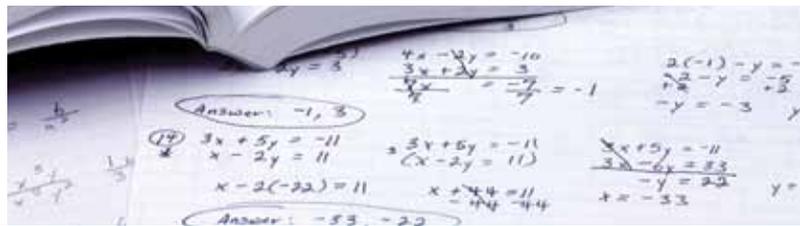
Los resultados del procedimiento anterior arrojan la gráfica que se muestra en la figura 1.

Discusión

Existe un cambio cualitativo entre los cuestionarios con dos o tres opciones (figura 1). El de tres opciones mejora mucho la confianza (disminuye el número de aprobados por azar), con respecto al de dos y requiere de menos reactivos que este último para ser confiable. En cambio, no se observa diferencia importante de tres a cuatro o cinco opciones.

Un cuestionario con diez reactivos de tres opciones tendrá una probabilidad de ser aprobado por azar de aproximadamente 0.08, es decir, una confianza de 92%.

El problema planteado no es meramente cuantitativo, también requiere de un análisis cualitativo de los resultados. Los cuestionarios con ROM pueden tener efectos benéficos a largo plazo, ya que si bien su tiempo de preparación es extenso—sobre todo si se construyen reactivos de alta calidad—, a la larga es posible reutilizar los ítems; aplicar más cuestionarios formativos e interesantes durante un curso; o compartir los reactivos con otros profesores.



Jesús H. del Río Martínez
Coordinador de Apoyo a la Investigación
jdelrio@anahuac.mx



MariCarmen González Videgaray
UNAM FES Acatlán
mcbgv@unam.mx

LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DIRECTORIO DE CARTELISTAS SÉPTIMO SIMPOSIO ANÁHUAC



Organizan



Mtro. Carlos Lepe Pineda

Vicerrector Académico



Dra. Diana Galindo Sontheimer

Directora de Desarrollo Académico



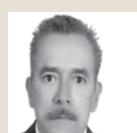
Dr. Jesús H. del Río Martínez

Coordinador de Apoyo a la Investigación

LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

DIRECTORIO DE CARTELISTAS

SÉPTIMO SIMPOSIO ANÁHUAC



Organizan



Mtro. Carlos Lepe Pineda

Vicerrector Académico



Dra. Diana Galindo Sontheimer

Directora de Desarrollo Académico



Dr. Jesús H. del Río Martínez

Coordinador de Apoyo a la Investigación

LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

DIRECTORIO SNI / SÉPTIMO SIMPOSIO



Mtro. Enrique Lemus Rodríguez
Escuela de Actuaría



Dr. José Juan Antonio Ibarra Arias
Escuela de Ciencias de la Salud



Dr. Gustavo Lij Salmerón
Escuela de Ciencias de la Salud



Dr. Marcos Meneses Mayo
Escuela de Ciencias de la Salud



Dr. Ernesto Rodríguez Ayala
Escuela de Ciencias de la Salud



Dra. Ma. Antonieta Rebeil Corella
Facultad de Comunicación



Dr. Luis Fernando Ávila Salcedo
Facultad de Derecho



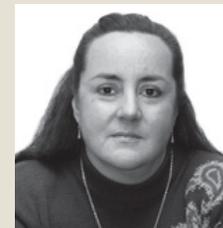
Dra. María Estela Ayllon González
Facultad de Derecho



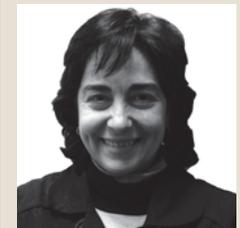
Dr. Carlos Germán Cabrera Beck
Facultad de Derecho



Dra. Dora Amalia García Fernández
Facultad de Derecho



Dra. Angélica Josefina Laurent Pavón
Facultad de Derecho



Dra. Sara Pérez Kasparian
Facultad de Derecho



Dra. Francisca Erendira Salgado Ledesma
Facultad de Derecho



Dra. María Del Pilar Baptista Lucio
Facultad de Educación



Dr. Abraham Nosnik Ostrowiak
Facultad de Economía y Negocios



Dr. Rogelio Puente Díaz
Facultad de Economía y Negocios



Dr. José Carlos Ramírez Sánchez
Facultad de Economía y Negocios



Dr. Armando Román Zozaya
Facultad de Economía y Negocios



Dr. Víctor Hugo Valdés Cervantes
Facultad de Economía y Negocios



Dr. Antonio Campero Celis
Facultad de Ingeniería



Dra. María Elena Sánchez Vergara
Facultad de Ingeniería



Dr. José Damián Carrillo Ruiz
Escuela de Psicología

En México el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es el organismo encargado de impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica del país a través de estímulos y apoyos orientados a la formación, el desarrollo y la consolidación de científicos, tecnólogos y de recursos humanos de alto nivel.

La pertenencia a este sistema constituye un premio a la labor de investigación, pues para ingresar se debe demostrar que se ha contribuido a incrementar la competitividad internacional en la materia de especialidad y a resolver problemas nacionales.

La dimensión ética de la investigación

Centros e Institutos de Investigación

La dimensión ética de la investigación

En la Universidad Anáhuac México Norte, las actividades de investigación se organizan en Centros e Institutos de Investigación que tienen como función orientar e integrar coherentemente, dentro del marco de la Misión institucional, los esfuerzos de los profesores, alumnos e investigadores de las diversas Escuelas y Facultades.

NUESTRA MISIÓN

*Facilitar el proceso de formación y desarrollo de **personas íntegras** que, por su excelente preparación profesional y cultural de nivel internacional, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo cristiano, y por su genuina conciencia social, sean **líderes de acción positiva** que promuevan el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad.*

**CIEMA, CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ESTADÍSTICA Y
MATEMÁTICAS APLICADAS**

El Centro de Investigación en Estadística y Matemáticas Aplicadas de la Escuela de Actuaría, es un organismo de investigación dentro de la Escuela de Actuaría cuyo objetivo fundamental es contribuir al logro de nuestras metas institucionales mediante la generación, aplicación y difusión de nuevos conocimientos matemáticos, el apoyo a otros centros de investigación con objetivos afines, y la participación constante en espacios académicos nacionales e internacionales.

La dimensión ética de la investigación

Contacto: Dr. Carlos Cuevas Covarrubias

Teléfono: 5627.0210 extensión 8506 ccuevas@anahuac.mx

CAIT, CENTRO ANÁHUAC DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO

El Centro Anáhuac de Investigación en Turismo de la Escuela de Turismo surge como una opción para ofrecer respuestas a empresas e instituciones que enfrentan los rápidos cambios que experimenta el mercado turístico nacional e internacional.

Contacto: Mtro. José Luis Luna Montoya

Teléfono: 5627.0210 extensión 8536 jose.luna@anahuac.mx

CIA, CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA

El Centro de Investigación en Arquitectura de la Escuela de Arquitectura, promueve la generación, el desarrollo y difusión de nuevos conocimientos en los campos de la arquitectura y el urbanismo que contribuyan a la superación de las condiciones del entorno construido y, por ende, a la concepción de espacios que proporcionen una mejoría en la calidad de vida tanto del individuo como de la sociedad en general.

Contacto: Dra. Raquel Franklin Unkind

Teléfono: 5627.0210 extensión 8379 rfrank@anahuac.mx

IHCS, INSTITUTO DE HUMANISMO EN CIENCIAS DE LA SALUD

El Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud fue fundado en 1990, como parte de la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac. ha sido el primer instituto de bioética en el país, precursor de la actual Facultad de Bioética. Desde sus inicios publica la revista Internacional Medicina y Ética que continúa vigente. Fundó la primer Maestría en Bioética en México. Sus investigadores realizan estudios sobre la Bioética y las religiones así como sobre la metodología transdisciplinaria en los problemas emergentes de la Bioética, tales como eutanasia, identidad de la persona, clonación, investigación biomédica, y aborto entre otros.

La dimensión ética de la investigación

Contacto: Dra. Martha Tarasco Michel

Teléfono: 5627.0210 extensión 8319 mtarasco@anahuac.mx

**CICA, CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA
COMUNICACIÓN APLICADA**

El Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA) de la Facultad de Comunicación, promueve la investigación que derive en el uso ético de los medios de comunicación y busca nuevas aplicaciones que sirvan para la creación de una sociedad más justa, solidaria, promotora del bien común y el desarrollo de la persona.

Contacto: Dra. María Antonieta Rebeil Corella

Teléfono: 5627.0210 extensión 7697 arebeil@anahuac.mx

**IIJ, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y
POSGRADO**

La función del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Posgrado, de la Facultad de Derecho, es generar conocimiento de frontera que fortalezca los programas académicos y que amplíe la presencia de la Universidad Anáhuac México Norte en el foro, para llegar a ser un referente obligado que incida en los principales temas de la agenda jurídica y política nacional y del extranjero, con fidelidad a los principios de la misión institucional.

Contacto: Dr. José Antonio Núñez Ochoa

Teléfono: 5627.0210 extensión 8667 jnunez@anahuac.mx

CID, CENTRO DE INVESTIGACIONES EN DISEÑO

El Centro de Investigaciones en Diseño, de la Escuela de Diseño, promueve la reflexión, el análisis, la discusión y la comprensión de los diversos procesos involucrados en el diseño, con la finalidad de generar productos de diseño, a partir de la adquisición y la integración de una serie de conocimientos y habilidades que

La dimensión ética de la investigación

proviene de diferentes disciplinas, y poder aplicarlos en la creación de una sociedad más equitativa, promotora del bien común y del desarrollo de la persona.

Contacto: Mtra. Martha Tappan Velázquez

Teléfono: 5627.0210 extensión 7653 mtappan@anahuac.mx

CADEN, CENTRO DE ALTA DIRECCIÓN EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS

El Centro de Alta Dirección en Economía y negocios, de la Facultad de Economía y Negocios facilita el proceso de formación de líderes de acción positiva que, con una visión humanista e internacional, que sirvan a la sociedad desde posiciones directivas, mediante la generación de valor en la organizaciones, con apego a los más altos estándares éticos, el rigor analítico y el conocimiento actualizado sobre el contexto relevante, así como de la ciencia y la técnica aplicables, de modo que sean capaces de tomar decisiones acertadas y responsables en ambientes inciertos y cambiantes.

Contacto: Mtro. Antonio Morfin Maciel

Teléfono: 5627.0210 extensión 7111 amorfin@anahuac.mx

IDEA, INSTITUTO DE DESARROLLO EMPRESARIAL ANÁHUAC

El Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac (IDEA), órgano descentralizado de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac, es una oficina de inteligencia e investigación económica aplicada (thinktank) y de desarrollo empresarial, enfocado principalmente al desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Desde 1996, su principal objetivo ha sido proveer a sus clientes información precisa sobre las principales variables económicas y pronósticos de corto y mediano plazos; así como vincular la academia y el mundo empresarial a través de capacitación ejecutiva, consultoría e investigación aplicada.

La dimensión ética de la investigación

Contacto: Dra. Laura Iturbide Galindo

Teléfono: 5627.0210 extensión 8210 liturbid@anahuac.mx

IDEARSE

IDEARSE fue establecido como un “Centro para la Responsabilidad y Sustentabilidad de la Empresa”, al interior del Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac (IDEA) de la Facultad de Economía y Negocios. Inició operaciones el 5 de enero de 2009. Su misión es ser un centro de investigación e inteligencia en Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad, que al sistematizar las mejores prácticas en estos temas, ofrezca productos y servicios que contribuyan a la aceleración y creación de ventajas competitivas de cualquier organización.

A lo largo de los últimos años, antes de convertirse en un Centro de Investigación, IDEARSE ha acumulado una amplia experiencia y conocimientos en materia de RSE; particularmente en su implementación en PyMEs y Cadenas de Valor.

Contacto: Mtro. Jorge Reyes Iturbide

Teléfono: 5627.0210 extensión 8399 jreyes@anahuac.mx

CAISE, CENTRO ANÁHUAC DE INVESTIGACIÓN, SERVICIOS EDUCATIVOS Y POSGRADO

El Centro Anáhuac de Investigación, Servicios Educativos y Posgrado, pertenece a la Facultad de Educación. Es un espacio donde un conjunto de investigadores, han encontrado la posibilidad de interactuar en torno a la enseñanza e investigación del fenómeno educativo como campo del conocimiento y generación del conocimiento enfocado a problemas relevantes, vigentes y pertinentes para la educación y la sociedad.

Contacto: Dra. María del Pilar Baptista Lucio

Teléfono: 5627.0210 extensión 7138 pbaptista@anahuac.mx

La dimensión ética de la investigación

**CIETAV-AXIOS, CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ÉTICA
APLICADA Y VALORES**

Axios, dependiente de la Facultad de Humanidades, mediante la investigación humanística e interdisciplinaria contribuye, a generar un saber de ética aplicada, que oriente la realización del valor inalienable de la dignidad de la persona humana en los diversos contextos personales, públicos, sociales y profesionales. En un enfoque que sigue el espíritu de la *Veritatis Splendor* y con una labor de ética aplicada, obedece a un ideal de unidad de ámbitos de la acción humana que habían sido separados y que por ende atiende directamente a la realización de la dignidad de la persona humana en los diversos campos de acción privados y públicos. Lo cual se entiende desde la perspectiva de que la opción fundamental de la persona no puede estar desvinculada de sus diversas acciones.

Contacto: Dr. Rafael García Pavón

Teléfono: 5627.0210 extensión 8325 rgarcia@anahuac.mx

**CADIT, CENTRO DE ALTA DIRECCIÓN EN INGENIERÍA Y
TECNOLOGÍA**

El Centro de Alta Dirección en Ingeniería y Tecnología, de la Facultad de Ingeniería, tiene como misión ofrecer programas de posgrado en ingeniería y servicios de asesoría a organizaciones y empresas que respondan a las necesidades presentes y futuras del entorno y la comunidad, formando y promoviendo líderes con altos valores humanos.

Contacto: Dr. Marcos Escobar Fernández

Teléfono: 5627.0210 extensión 7735 marcos.escobar@anahuac.mx

**ISPA, INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD
ANÁHUAC**

El ISPA es un centro de investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, creado con el propósito de poder contribuir con el estudio y búsqueda de soluciones a los principales problemas de salud pública de la niñez y la juventud en México. Busca crear programas especiales de investigación y de intervenciones

La dimensión ética de la investigación

preventivas en el ámbito poblacional de las escuelas y sus comunidades; relacionadas, en las áreas pilares de su accionar: la promoción de la salud y la prevención de enfermedad, además de consolidarse como un centro generador de recursos humanos de alta calidad profesional y humana.

Contacto: Dr. Arnulfo L'Gamiz Matuk

Teléfono: 5627.0210 extensión 7243 algamiz@anahuac.mx

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Misión: Coadyuvar con la Escuela de Medicina al bienestar y desarrollo sustentable de la sociedad mexicana mediante la generación de conocimiento acerca de la salud de la población y sus determinantes ambientales, biológicos y sociales para su aplicación hacia la solución de los problemas prioritarios de salud en México, con alto sentido humano y bioético. Conceptualizando a la Vida como el Valor Supremo del Ser Humano.

Contacto: Dr. José Juan Antonio Ibarra Arias

Teléfono: 5627.0210 extensión 8524 jose.ibarra@anahuac.mx

CAIP, CENTRO ANÁHUAC DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

El Centro Anáhuac de Investigación en Psicología, de la Escuela de Psicología, tiene como propósito principal, generar, proporcionar, asesorar y dar seguimiento a proyectos y trabajos de investigación en Psicología, colaborando así en la formación de investigadores.

Contacto: Dra. Patricia Martínez Lanz

Teléfono: 5627.0210 extensión 8395 pmlanz@anahuac.mx

CLARES, CENTRO LATINOAMERICANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El CLARES Promueve el conocimiento, la difusión, la profesionalización, la auto-crítica, la rentabilidad económica y social, la vinculación, el reconocimiento y

La dimensión ética de la investigación

la práctica de la responsabilidad social en América Latina, de las empresas, gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Contacto: Dr. Roberto Delgado Gallart

Teléfono: 5627.0210 extensión 8677 rdelgado@anahuac.mx

CAEM, CENTRO ANÁHUAC DE ESTUDIOS DE LA MUJER

Partiendo de la igualdad entre el hombre y la mujer como Parte de la complementariedad y la colaboración activa, el Centro Anáhuac de Estudios de la Mujer asume la concepción de pensamiento que defiende la singularidad femenina y aboga por el respeto a los valores y derechos que le son propios. Promueve la formación de mujeres líderes que aporten su talento en beneficio de su entorno y de especialistas en temas de la mujer que contribuyan al bienestar de la sociedad en general.

Contacto: Lic. Mariana Lorenzo Estrada

Teléfono: 5627.0210 extensión 7140 mlorenzo@anahuac.mx

CAIRI, CENTRO ANÁHUAC DE INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES

El CAIRI coordina las labores de investigación, difusión, vinculación y formación en la Escuela de Relaciones Internacionales. Se encarga de concentrar, formalizar y apoyar las labores de Investigación realizadas al interior de la Escuela de Relaciones Internacionales, dentro del marco de la Misión y los principios institucionales de la Universidad.

Contacto: Mtro. Juan Arellanes Arellanes

Teléfono: 5627.0210 extensión 8119 juan.arellanes@anahuac.mx